AÑO XX N.o 6,933

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ALEMANIA E ITALIA RECONOCIERON EL GOBIERNO del GENERAL FRANCO

El contraste entre Madrid de hace dos meses y la ciudad que hoy se defiende tenazmente

MADRID, 18. (U. P.)—(Por Irving Pflaum) —Hace dos semanas me embarqué en el último avión de pasajeros de la Air France, dejando a la ciudad sumida en la tristeza. Anoche regresé a la misma ciudad, encontrándola peleando por defender su vida e iluminada por sus edificios incendiados a lo largo de sus calles llenas de hoyos abiertos por las bombas.

Muchos hombres, mujeres y niños que estaban vivos cuando partí, están ya quemados o sus cadáveres figuran entre los cuerpos destrozados que, en la Morgue, esperan ser identificados.

En la carretera de Valencia a Carabanchel encontramos autobuses ocupados, hasta sus topes, por mujeres y niños, cuyos rostros se apoyaban en los vidrios de los coches mientras seguían viaje rápidamente, en medio de la noche, hacia la costa del Levante, que, por mi parte, acababa de dejar.

Cuando llegamos a Madrid a las 23 horas, la ciudad se presentaba en parte oscura y en parte iluminada, y el resplandor de las llamas de los incendios se divisaba a 20 kilómetros de la ciudad.

Con las luces apagadas recorrimos una calle oscura como boca de lobo, para estrellarnos contra una barricada de ladrillos y de sacos de arena, que derribamos. Siguiendo nuestra ruta, mientras cruzábamos la Glorieta de Atocha, caímos en un hoyo de metro y medio de profundidad y de unos dos metros de ancho, demorando una hora en sacar nuestro coche.

Miss Winifred Scanlan, enfermera inglesa, que regresa a la capital después de un mes de ausencia, resultó ligeramente herida. Tanto Miss Scanlan como yo, éramos huéspedes del mayor Somuano, adicto militar a la Embajada de México, que custodiaba un camión cargado con alimentos adquiridos en Valencia, para las necesidades de la Embajada mexicana.

Dos cónsules extranjeros han sido condenados a muerte por espionaje por el Tribunal Popular en Bilbao

BIARRITZ, 18.— (U. P.)—El Tribunal Popular de Bilbao condenó a muerte a los Cónsules paraguayo y austríaco de esa ciudad, quienes han sido acusados de espionaje y de tener relación con un complot descubierto recientemente.

Serán fusilados posiblemente hoy día.

PERPIGNAN, 18.— (U. P.) —El Cónsul de Guatemala en Barcelona, Manuel Orellana Cardone, y el Vicecónsul de El Salvador en Córdoba, Enrique Videgain, que fueron arrestados por el Comité Revolucionario de Port Bou y detenidos 12 horas, escaparon revólver en mano.

Se entiende que fueron arrestados porque sus Gobiernos habían reconocido a la Junta de Burgos y sacados del tren internacional, a pesar de los pasaportes diplomáticos.

Fueron mantenidos en incomunicación en un coche desocupado del ferrocarril.

Cuando el tren francés en una línea vecina, destinado a Cervera, comenzó a salir de la estación, los Cónsules sacaron sus armas y cogieron corriendo el tren a Francia y llegaron a Perpignán a las 15 horas.

ASUNCION, 18.— (U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Stefanich, envió un mensaje al señor Alvarez del Vayo pidiéndole clemencia para el Cónsul paraguayo en Bilbao, Martínez Arias, quien ha sido condenado a muerte por espionaje.

Envió también un mensaje al Encargado de Negocios del Paraguay en Madrid para que ejerza su influencia para tratar de salvar al condendo.

VIENA, 18.— (U. P.)—Austria actualmente no tiene Cónsul en Bilbao. El señor Vaconcig, que según se dice ha sido sentenciado a muerte, fué Cónsul de Austria antes de la Guerra Mundial. De acuerdo con los Tratados de Paz, pasó a ser ciudadano de Yugoeslavia, y por esta razón Viena no piensa tomar determinación alguna.

BELGRADO, 18.— (U. P.)—El vocero del Gobierno declaró que las autoridades no habían sido informadas de las sentencias de muerte impartidas por el Tribunal Popular de Bilbao. Agregó que si se probaba el hecho que Vaconcig era ciudadano yugoeslavo, la Legación, sin lugar a dudas, intervendría.

El Gobierno de EE. UU. y el mensaje del Sr. Alessandri que urge la adopción de una ley de seguridad del Estado

WASHINGTON, 18 (U. P.)— Los funcionarios del Departamento de Estado se impusieron con interés de los despachos de la United Press que informan del mensaje del Presidente Alessandri a la Cámara, en que señala la urgencia de una ley que asegure el orden interno y para combatir todos los intentos para derrocar el Gobierno constitucional. Pero se negaron a hacer algún comentario, absteniéndose de toda expresión o indicación de cuál sería su opinión sobre el particular.

Subrayaron los funcionarios la política del Estado en esta capital, que es contraria a expresar opiniones sobre asuntos internos de otro país.

En ausencia de Mr. Roosevelt y de Mr. Hull, prevalecía la reticencia oficial aún respecto del argumento del señor Alessandri que habla de fortalecer y purificar la democracia.

PAGS.

VEA EN NUESTRA ULTIMA PAGINA INTERESANTE INFORMACION SOBRE LA DEFENSA AEREA DE GRAN BRETAÑA

FALTA PAN HACE VARIOS DIAS EN MADRID, Y SE HAN REGISTRADO YA ESCENAS DE LOCURA

(De Tomé Viera, exclusiva para "LA NACION")

ALCORCON, VIA LISBOA. (10.45 horas).— (Especial).— Grandes actividades han registrado las guardias de avanzada por las carreteras de Avila, Toledo y Talavera, por donde han pasado centenares de camiones con víveres y materiales sanitarios para los vecinos de Madrid.

Llegaron a Carabanchel los elementos nombrados por el general Franco, que constituyen el nuevo Ayuntamiento de Madrid.

Las personas huídas de Madrid dicen que desde hace días no hay pan, y añaden que se notan escenas de locura.

Multiplícanse las banderas bicolores, las que se enarbolan progresivamente en los edificios de la capital.

Los rebeldes han ocupado también el paseo de La Moncloa y San Vicente, inutilizando las líneas gobiernistas en el Paseo de Rosales. Durante el día de hoy los tanques insurrectos destrozaron las trincheras de 4 Caminos.

Un tanque aplastó a 50 leales que se resistían en una trinchera.

El cuartel de La Montaña es un montón de ruinas humeantes.

Los rebeldes cortaron la carretera de Madrid a Somosierra que entra a la capital por Cuatro Vientos.

En la zona de Vallescas, la columna de Monasterio cogió un cargamento de tabaco por valor de 20.000 pesetas destinado a los gubernamentales.— **Toma Viera.**

REALIZADA LA FASE MAS IMPORTANTE DE LA PENETRACION DE LOS REBELDES EN LA CAPITAL

DESDE LOS SUBURBIOS DE MADRID, MARTES 17, A LAS 23 HORAS. (U. P.)—(**Por Reynolds Packard**).— La más importante operación de penetración en Madrid fué realizada hoy martes en la noche por los soldados moros de la comuna del coronel Barron, quienes ocuparon las casas de la calle Princesa y del parque del Oeste, en la parte noroeste de la capital.

La operación se inició a las 8 horas. Los moros, no obstante el intenso fuego de que eran objeto, avanzaron a través del puente de la Ciudad Universitaria, precedidos por una docena de tanques livianos.

En su avance, esas tropas eran protegidas por el fuego de las ametralladoras y artillería pertenecientes a la columna Asencio, que hacían blanco en las torrecillas de la Casa de Velásquez, en la Ciudad Universitaria.

A las 16 horas habían alcanzado un punto estratégico, desde donde les fué posible dividir sus fuerzas e iniciar de inmediato la "limpieza" del parque del Oeste y de los jardines situados alrededor de la Ciudad Universitaria, con granadas de mano.

Los moros, debido al intenso fuego de ametralladoras y fusilería de que eran objeto desde las ventanas del edificio, se replegaron tras los árboles, haciendo frente al enemigo. Varios de ellos encontraron la muerte en esta peligrosa situación, por lo que tuvieron que buscar refugio seguro.

De fuente fidedigna he sido informado de que ninguno de los 12 tanques que participaron en el ataque, fué perdido, a pesar de que todos tienen impactos de balas.

Por primera vez ví granadas rebeldes de 150 y 225 mm. caer en el sector de la carretera a Valencia. Esa lluvia de proyectiles indicaría que los rebeldes tratan de cortar las comunicaciones o, posiblemente, de impedir la retirada de los defensores, cada vez más oprimidos.

Esta tarde, un oficial de grado superior me ordenó que me retirara de mi puesto de observación en un molino de viento, cuando tres granadas leales pasaron, una tras otra, cerca de mí. La primera pasó silbando a unos 100 metros de distancia; la segunda, a más o menos 60, y la última, a alrededor de 30.

DESDE LAS AFUERAS DE MADRID, MARTES 17, A LAS 21 HORAS. (U. P.)—(**Por Jean De Gandt**)—Cuatro meses después de estallar la guerra civil, flamea la bandera bicolor sobre la Escuela de Agricultura de la Ciudad Universitaria, como una advertencia para los gobiernistas de que ha llegado la hora de abandonar la capital y que será inútil mayor resistencia.

Por excepción se me permitió hoy seguir las operaciones desde un punto que no puedo mencionar, pero puedo decir que estaban encaminadas principalmente a consolidar el avance de ayer dentro de Madrid.

También, retirándose los gobiernistas por el norte y noroeste de Madrid, intentaron desalojar a los rebeldes de la Casa de Campo, cañoneándola con artillería ligera y pesada.

Los insurrectos no se movieron, reaccionaron rápidamente cañoneando las piezas gobiernistas, que fueron ubicadas al noroeste de Madrid, cerca de la Huerta del Obispo.

Fué un día de artillería, porque además de silenciar las baterías enemigas los cañones insurrectos emprendieron la tarea de destruir la principal estación emisora de radio de Madrid, la Unión Radio, que está ubicada en el corazón de la capital, en el edificio Madrid-París, cerca del rascacielos de la Cía. de Teléfonos. Ví los proyectiles caer en los edificios vecinos de la Gran Vía, cerca de la Plaza del Callao.

La transmisión continuó, a pesar del bombardeo; pero el speaker estaba tan nervioso, que, olvidando que el micrófono estaba conectado, dijo: "Nos están disparando". Simultáneamente se oyó distintamente el ruido de algo que se rompía.

Poco después de disparar sobre la estación de radio, llegaban los aviones rebeldes a efectuar su bombardeo diario de la tarde. Tres aviones de bombardeo, protegidos por 18 de caza, dejaron caer unas 200 bombas en el cuartel de la Montaña, que es una de las principales fortalezas.

Después de unas columnas de humo negro, pudo notarse que salía del interior, humo blanco del incendio, a las 20 horas. El cielo se veía rojo por las llamas, que podían distinguirse de 30 kilómetros de distancia.

La presencia de innumerables camiones leales marchando velozmente por el camino desde Dehesa de la Villa a Fuencarrel, a través de Castellejos, confirma la teoría rebelde de que las fuerzas gobiernistas están preparándose para presentar su última tentativa de resistencia en el distrito de Cuatro Caminos, el cual, aunque bajo el fuego rebelde, todavía no ha sido tomado, porque los insurrectos deben primero ocupar las alturas que dominan a ese sector. Esto en cambio sugiere que la penetración insurgente en Madrid puede verse ligeramente retardada, por cuanto los atacantes deben preparar el terreno antes de seguir avanzando.

El general Franco puede ahora escoger los puntos que desea Madrid puede verse ligermente retardada por cuanto los atacantes atacar, obligando a las tropas leales a mantenerse donde se encuentran o a tratar de reforzar las partes del frente de Madrid presionadas por los rebeldes.

Ciertamente, a medida que pasan los días aumenta la impresión de que la resistencia gobiernista que está disminuyendo, está a punto de desmoronarse.

ANITA LIZANA DERROTO A JOAN INGRAM EN TORQUAY

TORQUAY, 18. — (U. P.) En la tercera rueda del campeonato, la tenista chilena Anita Lizana venció a Miss Joan Ingram, por la cuenta de 6|4 y 7|5; clasificándose semifinalista.

La jugadora sudamericana se demostró en perfectas condiciones al alcanzar una ventaja de 4|0, que luego su contrincante logró descontar en parte con un buen juego de red.

Anita, reaccionó y con golpes de reveses y hermosos pases logró nivelar las ventajas, para luego adjudicarse dos juegos más consecutivos y con ello el partido.

En las semifinales, Anita enfrentará a la vencedora del encuentro de los cuartos finales jugado entre Kay Stammers y Mary Hardwick.

En la semifinal de los dobles mixtos el binomio compuesto por Harold Lee-Miss Nancy Bickin, vencieron a Anita Lizana-Kho Sin Kai jugador del equipo chino de la Copa Davis por la cuenta de 6|4 y 6|3.

La pareja chino-chilena, quedó bye en el primer.

Sin Kai y señorita Lizana demostraron poca coordinación en el juego y esa fué la causa de la derrota. Anita se mostró errada en su juego de red.

La próxima semana partirán a Chile los Sikorsky S - 43 de la LAN

WASHINGTON, 18. (U. P.)—Se espera que los dos anfibios Sikorsky tipo S-43, construídos en Bridgeport (Connecticut) para el Gobierno de Chile, que los destinará al servicio comercial entre Puerto Montt y Magallanes, salgan de Bridgport para Chile en la próxima semana.

Esta salida había sido fijada anteriormente, pero debió ser aplazada por las alteraciones que se efectuaron en estas máquinas. Los aviones serán manejados por pilotos y tripulación chilenos, asesorados por un piloto y mecánico de la compañía constructora, como consejeros especiales.

Periodista extranjero es sometido al más minucioso registro en la frontera francesa por los rebeldes

BURGOS, 18.—(U. P.) — (POR ELEANOR PACKARD). — Por primera vez desde hace 2 meses crucé la frontera, desde Francia a España, hoy.

Encontré una prueba fehaciente de lo que el general Franco quiso decir cuando declaró que el dinero español llevado al extranjero por los fugitivos no sería reconocido por España nacionalista.

Después de declarar la cantidad de dinero que llevaba en francos y el límite legal de 500 pesetas, fuí conducida a una sala que tenía el aspecto de una celda, donde cortesmente fuí registrada con prolijidad por una dama aristócrata de cabello blanco.

Después de recorrer mis bolsillos abrió mi paleto, y pasó sus manos sobre cada centímetro de mi cuerpo. En seguida levantó mis polleras y examinó mi ropa interior y la parte superior de mis medias.

Terminado ese examen, registró mis mangas y luego mi cartera y hasta el forro de ésta. Abrió todas mis cartas para ver si había dinero en los sobres.

[illegible] mi calzado: pero no fué por una omisión pues las pesetas forman mucho bulto para llevarlas ahí.

Al no encontrar nada, la dama se manifestó muy amistosa. Me dijo que la molestaba registrar personas; pero que por su interés en la causa nacionalista había aceptado este trabajo como una obligación, debiendo, por eso hacerlo con prolijidad.

Explican que no puede hablarse ya de un Gobierno responsable en la capital y que los rebeldes tienen en su poder casi toda la Península

NOMBRARAN ENCARGADOS DE NEGOCIOS EN MADRID Y ENTABLARAN RELACIONES DIPLOMATICAS CON FRANCO

LA ACTITUD DE ROMA Y BERLIN INDUDABLEMENTE AUMENTARA LA TENSION CON GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y LA RUSIA SOVIETICA

Se ve en su reconocimiento su propósito de aumentar la esfera antisoviética y prestar ayuda a Franco en vista de la resistencia extranjera, que pudiera hacer peligrar su victoria en la capital

BERLIN, 18 (U. P.) — Alemania ha reconocido el Gobierno del general Franco. El texto oficial del comunicado, en el cual se da a conocer tal actitud, es el siguiente:

"En vista de que el Gobierno del general Franco ha tomado posesión de la mayor parte del territorio del Estado;

"En vista de que los acontecimientos de las últimas semanas han demostrado cada vez más claramente que ya no puede continuar hablándose del ejercicio de un Poder gubernamental responsable en las otras partes de España;

"El Gobierno del Reich ha decidido reconocer el Gobierno del general Franco y establecer relaciones diplomáticas con un Encargado de Negocios, que será acreditado ante ese Gobierno.

"El nuevo Encargado de Negocios de Alemania presentará sus credenciales al Gobierno del general Franco en un futuro cercano.

"El Encargado de Negocios del ex Gobierno español partió de Berlín por su propia voluntad a principios de noviembre".

ROMA, 18 (U. P.) — Un comunicado oficial, expedido anoche, anuncia textualmente el reconocimiento del Gobierno del general Franco, como sigue:

"En vista de que el Gobierno del general Franco ha ocupado una mayor parte del territorio español y de que el desarrollo de la situación ha demostrado aún más claramente que, en el resto del país, no puede hablarse por más tiempo del funcionamiento de la autoridad de un Gobierno responsable, el Gobierno fascista ha decidido reconocer el Gobierno del General Franco y acreditar ante él un Encargado de Negocios con el objeto de iniciar las relaciones diplomáticos.

"El Encargado de Negocios saldrá inmediatamente para España, siendo llamada al país la actual representación diplomática".

AUMENTARA LA TENSION CON FRANCIA Y RUSIA

ROMA, 18 (U. P.) — En los círculos diplomáticos se opina que el acuerdo de Italia y Alemania de reconocer el Gobierno del general Franco, antes de la toma de Madrid acrecentará la tensión entre estos países y Rusia y Francia.

El paso conjunto dado por las 2 naciones fascistas probablemente precipite la peligrosa crisis internacional, si Rusia acepta el desafío y apoya el establecimiento de una República roja en las partes de España aún no conquistadas por los rebeldes.

Se considera que Alemania e Italia, a raíz de su acción de hoy, suministrarán abiertamente aeroplanos, dinero, municiones y hombres al general Franco, con el propósito de apresurar la ocupación de toda la península hispana.

Los diplomáticos temen que surjan posibilidades de incidentes internacionales, especialmente si buques italianos y rusos se encuentran en aguas españolas.

Los diplomáticos estiman que la actitud de Francia será decisiva, y que ella determinará el éxito de los esfuerzos para circunscribir la guerra española.

Dicen que si Francia se une a Rusia, con el fin de estimular la formación de un segundo Gobierno español en Barcelona, surgirá el grave peligro de complicaciones internacionales.

A este respecto, se cree en los círculos diplomáticos que dentro de poco Italia se unirá con Alemania y el Japón en la formación de una triple alianza contra el comunismo, lo que sería acompañado por el reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia y el reconocimiento de Manchukuo por Japón.

Los círculos oficiales han desmentido débilmente esta última versión; pero guardan silencio sobre la posibilidad de la formación de un bloque anticomunista.

Las favorables repercusiones en Italia, en ocasión de la entente germano-japonesa, son demostradas claramente por las manifestaciones de simpatía de la prensa italiana y sus nuevos ataques contra Rusia.

Desde la visita del Conde Ciano a Berlín, Italia ha estado desarrollando una violenta campaña contra los rojos, lo que indicaría que Roma ha decidido seguir la política de Hitler, tendiente a destruir la influencia de Rusia en los asuntos europeos.

Que Italia está aliada estrechamente con Alemania quedó revelado hoy por segunda vez, cuando el Conde Ciano manifestó secamente al Encargado de Negocios de Francia, Jean Blondel, que Italia no se propone participar en la protesta colectiva ante Alemania por la recisión alemana de las cláusulas de navegación del Tratado de Versalles.

Entretanto, la aparente oposición de Gran Bretaña al pacto germano-japonés parece haber hecho surgir un nuevo elemento de incertidumbre en las relaciones anglo-italiana que habían mejorado constantemente en las últimas semanas.

Los diarios italianos muestran considerables resentimiento por la crítica británica al anunciado pacto.

Bajo el título de "Pretensiones absurdas", "La Tribuna", de Roma, ataca violentamente al "Times", de Londres, por oponerse éste a la entente germano-japonesa.

"La Tribuna" califica de deplorable el editorial del "Times" sobre esa cuestión, y manifiesta que Gran Bretaña no debe considerar que todo acuerdo internacional concluído sin Inglaterra, va dirigido contra Inglaterra, y agrega:

"Tal pretensión sería realmente arbitraria y provocativa."

Recordando la negativa de Gran Bretaña a reconocer la conquista de Etiopía, dice que "la idea de que la historia no debe variar después de la formación del Imperio Británico, manteniéndose un statu quo

(PASA A LA PAG. 9)

Grecia

LA MUERTE DEL EX PREMIER PAPANASTASSIOU

ATENAS, 18 — (U. P.) Se confirma la muerte del ex Premier Papanastassiou, debido a un síncope.

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 a palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use BISMOLAN a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas 20 Nv.

¡¡CASA KARDONSKY!!. Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Dic. 16

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin. Nueva York 66. Dic. 16

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 Dic

COMPRAVENTA BRILLANtes, oro, platino. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

JOYERIA YORK, COMPRAventa antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

¡¡ORO!! PLATA, JOYAS, monedas, antiguas. Desea Ud. obtener mejores precios, véndaselos a Bandera 152. 3 dic

COMPOSTURAS DE RELOjes garantidas. Cuerdas desde $ 5.00. Santo Domingo 944 (frente al Convento). 20 Dic

FABRICA ALHAJAS EILER.— Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 10-dic.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916). 2-dic.

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio, Huérfanos 972, 8.o piso, Oficina 806. 27 Dic

GRAN DEPOSITO DE RELOjes desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincia. Huérfanos 1087. — Casilla 4124. Santiago. 13-dic.

BOLETOS JOYAS Y BRIllantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. Dic. 3

"LA ROYAL", ESTADO 56. Compro brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. Dic. 19

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642. 4-dic.

PARA CUALQUIER REPARAción: Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323. Teléfono 82172. 20 Nov.

COMPRO, VENDO AUTOMOviles. Recibo consignaciones, negocios rápidos. Facilidades. Providencia 1116. Novbre. 30.

COMPRO AUTOS CHOCAdos, dentro y fuera de la ciudad. Voy a domicilio. Providencia 1116. Novbre. 30.

YTIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 4 Dic

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo donde Copetta. Delicias 2427. D 11 Dic

VENDO CAMION DODGE 3 toneladas, buen estado. Salas 264. Nov. 21

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 22 Nov

UN JORDAN DE 7 ASIENtos, especial para recorridos, vendo. Arturo Prat 1964. 20-nov.

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

NASH, TURISMO 30. Repuestos laterales, liquida. Exposición 250. 19 Nov

CRISTALES DE PARABRIsas, laterales, entregamos inmeditamente. Bélgica. San Diego 219. Dic. 18

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROlet y Ford. "Gallo". Delicias 3585. 30 Nov

EMILIO TORRES, EN SU GArage Huérfanos, lo atiende personalmente, reparaciones, mecánica general, pintura Duco de automóviles. Liquidación de neumáticos Pecrless. Huérfanos 1667. 25 Nov

VULCANIZACION "EL FErrocarril", Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. Nov. 30

¡REPUESTOS AUTOMOViles de ocasión! San Diego 2147. Dicbre. 2.

COMPRO NEUMATICOS USAdos, por inservibles que estén. Voy a domicilio.—Raña. Avenida Ecuador 3399. Nov. 28

OCASION!! NEUMATICOS 33 por 4 nuevos, liquido. Londres 11. Nov. 21

FORROS 21, REPUESTOS Chevrolet, vendo. Santa Isabel 030. 25-nov.

4.— RODADOS EN GENERAL

SEÑORES DUEÑOS DE vehículos. La Carrocería "La Unión" ejecuta trabajos garantidos, a bajos precios. Aldunate 1632. 20 Nov

BICICLETAS NIÑOS, NIÑIlas, vende. Ejército 238. Dic. 26

CARROCERIA FEDERICO Lederman. Delicias 3470, teléfono 61845, vende victorias, breaks, tonó, trompa, coches dos ruedas. 29-nov.

VENDO COCHE DOS RUEdas flamante, seis personas. Prado 2021, Ñuñoa. Nov. 19

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO ARRENDAR UN piano, urgente. Coquimbo N.o 1153. 20-nov.

6.— ARRIENDOS OFRECIDOS.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el sol". Traslado menajes dentro, fuera capital. Personal competente, honrado. Nataniel 27. 23 nov.

CHALET AMOBLADO, 5 DORmitorios, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar. NO

$ 950 CHALET Av. LYON 1789, a 50 metros tranvía. Primer piso: hall, comedor, repostero, cocina y dependencias empleadas. Jardín, árboles frutales y gallineros. Segundo piso: 4 dormitorios y baño completo instalado. Nov. 20

550 CASA OCHO PIEZAS, baño instalado, vecino Forestal, perfecto aseo. Lastarria 037. Nov. 19

$ 450 ARRIENDASE CASA una cuadra Providencia y Pedro Valdivia: 4 dormitorios, baño instalado, garage, jardín. Barros Errázuriz 1939 Nov. 19

$ 800 ALTOS MODERNOS, centralísimos: 5 dormitorios. Verlos y tratar: Santo Domingo 1029-A. Nov. 19

265 CASAS CINCO PIEZAS García Reyes 333. 20 nov

$ 700. BUENA CASA REFACcionada, comodidad, buena situación. Avenida Manuel Montt 2083. Verla: 2 a 4. Teléfono 87410. 20 Nov

FLAMANTES ALTOS, ASOleados. Teléfono 85572. 23-nov.

380, CASA MODERNA, PARA matrimonio, baño instalado. Tratar: Sazié 2112. 19-nov.

CASA DE ALTOS, CENTRAL, en perfecto estado, para poca familia, se arrienda. Teatinos 610. 25-nov.

450, COMPAÑIA 2075, FRENte Plaza Brasil, casa moderna para poca familia, baño instalado. 20-nov.

DEPART., PIEZAS

ARRIENDANSE PIEZAS, frescas, casa tranquila, baños. Alameda 2453. 19 Nov

ARRIENDO PIEZA A PERsona sola. Esperanza 455. Nov. 18

ARRIENDASE PIEZA CON sin pensión, casa familia. Pedregal 242. Nov. 18

LOCALES Y OFICINAS

CALLE ESTADO 357, DOS elegantes locales en segundo y tercero pisos. Ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval, Agustinas 1070, oficina 306. Nov. 20

ARRIENDO OFICINA CON teléfono anexo independiente y luz, $ 200. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 30 nov.

LOCAL PLENO CENTRO, Huérfanos, traspaso, canon bajo. Donay. Cas. 81 D. 19 Nov

7.— TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDASE CASA AMObiada, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso. n|o

CARTAGENA, SAVOY HOtel. Salud, belleza, satisfacción. 1.o-dic.

SEÑORA MAMA!! VERANEE tranquila, alimentando sus niños con Robustol. Dic. 8

ARRIENDO CASA AMOBLAda en Viña del Mar, por la temporada de verano. Hall, comedor, 4 dormitorios, dos baños instalados y dependencias. Tratar: 6 Norte 947, teléfono 80126. Dic. 1.o

9.— ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMIN DEL CABO, INGERtados, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra hoja, maceteros greda, ofrece. Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. Dic. 1.o

CRIADERO, SEMILLAS DEL país. Almácigos, hortaliza, jardín, plantas maceteros, papas Dalia, semillas chacarería, planta camotes. Rubarbo. Fábrica maceteros, Pedro Donoso 537. Depósito: Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Nov. 19

10.— ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ESCOPETA DOS cañones. Casilla 1700.

VENDO REVOLVER SMITH Wesson. San Francisco 785.

11.— ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

DICCIONARIO ENCICLOPEdico Hispano Americano, completo. Vendo: San Isidro 279.

12.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

0.35 HUEVOS DEL DIA, por cientos, miles, vendo: Botellería Almagro, Nataniel 502. 19-nov.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Dic

CHICHA MANZANA PURA, garantida, según certificados de Impuestos Internos y Sanidad Municipal, encontrará usted en Borja 69. Reparto domicilio. 29-nov.

13.— AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡APICULTORES!! ARTICUlos apícolas Rolf's significan calidad. Visite nuestra exposición permanente.—A. Becker y Cía. Ltda., Santo Domingo 1158, casilla 733. Dic. 11

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central, Semillería, Bandera 846. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. Nov. 20

14.— BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERmanente, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta. ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela. Serrano 16. 29-dic.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 978. Teléfono N.o 84453 7 Dic.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 3 dic.

ONDULACION PERMANENTE sin electricidad, desde $ 30. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 26 Nov

"SALON BELLEZA DALILA", Peinados, pestañas, manicure. Monjitas 778. N 19

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". Nov. 23

"PALACIO DEL PEINADO". Permanente sistema croquiñol, sin calor directo. Unica en Chile (M. R. Iris). Atendida por sus dueños Barrientos y Bauerle. Diez de Julio 271, frente Teatro Portugal. 2 Dic

14.— BELLEZA Y PELUQUERIA

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMEría por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949 29-dic.

15.— COMPRAVENTA VARIAS

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

ROBUSTOL, GRAN ALIMENto. Guaguas sanas, raquíticas, convalecientes. Dic. 8

FABRICA DE PERSIANAS de madera. Refrigeradores, escaleras de tijera. Rosas 1663

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. Dic. 5

BALANZA ITALIANA, CASI regalada. Cumming 732.

BATIDOR DE MANTECA Y llenadora de chorizos, vendo. Arturo Prat 1964. 20-nov.

DOS TIJERAS DE CORTAR fierro para construcción, vendo: Arturo Prat 1964. 20-nov.

16.— SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. N 26

CON SOLO $ 10, PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 871. 28-nov

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS, ROPA HECHA Y CORBATAS. DOMB Y CIA. DEPOSITO, SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. N 30

¡SASTRERIA LERNER!! Entrega ternos con facilidades de pago. San Diego 777. 20 Nov

¡¡SASTRERIA "LA ELEgancia!!" Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. 26 nov.

$ 100 HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Nov. 28

$ 350 TERNOS VESTON SObre medida. Ricos casimires ingleses $ 350. Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) San Antonio 376. Dic. 3

SASTRERIA MACK. ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. Dic. 21

¡¡EL ZURCIDOR JAPONES!! Unica casa. San Diego 228, teléfono 86667. Dic. 5

17.— DIVERSOS.

CARTOMANCIA, QUIROMANcia, dificultades. Consulte Señora Rosina, Molina 64. N 19

ROBUSTOL, PARA SU GUAgua. Dic. 8

JOVEN EXTRANJERO DEsea iniciar amistad con señorita de buena presencia. Escribir mandando retrato, a Correo Central.—M. Nov. 24

¿QUIERE SOLUCIONAR ALgo que Ud. no puede? Amor no correspondido, malos negocios, saber su porvenir. Consulte eminente profesora espiritista alemana. General Korner 280, antigua Cueto. Rapidez, seriedad. Nov. 19

MUESTRAME TUS MANOS: te diré quién eres y quién serás. Profesora Elisabeth. Marina de Gaete 765. Nov. 22

CARTOMANCIA. PUROS, SAhumerio, ciencias ocultas.— Franci, Santa Rosa 617, casa 16. Nov. 25

18.— EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago. Casilla 424, Enseñanza: correspondencia. 31 D.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía Pitman Modernizada Dactilografía, 8 pesos; Contabilidad, Aritmética, Inglés. Estado 141-B. 1.o-dic.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días!! 4 Dic

ENSEÑO HUMANIDADES, francés, inglés, piano. Progresos.—E. L., correo 15.

INSTITUTO COMERCIAL Torrealba, Moneda 1351. El mejor, por sus notables métodos. 25-dic.

18.— EDUCACION E INSTRUCCION.

¡DIPLOMESE! ESTUDIE do vacaciones. Corte, confección, sombreros, ondulación, masaje, pedicuria, dactilografía, taquigrafía, telegrafía. Instituto Profesional. Rosas 929.

PREPARASE ALUMNOS FEmeros 6 años. Precios módicos. Tucapel 652. Ñuñoa. Nov. 19

19.— PROFESIONALES VARIOS.

COLOMER, PEDICUcuro-Cirujano. Huérfanos 874. 3 dic.

OFICINA LUIS RAMIREZ RAMIREZ. Préstamos hipotecarios, 7 o.o. Propiedades, fundos, arriendos, planos, presupuestos. Morande 291, oficina 39, teléfono 68784. Dic. 16

AMPLIOS CONOCIMIENtos de las leyes tributarias, que le garantizan una contabilidad estrictamente ajustada a las exigencias legales. Envíe sus órdenes al contador Sánchez Bolaños, Enrique Montt 1127, Independencia. 30-nov.

CONTABILIDADES Agrícolas
CONTABILIDADES Industriales
CONTABILIDADES Comerciales
CONTABILIDADES Profesionales
Atiende Contador Sánchez Bolaños. Enrique Montt 1127, Independencia.

OFICINA JURIDICA, ALBERto González G., Morandé 461. Juicios civiles, criminales, trabajo, nulidad matrimonio, lanzamientos, ejecuta rápida y eficientemente. Préstamos a pequeños industriales. Dic. 1

20.— EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

ME OFREZCO MOZO PARA casa de campo, buenos informes, certificado. Escribir: Santa Inés 175, Santiago. — Juan R. Caro. 21-nov

OFRECESE MOZO 1.o DE comedor con excelentes informes de las principales familias. Sabe muy bien su oficio. Prefiere familia que salga a Viña del Mar. Progreso 1128. —Seguel. Nov. 20

CLUB DE SEÑORAS, OFRECe empleadas recomendadas. Oficina empleo, Monjitas 749.

OFRECESE CHOFER DECENte, 10 años práctica, muy buenos informes.— C. H. Sepúlveda. Camilo Henríquez N.o 278.

SE OFRECEN DOS SEÑORItas tocadoras guitarra, para balnearios o quintas. Escribir: Cumming 754.—F. V. Dic. 1

DUEÑA DE CASA OFRECEse, competente, para la capital o provincia.— Dirigirse a Nataniel 961. Agustina. 20-nov

21.— EMPLEADOS NECESITADOS. PROFS.

DOMESTICOS

NECESITO COCINERA Y NIñera para las piezas. Marcoleta 43.

CLUB DE SEÑORAS, OFRECe de empleadas recomendadas. Oficina empleo, Monjitas 749.

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1467, necesita ayudante cocina. 21 Nov

24.— HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residenciales

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Gran Hotel" 1164. Establecimiento de primer orden, situado en pleno centro. Ambiente familiar. Económico. 27-dic.

LA NACION

Santiago, noviembre 19 de 1936.

LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El punto débil de la democracia es su falta de medios eficaces para defenderse de la constante amenaza de las dictaduras.

En los últimos veinte años ha recrudecido en el mundo una oleada de mesianismo, en que un individuo, ya sea por sí, o por exaltación de una minoría, se cree destinado por la Providencia a hacer la felicidad de un pueblo. Esa ambición no se detiene ni ante la resistencia del mismo pueblo a quien pretende hacer feliz. Si éste no lo acepta como individuo ni como representante de un grupo político, no vacila en tomar por asalto el Poder y de adueñarse por la fuerza de los destinos de la nación. Es impulso, generalizado en un grupo de personas, da origen a los partidos revolucionarios de tendencia dictatorial.

Frente a la acción de estos grupos, el Estado democrático se encuentra indefenso. Creado y organizado dentro de una concepción legal a base del respeto a los derechos cívicos, a las garantías individuales y a la libertad, no puede oponer su violencia a la que preconizan y practican sus enemigos.

De ahí se ve cómo los enemigos del Estado conspiran contra él, preparan abiertamente la insurrección armada, incitan a la revuelta con propaganda revolucionaria y se preparan para el asalto final, parapetados precisamente en los mismos conceptos de libertad y de derechos cívicos que quieren vulnerar. Piden libertad y la usan para llegar al Poder y en seguida ahogarla con la prisión, el destierro o la sangre.

Todo esto está sucediendo en el mundo y ha ocurrido también en Chile. Penosamente el Gobierno ha podido evitar que tengan éxito las tentativas revolucionarias que en forma de conspiraciones, complots, golpes de mano fallidos, etc., han sido denunciados a los Tribunales de Justicia. Después de un sumario más o menos largo y siempre inútil, los acusados salen en libertad con mayores garantías de impunidad para seguir sus tentativas. El país ve cómo crece día a día la marea comunista, dirigida por un Partido que obedece instrucciones extranjeras, que se declara francamente enemigo del sistema democrático y que no oculta su decisión de asaltar el Poder apenas tenga fuerzas para hacerlo. Por otro lado los sucesivos episodios de violencia que continuamente protagonizan las llamadas milicias, usando la fuerza de las armas para imponer sus doctrinas, indican la aparición de otro peligro abiertamente confirmado por sus jefes en discursos y publicaciones de prensa.

En presencia de esta situación, el Gobierno no podía permanecer indiferente, sobre todo si se considera el grado de alarma de la mayoría del país, y el ejemplo que proporcionan casi todos los pueblos de Europa.

S. E. el Presidente de la República ha fijado con claridad y gran copia de antecedentes y argumentación su opinión y la del Gobierno sobre esta materia. En el oficio enviado al presidente de la Cámara de Diputados se hace un análisis de las medidas legislativas y de Gobierno tomadas por diversos países. Se cita el caso de Rusia, cuyo Código Penal dispone la pena de muerte para todos los que incurran en delitos de incitación contra el régimen soviético en público o en privado, entendiendo por incitación todas las manifestaciones adversas de opinión, incluyendo la propaganda por la prensa.

La República Socialista Española no ha sido menos severa para considerar los actos de agresión contra ella, la posesión de armas de fuego, las huelgas, la apología de regímenes diversos, la incitación a la indisciplina de las fuerzas armadas, [illegible] se dicen, cuanto significa una divergencia de opinión con el régimen imperante.

Inglaterra, Estados Unidos, [illegible] y otros países, [illegible] algunos de América, han adoptado ya medidas enérgicas contra las agrupaciones de individuos que tratan de cambiar por la fuerza el régimen de Gobierno y que para conseguir su objetivo se valen de sistemas de propaganda y proselitismo, como ser el uso de uniformes, insignias, etc.

[illegible] incipiente actitud [illegible] grupos dictatoriales [illegible] que mantienen una prensa de [illegible] de la calumnia y la difamación, que diariamente hace escarnio de las instituciones y de las autoridades designadas libremente por el pueblo, el Gobierno está en la obligación de cooperar a la dictación de una ley que salvaguardie a la democracia y que sirva de freno a los impulsos de violencia de las minorías audaces que quieren el Poder únicamente para establecer la dictadura y el terror.

Proceder de otra manera sería esperar que el buen éxito coronara cualquier golpe de mano para ver en seguida la ley menospreciada, las instituciones derribadas y pisoteados los más sagrados derechos de los ciudadanos. Esto ya ha ocurrido en Chile, y aun está fresco el recuerdo de atropellos y abusos que mantuvieron sujeta por muchos años a la enorme mayoría nacional, que repudia los regímenes de violencia y fuerza. Si mañana llegara a repetirse ese vergonzoso episodio, el país entero echaría, y con razón, la responsabilidad sobre el actual Gobierno, acusándolo, con justicia, de no haber cumplido con su primordial deber de defender el sistema democrático.

El Estado debe estar a salvo de golpes de mano y libre de la perpetua amenaza que significa la propaganda disolvente que se ejercita por medio de la prensa, o el discurso, falseando la verdad y arrojando las más absurdas y calumniosas imputaciones sobre las autoridades. Es hora ya de que el Gobierno disponga de instrumentos legales para defender el Estado. Sobre todo aquel que predica o ejerce la violencia debe caer la mano severa y enérgica de la Ley.

RADICACION DE COLONOS EXTRANJEROS

La Comisión de Migración de la Oficina Internacional del Trabajo, ha comenzado a preocuparse seriamente de las posibilidades de que pueda colocarse en las Repúblicas hispano-americanas el excedente de población de los países europeos. La dificultad básica que se produjo en el seno del Comité de Ginebra para comenzar a estudiar definitivamente esta proposición del delegado belga, tuvo su origen en el propósito manifestado por algunos miembros de la Comisión, de entregar el problema de la radicación de emigrantes a las organizaciones de colonización que hubieran adquirido cierta experiencia en la instalación y transporte de colonos.

Creemos que, con toda razón, el delegado canadiense se opuso calurosamente a que el problema pensara resolverse en la forma sugerida. Es menester considerar que este aspecto de la necesaria repoblación de la América del Sur, no puede abordarse, como si se tratara de un negocio particular entre la Oficina del Trabajo y las Asociaciones radicadoras de emigrantes.

Todas las naciones del Continente poseen enormes extensiones de tierra sin cultivar. Tienen industrias casi paralizadas por falta de brazos, y llevan una vida económica precaria por falta de un mercado interno capaz de absorber la producción para que están capacitadas. Chile mismo, como lo hemos dicho en varias oportunidades, necesita imperiosamente la densidad de población mucho mayor que la que posee, y le es indispensable propender, cuanto antes, a un crecimiento con elementos de razas nórdicas. Pero, a fin de que los propósitos de la Oficina Internacional del Trabajo produzcan los resultados que se esperan, es menester que los Estados de Hispano-América tengan proposiciones concretas sobre el número y la calidad de inmigración que necesitan. Las condiciones diferentes de clima, cultivos y posibilidades industriales, sólo nosotros las conocemos de manera precisa, y por lo que a Chile respecta la experiencia nos ha enseñado sobradamente qué clase de colono es el que puede asimilarse a nuestra vida y representar un factor de positiva utilidad para el desenvolvimiento económico de la nación.

Es, por lo tanto, de sumo interés que estos estudios y sondeos se continúen en lo que a nuestro país se refiere, y que el Ministerio de Tierras ponga en conocimiento de nuestro delegado ante la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra: 1.o La nacionalidad de los colonos que Chile aceptaría; 2.o. La clase de trabajos, faenas o actividades en que se les empleará; 3.o. La cantidad de ellos, con sus familias, que serían indispensables, por el momento, y 4.o. Las facilidades y franquicias que el Gobierno podría acordarles para su instalación.

Es común la observación de que primeramente debemos ocupar hasta el último chileno, antes de pensar en la colonización con elementos extranjeros. Pero esta observación, que siempre se hace sin mayor análisis, conviene contradecirla oportunamente, poniendo en evidencia los continuos fracasos que se experimentan en la cesión de tierras y en la industria pesquera por falta de elementos idóneos para esta clase de trabajos. Pasarán todavía muchos años antes que podamos formarnos una cultura y una reciedumbre de trabajo que corresponda al progreso que tenemos derecho a alcanzar, dadas nuestras considerables riquezas naturales. Y mientras tanto, la demografía acusa un crecimiento excesivamente lento de población, las industrias básicas, como la vinícola, los cueros, los pa-

agricultura misma, necesitan buscar más allá de las fronteras el mercado que necesitan para su desenvolvimiento y no pueden desarrollarse ni prosperar porque hay sobresaturación en los mercados exteriores y el reducido mercado interno, formado por 4 millones de habitantes, no tiene capacidad de consumo suficiente para agotar por sí solo una producción considerable.

Como lo dijo con exactitud un estadista, "gobernar es poblar", Chile necesita incrementar su población y debe aprovechar estas disposiciones de la Oficina Internacional del Trabajo para lograr este anhelo de bien colectivo, que desde la iniciativa puesta en práctica por Pérez Rosales, hace más de 80 años, no ha vuelto a

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

LOS CULPABLES

Por PIO BAROJA

París, noviembre de 1936.

Cualquiera que observe la vida de España pensará que los desastres actuales del país proceden de una gente ambiciosa —oradores, profesores, periodistas mediocres— que, basándose en las tendencias de la época, han hecho en colaboración con una parte ilusa del pueblo un movimiento que no han sabido dirigir y que les ha fallado entre las manos.

En los cinco años de república todos estos pedantes, vanidosos e ineptos han ido haciendo mangas y capirotes con España hasta que la han hundido en la miseria.

Lo curioso es que esa gente torpe, cobarde e inepta ha decidido que ella no tiene la menor culpa del fracaso. Como el español cree en las palabras y en las frases huecas y le han dicho que sus dirigentes republicanos y socialistas han sido una maravilla, se ha puesto a pensar en quiénes serán los culpables del desastre. Ya los va encontrando, siempre salvando las figuras, tan excelsas, de sus jefes. Esos quedan, para algunos pobres rapados de cerebro, en el panteón de los héroes.

Muchas explicaciones más o menos confusas nos dan los izquierdistas de la causa del fracaso político suyo.

El liberalismo burgués del siglo XIX ha sido una de las causas del mal, según ellos. La cultura, cuando pasa el nivel corriente, es para los socialistas un perjuicio. El siglo anterior no debió atender, como hizo, a los hombres eminentes, a los Darwin, a los Pasteur o a los Nietzsche, sino pensar en el proletariado, atenderlo y elevarlo. Nadie puede saber cuál es la cultura necesaria para satisfacer las necesidades de la vida humana. Es posible que en cada tiempo de la historia se crea que ya se sabe lo necesario y que ya basta.

También se habla entre los socialistas, con pedantería y suficiencia, de que no hay que entregarse al sentimentalismo, cuando toda su teoría no es más que el resultado de un sentimentalismo banal y vulgar. La manifestación más completa de ese sentimentalismo en la España republicana ha ido envuelta en fórmulas de derecha. La palabra "jurídico" ha encantado a la gente. Se ha hablado del derecho a la vida, del derecho a la muerte, del derecho del niño, del derecho del viejo, del derecho de que no le piquen a uno las pulgas. No se ha hablado del derecho a la estupidez aunque es el que más se ha practicado. Con esta bazofia jurídica se ha alimentado la inteligencia de las gentes. Parece que a la mayoría no le importa que ninguno de esos derechos se realice; con que se hable de ellos, basta. Al mismo tiempo se ha querido creer que España es un paraíso en donde el capitalista hace de Satanás. En este paraíso no hay necesidad de trabajar; la Naturaleza pródiga da para vivir. Naturalmente, el trabajo es un mal.

Esto me recuerda un sucedido que me parece bastante cómico. Había en Madrid hace años una verbena en la plaza de San Marcial, que todavía no tenía árboles ni un monumento detestable a Cervantes. Entre la gente andaba un mendigo catalán borracho, que vestía con un tricornio y un gabán lleno de cintajos y que echaba discursos altisonantes. Como en sus peroratas hablaba siempre de Garibaldi, la gente, los chicos, que le seguían, le llamaban "Garibaldi".

Aquella noche de verbena, "Garibaldi" discurseaba entre el público.

Solana, el pintor, que le oía delante de un "pin-pan-pun" con muñecos de trapo, le tomó unas bolas para arrojarlas a las figuras y le dijo al perorador callejero:

—Toma, "Garibaldi"; tira, a ver qué pulso tienes.

El mendigo se volvió irritado y orgulloso, y dijo:

—¿Me va usted a hacer trabajar a mí?

El mendigo tenía una mentalidad de orador socialista. Perorar, sí; pero trabajar... eso nunca.

Hace un año pasé con un amigo por Carmona, en automóvil. Nos detuvimos a tomar gasolina, y al hombre que manejaba la bomba de la esencia le preguntamos:

—¿Qué tal por aquí? ¿Hay huelgas?

—Sí, hay una huelga de la gente del campo; parecía que estaba arreglada, pero ahora hay la cuestión de si el tiempo que se tarda en ir a la besana tiene que entrar en las ocho horas de trabajo o no.

—¿Y es que las tierras están muy lejos?

—No; cinco o diez minutos del centro del pueblo.

—¿Y por cinco o diez minutos de camino no se trabaja?

—Por eso; sí, señor.

La gente, sobre todo en el Sur, tiene ya la idea de que el trabajo es una maldición.

En Madrid, en los primeros tiempos de la República, si una tienda cerraba un momento después de la hora señalada, se echaba una multa al propietario. No importaba el que hubiera algún cliente dentro. Había que despacharlo.

La crítica de todas las anomalías y estupideces del socialismo práctico se considera perjudicial y manifestación de liberalismo trasnochado. El liberalismo ha fracasado, según los discípulos de Lenín. Yo creo que el liberalismo ha fracasado entre los torpes. Naturalmente, es más fácil seguir las doctrinas de un catecismo socialista que leer, y entender la crítica de la razón pura. Es más fácil afirmar, porque sí que razonar y pensar.

Todas las instituciones que han tenido, o tienen un carácter individualista y liberal son sospechosas para los socialistas, y no sólo las instituciones, sino la misma raza española. Así, en las disputas pasadas entre los socialistas y anarquistas se ha oído motejar a los segundos por los primeros de cabileños. Estos socialistas se creen helénicos. El primer heleno debió de ser Karl Marx, a pesar de ser hombre de "ghetto".

La Institución Libre de Enseñanza, de ideas liberales, y de gran influencia en España, tenía la simpatía del socialismo, pero ha acabado por ser perseguida por los marxistas.

Uno de los odios de los periodistas del marxismo es esa generación fantasma a la que se llama en España "de 1898". Es cosa que, si no fuera tan mezquina, daría ganas de reír. Primeramente, no hay generación de 1898, no la ha habido nunca. Después, aunque la hubiera, no ha actuado en la vida pública. Los escritores aludidos, cuando se habla de esa generación, no hemos intervenido en la política, no hemos podido ejercer influencia en el público, que apenas ha leído nuestros libros.

El otro día oía opinar contra los escritores de 1898 a varios jóvenes, casi todos con buen sueldo en la Embajada española de París. Yo argüía que todos sus argumentos eran falsos, que defendían a los farsantes y a los chanchulleros para atacarnos a los que no tenemos responsabilidad alguna en la marcha de los acontecimientos. Yo, por mi parte, no he cobrado nunca del Estado, no he tenido sueldos, ni comisiones, ni viajes pagados. He vivido obscuramente. Eso no importa para los jóvenes que tienen buenos sueldos en la Embajada.

Para estos jóvenes parasitarios, cobrar es más decente que no cobrar, escaparse de la quema cuando vienen mal dadas, es muy natural, muy legítima y muy socialista. En la actualidad, jefes y jefecillos van saliendo de Madrid, escapando del peligro, pero no sólo salen de Madrid, sino que salen con sueldos. Los unos van a una Embajada en la que no les dan el "placet". Los otros tienen una comisión para estrechar los lazos con el proletariado de otros países. "También Azaña huye a Barcelona", dirán ellos. Todo eso está bien. ¿Para qué van a exponer sus preciosas vidas? El otro día les decía yo a unos que venían de Madrid:

—¡Qué suerte haber escapado de Madrid en este momento!

—No nos hemos escapado; venimos en comisión.

—Mejor; han escapado con sueldo.

A estos izquierdistas les parece bien. Otra cosa sería si alguno de ellos hubiese escrito una novela o un libro de historia. Entonces serían dignos del presidio o del fusilamiento.

Así, un periódico de Madrid, "Claridad", periódico de pedantes solemnes, al contar que yo había sido detenido en Navarra por los carlistas, manifestaba cierto pesar filantrópico y socialista porque no me hubiesen fusilado.

Por el lado conservador tenemos los escritores una parecida enemistad, aunque no tan intensa. A mí me han acusado de querer bolchevizar a España y de trabajar en favor del comunismo. ¡Yo, que he sido siempre adversario del comunismo! Esto parece que tampoco importa. Se acusa de lo que se considera peor y más odioso. El hecho de que la mayoría de los escritores viejos españoles seamos odiados, indica nuestra neutralidad. No tenemos simpatía ni en la derecha ni en la izquierda.

En el momento actual no se quiere aceptar gente independiente. Hay que ser fascista o comunista. Esta intransigencia, unida al fondo plebeyo y rencoroso de los políticos españoles, engendra el odio.

Desde este punto de vista habrá que clasificar a todos los escritores del mundo, pequeños y grandes y catalogarlos en los dos grupos. Habrá que preguntarse: ¿Era Shakespeare fascista? ¿Se puede considerar a Cervantes comunista? ¿Hubiera estado Dickens en la Unión de Trabajadores o en la Confederación? El buen ciudadano, antes de leer un libro, tendrá que pensar durante mucho tiempo qué clase de ideas políticas tenía el autor, no vaya a perder su fe socialista o comunista.

El fanatismo es algo odioso, pero es más repugnante el rencor.

Hace unas semanas supimos que en la Embajada española en París se hablaba de que debían echarnos a la calle a dos o tres que estamos refugiados en el Colegio de España, de la ciudad Universitaria, sobre todo a mí.

Se comprende el odio del que mira de abajo arriba, desde la acera de la calle al salón del palacio donde hay gran "confort". Es, si se quiere, bajo, pero natural. Se explica el rencor del tabernero o del portero por el inquilino del cuarto elegante. Ahora, cuando el tabernero o el portero llega por un azar de la vida a ser el que habita el cuarto lujoso, no se explica el odio por el que pasa por la calle con las botas rotas y el gabancillo raído. Esto indica un fondo de rencor plebeyo extraordinario por lo raro.

Parece que a las gentes que les toca, el premio gordo de la lotería no les basta. Quieren, además, que los otros se pudran en la cárcel o en el hospital. Esto, más que "humano, demasiado humano", es "miserable, demasiado miserable". ¡Qué plebe esta socialista y comunista...! Tiene los odios reconcentrados de todas las sectas.

Se creen omniscientes y magníficos, cuando son bajos, ramplones y poco inteligentes.

Para exculparse y legitimar su rotundo fracaso, los socialistas españoles han inventado una serie de patrañas, la una más absurda que la otra. Entre éstas, la culpa de los escritores. Nosotros, según ellos, hemos dado al pueblo y a la burguesía españoles el sentido de crítica y de desobediencia; nosotros hemos cultivado la anarquía, que tanta cólera les ha producido a los socialistas, y que en el momento actual está con ellos en el Gobierno. No comprenden esos pobres socialistas que gran parte de sus utopías viejas y mediocres se estrella contra la mayoría del pueblo español, que tiene lucidez y un cierto sentido irónico de la vida.

Nosotros no tenemos la culpa de que ellos se hayan mostrado en el poder tan torpes, tan vulgares y tan incapaces.

Tampoco tenemos la culpa de que entre republicanos y socialistas se hayan señalado gentes dedicadas a negocios sucios, que han hecho sus fortunas, han acaparado sueldos, se han distinguido por el chanchullo, y cuando han demostrado algún talento ha sido para huír del peligro, marchando con sueldos del Estado a desempeñar comisiones en el extranjero y en las Embajadas.

La tesis suya es que si pierden ellos, todos tenemos que perder. Lo lógico no es esto. El político juega la partida. Si la gana, se encuentra encumbrado; si la pierde, debe pagarlo. Ellos pretenden que no sea así. Si la ganan, quieren encumbrarse; ahora, si la pierden, debemos perderla los demás.

P. B.

El gas en la política francesa

La muerte del señor Salengro, cuyos actos de Gobierno levantaron olas de indignación dentro de los elementos derechistas, se prestará a interminables dudas. Siempre ha ocurrido igual cosa en tratándose de suicidios causados por el gas. Las noticias que hasta ahora tenemos nada dicen, en efecto, de las cartas que hubiera dejado el presunto suicida, ni de la autenticidad de éstas, en caso que las hubiere. En Francia el crimen político, de republicanos o de derechistas y monarquistas, es más frecuente de lo que parece. De trece Presidentes que ha tenido el país desde la proclamación de la República, tres murieron en funciones y de muerte violenta: Sadi-Carnot, asesinado por Caserio; Félix Faure, en el Elíseo, de manera galante, mantenida hasta ahora en secreto, y Paul Doumer, asesinado por el loco Gorgoulof. Se cree que este último asesino obró por influencias hipnóticas extrañas. Nunca ha muerto un Presidente en el Elíseo, de manera natural. Uno solo fué reelegido, Jules Grévy, a la edad de 78 años. Tres solamente abandonaron el palacio para vivir en apasible retiro: Loubet, Falliéres y Doumergue. Este último suele volver a figurar, contra su voluntad. En 1903 el político **Syveton** murió de manera trágica, sin que hasta ahora pueda saberse si se suicidó o fué asesinado. Sus partidarios dijeron que asesinado; la justicia, en manos de republicanos demócratas, declaró que se suicidó por medio del gas, llevándose el tubo del gas a la boca y las narices, lo cual parece inverosímil.

El gas ha sido casi siempre un medio corriente para asesinar, en Francia. El suicidio por asfixia es nota corriente en las crónicas policiales; la gente pobre y cansada de la vida enciende un brasero con carbón, cierra puertas y ventanas, si las hay, y se echa a la cama, a dormir para no despertar más. Pocas semanas del invierno pasan sin que la prensa publique suicidios con **rechaud de charbon**. Eso y las aguas verdosas y trágicas del Sena atraen a los parisienses vencidos por la vida.

Zola murió asfixiado por el gas. Habiendo promovido las más enormes polémicas que jamás suscitara un escritor, la causa de su muerte quedó envuelta en horribles dudas. Los clericales sostenían que el autor de **Lourdes** murió arrastrándose por el suelo, en la postura de Lucifer bajo la lanza del Arcángel. Lo más probable es que buscara la puerta al sentir el malestar, semi-dormido. Respecto al general Mangin, enemigo del Parlamento, se dice que murió envenenado en un banquete.

Jaurés, cosa que nadie ignora, fué asesinado públicamente en la calle Montmartre, en vísperas de la guerra de 1914, cuando su diario, como el de Hervé, pedía el **sabotage** de la movilización. Las altas **demi mondaines** entran en mucha parte en los tenebrosos entretelones de la política francesa; es la tradición de Catalina de Medicis, de la Pompadour, la Du Barry, Charlotte Corday, la Maintenon; en la historia moderna, fuera de infinitas comparsas de menor cuantía, podemos citar a mesdames Steinheil y Cecile Sorel. La mayoría de las renombradas actrices, mujeres del **tout París**, o simples **cocottes**, son entusiastas politiqueras. Quien quiera medir la temperatura de las pasiones políticas, en París, no tendría más que tocar dos temas: el de Dreyfus o el de Caillaux. Aun ahora, cualquiera de estos asuntos levanta tempestades. En Francia el asesinato es refinado; si puede decirse, es distinguido.

Tomando en cuenta las pasiones del momento, tan fuertes como en 1789, no es aventurado suponer lo peor en el caso del Ministro Salengro. Se le atacaba en forma salvaje, a propósito de la alianza con Rusia y de la disminución oculta de los fondos secretos. El, con Blum y Boncour, formaba el trío azotado por Daudet con el mote **de les trois moscoutaires.** Según los derechistas, Francia, la antigua **fille ainée de l'Eglise**, pasó a ser **la fille ainée du Kuomintern.** Por otra parte, el gas no deja huellas; una llave abierta en la noche; una estufa que se apaga cuando uno duerme... todo ello hace del gas un elemento peligroso del cual es preciso defendernos.

J. E. B.

Divulgación Agrícola

LA IMPORTANCIA DE LA HORTICULTURA

La horticultura tiene mucho menor importancia que la explotación agrícola corriente que se aplica a nuestros campos, pues se trata de cultivos especiales, que para emprenderlos se necesita de la preparación y arreglos previos del terreno en una forma especial, que es más costosa; además, las plantas que se cultivan en la horticultura, son más delicadas, muy exigentes en lo que respecta a la fertilidad del suelo y a las labores y cuidados que deben dársele para mantener el suelo suelto, limpio de malezas y con el grado de humedad suficiente para el buen desarrollo de estas plantas.

Los cultivos hortícolas cada año adquieren mayor importancia en nuestro país, y no es aventurado estimar en más de doce mil hectáreas la superficie de terreno que hoy en día se destina a estos cultivos. Algunas de las plantas hortícolas han adquirido tal importancia en el consumo de las personas, que se ha hecho necesario emprender su cultivo en extensiones mucho mayores, a fin de asemejar su explotación a la de los grandes cultivos; pero conservando siempre los cuidados que requieren, los que se facilitan en su aplicación por medio de implementos arreglados especialmente para el objeto.

Los principales centros hortícolas del país se encuentran en las Vegas de La Serena, Valle de Quillota, alrededores de Santiago, de Talca, Chillán, Concepción, Temuco y otras importantes ciudades del país. También es importante el cultivo hortícola que se hace en el valle de Azapa y en los canchones de la provincia de Tarapacá y Antofagasta, con cuyos productos se atiende al consumo de las poblaciones que hay en las salitreras y minas de esa región.

La buena explotación de la horticultura implica que el terreno costosamente preparado, como hemos dicho, no quede improductivo en ninguna época, de manera que es necesario adoptar una rotación cultural que permita ocupar los sectores o platabandas que se desocupan, mediando entre la cosecha y la nueva siembra o plantación sólo el tiempo necesario para dar las labores culturales e incorporar los abonos, especialmente orgánicos, que sean necesarios para mantener la fertilidad del terreno.

Algunas de las plantas del cultivo hortícola se multiplican siguiendo el sistema de almácigo y transplantación, mientras que otras se siembran directamente de asiento, o sea, que se siembran en el mismo sitio en donde van a desarrollarse. Hay otras que son plantas vivaces y ocupan el terreno por un determinado número de años. Al primer grupo pertenecen todas las plantas que forman el grupo de las ensaladas; al segundo grupo, las legumbres y las que producen fruta, en su mayor parte, y en el último grupo se incluyen espárragos, alcachofas, frutillas, fresas, etc.

De lo anteriormente expuesto se deduce que en la explotación hortícola, lo mismo que en la huerta, sector que se dedica en los fundos y chacras para cultivar las diversas plantas hortícolas destinadas al consumo familiar, el terreno está en continua producción y los almácigos se hacen en forma sucesiva para ocupar las platabandas que se van cosechando. Tratándose de estas plantas de corto período vegetativo y que se renuevan varias veces en el año, poco tenemos que agregar a lo ya dicho, o sea, la necesidad de que el suelo no esté improductivo y de cultivarlo y abonarlo oportunamente.

En este mes se siembran de preferencia: lechugas, achicorias, rabanitos, arvejas, frejoles, maíz, cebollas, acelgas, zanahorias, tomates, pepinos, papas, melones, sandías, etc. El cultivo de estas plantas se hace atendiendo a la técnica que cada una de ellas requiere, y la plantación en el terreno se hace a las distancias mínimas, en vista de que son fáciles de atender y cuidar en el terreno, y de esta manera se saca mayor rendimiento de cada parcela.

Algunas de las plantas indicadas pertenecen al gran cultivo; pero no hay inconveniente para cultivarlas en pequeño, cuando se trata de atender al consumo del propietario. Entre estas tenemos arvejas y frejoles para cosecharlos en forma de legumbre, maíz para cosecharlo fresco, sandías, melones y papas, que reciben los cuidados que les corresponden. Con respecto a sandías y melones, se prefiere cultivar las variedades de fruto medio o pequeño y de pequeño desarrollo, a fin de que no ocupen mucho espacio en la huerta, y estas plantas se someten a las podas aconsejadas, para estimularlas cuanto antes a la producción de fruta. Igual cosa ocurre con los tomates. En melones y sandías las podas se hacen desde que las guías alcanzan a cinco hojas, cortando la guía sobre la segunda hoja; los brotes que nacen de las axilas de las hojas se les deja desarrollar hasta que tengan cinco hojas, para repetir la operación en igual forma, y después de la tercera poda aparecen las flores masculinas y después de la cuarta las femeninas: en este momento se dejan las guías desarrollar hasta la octava hoja, para repetir la poda o despunte último que se les hace. En cuanto a los tomates, se despuntan en igual forma, pero el corte de la guía se hace sobre el segundo de los racimos florales que aparecen y se dejan dos de los nuevos brotes, sobre los cuales se desarrollará la planta. Este despunte se repite dos veces más, en igual forma, cada vez que aparece el segundo racimo floral, pues tiene por objeto estimularlos a la producción de fruta, evitando el excesivo desarrollo de las ramas.

Con respecto a las plantas vivaces, el cultivo más importante que tenemos es el de las esparragueras, cuya cosecha está en vías de terminarse y que no conviene prolongar más allá de los sesenta o setenta días, que se aconseja que debe durar desde que se cosechan los primeros espárragos o turiones, a fin de evitar que las plantas se agoten más de lo conveniente.

Los cuidados que requiere la esparraguera en este tiempo consisten en rebajar un poco la aporca que se hizo sobre el camellón, si ésta fué demasiado grande, a fin de que la champa no quede tan enterrada; pero este trabajo no es económico. Luego después debe mantenerse el suelo limpio de malezas, teniendo especial cuidado de destruir las plantas de espárrago que salen sobre el camellón, que constituyen la maleza más molesta y perjudicial de la esparraguera, y cuyo origen proviene de las semillas que han caído al cortar las ramas maduras del año anterior. Los riegos se siguen dando con la regularidad consiguiente para mantener la vegetación en todo su vigor y asegurar que la planta se desarrollará en buena forma para elaborar los materiales de reserva que en el otoño se almacenan en la champa y son los que servirán para formar la próxima cosecha de espárragos o turiones.

En el alcachofal también se está en vías de terminar la cosecha, y como los tallos que han producido fruto se secan, conviene cortarlos cerca del suelo. La planta retoña y produce varios hijuelos en reemplazo de aquel que dió sus frutos y se secó; como no es posible dejar que todos estos hijuelos se desarrollen, porque junto con agotar las reservas de la planta y su vigor, se entorpecen unos a otros en su crecimiento, se hace necesario proceder a la deshijadura, para lo cual se escarban las plantas hasta el punto de unión de los retoños con el rizoma, se cortan los más débiles y mal situados para dejar sólo dos o tres, separados por más de diez centímetros de distancia unos de otros.

Los alcachofales son fuertemente atacados en esta época por un pulgón o Afido, que se multiplica en inmensas cantidades y chupa la sabia por la parte inferior de las hojas, provocando la enfermedad llamada **grasilla**, que destruye la vegetación aérea de esta planta durante el verano.

En la región central, donde esta plaga ataca con más fuerza, suele practicarse el transplante de los alcachofales, procediendo a arrancarlos una vez terminada la cosecha; se aprovecha para limpiar y deshijar las plantas, que se conservan a la sombra; se evita amontonarlas para que no se pudran, y mientras tanto se le dan al suelo nuevas labores culturales para airearlo, molerlo y desmalezarlo, y replantarlo, teniendo la precaución de no trazar las hileras de plantación en el mismo sitio en donde estaban las anteriores, sino por el medio de las entrelíneas.

Los frutillares están en plena cosecha, y los cuidados principales se relacionan con ese trabajo, con los riegos que deben dársele por infiltración, cada dos o tres días, para mantener en vigor la productibilidad de la planta.

Cada año son más escasos los frutillares en la región central, a pesar del alto precio a que se cotiza su fruta. Ello proviene de que la planta de frutilla es atacada por Coleóptero, que come la raíz principal, el cual se ha propagado mucho en nuestros frutillares y es difícil de combatir.

R. O. G.

Exposiciones, conferencias y reuniones

EXPOSICIONES

Salón Oficial de Bellas Artes. Palacio de Bellas Artes.

Galería Montparnasse, Av. O'Higgins 432, exposición de arte femenino; pintura y arte decorativo.

CONFERENCIAS

Sobre el régimen tributario de Chile. Hoy, a las 21.20 y 23.30 horas, dictará por radio su 5.a charla sobre este tema el periodista, don Víctor Blaya de la Barra.

—Ultima clase del R. P. Restrepo. Hoy, a las 19.15 horas pondrá término a sus clases en la Universidad Católica, el Reverendo Padre Restrepo.

—"El amor, síntesis de todas las pasiones humanas", por el Pbro. Viviani, el viernes, a las 11 horas en el Club de Señoras.

Chalets y casas en los balnearios y pueblos cerca de Santiago

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 1600

20.000.— LLOLLEO. EN CALLE residencial, casa de 1 piso, 10x30 m. Cuatro piezas, patio y jardín

20.000.— RENCA. INMEDIATO góndolas, casa quinta esq. en buen estado, 120x37 m. Corredor, arboleda en plena producción, flores, agua y luz. Com., 2 dorm., cocina, dep.

20.000.— CAMINO A PUENTE ALto, casa quinta, 26,40x69 m. Cuatro amplias piezas, árboles frutales, parrón.

21.000.— LLOLLEO. INMEDIATO a la Plaza, chalet moderno, 2 pisos, 9x18 m. construcción de ladrillo. Dos halls, com., 3 dorm., cocina, dep., W. C. serv.

25.000.— LO ESPEJO, PROXIMO a la estación, quinta frutal. 40x60 m. Con casita de 2 piezas, cocina, 2 parrones y muchas flores.

30.000.— CASA BLANCA. EN calle principal, propiedad especial para industria, local para oficina o almacén, garage, 3 piezas a la calle que pueden transformarse en almacenes, interior 3 buenas piezas, dep., baño insts., galería, galpón, arboleda y hortaliza.

30.000.— QUILPUE. EN BUENA situación, casa-quinta de 1 piso. 2.200. m2. Hall, galería, com. 2 dorm., baño, cocina, dep., W. C. serv., jardín, entrada de auto. Galpón con $ 3.000 en zinc nuevo; gallinero, pesebrera, plantaciones frutales en plena producción; calle bien alumbrada y pavimentándose.

30.000.— PEÑAFLOR. ESPLENDIda situación, góndolas a la puerta, casa de 1 piso. 3.500 m2. Galería de 18 m., 5 piezas; en edificio aparte están las dependencias; arboleda frutal y parrón.

45.000.— LIGUA, PROXIMO la Plaza, casa en buen estado, buenas piezas; totalmente plantada con chirimoyos, naranjos paltos, perales, manzanos, limoneros. Debe: 8.000

50.000.— CARTAGENA, EN BUEna situación, casa moderna, esq. 1 piso, construcción de cal y ladrillo. Corredor, living, com., salón esc., 4 dorm., dep., jardín, terreno entrada de auto, bosque de eucaliptus. Se vende amoblada.

52.000.—LOS CERRILLOS, CASA-quinta, apropiada para negocio en total 9 piezas, gran galpón, gallinero, arboleda frutal, jardines hortalizas.

55.000.—MAIPU. EN CALLE REsidencial, bungalow moderno 100x30 m. Hall, com., salón, esc 2 dorm., baño, dep. jardín, arboleda frutal, subterráneo. Debe 20.000.

55.000.— QUILLOTA, PROXIMO a la Estación, casa-quinta, con otra de renta; 28x157 m. Cada casa con numerosas habitaciones. arboleda frutal, parrón y gallinero. Debe: 15.000.

50.000.— VALPARAISO, CERRO del Barón, propiedad de renta, media manzana, construcción ligera. Nueve casitas de 5 y 6 piezas, servicios, cocina y baño de lluvia en cada una; y dos almacenes esquina. Se permutaría por propiedad en Santiago. Debe: .000.

.5.000.— ALGARROBO. EN CAlle principal, quinta con jardín al mar, gran arboleda, gran sitio. Casa amoblada, hall, com., 6 dorm., dep.

60.000.— SAN BERNARDO, EN calle residencial, próximo Gran Avenida, casa en buen estado, 27x60 m. Com., esc., 4 dorm., baño inst., dep., jardín, huerto frutal.

60.000.— RENCA. INMEDIATO A la Plaza y góndolas, casa-quinta, 80x125 m. Com., salón, esc. 3 dorm., baño, dep., garage, arboleda frutal, parrón, flor...

65.000.— MAIPU EN CALLE principal, casa quinta de 46x175 metros de superficie. Gran galería de vidrios, comedor, 4 dorm., baño inst., dep., jardín, 300 árboles frutales en plena producción, parrón, olivos y alcachofas. Debe: 20.000.

68.000.— VIÑA DEL MAR, REñaca, bungalow moderno, 50x50 metros. Comedor, 2 dorm., baño inst., dep., toilette serv.

70.000.— SAN BERNARDO, A 4 cuadras de la Plaza, casa-quinta, muy sólida, 60x60 m. Amplio corredor, com., salón, esc., 4 dorm. baño, dep., gran arboleda frutal parrón, gallinero. Debe: 18.000.

72.000.— CHORRILLOS, VIÑA del Mar, chalet moderno, 2 pisos, 20x36 m. Construcción de cal y ladrillo. Hall, com., salón, 4 dorm. baño inst., dep., jardín, árboles frutales, parrón, gallineros, gar. Debe: 20.000

63.000.— QUINTEROS, EN Espléndida situación, chalet moderno, 2 pisos, 16x25. Hall, com., 5 dorm., baño inst., dep., jardín, patio, repostero; se vende amoblada con muebles corrientes.

73.000.— SAN BERNARDO, CENtral, casa de 1 piso, 15x50 m. Hall, galería, com., salón, esc., 5 dorm., baño inst., dep., jardín, árboles frutales, gallinero. Debe: 10.000

75.000.— MAIPU, EN CALLE central, espaciosa casa moderna, 1 piso. Galería, com., salón, 4 dorm. baño, dep., jardín, arboleda frutal.

85.000.— CHORRILLOS, VIÑA del Mar, chalet de 2 pisos 100 m2 Dos halls, com., costurero, 5 dorm. baño inst., amplias dep., W. C. serv., jardín que rodea todo el chalet, gar. Debe: 32.000.

90.000.— QUILPUE, CHALET ESQ moderno, 2 pisos, 85x36 m. Dos halls, porch, living, com., ponceado, salón, esc., 3 dorm., baño inst., costurero, terraza, dep., W. C. serv. jardín, arboleda frutal, parrón, gar. Debe: 20.200

100.000.— PEÑAFLOR, EN CALLE residencial, chalet nuevo, 2 pisos. 5.000 m2. Living, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., arboleda frutal en plena producción, hermoso jardín, gar., bodega, galpón, 2 piezas más.

120.000.— LLOLLEO, INMEDIATO a la Plaza, chalet recién terminado, 2 pisos, 22,50x25 m. Construcción de concreto. Hall, porch, living, com., esc., 3 dorm., con closets, toilette, baño inst., dep. W. C. serv., jardín, patio, gar., bodega.

125.000.— QUILPUE, CHALET LUjoso y confortable, 1.800 m2. Hall ponceado, artezonado y parquets importado, living íd., com. íd., 4 dorm., baño inst, repostero, dep jardín, gar.

120.000.— VIÑA DEL MAR, CASA quinta, 2 pisos, con frente a 4 calles, 8.000 m2. Hall, living, galería cerrada, com., 4 dorm., baño inst., amplias dep., amplio jardín

135.000.— VIÑA DEL MAR, EN calle residencial, chalet moderno, 3 pisos, 25x50 m. Construcción de concreto; Dos halls, com., salón, esc., 8 dorm., 2 baños inst., amplias dep. W. C. serv., jardín, parrones. Debe: 70.000.

Unica oportunidad

140.000 PEÑAFLOR, EN AVEnida principal, casa-quinta de 35.000 m2. Toda clase de árboles frutales, todos en plena producción; más de 100 paltos, 150 manzanos, 500 duraznos, muchos perales, uva de mesa, 500 parras. Gran hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 dormitorios serv., toilette serv.

140.000 PEÑAFLOR INMEDIATO trapiche, casa-quinta, 33.000m2. Hall, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, huerto frutal con 550 árboles frutales en plena producción. Debe 14.000.

150.000 QUILPUE, CASA DE 2 pisos, 8.000 m2. Hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, gran quinta frutal, garage. Además casita de 3 piezas y baño, y casa para cuidador con un galpón.

160.000 VIÑA DEL MAR, POblación Vergara, chalet moderno y confortable, 2 pisos, estilo buque; luces indirectas. Dos halls, living, comedor, bar, porch, 3 dormitorios con closets, toilette. 2 baños instalados, 2 piezas de vestir, dependencias, terraza de invierno con una pila de fuente, garage. Debe 7.000.

180.000 VIÑA DEL MAR, CASA de 2 pisos, 18.60 x 45 m. Dos halls, comedor, salón, escritorio, 11 dormitorios, 2 baños instalados y 2 más sin instalar, amplias dependencias, W. C. servicio, jardín al frente, patio, garage.

200.000 SAN BERNARDO, INmediato a la plaza, propiedad de renta, dos casas independientes y dos locales, construcción moderna. Locales: dos piezas y servicios higiénicos. Casas: hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 terrazas y 3 patios en los bajos. Debe 95.000.

200.000 QUILLOTA, PROXIMO a la plaza extenso chalet, un piso, arboleda frutal en plena producción. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, jardín, entrada de auto; casa para inquilino. Superficie: tres cuadras.

205.000 VIÑA DEL MAR, EN CAlle residencial, chalet moderno, 2 pisos, 700 m2, Living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, terraza garage. Debe 40.000.

250.000 VALPARAISO, CERRO Delicias, chalet moderno, 3 pisos. 70x55 m Construcción sólida. Dos halls, living, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, toilette, mirador, baño instalado, terraza, arboleda frutal escogida; además hay otras piezas más. Debe 11.000.

300.000 VIÑA DEL MAR, CHOrrillos, chalet de 3 pisos, en buen estado, construcción muy sólida. 23x66 m. Dos halls, galería, comedor, salón, escritorio, 15 dormitorios, 2 toilettes, 8 baños instalados, amplias dependencias, jardín.

SITIOS

25 m2 VIÑA DEL MAR, SITIO urbanizado y cerrado, 20 x 85 metros.

30 m2 VIÑA DEL MAR, POBLAción Miraflores, sitio esquina, 1.000 m2.

80 m2 VIÑA DEL MAR, POBLAción Vergara, sitio de 17 x 17 metros, se puede vender 17 x 17 metros, en 45.000.

3.00 ALGARROBO. SITIO DE 22x57 metros.

10.000 QUINTEROS. DOS SItios, cada uno de 1.000 m2.

60.000 VIÑA DEL MAR, SITIO totalmente cerrado, 17 x 45 metros. Pavimentación e impuesto de transferencia pagado.

60.000 SAN ANTONIO, SITIO cerrado, 1.200 metros cuadrados.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 19 Nov.

POR CAMBIO DE DUEÑO, la Residencial Delicias 2645 ofrece departamento con balcón calle, comida excelente, baños, teléfono. Precios módicos. Nov. 24

¡COMPAÑIA 1555! BONITO departamento, pensión.

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626 frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 26 Nov.

ARRIENDO DOS COMODAS habitaciones amobladas a caballeros solos o matrimonios. Excelente pensión, baño, etc. Miraflores 641, altos.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GENEROS ESTAMPADOS importados, dibujos exclusivos, géneros de seda y lana importados y nacionales, creas de hilo y algodón; medias seda Shiffon Phoenix y Holeproof; guantes importados, pañuelos, corbatas, camisas, realiza: Emile Samuel, Huérfanos 726. 3 Dic

HEBILLAS, BOTONES Y NOvedades en galalita, vendemos a precios de fábrica. Atendemos pedidos de provincias, de comerciantes y particulares. Santiago. San Martín 415. Nov. 30

ELEGANTES MODELOS DE sombreros para verano. Visite a "Lizárraga". Estado 260, of. 509. 27 Nov.

COMPLETE SU INDUMENTAria, use zoquetes Crisanta, calidad y duración insuperables. 26 Nov.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: Vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso Fábrica: Rosas 1869. 30 Nov

SEDAS: FABRICA FRANCEsa de Sederías, depósito de venta Ahumada 345, esquina Pasaje Matte. Casilla 319. Casa Fantasio. 23 Nov

SEDERIAS "ABOGABIR". Recoleta 298, esq. Lastra. Tiene constantemente el mejor surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crep; mus. Estampados, dibujos exclusivos. Satín, piqué, ropa interior señoras, confecciones hechas y sobre medida. Especialidad en batas. Precios reducidos. 27 Nov.

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido San Diego 630. 3 Dic

SOMBRERIA. HUERFANOS 1667. Recibe toda clase de hechuras en sombrero de señoras. Copia modelos. Novbre. 28

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

ROBUSTOL. NUTRE, SANA, tonifica los intestinos. Dic. 8

VISITE NUEVO DEPOSITO sedas, Bandera 660. Casa Trumper. Gran surtido "Peter Pan". 20 Nov

COCHES PARA GUAGUAS. juguetes, composturas. Maturana 722. Dic. 10

MODISTO DIPLOMADO EN París, recibe hechuras de abrigos, trajes sastre y tres cuartos, a precios moderados. Corte perfecto. Morandé 558. 19-nov.

EL SOMBRERO ELEGANTE: Ofrece lindos modelos sombreros paja desde $ 20; clochas, flores, velos. Rosas 920. 26-nov.

AHORA ES TIEMPO QUE mande muñecas descompuestas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 11 Dic

"BAZAR JAPONES". OFRECE a usted gran surtido juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809. 28-dic

TELARES DESDE $ 3.50. construidos en lingue. Brasil 140. Nov. 22

FACILIDADES PAGO. TRAjes seda, 110; zorros. Taller modas y mercaderías en general. Coquimbo 615. Teléfono 87192. Dic. 2

VERANEANTES: RESIDENciales: si desean modernizar su casa con poco dinero, visiten la acreditada fábrica de colchones, sobrecamas y cubrecamas. García Reyes 736. Refaccionamos vicuñas y plumas. Nov. 20

FABRICA DE ARTICULOS Galalita. Especialidad en broches, clips, fantasías, etc.— Lasagna, Guzmán, Plaza Almagro 1155. Dic. 1.o

26.—METALES Y MINERALES.

INDUSTRIALES EN CERAmica, caolín por carros, puesto en Santiago, precio sin competencia, ofrece Italo Chilena, Av. Portugal 1837. 25 Nov

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. N 22

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Delicias 2380. Nov. 24

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, desde $ 35.— "Fábrica Mérida". Chacabuco 5. 22 Nov

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Nov. 30.

CALIDAD Y BAJO PRECIO es el lema de la Mueblería Rosenblatt. El mejor surtido en juegos dormitorios, comedor, confortables. Le conviene ver nuestros precios. Bandera 649-655. 22 Nov.

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 22 Nov.

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 22 Nov

¡NOVIOS! MUEBLES MOdernos. Facilidades pago un año. Amanni, Arturo Prat 125 3 dic

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

SASTRERIA "LA MENDOCINA", CONCEDE CREDITOS. San Diego 255. Teléfono 66665.

SASTRERIA SANTIAGUINA: VIRADURAS, HECHURAS finas. San Diego 201.

FABRICA DE ARTICULOS GALALITA. ESPECIALIDAD en broches, clips, fantasías, etc. Lasagna, Guzmán. Plaza Almagro 1155.

ROBUSTOL. GRAN ALIMENTO. GUAGUAS SANAS raquíticas, convalecientes.

CON SOLO $ 10. PUEDE UD. ADQUIRIRSE UN TERNO sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971.

PARA HIGIENE FEMENINA "MICROGENNEL KELLER" combate ventajosamente inflamaciones, ardores catarros, etc. Base: Trixímetileno. Pídalo en todas las farmacias.

YTIER: COMPRA, VENDE, PERMUTA AUTOMOVILES. Siglo XX 146.

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEJOR INSTALADA DEL barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665.

BICICLETAS NIÑOS, NIÑITAS, VENDE. EJERCITO 238.

COMPRAVENTA JOYAS, ORO, PLATINO, ANTIGUEDAdes. Joyería York. Merced 868, teléfono 67920.

FABRICA VENTILADORES GIRATORIOS, CLARABOyas, letreros de todas clases, canales, cañería y cubetas. Se remite contra reembolso. Casilla 3558. Delicias 2664.

¡FACILIDADES, SIN RECARGO! OFRECEMOS PARA amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

TIÑA EN CASA CON ANILINAS L'IRIS, SON LAS QUE ofrecen la mayor seguridad de obtener un teñido perfecto.

AHORA ES TIEMPO QUE MANDE MUÑECAS DESCOMpuestas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEGANTE Y ECONOMICAMENte!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985.

OFICINA LUIS RAMIREZ RAMIREZ. PRESTAMOS HIpotecarios, 7 0|0. Propiedades, fundos, arriendos, planos, presupuestos. Morandé 291, oficina 38, Teléfono 68784.

"BAZAR JAPONES". OFRECE A USTED GRAN SURTIdo juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809.

GRUPOS ELECTROGENOS DIESEL, ESPECIALES PARA fundos, corriente alterna y continua, ofrecen. Huérfanos 972, oficina 805.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

FABRICA MUEBLES "Valparaíso". Victoria 1150. Depósito ventas: 10 de Julio 287 Dormitorios, comedores, sillas. No revendemos; fabricamos. Visítenos. 1o Dic

$ 155 SERVICIOS COMPLEtos W. C. Baños importados fierro enlozado completos $ 650. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 30 Nov

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 27 Nov

¡¡EN CASA MAGLIO!!, CARmen 467, encontrará cocinas económicas de todos precios. 5-dic.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! Artículos de menaje, encontrará en Casa Maglio, Carmen 467. 4-dic.

MARQUESITAS MODERNAS, colchones lana, algodón, sommiers coloniales. Fábrica: San Diego 1852. Dic. 9

¡¡GRANDIOSA Y MONUmental Exposición de Juguetes!! Originales y novedosísimos modelos. Mayoristas y detallistas precios especiales. Visiten nuestra fábrica, Santiago 1240 y San Diego 1485. 27 Nov

COMPRAMOS y VENDEMOS muebles usados, dormitorio, hall, salita y muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89369. 22 Nov

URGENTE VENDO COMEdor, dormitorios, hall, confortable, escritorio moderno. — Lira 933. 26-nov.

¡OJO! CUARENTA POR ciento de rebaja, le ofrezco lindos amoblados mimbre para su hall, colores fantásticos al gusto del cliente, andadores, sillas coches para guagua. — San Diego 33 26-nov

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. Dic. 2

VENDO SEIS SILLAS DE comedor. Buenos Aires 478.

LAMPARAS DE LAGRIMAS San Antonio 249. 14-dic

VENDO VARIOS MUEBLES de ocasión. Tratar: Balmaceda 871. Nov. 25

URGENTE VENDO: DORMItorio, 300; salón, catres bronce, colchones lana, cocina económica, infinidad muebles. San Francisco 1028. 25-nov.

DOS CATRES IMPORTADOS de bronce, vendemos. Moneda 1654, casa G. Nov. 20

FABRICA MUEBLES FINOS franceses, modernos. Tapicería, cortinajes. — Carrasco, Rawson 277. Dic. 2

LAMPARAS DE CRISTAL, mesas y arrimos de espejos, muebles estilo francés. Lastarria 242. Dic. 3

CARPINTEROS, MUEBLErías: compren los espejos en la Fábrica. Evitará molestias. Precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10, teléfono 63917. Dic. 18

MUEBLES, CALIDAD Y CONfort, compre o encargue Mueblería "La Principal". Catedral 1023. Enero 4

OCASION VENDO AMOBLAdo comedor americano, luna biselada y paragüero tallado, barras bronce, mármol.— Río Janeiro 948, por Santos Dumontt. 19-nov.

COCINA ELECTRICA IMportada, poquísimo uso, muy económica; amoblado living, escritorio, véndese oportunidad. Matucana 556. 19-nov.

NOVIOS: PAR COLCHONES lana, tela importada, plaza y media, véndese. Constanza 81 Los Leones. 20-nov.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. Dic. 1.o.

CEMENTO MELON.— SACK. Dic. 1.o.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. Dic. 1.o.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. Dic. 1.o.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. Dic. 1.o

PINTURAS EN PASTA. — Sack. Dic. 1.o.

PARA FIERRO, SACK. Dic. 1.o.

S. SACK, BARRACA de fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. Dic. 1.o

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna" Gran Avenida 2774. Teléfono 84805 Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Puertas desde 30 pesos. Se atienden pedidos de provincias y medidas. Dic. 1.o

TEJAS ROMANAS APRENsadas "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 30-nov

¡DEMOLICION!!! OCASION. Fierro galvanizado para techo; puertas, ventanas, galerías, escaleras Pino Oregón, roble. Puertas fierro plegables para garage; baldosas de mármol. Manuel Rodríguez 42. 30 Nov

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini. Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 13 Dic

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos Artesanos 987, teléfono 39432 3 dic.

FIERRO REDONDO, CUAdrado y plano; cañerías, fittings galvanizado y negro; cañones importados para ventilación y descarga; artefactos sanitarios; artículos de mercería, precios efectivamente más bajos de plaza. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 30 Nov.

PINTURAS, TIERRAS COlores, materiales construcción, alcantarillado. Portugal 1383. Teléfono 68582 2 dic.

PINTURA PREPARADA CAfé, $ 5 litro; pinturas en pasta, aceite, aguarrás. Precios muy bajos. Matucana 551. 8 Dic

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 Dic

¡¡¡PUERTAS VENTANAS!!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 8 Dic

ESCALERA RAULI, 24 GRAdas, 1.30 ancho, ocasión, véndese. San Diego 272.

YESO EL VOLCAN, NEGRO y blanco. Mercería Gran Bretaña. Av. Matta 1076. Nov. 23

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

VENTILACIONES BRONCE macizo, tapas claraboyas fierro fundido escaleras gierro, y otros materiales para edificios en construcción. Domeyko 1780. Nov. 19

MADERAS: GRAN EXISTENcia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera". Av. Matta 1052.—Verdugo Hnos. Dic. 17

29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VENDO REJA FIERRO, 6.20 por 95, y 9.40 por 62. San Cristóbal 318.

ENCHAPADURAS DE MAderas, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital". Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

BLOQUES CEMENTO "SIStema Manfredini", insuperables, económicos. Construya usted rápidamente y sólido.— Gran Avenida 4805. 19-nov.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-nov.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y máquinas de calcular y sumar, manuales y eléctricas, encontrará usted en Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.

SE VENDE UNA MAQUINA de pie. Tratar: Manzano 237. Nov. 19

MAQUINAS COLUMBUS, MIL chupetes diarios, gran novedad. Gane dinero. Negocio seguro. Pida prospecto: R. Correa. Delicias 1737. Provincias, contra reembolso. Dic. 1.o

REGISTRADORA NATIONAL ocasión. Precio sin competencia, garantida. Facilidad, vendo. Cumming 732. Nov. 19

BARATA VENDESE MAQUIna "Singer", siete cajones.— Carmen 3409, Ñuñoa. 19-nov.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

FLORES Y KERSTING, ESpecialistas en material aislante y alambre de bobina para reparaciones de motores eléctricos, se han trasladado a Morandé 350, teléfono 87112 N 21

SOLDADURAS ELECTRICAS trabajos hace, equipo bencina transportable: dentro, fuera ciudad. Delicias 2425. Nov. 30

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillppi 36. Teléfono 82690. Nov. 30.

TORNOS siempre donde Ingenieros Cintolessi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. 3-dic.

EJES DE ACERO, MEDIA patente con bocina y tuercas, 45.50 y 55 m ms. ofrece para entrega inmediata. Fábrica de Material de Guerra. Santiago. Av. Pedro Montt 1606, casilla 4100. Dirección telegráfica: "Famae". Nov. 24

MAQUINAS TEJER, REALIzo varias. Bandera 575, oficina 12.

GRUPOS ELECTROGENOS Diesel, especiales para fundos, corriente alterna y continua, ofrecen. Huérfanos 972. oficina 805. 11-dic.

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0" x 0; 24". 20 toneladas. De 5'0 x 0; 22.50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220. Santiago. Dic. 16

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

COMPRO OCASION: MAQUInarias tejidos. Teléfono 66250 19 Nov

DOS ESTANQUES BRONCE macizo, 1,500 litros c.u., fondo cobre 300 litros, 1|4 pulgada espesor. Vicuña Mackenna 1770. Nov. 21

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP.; Trifásicos hasta 20 HP. con descansos bolitas, ofrecen: Kampel y Kosiel. Santo Domingo 1031. Nov. 2?

GRAN OCASION: SE VENDE convertidor corriente alterna a continua, con tablero completo, para su funcionamiento. Bandera 140. (Subterráneo fondo). Nov. 1?

MOTOR DE MOTO COMPRO. J. J. Pérez 4559. Nov. 2?

COMPRO MAQUINA PARA FABRICAR ALGODON GRIS, CON ASPIRADOR PARA POLVO. OFERTAS: CASILLA 831, VALPARAISO 21 Nov.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

FUENTES SODA. CAFETEras Express. Loncheras bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica.—R. Correa. Delicias 1737. teléfono 80596. Dic. 1o

BILLAR. OCASION, VENDO. Delicias 3472. Nov. 2?

VENDO ACREDITADO NEgocio. Frutería, Fiambrería, puesto varios. Situación inmejorable. San Pablo 1673 19 Nov

SE VENDE ALMACEN O INStalación, poco capital, único en 4 esquinas. Gálvez 400. Nov. ?

EN SAN BERNARDO VENDO sitio con árboles frutales, 1 piezas, entrada para carruaje, 13 metros por 42.40. Av. América N.o 1150. Nov. ?

$ 15.000 VENDO OCASION negocio, ausentarme capital. Almacén Artículos Eléctricos. Buena venta, canon bajo, habitaciones. Situación excelente. San Diego 45 21-nov.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

OPERARIOS SASTRES, obra grande muy competentes, con muestras, necesitamos. Sastrería Barayon. Bandera 24?. Nov. 2?

NECESITAMOS NIÑAS PARA envase que sepan pintar y limpiar Nubuk. Víctor Manuel 2298. 19 Nov

EN EL COUNTRY CLUB.-



Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Luz Díaz Baltra, un grupo de sus amistades le ofreció ayer un almuerzo en el Country Club de Tobalaba, al que asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Luz Díaz Baltra, Raquel Díaz Baltra, Tere Calvo Hurtado, Lucía Valdés Gutiérrez, Amelia Cañas Lastarria, Virginia V. de Larraín, Lucía Schmidt, Marta Cobo Gormaz, Alicia Saavedra Alcalde, María Serrano Mahms, Julia Portales Calvo, Magda Lira Irarrázaval, Luz Soffia Opazo, Laura Rivas Vial, Ximena Lavín A., Olga Mujica Rodríguez, Marta Borgoño Donoso, Raquel Mujica Mujica, Rebeca Díaz Vial, Elsa de la Maza Bascuñán, Marta Romero Sanfuentes, Meeche Montt Aguirre, Rosa Serrano Palma, María Calvo Respaldiza, Teté Aguirre Herrera, Marta Ruiz Tagle Valenzuela, Josefina Portales Calvo, Rebeca Johnson G. H., Luisa Cañas Lastarria, Chichí Fleichman Moreno, Luz Salas Merino, Carmen Correa Prieto, Alicia de la Maza Bascuñán, Luz Díaz Alemany, Adriana Ruiz Tagle Valenzuela, Laura Larraín Prieto, Mary Swett Carvallo, Tere Schmidt Claro, Gabriela Saavedra Alcalde, Margot Soffia Opazo, Carmen Pérez Baltra, Paulina Metzdorff Herz, Valeria Rojas Baltra.

EN LA LEGACION DEL ECUADOR.—

Esta tarde, de 7 a 9 P. M. se llevará a efecto el Cocktail Party que el Honorable Encargado de Negocios del Ecuador y señora de Chiriboga ofrecen en la Legación, en honor de los delegados ecuatorianos a la Conferencia de la Paz en Buenos Aires.

MATRIMONIO SUAREZ SAN RAMON-CASTELLON EYZAGUIRRE.—

Se ha fijado para el domingo 29 del presente, la fecha del matrimonio de la señorita Alicia Suárez San Ramón con el señor Juan Castellón Eyzaguirre.

RECEPCION.—

La señorita Magda Lira Irarrázaval, ofrecerá una recepción el 5 de diciembre próximo.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Esta tarde se llevará a efecto en el Tea Room de Gath y Chaves, el te que ofrecen sus amigas a la señorita Teresa Ureta Errázuriz, con motivo de su matrimonio.

MATINEE INFANTIL.—

Las niñitas Patricia y Eugenia Gandarillas Guzmán, ofrecerán el domingo 22 una gran fiesta infantil a sus amigas, en su residencia de la calle Huérfanos.

La Escuela de Caballería

El aniversario de nuestra Escuela Militar de Caballería está ligado estrictamente no sólo a los oficiales del arma y al personal del Ejército, sino a la nación entera, que se ha sentido en muchas ocasiones plena de legítimo orgullo ante los triunfos conquistados por nuestros equitadores militares en el extranjero.

Hace treinta y dos años que este plantel educacional comenzó sus labores, primero como Escuela de Equitación y luego después ampliando sus actividades en la preparación técnica profesional de los oficiales de armas montadas que seguían reglamentariamente sus cursos.

La dura disciplina de trabajo a que siempre han estado sometidos los alumnos unido a las condiciones especiales de la raza para el dominio del caballo, han llevado más allá de las fronteras la sólida reputación de los jinetes formados en nuestra Escuela de Caballería. Hace algunos años un grupo de equitadores militares paseó triunfante el tricolor chileno por los más reputados picaderos de Europa. Y hoy día, por segunda vez, en condiciones desventajosas por lo que se refiere a la calidad de sus cabalgaduras, los ex alumnos de la Escuela han hecho en Estados Unidos demostraciones brillantes de la técnica perfecta y del dominio que poseen en el difícil arte de cabalgar.

Saludamos cariñosamente a este plantel modelo de educación militar en su fecha aniversario, porque todos los chilenos, sin excepción, nos sentimos gratamente halagados con su progreso constante y con sus triunfos en el extranjero.

Homenajes a la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.-

En la capilla de la Sociedad Protectora de la Infancia se oficiará el sábado, a las 10 1/2 de la mañana, una misa solemne en homenaje a la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, esposa de S. E. el Presidente de la República. A continuación se inaugurará una placa que lleva el nombre de la distinguida dama fallecida y que simbolizará, para la Protectora de la Infancia, el perpetuo recuerdo de las virtudes y prendas personales que adornaron a la inolvidable benefactora de la Casa.

EN EL PATRONATO DE LA INFANCIA

Las personas e instituciones que más abajo se indican, han suscrito donaciones en favor del Patronato Nacional de la Infancia, con el fin de honrar la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, en una Fundación Perpetua que llevará su nombre.

La nómina de estas personas e instituciones se grabará en una plancha de bronce que se colocará en la nueva Gota de Leche "Guillermo Edwards Garriga", que se construye en la calle 5 de Abril, y que se inaugurará próximamente:

Salustio Barros O., Guillermo Valdés L. y señora, Dr. F. Rayo Riquelme, Alvaro Covarrubias Pardo, Dr. Luis Aguilar, Dr. Joel Rodríguez, Dr. Alfredo Alcaino y señora, Héctor Zañartu Prieto, Dr. Ignacio Díaz Muñoz y señora, Dr. Luis Araos y señora, Francisco Caralps y señora, Jorge Varas V. y señora, Pablo E. Lafoy D., Municipalidad de Santiago, Rotary Club, Banco de Chile y Caja de Crédito Agrario.

Se nos encarga advertir que las personas que quieran adherir a este homenaje, pueden hacerlo en la oficina de suscripciones del Patronato Nacional de la Infancia, Puente 746, de 3 a 6 P. M.

En la Sociedad de Beneficencia de Señoras.-

Ayer se efectuó, en la capilla del Asilo Maternal de esta Sociedad, una misa y comunión general que las socias y asiladas ofrecían por el descanso eterno del alma de la esposa de Su Excelencia, como un homenaje de gratitud y admiración a su bondad y gran corazón con que siempre ayudó a socorrer a los necesitados.

Después de la ceremonia las señoras repartieron a las madres y a sus guaguas algunos obsequios en memoria de esta insigne bienhechora.

MANIFESTACION A DON ENRIQUE MOLINA.—

Un grupo de escritores y amigos de don Enrique Molina, aprovechando su estada en Santiago, le ofrecerán una comida el próximo sábado, en el Restaurant Da Osvaldo, con motivo del éxito de su reciente y hermosa obra "La herencia moral de la filosofía griega".

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en la Librería Nascimento, Ahumada 125.

Se hallan inscritos para este homenaje, los señores Juvenal Hernández, Mariano Latorre, Alfonso Hernández Catá, Ernesto Montenegro, Samuel A. Lillo, Frano Paoloantonio, Gabriel Amunátegui, Sady Zañartu, Eugenio Orrego Vicuña, Milton Rossel, Domingo Melfi, Jerónimo Lagos Lisboa, Luis Durand, Carlos George Nascimento, Héctor Fuenzalida, Adolfo Gana Mandiola, Félix Armando Núñez, Germán Spoerer, José Gallay, Evanel Urrutia y Ramón Valenzuela.

VIAJEROS.—

Vía Panagra.—De Buenos Aires: señores Mariano Peró, Mauricio Bonny, Arthur Cerily, Guy Morgan, Oscar Fleming, señorita Ana Simi Campos, León Lemaire, señora Antoniette Lemaire, Roberto Pollett, Ludwig Sideling y señora Eva Sideling.

A México, señor Ludwig Sideling y señora Eva Sideling.

A Lima: señores Lowill W. Arnold, Leo Kallek, Mand Fox y Vivian Fox.

A La Paz: señores Elof Hansson, Seymour Dribben, y Amos B. Foy.

A Arica: señores Mariano Peró y Mauricio Bonny.

A Antofagasta: señor Levon West.

A Buenos Aires: señora Josepine Schair y señor Opril Walker.

GARDEN PARTY EN VIÑA DEL MAR.—

El señor Juan Barroilhet y señora Rosa Amenábar de Barroilhet ofrecieron un garden party en su residencia de Viña del Mar con motivo del aniversario de su matrimonio. Entre la numerosa concurrencia, pudimos anotar las siguientes personas: señores Tomás Eastman y señora; Fernando Lira y señora; Henry de Boismontbrum y señora; Alberto Helfman y señora; Dr. Stanley Wells y señora; Juan Andueza y señora; Roy Woodward y señora; Francisco Concha y señora; Jorge Amenábar y señora; Jorge Figueroa y señora; Manuel Peña y señora; Enrique Barroilhet y señora; Herbert Matthaei y señora; Max Fontaine y señora; Guillermo del Campo y señora; Manuel Velasco y señora; Raúl Jullian y señora; Pedro del Río y señora; Tomás Vergara y señora; Carlos Cortés y señora; Roberto Barroilhet y señora; Edmundo Gana y señora; Alberto Garnham y señora; Jorge Arrieta y señora; Oscar Matthaei y señora; Alvaro Campusano y señora; Eduardo Feuereisen y señora; Roberto Aldunate y señora; Jorge de Ferrari y señora; Federico Pfingsthorn y señora; José Carvallo y señora; Arturo Cabrera y señora; Jorge Benítez y señora; Guillermo Jullian y señora; Henry Comber y señora; Horacio Vicuña y señora; Francisco Gómez y señora; Dick Hogge y señora; John Budge y señora; Jorge Gazitúa y señora; Alfonso Silva y señora; señora María Lyon de de Reiset; Cristina Espantoso de Vial; Teresa Eastman de Gana; Inés H. de Budge; Elsa Lyon de Moller; señoritas María Teresa Brown, Josefina Amenábar, Lucía Gazitúa C.; Nora Vallebona; Ana Burton; Lucía Price; señor Ricardo Braga; Aquiles Landoff; Fritz Ehrman; Peter Yrlberry; Benigno Polanco y señora, etc.

DON PEDRO M. BRAVO AZOCAR.—

En Talca ha dejado de existir, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Pedro M. Bravo Azocar, vinculado a distinguidas familias de esa ciudad y de esta capital.

Muere a una avanzada edad, dejando el recuerdo de una vida llena de merecimientos, ya que gozaba de generales simpatías por su caballerosidad y hombría de bien.

BENEFICIO DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

Hoy se llevará a cabo en el Teatro Municipal el segundo ensayo general de "La Princesa Cautiva".

Se recomienda a las señoritas que toman parte en las danzas y coros asistan, a las 14.20 horas, en que se dará comienzo al referido ensayo.

La entrada es por la puerta de San Antonio.

ENFERMOS.—

Hoy será sometido a una delicada operación, en el Hospital de San Juan de Dios, el señor Guillermo Quiñones B.

—En la Asistencia Pública fué operado de apendicitis el Dr. René Melo Gorigoytía. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma, en el Pensionado del Hospital de San Vicente, la señora Estela Reyes de Pinto.

—Enfermo de cuidado en el Pensionado Van Buren, de Valparaíso, el señor José M. Sáez.

—Continúa mejor de salud don Hernán San Cristóbal, después de haber sido sometido a una delicada operación.

FALLECIMIENTO.—

Muy lamentado ha sido el inesperado fallecimiento de la señora Julia Flores de Palma. Su desaparecimiento enluta a distinguidos hogares de Santiago y Valparaíso.

EN PICHILEMU.—

Con motivo de su cumpleaños, el señor José María Valenzuela Riesco ofreció una comida y baile a sus relaciones de este balneario, la que se vió concurrida por lo más escogido de la sociedad, transcurriendo gratamente las horas, gentilmente atendidas por el festejante y su esposa.

Concurrieron, entre otras, las siguientes personas:

Señoras: Flora Oportot de Valenzuela, Ana Fuentes de Sepúlveda, Rita de Pulgar, María de Castro, Socorro de Sepúlveda, Blanca de Dinen, Zafira de Arraño y señoritas Estela Pinochet y María Parrao Maturana; señores José María Valenzuela R., doctor Basilio Sánchez, Pedro Avendaño, Eusebio Sepúlveda Jiménez, Miguel Pulgar, Eduardo Sepúlveda J., Carlos Urbina, Salvador Dinen, Osvaldo Gutiérrez, Miguel Larravide, Augusto Avendaño, Francisco Cabello, Eloy Castro y Lorenzo Arraño.

LA SEÑORA ELVIRA CALDERON DE SILVA.—

Serenamente después de soportar una larga y cruel enfermedad, ha abandonado este mundo, confortada con todos los auxilios religiosos la señora Elvira Calderón de Silva, esposa de don Pedro Silva H.

Madre abnegada y cariñosa y esposa ejemplar, su fallecimiento deja entre los suyos un vacío imposible de llenar.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación San Isidro 535.

EN "EL RETIRO", DE QUILPUE.—

Pasajeros que se encuentran pasando una temporada en el balneario "El Retiro", en Quilpué:

Señor James I. Miller y señora Rosalina Coelho Lisboa de Miller; señor Rafael Torres Maillard y señora Sylvia Balmaceda de Torres e hijito Gustavo Rafael; señor Jorge Varas Velásquez y señora Isabel Errázuriz de Varas; señora Isabel Pérez de Errázuriz; señora Laura Silva de Concha y señorita Mecha Concha Silva; señor Fernando Tupper y señora Sara Huneeus de Tupper, señorita Isidora Tupper Huneeus; señor Ramón Eyzaguirre G. y señora Ana Quesney de Eyzaguirre e hijito Ramón; señora Rebeca Prieto de Wood, señor Rolando Fernández y señora Nida Mancini de Fernández, señor Fernando Montaner y señora; señor Braulio Pérez, señor Alex Cave Cruz y señora Mercedes Vela de Cave; señor Ricardo Pascal y señora Mercedes Cave de Pascal e hijito; señor Oscar Sandoval Muñoz.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6.30 y 9.45 exhibirá este teatro la última cinta de Mauricio Chevalier, "El amante vagabundo". Mañana se efectuará la función a beneficio del personal, para la que se ha confeccionado un hermoso programa con "Melodías de Broadway 1936" por Robert Taylor, y "Noches moscovitas", de Anabella y Harry Baur. Habrá números de variedades y la entrada da derecho al sorteo de bellos objetos. El sábado se exhibirá la opereta "La mascotta", en francés. El domingo "El banquillo de los acusados", por Ann Harding. Lunes, sociales.

BELLAS ARTES

ACADEMIA DE BELLAS ARTES "SANTIAGO"

Anoche sesionó el Consejo de esta academia, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar la idea de los alumnos de efectuar un baile-kermersse a beneficio de los fondos de dicha escuela, en la Quinta Normal, los día 28 y 29 del presente mes;

2.o Nombrar miembro honorario al señor Julio Fossa Calderón, laureado pintor chileno, actualmente en París;

3.o Abrir desde el domingo próximo, de 16 a 18.30 horas, la matrícula para el curso de verano, que comprendería dibujo, academia del natural y pintura; y

4.o Citar por la prensa a los señores Fernando Bozo Morandé, Alejandro Cepeda y José Luis Sepulveda al hogar de ésta, Avenida B. O'Higgins 2786, Portal Edwards.

BOLETIN DEL TIEMPO

Seguirá el buen tiempo con nublados locales en casi todo el país.

En la región austral hay tendencia a mal tiempo entre Guafo y San Pedro.

(A las 21.00 horas del miércoles 18 de noviembre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 8,5 grados C. Máxima, 27.8 grados C.

SOL: Sale, a las 5 horas 30 minutos. Puesta, a las 19 horas 27 minutos.

LUNA: Sale, a las 9 horas 54 minutos. Puesta, a las 23 horas 55 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 21 de noviembre.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

MUSICA

MAÑANA "HAENSEL Y GRETEL", EN EL MUNICIPAL

Un éxito de resonancia se espera obtener, mañana, con la representación de la ópera de Humperdinck, que se pondrá en escena con elementos nacionales.

Matilde Broders interpretará el papel de Gretel, lo cual representa una garantía de fidelidad artística en el desempeño del rol principal de tan evocadora partitura. Blanca Hauser, nos hará, seguramente, una Gertrudis de primer rango, y Laura Allaire, que ya tiene a su favor el haber encarnado con acierto, hace poco a esta parte, el papel de bruja en la misma obra, completa el cuadro femenino con la notable soprano Elba Fuentes, cuyas facultades líricas se han impuesto en escenarios del extranjero. Por su parte, Armando Medina, nos promete también una actuación lucida.

La concertación total del espectáculo estará a cargo de Armando Carvajal.

Las entradas se venden en la casa de música de Otto Becker.

BRILLANTE FUE la PRESENTACION DE DOS ALUMNAS DE ROSITA RENARD

Como estaba anunciado, Flora Guerra y Marta Weinstein, dos alumnas sobresalientes del curso de piano que tiene a su cargo Rosita Renard, en el Conservatorio, se presentaron ayer en la sala de audiciones del mencionado establecimiento, abordando las dificultades que presentan en sus páginas dos complicados conciertos de Mozart, y uno de Sebastián Bach.

Flora Guerra intervino como intérprete del "Concierto Italiano" y del "Concierto en Mi bemol", para dos pianos, de Wolfgang Mozart. En estas producciones pianísticas la aventajada discípula de Rosita Renard hizo derroche de una brillante pulsación y de un dominio técnico, que expresaron en forma muy elocuente el progreso alcanzado bajo la dirección de tan hábil maestra.

Marta Weinstein, no estuvo menos afortunada que su compañera al ejecutar, sin vacilaciones y con mucho sentido del ritmo, el "Concierto en Re mayor" de Mozart llamado Concierto de la Coronación, y el segundo piano del "Concierto en Mi bemol", del mismo autor.

La concurrencia las hizo objeto de calurosas demostraciones de admiración y simpatía.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CORTADOR SUELA COMPETENTE, máquina Golpe y Balanza, necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914.

ESTIRADORES DE ALAMBRE a trato necesito. Exposición 250. 19 Nov

LAVANDERA PARA LA CASA, necesito. Nueva Balmaceda 496. Tratar a las 2. Nov. 19

MAESTRO GASFITER COMPETENTE en arreglo de califont, se necesita. Av. Manuel Montt 27. Providencia. Nov. 19

NECESITO CARPINTEROS.— Agustinas 719. 19-nov.

FABRICA CALZADO. LABRADOR tacos, necesitamos. — Nueva Valdés 927. 19-nov.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja de Ahorros N.o 61169, señora Berta Serce Escobar, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 21-nov.

BUENA GRATIFICACION A quien dé noticias perro Pomerania blanco, perdido domingo. Merced 298. 19-nov.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDDE UNA CASA-CITE, San Diego 1738, 16 x 600 metros. Tratar: Antonio Varas, Chacabuco 31. 26-dic.

VENDO CASITA DE OCASION, cinco piezas fuera de servicio, patio, parrón, etc. Tratar: Balmaceda 871. En la mañana y en la tarde. Nov. 30

FANOR SANTIAGO. OFRECE casas, chalets, quintas, sitios. Precios moderados. Huérfanos 1235, oficina 1. Nov. 20

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

FUNDO COMPRO RAPIDO, cerca pueblo Melipilla, Rancagua o San Fernando, 100 cuadras, no importa buenas casas; da parte pago propiedad renta en Santiago produce 11 o o avaluada $ 120.000 Galería Alessandri 2 (por Huérfano). 26 nov.

BUNGALOW O CHALET, ALREDEDOR Avenida Bilbao, sólido, bien conservado, hasta $ 80.000 contado. Negocio rápido. Galería Alessandri 2 Teléfono 65287. 30 nov.

COMPRO CASAS RENTA 30 mil, 80,000. Oficina Compraventa. Permutas. Arriendos, préstamos.— Del Río, Bandera 552. 22-nov.

COMPRO CASA MODERNA, poca familia, alrededor Parque Forestal o Plaza Italia. Precio aproximadamente 300 mil pesos. Ofertas a Alvaro Riveros. Santa Rosa 116. 22-nov.

FANOR SANTIAGO, COMPRA propiedades. Huérfanos 1235, oficina 1. Nov. 20

COMPRO CASAS $ 8,000 A $ 30,000 varios pedidos oficina, compra, ventas, permutas, arriendos. Hipotecas, anticipando dinero.—Del Río. Bandera 552. Nov. 21

SITIOS, CASITAS HASTA $ 15,000 compro en cualquier barrio. Casilla 13268. Dic. 2

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! Leucorrea (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase Farmacias. 30 Nov

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 8 Dic

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga. Curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina 8 Dic

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo Pídase farmacias surtidas 30 Nov

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 30 Nov

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cuídese imitaciones baratas. 30 Nov

¡¡URETROSAN!! JUVENTUD no más gonorreas. Fuera contagio. Uretrosan mata el microbio rápidamente. Frasco: 4.80. Boticas. Base: Zinc. Dic. 15

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

NECESITO SOCIO CAPITALISTA, $ 60 000, espléndido negocio, garantido. Cartas: J. E. F., Monjitas 877.

LA OFICINA DE ACCIONES y Valores, Bandera 70, compra y vende cualquier papel que no se transe en la Bolsa de Santiago o Valparaíso. Oficina de Acciones de Valores. Bandera 70. Teléfono 66738-89461. 7 Dic

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 25-nov.

40.— PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la red, cañería surtidora y desviación del estero Picevic, de las obras de agua potable de Porvenir, las que se abrirán el 9 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.—Santiago, 7 de noviembre de 1936.—El Director del Departamento. Nov. 19

41.—PERSONAS BUSCADAS.

SE DESEA SABER DE LAURA Villanueva, por asunto que le interesa mucho. Bascuñán 53.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

FLORES Y KERSTING, ESPECIALISTAS en material aislante y alambre de bobina para reparaciones de motores eléctricos, se han trasladado a Morandé 350, teléfono 87112 N 21

RADIO WORLD, SAN PABLO 1226. Construímos, reparamos y modernizamos receptores. Radiotrones, RCA. Repuestos Atendido por ex técnico de la RCA. N 30

"¡¡SALA BACH!!" PIANOS alemanes, acreditadas marcas, realizamos. ¡Garantidos! Facilidades. Reparaciones. Catedral 1739. 21 Nov

CONDENSADORES, RESISTENCIAS, potenciómetros, teléfonos, pasamuros, bases, aisladores, etc. Mayor surtido, precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 10-dic.

PARA ARTICULOS DE RADIO: F. Caris. Compra y vende. San Pablo 1901. 4 Dic

TALLERES DE RADIO. TECNICOS especialistas, Agustinas 1253, 7.o piso, oficina 711, teléfono 67144. Se revisan y reparan aparatos de radio. — También se venden y compran receptores y materiales para idem. 26-nov.

COMPRO DE OCASION: RADIO tamaño chica, indispensable ser garantizada. Datos por escrito a Galería Alessandri N.o 2, entrada por Huérfanos. 24 Nov

MODERNICE SU RADIO.— Trabajo durable, garantido, ejecuta acreditado y moderno taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Teléfono 82553. 19-nov.

150 PESOS CONTADO. SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. Nov. 29

45.— REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE SEBO.—EL 28 del presente, a las 10 horas, se llevará a efecto en la Administración del Matadero Municipal, el remate de una partida de sebo en lotes. Pago al contado.—Santiago, 12 de noviembre de 1936.—El Tesorero Municipal.

46.—JUDICIALES.

5.o JUZGADO CIVIL. — COMPARENDO. — Cítase parientes menores Estay Laborde y al Defensor de Menores, para la audiencia del 19 del presente, a las 10 horas, para dictaminar sobre curatela.— El secretario.

EN EXPEDIENTE 78105, QUINTO Juzgado Civil, José Limidoro, Delicias 485, mérito pagaré demanda a Arturo Castro Contreras, comerciante, domicilio desconocido, adeudale $ 3,182.52, solicitando prejudicial precautorias de reconocimiento jurado de firma, prohibición gravar y enagenar propiedad del deudor calle Aguirre 1280, título inscrito fojas 419 número 777 Propiedades 1923, domicilio bajo apercibimiento. Juzgado proveyó fecha 28 septiembre, 16 octubre, 7 noviembre, 13 noviembre, como se pide; audiencia tercer día hábil siguiente notificación diez horas o quince si fuere lunes comparecencia deudor, accediendo prohibición propiedad, igual plazo designación domicilio, ordenándose notificación avisos: Nación, Ilustrado, Oficial.

QUINTO JUZGADO— POSESION efectiva bienes quedados, fallecimiento Manuel Canales R., concediose sus hijos legítimos: Manuel Hernán, Aura Alicia y Mario Luis Sergio Canales Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne. Cito interesados mi oficina Bandera 312, el 20 de Noviembre, 11 horas.— El secretario.

QUIEBRA RAMON CEBALLOS DE La Sola. — Quinto Juzgado. — Por resolución de 12 noviembre 1936, túvose por presentada la nómina de créditos reconocidos, que es la siguiente: Créditos reconocidos: José Fernández, letras, gastos, protesto, intereses, costas, $ 6.000. — El secretario.

46.—JUDICIALES.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil, el 24 del presente a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Wáshington N.o 1420 de esta ciudad. Mínimun $ 31,376.57. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Gutiérrez A. Víctor.— El secretario. Novbre. 19.

NOTIFICACION. — ORDEN 5.o Juzgado Civil. — Cítase comuneros Aguas de Renca, comparendo 20 actual, diez horas, objeto constituír Asociación de Canalistas. — El secretario. 19 Noviembre

REMATE POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil el 5 de Diciembre próximo a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en Coquimbo, calle Sargento Aldea s n. Mínimun $ 20,000. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Cavada M. Mario.— El secretario. Nov. 19.

REMATE POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil el 25 del presente a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Santiago Concha 1742, de esta ciudad. Mínimun $ 10,590.40. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Bordenstein Topfer Bremern. — El secretario. Novbre. 19.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate Judicial.— El 15 de Diciembre de 1936, a las 10 horas se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.o 1668 de la calle Rosas, en ésta ciudad.— MINIMUN $ 100,000.— que se pagará: a) con $ 56,589, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 25,000, al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo, al 7 o o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. —Juicio Caja con Troncoso.— Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.— Boleta por el 10 olo del mínimum.— El Secretario. Novbre. 19

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ a María Gladis y Eduardo Nicolás Ruiz Hoffmann, posesión efectiva herencia de Nicolás Ruiz Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Irene Hoffmann. 19 Nov.

AVISO. — POR RESOLUCION Juez 4.o Juzgado Civil Santiago, recaída expediente N.o 42871, Alzérreca con Correa Carlos y otros, se ha ordenado poner conocimiento de SS. Manuel Jesús, Oscar Andrés, Héctor, Inés, Fernando, Manuel Luis, Hugo y Eliana Martínez Amaro y Sada Amaro v. de Martínez, herederos de Manuel Martínez Cerda, que este juicio se encuentra estado de responder alegato bien probado, para que comparezcan hacer uso derechos en el plazo de emplazamiento contestar demandas.—El secretario. 19 Nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — Remate Judicial. — El 15 de diciembre de 1936, a las 10 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1668, de la calle Rosas, en esta ciudad. Mínimum: $ 100,000, que se pagará: a) con $ 56,589, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 25,000 al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo, al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Troncoso. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 19 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de don Ignacio Llantén Valderrama a doña Margarita Graciela del Carmen, Violeta Eliana y Jorge Mario Llantén Oros. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Margarita Oros Valdivia. Practicaré inventario solemne el 23 del presente, a las 10 horas. Cito interesados — El secretario. 21 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de don José Ambrogio Mondino a doña Caterina Mondino v. de Ambrogio. — El secretario. 21 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. — COMPARENDO. — En solicitud de la Junta de Beneficencia de Santiago, se ha ordenado citar a comparendo para el diecinueve de diciembre próximo, a las 10 horas, a los señores Domingo Toro Herrera, Jorge Sánchez Cerda, Antonio Campo Martínez y a don Carlos Vial Errázuriz, a fin de proceder a la distribución de las aguas del Río Angostura. — Secretario. G.

46.—JUDICIALES.

POR AUTO DEL SEGUNDO JUZGADO, de fecha 16 de noviembre de 1936, concedióse a don Baldomero Valencia y a su mujer Clodomira Molina, posesión efectiva de la herencia intestada de su hijo Juan César Valencia Molina. — El secretario. 19 Nov.

ESTA ABIERTA LA SUCESION de doña Elena Estévez Nicholson. Es árbitro partidor el abogado don Luis A. Salinas Martínez, Almirante Barroso 66, y actuario el secretario don Carlos Letelier. 19 Noviembre.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 61732 ordenó notificar por avisos extractados y requerir de pago a don Jorge Avendaño Avendano, por $ 26,815,85 intereses y costas, correspondientes saldo insoluto compra propiedad N.o 1499 de Avenida San Luis, Población Maestranza de Santiago, según escritura de 2 de junio de 1925 y 21 de octubre de 1927, ambas ante Vergara Rodríguez de Santiago, que sirven de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo aludida propiedad, inscrita a fs. 1686, N.o 3043, del Registro Propiedades de Santiago de 1925. Al segundo, designa depositario a don Ignacio Cavieres. Al tercero, pide fijación domicilio conocido dentro radio urbano asiento Tribunal, dentro término para deducir excepciones, bajo apercibimiento notificarsele por el estado todas las resoluciones, incluso aquella deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, confiere poder don Gustavo Infante. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de octubre de 1930 a lo principal, despáchese al primero, segundo y tercero otrosíes, como se pide; y al cuarto, venga en forma. N.o 61732. Por el Quinto Juzgado. — Osvaldo Herrera. — J. Vicente Castro. Posteriormente, solicitóse notificación y requerimiento por avisos extractados, y revocóse el poder y se confirió a don Jacobo Chernilo, Juzgado proveyó: Santiago, 7 de noviembre de 1936. A lo principal, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación", y "El Imparcial", y por una vez en el "Diario Oficial" que corresponda; al otrosí, téngase presente, autorizada que sea la firma. — Manuel Almarza. — Puvó. Se despachó mandamiento el 9 de octubre de 1930, por $ 26.815.85 intereses y costas. En consecuencia, notifico a don Jorge Avendaño Avendaño y requiérolo de pago por $ 26,815.87 intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para deducir excepciones.— Secretario. 19 Nov.

QUIEBRA ALBERTO AZAR. — Quinto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 13 del mes en curso, se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Pedro Galaff, rentas insolutas de arrendamiento, $ 350; Saulo Stiekel H., letras y gastos protesto, $ 4.573; Reiser, Petitbon y Cía. Lda., letra, intereses y gastos protesto, $ 1,462.00, Jorge Baracatt, sueldos insolutos, desahucio, gratificación e imposiciones, $ 5,520; Munir Chahud, sueldos, desahucio e imposiciones, $ 2,300; David Caro, letras, $ 3.217.50; Pedro Escandar, precio venta negocio, $ 36,535; Gaudencio Ballara, letras y gastos protesto, $ 5,405; Zulueta y Cía., letras, intereses y gastos protesto, $ 4,903.25; Lange y Cía., letras y gastos protesto, $ 11.745.30; Asmussen Fellmer y Cía., letras, $ 3,210.20; Cía. Chilena de Tejidos, letras, gastos protesto y comisión bancaria y factura, $ 13,104.07; Lea Poudensan y Cía. Ltda., saldo letra, gastos protesto, comisión bancaria y letras, $ 5,407.79; Halabí y Aude Ltda., factura, $ 2.871. Alegaron preferencia; Pedro Gafaff, rentas de arrendamiento, $ 350; Jorge Baracatt, sueldos, desahucio, gratificación e imposiciones, $ 5,520 y Munir Chahud, sueldos, desahucio e imposiciones, $ 2,300. — El secretario. — L. Rondanelli, As. Jurídico. 21 Nov.

QUIEBRA ALBERTO AZAR. — Quinto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 12 de noviembre de 1936, ordenóse notificar por tres avisos extractados la agregación de la ampliación del inventario de los bienes de esta quiebra. — El secretario. 21 Nov.

REMATE. — 5.o JUZGADO CIVIL. — Resolución 16 actual, el 16 de diciembre próximo, a las 10 horas, se rematará sitio ubicado en la calle Padura de esta ciudad corresponde al N.o 4 en que se dividió predio ubicado entre calles Benavente, Toesca, Gorbea y Padura, según plano perito Francisco Lobos, protocolizado final protocolo correspondiente febrero de 1926, ante Gaete Fagalde. Superficie más o menos 221.76 m2. Mínimum: $ 15,000. Garantía 10 por ciento del mínimum, pago al contado. Bases y antecedentes, expediente "Ruiz Tagle Valenzuela Adriana y Marta" N.o 78466.— Secretario. 23 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia testada de don Manuel Covarrubias Ortúzar a don Manuel, don Fernando y doña María Alida Covarrubias Freire, doña Isabel Covarrubias de Ovalle y a doña Isabel Freire de Covarrubias. — Secretario. 20 Nov.

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Menor Cuantía, 19 octubre último, ordenóse citar parientes de José Lehuedé Alvarado y Defensor Menores, a comparendo 24 del actual, 10 horas, para tratar habilitación de edad solicitada. — El secretario. 21 Nov.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 30 de septiembre último, concedióse a José Luis Acevedo Moran y a Luis Guillermo Acevedo Rojas, las posesiones efectivas de las herencias testadas de Benjamín Acevedo Toro y Carmen Moran v. de Acevedo. Tramítase conforme a artículos 40 al 44, Ley 5,427. — El secretario. 20 Nov.

EN EXPEDIENTE 73105, QUINTO Juzgado Civil, José Limidoro, Delicias 485, mérito pagaré demanda a Arturo Castro Contreras, comerciante, domicilio desconocido, adeudale $ 3,182,52, solicitando prejudicial precautorias de reconocimiento jurado de firma, prohibición gravar y enajenar propiedad del deudor calle Aguirre 1280, título inscrito fojas 419, número 777, propiedades 1923, domicilio, bajo apercibimiento. Juzgado proveyó, fecha 28 septiembre, 16 octubre, 7 noviembre, 13 noviembre, como se pide audiencia tercer día hábil siguiente notificación, diez horas o quince si fuere lunes, comparecencia deudor accediendo prohibición propiedad, igual plazo designación domicilio, ordenándose notificación avisos, "Nación", "Ilustrado", "Oficial". 19 Nov.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva quedada fallecimiento Juan de Dios Retamal Navarrete a sus hijos, Alba Rosa, Carlos Alberto, José Ernesto y María Teresa Retamales Antúnez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Rosa Antúnez. Tramítase conformidad capítulo IV Ley 5.427. Inventario protocolízárase Notaría Cruz. — Secretario. 20 Nov.

46.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, 11 NOviembre juicio 75861, Contreras con Bórquez, concedió demandante alimentos provisorios $ 80 mensuales, ordenando publicar resolución tres avisos "Nación", "Imparcial". Lo que notifico a Carlos Bórquez. 21 Nov.

EL 15 DE DICIEMBRE PROXIMO, a las 10 horas, efectuarase remate todas las acciones y derechos que corresponden a don Gustavo Díaz en la herencia sus padres y hermano Alberto. Mínimum: para posturas $ 100,000. Demás bases y antecedentes en Secretaría 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, en autos ejecutivos caratulados "Vorwerk Carlos y otro con Gustavo Díaz". — Secretario. 19 Nov.

POSESION EFECTIVA. — RESOlución de 2 de noviembre de 1936 del 5.o Juzgado, concedió posesión efectiva de los bienes dejados por doña Lidia Barros Menares a sus hijas Rosa Alicia Guerrero Barros de Lefrevre y Graciela Aida Guerrero Barros, sin perjuicio derechos cónyuge Salvador Guerrero Astorga. Tramítase en conformidad art. 40, Ley 5,427.— El secretario. 20 Nov.

NOTIFICACION. — EN JUICIO 77831, seguido ante 5.o Juzgado Civil, previa designación Juzgado, por Carlos Caballero y Rogelio Romo por "Romo y Caballero", contra sucesión Amato Ruggeri formada por Enriqueta Cáceres v. de Ruggeri, por sí y en calidad cónyuge sobreviviente y por su hija Inés Ruggeri; por Humberto Ruggeri, por Elena Ruggeri de Peirano, representada por marido Domingo Peirano sobre cobro de $ 3,777.50 intereses y costas, valor mercaderías vendidas por demandantes a Amato Ruggeri, se ha ordenado notificar traslado demanda por avisos extractados publicados en "La Nación" e "Imparcial", sin perjuicio de la del "Diario Oficial" correspondiente. Se ha ordenado notificar también en igual forma las peticiones y resoluciones favorables recaídas otrosíes en que se pide tener reconocidos documentos agregados bajo apercibimiento: designación procurador común bajo apercibimiento designar Tribunal; designación domicilio urbano bajo apercibimiento notificar resoluciones se señala Art. 51 por el estado; designación abogado y procurador y exhorto. También ordenóse notificar medida precautoria consistente retención poder árbitro Nicanor Elgueta, $ 4,800. Fijóse papel un peso. Lo que notifico demandados conforme Art. 57. — El secretario. 21 Nov.

SOCIEDAD "THE CHILEAN DEVELOPMENT Corporation Limitada.—En Santiago de Chile, a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Cousiño Mac Iver, Notario suplente del titular don Luis Cousiño Talavera, según decreto judicial inserto a fojas trescientas cuarenta y dos del protocolo del mes de Septiembre último y los testigos que al final se consignan, comparecieron: don Luis Salas Romo, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Compañía número mil trescientos veinticinco; don Ernesto Blake, inglés, casado, de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, domiciliado en la calle Sto Domingo número setecientos ochenta y nueve, don Santiago Puelma López, chileno, casado, socio gerente de la casa "Besa y Compañía Limitada", domiciliado en la Avenida Bernardo O'Higgins número mil cuatrocientos ochenta y seis; don Manuel Frontaura de la Fuente, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil setenta; don Miguel Retamal Farinol, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Teatinos número doscientos dieciocho; y don Ernesto Adolfo Leipziger Hahn, alemán, casado, financista, domiciliado en la calle Agustinas número mil veinticinco, todos mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron:

Primero. Que vienen en formar una sociedad civil de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho, de catorce de Marzo de mil novecientos veintitrés, y por las estipulaciones que a continuación se expresan.

Segundo. La razón o firma social será "The Chilean Development Corporation, Limitada" o "Sociedad Chilena de Fomento Limitada".

Tercero. El uso de la razón social y la administración de la sociedad corresponderán conjuntamente al Presidente y Vicepresidente del Directorio, quienes podrán delegar todas sus facultades en la forma que se expresa en la cláusula décimasexta. Los poderes de dichos socios administradores o gerentes, que deben interpretarse con la mayor latitud, serán en general los de los Gerentes de sociedades civiles y comerciales, sean colectivas, en comandita, anónimas o limitadas, y las de los mandatarios generales con administración de bienes; pero sus facultades se extenderán no sólo a los actos de mera administración sino también a todos los actos de disposición o enajenación para los cuales las leyes exijan cláusulas o poderes especiales, cláusulas que se dan por reproducidas expresamente en la presente escritura. Queda facultada la administración, constituida por el Presidente y por el Vicepresidente del Directorio, en consecuencia, para comprar, vender, permutar, ceder, dar y tomar en arriendo bienes raíces y muebles; para estipular en cada contrato que celebra cantidades, plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; para hipotecar, posponer hipotecas, gratificar, celebrar contratos de mutuo, cuenta corriente, seguros, anticresis, avío, igualas y otros, para dar y percibir en prenda, sea ordinaria o especial; para aceptar cesiones para formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades y asistir a sus juntas con voz y voto; para girar sobre depósitos o sobre créditos y excesos que a la sociedad se conceden por particulares, Bancos u otras instituciones; para girar, aceptar, endosar y protestar letras de cambio y otros documentos u obligaciones mercantiles; para recindir, resolver y dejar sin efecto contratos; para exigir rendición de cuentas; para recibir correspondencia simple o certificada, giros y encomiendas postales; para cobrar y percibir cuanto a la sociedad se adeude o adeudare por cualquier razón o título y otorgar recibos y cancelaciones; para conferir mandatos especiales y revocar a su arbitrio esos mandatos; para firmar todas las escrituras y documentos que nazcan del ejercicio de dicho mandato; para que entable demandas, se desista en primera instancia de la acción deducida, defiera el juramento decisorio, acepte su delación, ponga posiciones, renuncie los recursos y los términos legales, transija, nombre jueces compromisarios, otorgue a los árbitros facultades de arbitradores, apruebe convenios, pida bienes en adjudicación, recuse y firme los instrumentos del caso. En resumen, la Administración tendrá la facultad de cobrar del modo que más conveniente le parezca y de ejercer la libre administración de la sociedad, como si no estuviera en situación de poder consultar a los demás consocios.

Cuarto. No obstante las amplias facultades de la Administración, habrá un Directorio constituido por los seis socios para asesorar a la Administración respecto de todos los negocios que se contraten en Chile, para cuyo efecto dicho Directorio celebrará reuniones ordinarias o extraordinarias. A las deliberaciones del Directorio podrán asistir, también con el carácter de asesores, hasta tres miembros de un Comité Local de representantes de los Bancos o firmas del extranjero que financien todos o alguno de los negocios de la sociedad, especialmente los de una organización que se fundará en Nueva York, para secundar las finalidades de la Compañía.

Quinto. El capital social es la cantidad de un millón de pesos y queda aportado de la siguiente manera: los socios señores, Salas Romo, Blake, Puelma y Leipziger han aportado doscientos mil pesos cada uno en dinero, y los socios señores Frontaura y Retamal, cien mil pesos cada uno, también en dinero.

Sexto. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto del aporte que cada cual ha efectuado en dinero.

Séptimo. El objeto de la sociedad es el fomento de las industrias extractivas de Chile, especialmente de la minería y de la agricultura, con el fin de propender a una mayor y, de permitirlo la ley, libre exportación de los productos de las empresas mineras, agrícolas o industriales [illegible] sean financiadas o asistidas por la sociedad [illegible] capitales propios o ajenos de origen extra[illegible]. Para conseguir este objetivo, la sociedad celebrará contratos especiales de provisión de fondos o [illegible] lores con banqueros y capitalistas del exterior, especialmente con una institución similar a [illegible] que se fundará en Nueva York, para secundar [illegible] finalidades.

Las negociaciones sobre que versará el giro de la sociedad serán, en consecuencia, de carácter civil para el desarrollo de la minería, la agricultura y las industrias de Chile, y se realizarán por medios semejantes a los usados por la Caja de Crédito Minero y la Caja de Crédito Agrícola y en general, por las demás personas jurídicas de derecho público destinadas al incremento de [illegible] industrias.

Las negociaciones podrán versar, además sobre cualquier otro objeto lícito que la administración determine.

Octavo. Cada socio tendrá en los beneficios y en las pérdidas una parte proporcional a su capital aportado; pero podrá ceder a uno o más consocios cualquiera cuota de su interés en los beneficios.

Para cesiones a terceros se necesitará la firma de todos los socios en la respectiva escritura.

Noveno. La duración de la sociedad será de [illegible] años, a contar desde esta fecha, en que comienzan las operaciones sociales; pero se entenderá prorrogada por otro decenio si antes de iniciarse el último semestre ninguno de los socios manifestare por escritura pública debidamente notificada a la administración, su intención de no perseverar en la sociedad.

Décimo. Ningún socio, fuera de las remuneraciones especiales que le correspondan por sus cargos o empleos en la sociedad, podrá retirar mensualmente cantidad alguna para sus gastos personales.

Décimoprimero. La liquidación de la sociedad y división del haber social se hará por los socios de común acuerdo, o, a falta de él, por los árbitros a que se refiere la cláusula siguiente o persona que éstos designen.

Décimosegundo. Todas las diferencias que ocurran entre los socios durante la sociedad o su liquidación con motivo de la aplicación o interpretación del contrato social o con ocasión de los negocios sociales, así como también entre algún socio y la Compañía, serán resueltas por árbitros de derecho en cuanto al fondo y que tendrán el carácter de arbitradores en cuanto al procedimiento, cuyo fallo definitivo será apelable para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Estos árbitros se nombrarán a razón de uno por cada parte y, en caso de empate, los mismos árbitros nombrarán otro para dirimir discordia.

Décimotercero. El domicilio de la sociedad será Santiago de Chile.

Decimocuarto.— En caso de fallecimiento de algún socio, la sociedad continuará con sus herederos, quienes, a falta de otro único representante, deberán designar un mandatario común para que los represente en la sociedad.

Si por resistencia, morosidad u omisión, los herederos no designaren dicho mandatario, [illegible] asumirá provisionalmente la representación de los intereses del socio fallecido, mientras ese nombramiento no se haga por su sucesión, la persona que designe el Superintendente de Bancos, o en su defecto, el Presidente del Banco Central de Chile.

Décimoquinto. Cada socio podrá ceder a un consocio, a cualquier título, su interés en la sociedad o en sus beneficios, total o parcialmente, pero, no podrá hacer alguna de dichas cesiones a terceros sin la firma de los demás socios en la respectiva escritura pública.

Toda cesión que hiciere uno de los socios [illegible] tenga conjuntamente la administración de la sociedad y el uso de la razón social, sea de parte de su interés en la sociedad o en alguna cuota de los beneficios o en la totalidad de su participación, aun en favor de otro consocio, requerirá, asimismo, dicha autorización de los demás.

Del mismo modo, los socios administradores no lo podrán hacerse substituir en el desempeño de las funciones de tales o ser reemplazados por otro en los casos de muerte, ausencia u otra imposibilidad temporal o permanente, por el acuerdo [illegible] malizado en escritura pública, de sus demás consocios.

Décimosexto. Los socios administradores [illegible] el uso de la razón social podrán delegar sus poderes en una sola persona, parcial o totalmente, temporal o definitivamente.

Si la delegación fuere total y sin limitación de tiempo, el delegado usará la razón social y administrará la sociedad con el título de Gerente Delegado.

Décimoséptimo. Se nombra Presidente del Directorio al socio señor don Luis Salas Romo, Vicepresidente, al socio señor don Ernesto [illegible] Leipziger, y Abogado de la sociedad, a don Miguel Retamal Farinol, a quien se faculta para efectuar todos los trámites de legalización de [illegible]

En caso de muerte, ausencia, renuncia o imposibilidad permanente o temporal de cualquiera de los nombrados, será reemplazado, también en forma permanente o temporal, según la naturaleza del impedimento, por el socio o persona que elijan los socios por mayoría de votos.

En comprobante firman con los testigos don Luis Delgado y don Luis Ernesto Covarrubias y los comparecientes, quienes declaran conocer al margen de esta matriz.

Se pagó por impuesto al impuesto de [illegible] dos mil treinta pesos en estampillas y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja.

Doy fe.— J. M. Frontaura.— Miguel Retamal F.— Ernst A. Leipziger.— E. Blake.— Luis Salas R.— Santiago Puelma.— Ernesto Covarrubias.— Luis Delgado.— Luis Cousiño Mac Iver N. S. 20 Nov.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

HABIENDO COMPRADO EL negocio al señor Francisco Romeo Giardino, Hotel Italia, calle Manuel Montt 2860, no respondo por deuda ni gravamen alguno por el plazo de tres días.— Francisco Fuentealba B. 21-nov.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Deber y Constancia". — Cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 18 y viernes 20, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicios, para los días martes 17, jueves 19 y viernes 20 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante. 20 Nov.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS —Exercices de Compagnie, Mardi 17 et Jeudi 19 a 22 heures. Tenue de travail. Réunion au quartier.— L'Adjudant. 19 Nov.

6 a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad". — Cítase a la compañía a ejercicio para los días martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20, a las 21.45 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Amunátegui, con uniforme de trabajo. — El Ayudante.

10.a CIA. DE BOMBEROS. — "Bomba España". Ejercicio. —De orden superior, cito a la compañía a ejercicio para los días martes 17, jueves 19 y viernes 20 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 16, miércoles 18 y viernes 20 del presente, a las 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El secretario.

12.a CIA DE BOMBEROS.—"Chile Excelsior". — Por orden del señor Director, cito a la compañía a reunión extraordinaria para el viernes 20 del presente, a las 19 horas. Tabla: Elección de Cirujano, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — El Secretario. 20 Nov.

8.a CIA. DE BOMBEROS. — "Unión es Fuerza". — La [illegible] ñía está citada a ejercicio [illegible] cuartel los días miércoles [illegible] jueves 19, a las 22 horas, y [illegible] nes 20, a las 21.15 horas [illegible] forme de trabajo. — El Ayudante.

12.a CIA DE BOMBEROS. — [illegible] orden de mi capitán, cito a [illegible] compañía a ejercicio para los [illegible] martes 17 y jueves 19 del presente, a las 21.45 horas, en la Quinta Normal, entrando por la [illegible] Portales, de uniforme de trabajo. — El Ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS "[illegible] ralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días lunes [illegible] miércoles 18 y viernes 20, a las [illegible] horas. Uniforme de trabajo. [illegible] nión: el Cuartel.—El ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Deber y Abnegación" — Cito a la compañía a ejercicio para hoy jueves 19, a las [illegible] horas. Uniforme de trabajo. [illegible] nión en el cuartel. — El Ayudante.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

TALLER MECANICO ESPEcializado en soldadura eléctrica en general. Trabajos de torno, toda reparación garantizada. Chacabuco [illegible] Abierto días festivos. [illegible]

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. LUIS DONOSO
San Martín 70-Teléfono 81275 Riñón, Vías Urinarias, Sífilis 19 Nov.

Dr. HUMBERTO VERDUGO
Cirugía
Providencia 2237. Teléfono 43555. Consulta: 3 a 5. 31-dic.

Dr. BUNSTER
Jefe Clínica Ginecológica Universitaria. Ginecología. Partos. Nataniel 138. Teléfono 83476. 9 Dic.

DOCTOR JIRON
Cirugía. Ginecología. Castro 29. Teléfono 80214. Dic. 9

ARAYA.—NUEVA DE LASTRA 613 (Recoleta) teléfono 60832. Tratamientos, urinarios, curaciones, inyecciones, hemoterapia. Dic. 18

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. RICARDO ROJAS NARVAEZ
Urinarias. Sífilis. Teléfono 61181. Merced 327. 6 a 8 P. M. Dic. 9

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

LEOPOLDO ORTEGA N. JOSE R. ECHEVERRIA Y.
Huérfanos 972, of. 604. 22 Nov.

PRACTICANTES

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamiento y curaciones. San Pablo 1438. Todo el día. 5 Dic.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Teléfono 82222. N.O.

Dr. MURUA
Central 56. Teléfono 84629. Investigación Focal. Dic. 14

ALICIA MELENDEZ CRUZ
Cirujano Dentista 2-7
Delicias 2785. Departamento B. Novbre. 30.

DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano - Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas: de 2 a 5 P. M., Catedral 1582. N O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Nov.

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Nov. 30.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

Sra. PIZARRO
Matrona
Recibe pensionistas. Reserva absoluta. 19 Dic.

Teatro Metro HOY 3 P.M. 6.30 y 10 P.M.

SOLO MAYORES DE 15 AÑOS

Barbara Stanwyck · Robert Taylor en

"La Esposa de su Hermano"

3 P. M. — $ 4.—
Vermouth 6.30
Noche 10 P. M.
PLATEA $ 6.—
BALCON $ 5.—

Esta película no volverá a exhibirse en Santiago hasta después de dos meses de abandonar el Cine METRO

DOS OBRAS Y UN BINOMIO

La Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza que está realizando con especial brillo artístico su temporada en el Teatro Municipal ha dedicado estos últimos días a la presentación de los ya popularizados autores, Navarro y Torrado, en sus más recientes composiciones teatrales, intituladas, "Siete mujeres" y "Dueña y señora". Parece que los binomios están de actualidad. Los Alvarez Quintero, Quintero y Guillen, y ahora Navarro y Torrado, alternan actualmente los triunfos de la escena hispana, ofreciendo líneas de relieve, y dando al teatro español, modernas y más nuevas modalidades escénicas.

En la comedia dramática "Siete mujeres", sus autores han continuado el concepto efectista que tienen del teatro, y dentro de ese molde han construído una obra maestra, con gran fuerza dramática y de trama muy humana, destinada a conmover al auditorio. La obra toca los corazones por su índole sentimental, por su argumentación de intensa humanidad que muestra los conflictos secretos de un hogar moderno, produce fuertes reacciones y consigue el propósito de sus autores de llegar hasta el público. Así, esta obra será siempre obra de público.

De su interpretación puede decirse que "Siete mujeres", es el triunfo de otras siete mujeres; de siete actrices que juegan sus roles con admirable dedicación, con acabado estudio de los tipos, desde María Guerrero, Prudencia Grifell y Rosario García Ortega, hasta el más episódico de ellos. Y aquí repetiremos que, esta obra, que es suficientemente movida, también se hace sin apuntador, lo que ahorra todo elogio con respecto a un conjunto que así demuestra su honradez y su conciencia artística.

Conversando con el primer actor y director de la Compañía, don Fernando Díaz de Mendoza, y en medio de una amena charla, le hicimos presente la grata impresión que ha producido entre nuestro público el hecho, poco común, de que su conjunto trabaje sin apuntador. El distinguido actor, con su proverbial simpatía nos responde: Hemos suprimido completamente ese elemento; no traemos apuntador. Creo que en vez de ayudar, entorpece la natural acción de los artistas y, aunque me esté mal el decirlo, todos tenemos conciencia de nuestra labor. Antes, si se cometía alguna pequeña falla, siempre era el pobre apuntador el culpable... ahora, sabemos que no lo hay...

En "Dueña y señora", la obra que ha puesto ayer en escena la Cía. Guerrero, el binomio Navarro y Torrado, no ha desviado mucho su línea de factura y poco ha variado la situación de fondo en relación con "Siete mujeres". Continúa aquí el desenvolvimiento un tanto folletinesco; pero esos artificios y efectismos quedan casi borrados por la forma habilidosa y de recursos teatrales con que sus autores saben tratar la escena y el sentimentalismo que ponen en ella: necesariamente su composición interesa, atrae y conmueve. También obra de público, ha sido recibida con aceptación general y justamente aplaudida. Si no hubiéramos conocido antes "Siete mujeres", nos habría gustado más "Dueña y señora".

La versión escénica que de esta pieza nos ha brindado el conjunto español del Municipal, ha sido irreprochable. El personaje central, a cuyo alrededor jira toda la argumentación, necesita de una personalidad artística de excepción como María Guerrero. La simpática gallega Tonecha, ama de llaves; pero, madre, por encima de todo, tuvo en la gentil actriz, a la intérprete cabal, a la artista de variados matices, de vigorosa fuerza dramática y al mismo tiempo, de suaves y sugerentes acentos emotivos, haciéndose realmente la dueña y señora de la escena. Dieron realce al trabajo artístico de conjunto, Margarita García Ortega, Amparo Grifell, Carlos Díaz de Mendoza que compuso un rol de simpática comicidad, Fernando Sala, Luis Roses, actor de sobria línea artística, aportando toda su capacidad escénica al brillo interpretativo de la exitosa obra de Navarro y Torrado.

T.

La Cía. anuncia para hoy dos novedades en la temporada. En la vermouth subirá a escena "Amores y amoríos" de los Alvarez Quintero, y en la función nocturna "Pluma en el viento", comedia dramática de Dicenta (hijo).

CON "MARIPOSAS AZULES", DEBUTA MAÑANA LA CIA. de OPERETAS

Mañana quedará satisfecha la curiosidad del público de Santiago que desde hace días está pendiente del debut de la compañía de operetas Pibernat, que se presentará en el Teatro Esmeralda, en la función nocturna. En la obra de debut: "Mariposas azules", se presentarán cinco figuras nuevas en nuestro ambiente teatral: la vedette Maruja Pibernat, joven y agraciada artista de 19 años, que ya tiene una gran escuela escénica; Mercedes Pibernat, soubrette de actuación destacada en compañías de operetas, zarzuelas y comedias de Buenos Aires; Luis Reboredo, tenor de cartel, y que ya hemos aplaudido en otras ocasiones en la capital; el tenor cómico, galán y bailarín Enrique Pacheco, y el director de orquesta Carlos Pibernat, que en su especialidad, es una figura de méritos.

El coro, compuesto por elementos de competencia y de experiencia y el cuerpo de baile así como la sastrería y decorados, han sido muy bien seleccionados.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO SANTIAGO

El próximo lunes los empleados de esta simpática sala, hacen su función de beneficio.

El programa que ha llegado a nuestro poder consulta las comedias "Un crimen en mi pueblo" de Armando Moock, y "Hoy se inaugura una "Boite", comedia con la que abrió este año la temporada la Cía. de Lucho Córdoba. Habrá en la "Boite", que se monta en el escenario un acto de Variedades en el que tomarán parte Albambra Flori, Pepe Rojas, Matilde Broders, Lucy del Río, Fiori-Aedo, Orquesta José Sein etc. etc. La Leo Film graciosamente ha cedido su cinta "Noches Moscovitas", para completar el programa cinematográfico que, además, presentará un dibujo de Popeye que llegará el lunes por avión como también el último Noticiario Fox.

T. COMEDIA
DIRECCION: SIEGMUNDO MEWE
CIA. NACIONAL DE COMEDIAS
ALEJANDRO FLORES

MARIA LLOPART, 1a ACTRIZ · RAFAEL FRONTAURA, 1er ACTOR
CONCHA BUSON, ACTRIZ DE CARACTER · ORLANDO CASTILLO, ACTOR COMICO · JORGE QUEVEDO, ACTOR DE CARACTER

Vermouth, 6.30. — HOY — Noche, 10 P. M.
EXITO DE EXITOS
22.a y 23.a representaciones consecutivas:
"NUESTRA NATACHA"
de ALEJANDRO CASONA
Mañana, viernes popular:
Platea: $ 4.60; Balcón: $ 3.40.
Sábado 21: Vermouth y Noche:
EL AVENTURERO
Estreno de Capus
Boletería abierta, desde las 10 A. M.

Teatro Municipal

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

HOY — Jueves, a las 6.30 P. M. — HOY
FUNCION DE ABONO
la comedia de los Hnos. Alvarez Quintero
AMORES Y AMORIOS
Noche, a las 10 P. M. Función de abono, la obra de éxito de Joaquín Dicenta (hijo),
PLUMA EN EL VIENTO
Mañana: Función Nocturna. El éxito de la temporada,
SIETE MUJERES
Localidades en venta, desde las 10 A. M. Teléf. 84407.

"FATALISTA Y CANTOR", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la revista humorística de Eugenio Retes, intitulada "Fatalista y Cantor", con lucimiento del nuevo actor criollo Pepe Olivares, que ha sido recibido con cariño por el público aficionado a este espectáculo.

En esta revista, es aplaudida Carmen de Thalia, en la escenificación del tango "Loca", y los demás intérpretes, como Eugenio Retes y otros, que mantienen la comicidad de la revista.

Club de Señoras

Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY, 6.30 y 9.45, estreno de la maravillosa cinta musical en francés de la Leo Film:

EL AMANTE VAGABUNDO

(mayores). Lindas canciones por el genial actor Maurice Chevalier y hermosos números de baile. Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana beneficio del personal con Melodías de Broadway 1936. Noches Moscovitas y variedades. Sábado estreno: La Mascotta. Domingo El Banquillo de los Acusados.

"AMORES Y AMORIOS" Y "PLUMA EN EL VIENTO", REPONE HOY MARIA GUERRERO

Dos reposiciones de importancia anuncia para las funciones de hoy en el Teatro Municipal la gran Compañía Dramática Española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

En la vespertina de hoy se dará la preciosa comedia de los Alvarez Quintero "Amores y amoríos", una de las grandes creaciones de la eximia actriz María Guerrero, que la protagoniza.

En la noche la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza estrenará la hermosa comedia española de Joaquín Dicenta (hijo) "Pluma en el viento", una de las mejores obras de este célebre autor. Comedia de intensidad dramática que narra el suplicio y el tormento de una joven que es objeto de una vil venganza de parte de un hombre a quien ella rechazó.

La eximia actriz española hace una de sus más geniales creaciones en esta obra dramática de carácter costumbrista español.

Para mañana viernes en la noche se anuncia la octava representación de la formidable comedia dramática "Siete mujeres", y el sábado en la noche se anuncia el estreno absoluto de la comedia dramática de Valverde León y del maestro Quiroga "María de la O", el éxito más ruidoso en la historia teatral española.

EL ESTRENO DE AYER EN EL SANTIAGO

La comedia breve que firma Rodolfo Onetto, y que dió a conocer ayer en sus dos funciones la Compañía de Lucho Córdoba, en el Teatro Santiago: "Se necesita una esposa", fué del agrado del público, que premió la letra, y la interpretación, con nutridos aplausos. Todos los componentes del simpático elenco de Córdoba hicieron gala de buen humor, y se expidieron con todo acierto.

La cinta que se estrenó también, logró el favor del público.

"NUESTRA NATACHA", SIEMPRE EN LA COMEDIA

Veintitrés representaciones consecutivas, un record para Santiago, alcanzará hoy en el Teatro La Comedia, la comedia de Alejandro Casona "Nuestra Natacha" que eligió Alejandro Flores para inaugurar su temporada y que el público de Santiago ha recibido con muestras visibles de entusiasmo.

Para el viernes anuncia Flores el primer día popular de la temporada con un reestreno de importancia. El sábado, en ambas funciones, ofrecerá el formidable estreno de la comedia dramática de Alfred Capus "El aventurero", que permitirá a Flores demostrar su talento artístico.

"El aventurero" ha sido cuidadosamente ensayado y será un éxito que superará al alcanzado por "Nuestra Natacha".

TINY GRIFFITH EN EL POLITEAMA

Hoy, en vermouth y noche del Politeama, hace nuevas presentaciones la cancionista norteamericana Tiny Griffith, calificada la mujer más gorda del mundo, y que ha reeditado sus éxitos ante el público del sector Estación Alameda.

Tiny Griffith, estrena hoy nuevos blues y fox de su repertorio en inglés, y también hace nuevas parodias cómicas en castellano agringado.

Las actuaciones de Tiny Griffith, son adornadas por el coro revisteril bataclánico, que hoy estrena "La fantasía del Danubio Azul", actuando también el Trío Colombiano Hermanos Contreras, los negritos Sam Brown y el humorista criollo Verdejo.

HOY 6.45 10 P.M. SPLENDID $5. $3.40 $2.
LA DIVERTIDA OPERA BUFA DE MUSICA DIVINA (SOLO PARA MAYORES)
LA MASCOTA
CON LUCIEN BAROUX Y GERMAINE ROGER
ROTATIVAS 2½ Y 4 PM HOY "AL COMPAS DEL CORAZON"

Actualidades "La Nación"

La N.o 1, con: Los funerales de la esposa de S. E., señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri;
Final del Campeonato de Lawn-Tennis de Chile;
La Moda Femenina;
En el Parque Veneciano, etc., etc.

SE EXHIBE HOY NUEVAMENTE EN EL
Teatro SETIEMBRE
CON "LA HERMANA SAN SULPICIO" y "EL ULTIMO LLAMADO"
PUMA FILM — TELEFONO 64171

OPERETA! OPERETA! OPERETA!!
COMPAÑIA NACIONAL de OPERETAS "PIBERNAT"
MAÑANA NOCHE 9,45 — MAÑANA NOCHE 9,45
con las principales figuras de Buenos Aires.
DEBUT con la preciosa OPERETA
MARIPOSAS AZULES
POR PRIMERA VEZ EN CHILE:
Ochenta personas en escena, Regios Coros y Cuerpo de Baile, Veinte Profesores de Orquesta Opera Municipal, Lujosísimos Vestuarios y Decorados.
PLATEA NUMERADA EN VENTA EN EL LUCERNA Y EN EL TEATRO
Teatro ESMERALDA MAÑANA DEBUT

POLITEAMA

Cine y gran espectáculo internacional de la gorda cancionista norteamericana TINY GRIFFITH.
En escena: 18 bailarinas Cóndor Girls, 16 profesores orquesta jazz, el Trío Colombiano Hnos. Contreras, los negritos Sam Brown, la cancionista gringa más gorda del mundo: TINY GRIFFITH, 228 kilos, y Verdejo, humorista criollo. Nuevo programa, nuevas atracciones. Hoy, además, Conchita Montenegro en estreno Leo Film (may.):

VIDA PARISIENSE.

Plateas	$ 3.40
Balcón	2.40
Galería	1.00

BALMACEDA

Cine y Gran Compañía de Revistas Bataclánicas Chilenas Cóndor, con la eminente vedette y tanguista del Casino de Buenos Aires: Carmen de Thalia, 18 bailarinas y 25 artistas más.
HOY, 6.30 y 9.30, estreno: Herman Brix, el atleta perfecto, en

TARZAN EL INDOMITO

(may. y men.), y además la revista cómica de Eugenio Retes: FATALISTA Y CANTOR.

Plateas	$ 3.40
Balcón	1.80
Galería	0.80

O'HIGGINS

(S. Pablo y Av. Cumming)
HOY, 6.30 y 9.30, estreno Paramount excelsa (may. no rec. p. Srtas.):

MATERNIDAD PERSEGUIDA,

creación sentimental de George Brenty Madeleine Carrol, y además, noticiarios, cómicas y dibujos Managua Popeye.

Plateas	$ 3.40
Balcón	2.40
Anfiteatro	1.40
Galería	1.00

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
HOY
LOS MEJORES ESPECTACULOS
CENTRAL-ORIENTE

6.30 P. M. — 10 P. M.
Primera Parte:
"¡Cuidado, señorita!", musical.
Sinopsis de "Tragedias del Espacio", de Annabella.
"Cigarras y hormigas de la Selva", Noticiario Universal.
"Sorrentina", por El Sexteto Central.
Segunda Parte:
"Warner" presenta al gran actor,
PAUL MUNI
en el intenso e impresionante drama:
"El Doctor Sócrates"
(Para mayores).

6.30 P. M. — 10 P. M.
"Terra Film" presenta al gran tenor,
Beniamino GIGLI
con MAGDA SCHNEIDER en la soberbia producción musical ALEMANA, con los más bellos y conocidos trozos de ópera:
"NO ME OLVIDES"
Complementos de programa: sinopsis; Noticiario Universal, etc.
(Mayores y menores).

MAÑANA: "EL DOCTOR SOCRATES".

DELICIAS 2989 — ALAMEDA — TELEFONO 85254
6.15 P. M. — 9.30 P. M.
El grandioso triunfo del cine hispano, la obra más audaz que ha producido la pantalla, hablada EN CASTELLANO:
"LA MUJER DEL PUERTO"
por la genial artista: ANDREA PALMA.
Además, VARIEDADES SONORAS. (Mayores; no recomendable).

10 de JULIO esq. PORTUGAL — PORTUGAL — TELEFONO 68782
6.15 P. M. — 9.30 P. M.
La máxima realización de arte y técnica, y que por su dramatismo y realidad ha sido elogiada como el mejor acierto del cine EN CASTELLANO:
"LA MUJER DEL PUERTO"
Además: VARIEDADES SONORAS. (Mayores; no recomendable).

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. — SIGUE EL TRIUNFO. — Esp. y Noche. (Mayores): Pablo Hertogs y María del Pilar Lebrón, en la intensa tragedia del toreo

EL GATO MONTES

con música del maestro Penella. Complementos: Noticiario Cifesa N.o 2 con documentos de la Revolución Española; Gusanillo (dibujo) y sinopsis de "Suerte a medias".

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630 — Cía. Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES. — Esp. y Noche: 23.a y 24.a representaciones consecutivas del éxito del día

NUESTRA NATACHA

Localidades en venta.

Viernes, primer día popular, con un gran suceso. Sábado, estreno: EL AVENTURERO, de Alfred Capus, con decorados pintados exprofeso.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Tel. 86685. — Esp. sólo: Prólogo de música española por el famoso arpista ZABALETA y la película

SEPULTADAS VIVAS

(menores), explicada por el P. Laburú. Noche: suceso de SEPULTADAS VIVAS (menores y variedades sonoras.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléf. 87430. Suspendidas las funciones por el ensayo general de la Cía. Nacional de Operetas PIBERNAT.

Mañana noche, gran debut: Cía. Nacional de Operetas PIBERNAT, con MARIPOSAS AZULES. Localidades en venta en el Lucerna y en la boletería del teatro.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Estreno musical.—Especial y noche (mayores): Lucien Baroux y Germaine Roger en la deliciosa opereta francesa

LA MASCOTTA

Además, variedades sonoras.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Exito colosal.—Especial 6.30, noche 9.40 (may., no rec. p. señoritas): Madeleine Ozeroy en la novela de Sué:

LOS MISTERIOS DE PARIS

Gran programa cómico.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Teléf. 86404. Doble suceso.—Especial 6 P. M., noche 9.30 (mayores): Imperio Argentina y Miguel Ligero en la comedia en castellano

LA HERMANA SAN SULPICIO

Además Spencer Tracy en EL ULTIMO LLAMADO.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Estreno.—Especial y noche (mayores): Mauricio Chevalier en la picaresca comedia

EL AMANTE VAGABUNDO

Además el complemento extra PECES DEL INFIERNO.

FRANKLIN

S. Diego y Franklin. Tel. 66783. Doble suceso.—Especial y noche (mayores): Mauricio Chevalier en la picaresca comedia

EL AMANTE VAGABUNDO

Además, Buck Jones en EL OCASO DEL PODER.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. Estreno musical.—Especial y noche (mayores): Lucien Baroux y Germaine Roger en la opereta francés

LA MASCOTTA

Variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Programa doble. Especial y noche (mayores): Imperio Argentina y Miguel Ligero en

MORENA CLARA

Además, estreno de AVENTURA TRANSATLANTICA, por Nancy Carroll y Harry Langdom.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Estreno. — Especial 6.30, noche 9.40 (may., no rec. p. señoritas) Joan Blondell y Glenda Farrell en la chispeante comedia

LA PRINCESA DE KANSAS

Además, variedades sonoras.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Fatalista y cantor; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth y noche: "Nuestra Natacha".

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Vermouth: Amores y amoríos; Noche: Pluma en el viento.

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Vermouth y noche: "Se necesita una esposa"; y cine: Huérfanos del destino.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Princesa de Kansas.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Madres del mundo e Imitación a la vida.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La letra escarlata y Ahora y siempre.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Telefono 84966. Vermouth y noche: Banquillo de los acusados.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: La mujer del puerto.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Corazones divididos y Garage de Rudi.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El gato montés.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Un par de gitanos e Intriga china.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: La mascotta.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Pánico en el aire y La fuerza del deber.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth: Sepultadas vivas, y Zabaleta; noche: Sepultadas vivas.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: El Dr. Sócrates.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Bailando sobre Londres.

COUSIÑO. —. San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Rosa de Francia y La ley de la pradera.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Rosa de Francia y Madres del mundo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Bailando sobre Londres.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Esposa anónima.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Una hora en blanco.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Amante vagabundo y Ocaso del poder.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42339. Vermouth y noche: La mujer del puerto.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Intriga china; Vermouth y noche: No me olvides.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Banquillo de los acusados.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: Morena Clara.

IRIS. — Castro 130 — Teléfono 80336. — — Vermouth y noche: Rosa de Francia.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41863. Vermouth y noche: La mascotta.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: María Estuardo e Imperio submarino.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Lucrecia Borgia.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche: La esposa de mi hermano.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Una hora en blanco.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La dicha y Esposa anónima.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Los misterios de París.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Esposa anónima.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: Maternidad perseguida.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345. Vermouth y noche: No me olvides.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléfono 68782. Vermouth y noche: La mujer del puerto.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Vida parisiense y Tiny Griffith.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Jaque al rey y Corazones en ruinas.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Amante vagabundo y Peces del infierno.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: El pecado de los hombres.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: Los misterios de París y Ultimo saludo.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Corazones divididos.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Morena Clara y Aventura transatlántica.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Por nevadas sendas.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: La letra escarlata y La ley de la pradera

SELECTA.— Chacabuco 1178 —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Pimpinela escarlata y El descarado.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Hermana San Sulpicio y Ultimo llamado.

SPLENDID.— Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Rotativa: Al compás del corazón; Vermouth y noche: La mascotta.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Banquillo de los acusados y Desbandada nupcial.

Comprendiendo que no tomará a Madrid sin destruírla, Franco ha decidido someterla por la sed

Con tal fin ha enviado apresuradamente fuerzas hacia los estanques de agua potable que quedan al Norte de la capital.— Estima que cortando el abastecimiento de ese elemento se producirá la sumisión rápida que evitará mayor destrucción y nuevas pérdidas de vida.— Pero los gobiernistas han comprendido el plan y han enviado fuerzas a defender los estanques, entablándose una carrera de la que dependerá la suerte de la capital

EL BOMBARDEO NOCTURNO DE ANTENOCHE CAUSO DE 300 A 400 MUERTOS.— LOS EDIFICIOS DESTRUIDOS POR EL INCENDIO SON MAS O MENOS 50.— EL F. C. SUBTERRANEO HA SUSPENDIDO SU SERVICIO A FIN DE QUE LA POBLACION ENCUENTRE REFUGIO EN LOS TUNELES.— ANOCHE HUBO NUEVOS BOMBARDEOS CON EXPLOSIVOS Y PROYECTILES INCENDIARIOS

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 18. (U. P.) — Según informaciones que llegan esta mañana a la frontera, el general Franco, teniendo ya en su poder la Ciudad Universitaria, ha decidido ahora el arriesgado plan de tomarse el estanque del agua potable, el punto más al Norte de la ciudad que deslinda con el Parque de Cuatro Caminos.

Recurriendo a esta táctica, se dice que Franco ha expresado, se evitará la pérdida de vidas, porque en vez de recurrir a los bombardeos que aumentarían la destrucción de la ya dañada ciudad y causar aun mayores bajas entre la población, cortando el agua de la ciudad, se produciría la rápida sumisión, permitiéndole así atacar en otros frentes.

Respecto de la toma del estanque, se propone Franco lanzar la ofensiva sobre la Cárcel Modelo, donde todavía se guardan muchos rehenes.

De este modo, partiendo de la misma base, 2 columnas, una hacia el Sur y otra hacia el Este, Franco mantendrá sus tropas en un frente relativamente restringido.

Sin embargo, se sabe que los gobiernistas, anticipándose a estas operaciones de los rebeldes, se proponen lanzar la ofensiva con la esperanza de contener a Franco y proteger el estanque, cuya pérdida significaría el fin de la batalla de Madrid.

Los estrategas militares describen la inminente batalla como una prueba de velocidad, en la cual los gobiernistas deberán mover rápidamente sus alas derecha e izquierda en el intento de aislar los puestos avanzados insurrectos.

A las 11 horas la estación de radio de los insurrectos anunció que estaban conteniendo a las fuerzas leales que amenazaban su ala izquierda y agregaba que avanzaban fuera de la Ciudad Universitaria, tomando una clínica cercana, el paseo de María Cristina y el parque del Oeste.

La columna mandada por el coronel Ascencio había ido más allá del parque y llegado a una plaza en que está el monumento a los muertos de la guerra colonial.

Los gobiernistas dejaron centenares de muertos y heridos en el campo en un contraataque, pero estaban retardando el avance insurrecto por un intenso fuego de ametralladoras y fusiles livianos automáticos de reciente fabricación rusa.

Según las fuentes del Gobierno, mientras permanece indecisa la batalla en el sector del Manzanares y Ciudad Universitaria, las fuerzas gobiernistas lograron efectuar un importante avance en la región de Villaverde, especialmente en Carabanchel, amenazando el ala derecha de la columna Varela.

Anoche salieron de Madrid 15 mil catalanes al mando de Buenaventura Durruti con rumbo desconocido, creyéndose que lanzarán la contraofensiva y obligarán a los insurrectos a retroceder de Navalcarnero y puente de los Franceses.

Ayer fueron reanudadas las operaciones contra Oviedo, bombardeando intensamente la aviación gobiernista la ciudad. Las bombas cayeron en el cuartel Pelayo y en el campo de aviación de Navia, destruyendo varios aparatos.

Los insurrectos, tomados por sorpresa en el ataque, abandonaron las principales trincheras, siendo perseguidos por los aviones del Gobierno, que los castigaron fuertemente con sus ametralladoras.

DESTRUCCION, RUINAS Y TERROR

LONDRES, 18. (U. P.)—El Embajador español fué informado telefónicamente a las 14 horas desde Madrid, que los edificios situados en la Puerta del Sol estaban en llamas.

La persona que hablaba añadió: "La impresión es que los defensores de Madrid están manteniendo a raya a los rebeldes. A pesar del fuerte bombardeo y del número de mujeres y niños muertos, el espíritu del pueblo es más fuerte que nunca y está en todos los labios el "No pasarán".

MADRID, 18. (U. P.)—(Urgente).— Oficialmente se anuncia que durante los bombardeos de la artillería y aviones rebeldes ocurridos anoche hubo aproximadamente 300 muertos y 800 heridos.

Más de 50 casas fueron destruídas por el bombardeo de la artillería y aviones opositores que duró ayer desde mediodía hasta el anochecer.

MADRID, 19 (U. P.) — Cuatro o 5 aviones rebeldes volaron sobre la ciudad a las 2.30 horas y lanzaron una docena de bombas incendiarias.

El bombardeo de los insurgentes afectó principalmente a 3 casas de la calle de Fuencarral y de la Plaza del Carmen, que quedaron totalmente destruidas, así como a la calle Jerónimo de Quintana donde un grupo de edificios fueron igualmente destruídos por completo, y a varias otras situadas en los alrededores de la Gran Vía.

Seguía el incendio en la casa signada con el N.o 3 de la calle de Alcalá, en el mercado de la Plaza del Carmen y en los edificios vecinos a los cuales se habían propagado las llamas. El fuego cunde rápidamente en ese sector porque los edificios, son en su mayoría, antiguos y construídos, en gran parte, de madera.

Hubo innumerables víctimas a causa de una bomba a la estación del ferrocarril subterráneo, en la esquina de la calle Montera con la Puerta del Sol. El servicio del metro ha sido suspendido mientras el público se refugia en el interior de los túneles.

En la calle del Tesoro algunas personas que se habían refugiado en un sótano quedaron sepultadas al derrumbarse el edificio. Los bomberos siguen trabajando para salvar a las víctimas cuyos gritos se pueden oír a través de los montones de escombros.

Varias personas han quedado igualmente sepultadas en unos sótanos de la calle Madera y otras han sido asfixiadas en la estación del ferrocarril subterráneo, en la Puerta del Sol.

LONDRES, 18 (U. P.).— El Embajador español fué informado telefónicamente desde Madrid, a las 18.30 horas, que los rebeldes estaban usando gases lacrimógenos contra los gobiernistas en el frente de Madrid.

DESTRUCCION Y TERROR

MADRID, 18 (8.30 horas). (U. P.).— Las ruinas humeantes en el propio centro de Madrid, dan hoy una prueba elocuente de la destrucción y del terror sembrado por la incursión aérea de anoche.

Si los rebeldes continúan en su táctica de arrojar bombas a destajo, dejarán la ciudad convertida en un montón de ruinas.

Después de su experiencia de anoche, al refugiarse en los portones para salir entre las explosiones, un corresponsal de U. P. visitó esta mañana la zona bombardeada y vió que las llamas continuaban su obra destructora en un gran edificio vecino del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá.

Una potente bomba, que al parecer pesaba cerca de 180 kilos, fué arrojada en medio de la calle de San Jerónimo, entre la Plaza Calanela y la Puerta del Sol, destrozando todo el pavimento así como el frente de una pastelería, mientras que sacaba de quicio a todas las ventanas de los alrededores.

Otra abrió un hoyo de cerca de 15 metros de diámetro y de 7 de profundidad en la Puerta del Sol, arrancando los rieles del servicio tranviario y arrojando adoquines en todas direcciones, y una tercera prendió fuego a los edificios signados con los números 3, 5, 7 y 9 de la calle Alcalá. Todos esos incendios están ya apagados, con excepción del número 9 en que se encontraba una tienda de trapos y algunos departamentos privados, que han quedado completamente destruídos.

Cayó también una bomba en la esquina de la calle de Montera con la Puerta del Sol, abriendo en la acera un hoyo ancho y profundo, y destruyendo la entrada del ferrocarril subterráneo.

El mercado situado en la Plaza del Carmen ha quedado totalmente destruído por el fuego y los edificios de los alrededores destripados.

Una granada cayó en la Gran Vía, cerca del Hotel Alfonso, destruyendo las ventanas del hotel y de los locales vecinos del piso bajo, mientras que otras, de shrapnels, destruyeron las vidrieras de los pisos altos a lo largo de la Gran Vía.

Una bomba, cayó en la esquina de la calle Jiménez Quesada con la Gran Vía, abrió un hoyo de 15 metros y destrozó la muralla del almacén Sepu, que es una especie de tienda "todo a cinco y diez centavos".

Toda la Gran Vía está sembrada de trozos de vidrios y de adoquines.

Además cayeron otras bombas, una en la calle Preciada y otra en la calle San Bernardo, cerca de la Gran Vía. Esta última arrancó los rieles de la línea de tranvías, arrojando a uno de ellos a 25 metros de distancia.

También fueron incendiados por bombas los edificios de los diarios "La Libertad" e "Informaciones", si bien esos diarios no se publican actualmente.

Centenares de hombres, mujeres y niños, cargados con frazadas y los enseres que han bien podido salvar, recorrían hoy las calles de Madrid en demanda de refugio, después de haber sido arrojados de sus hogares por el bombardeo de anoche.

Un corresponsal de la United Press, haciendo una jira por la ciudad, vió a grupos de ellos envueltos en sus frazadas y refugiados en los portones, al parecer desamparados.

Una muchacha llamada María Gomez, al parecer de 18 años de edad, declaró que, en compañía de sus padres y de dos hermanes, había tenido que abandonar el pisol en que residían en la calle de Alcalá, después de una gran explosión, para refugiarse en un sótano de un edificio vecino. Agregó que solamente habían salvado "lo puesto. Todo lo demás se ha perdido".

Otras de las desgraciadas víctimas del terrorífico bombardeo condenan la actitud de los aviones insurgentes con las más duras palabras.

Una familia logró salvar 2 sillas, varios libros y un cajón de Champaña; vi como la madre de familia estaba arreglando los libros sobre las sillas, en medio de la calle de San Jerónimo.

Los refugiados son llevados a los departamentos desocupados de los edificios del distrito de Guindalera, que los rebeldes anunciaron sería considerado como territorio neutral.

WASHINGTON, 18. — (U. P.) La Embajada de España ha anunciado que los rebeldes han sido expulsados de la Casa de Velasquez y también de la Casa de Campo.

El Ministro de Correos telefoneó desde Madrid indicando que, a pesar del terrible bombardeo se conserva muy en alto la moral de la población.

MADRID, 18. — (U. P.) Los títulos que coloca el diario "Juventud" a los comentarios sobre los bombardeos aéreos son:

"¡Salvajes! ¡Asesinos! ¡Podéis incendiar Madid pero jamás podréis tomarlo!"

LISBOA, 18. — (U. P.) La radioestación de Tenerife comunicó a las 12.10 horas, que los rebeldes ocuparon la Plaza de Madrid y el sitio del monumento dedicado a los héroes de las guerras coloniales

LONDRES, 18. — (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph en Madrid comunica que los rebeldes bombardearon desde el aire la capital española a las 8.30 horas. Agregó que una bomba cayó en la Puerta del Sol y que varias más estallaron en el Paseo Rosales.

MADRID, 18. — (U. P.) Cinco aeroplanos de bombardeo insurgentes y 3 aviones de caza volaron sobre Madrid a las 8.45 horas.

Se cree que dejaron caer bombas en los suburbios de la ciudad.

Los cañones antiaéreos dispararon constantemente para rechazarlos.

LISBOA, 18. — (U. P.) Desde ayer, a las 22 horas, no se oye en Lisboa la emisora de la Unión Radio, de Madrid, la que probablemente fué seriamente afectada ayer con el bombardeo de los rebeldes.

La última charla escuchada de esa estación en Lisboa fué la del Subsecretario de Gobernación señor Santiago Carrillo, quien atribuyó a Francia e Inglaterra, a debido al pacto de no intervención, la responsabilidad de los actuales acontecimientos.

NOTICIAS DESDE LISBOA

LISBOA, 18. — (U. P.) La Radio Sevilla informa:

"La aviación nacionalista prosigue incansablemente su misión conjunta, con las fuerzas terrestres, para desalojar de Madrid las hordas comunistas que aún continúan resistiendo.

"Durante toda la jornada de ayer los aviones nacionalisas volaron constantemente sobre Madrid, castigando severamente con bombas y torperos aéreos las concentraciones gobiernistas en los edificios públicos donde se encuentran instaladas y, especialmente, el Ministerio de la Guerra el Palacio de Comunicaciones y el Cuartel de la Montaña, encontrándose este último casi reducido a escombros.

"Las fuerzas nacionalistas que están invadiendo el centro de Madrid prosiguieron durante el día de ayer su avance hacia el centro de la ciudad, teniendo ocupadas nuevas e importantes posiciones muy próximas a la Puerta del Sol.

"La ocupación de la plaza en que se encuentra el monumento de las guerras coloniales, en el parque del Oeste, fué ruda y violenta, pues los gobiernistas se encontraban fuertemente atrincherados y ofrecieron una enérgica resistencia al avance de los nacionalistas. La lucha duró tres horas hasta que, finalmente, los milicianos huyeron derrotados de sus trincheras, en dirección al centro de Madrid. Dentro de las trincheras y parapetos quedaron 243 muertos, 176 heridos y un abundante material de guerra.

"Durante el día de ayer los milicianos intentaron varias veces atacar las posiciones que, dentro de la ciudad, ocupan las fuerzas del general Varela, siendo repelidos enérgicamente por el fuego de las ametralladoras que los diezmó.

"Se confirma que el Palacio de Comunicaciones de Madrid se convirtió en el cuartel general de las tropas gobiernistas.

"En los combates de ayer, los gobiernistas tuvieron más de 3,000 muertos y un número de heridos considerable."

LISBOA 18.—(U. P.)—La estación de radio de Salamanca transmite hoy la siguiente nota del cuartel del generalísimo opositor español:

"La zona de seguridad de Madrid, para el refugio de mujeres, niños y personal no combatiente, indicada hace días, queda ampliada por el cuadrilátero formado por la prolongación del paseo de la Castellana donde álzanse los nuevos edificios ministeriales, paseo de la Ronda, final de la calle Velásquez, entre el paseo de la Ronda y la calle Goya, y los finales de las calles Goya y Génova, unidas por la plaza Colón."

"Ha recrudecido la propaganda d los emisores gubernamentales con el anuncio de cosas macabras, con el objeto de impresionar la credulidad del público.

"Afirmamos a los radioescuchas españoles y de todo el mundo, que la fábula vertida de que aviadores descuartizados eran lanzados por los aviones opositores, sólo puede haberse originado en la imaginación de los gubernamentales.

"Estos, después de tener espantado al universo con los repugnantes crímenes de la Casa de Campo, y las tristemente célebres rondas del amanecer de Barcelona, pretenden ahora escudarse con mujeres y niños para continuar su nefasta obra.

"Se advierte, una vez más, al pueblo de Madrid, que no se deje engañar por los eternos explotadores de las clases obreras, que continúan engañándolo von victorias ficticias.

"Las victorias sólo pertenecen a las tropas nacionalistas, y las derrotas a los gubernamentales.

"Por ello, más de 100,000 personas sacrificadas inocentemente, tienen una justiciera venganza."

LISBOA, 18.— (U. P.)— La radio de Cádiz comunicó a las 18 horas:

"Por las calles de Madrid circulan constantemente ambulancias sanitarias conduciendo muertos y heridos.

"Los aviadores insurgentes sobrevolaron hoy a una altura de 400 metros sobre la Plaza España, ametrallando impiadosamente a los milicianos allí concentrados obligándolos a huir."

LISBOA, 18.— (U. P.)— La radio de Tetuán anunció a las 19 horas:

"Los grandes incendios existentes en los principales centros de la capital dan a entender que los comunistas lanzaron a los aires todos los edificios previamente dinamitados, que venían amenazados con volar cuando se vieron perdidos.

"Las calles de León y La Gran Vía son casi braceros, pues el enemigo para retardar el avance de las fuerzas rebeldes ha incendiado y destruido los edificios situados en esas calles.

"El avance insurrecto continúa en las calles de la capital en forma lenta como consecuencia de que los milicianos continúan en su exasperación colocando en los frentes barricadas llenas de mujeres y niños, obligando a los opositores a ocupar las posiciones leales a golpes de bayoneta.

"En el sector del Escorial el enemigo volvió a sufrir un nuevo contratiempo, teniendo que abandonar en el campo 100 muertos, 236 heridos, fusiles, cajas de granadas de mano y otros materiales de guerra.

"Por la vida de Primo de Rivera que está siendo juzgado por el Tribunal Popular de Alicante responde la vida del hijo de Largo Caballero, que está detenido por los rebeldes.

"Los bomberos no tienen un momento de descanso en su humanitaria labor de recoger muertos, heridos y extinguir incendios."

LONDRES, 18.— (U. P.)—La radio de Tenerife anunció a la 1.10 horas que las fuerzas insurrectas ocuparon Medranaza, en el sector de Siguenza.

Fachada principal del Palacio del Duque de Alba, en Madrid, sobre el cual fueron arrojadas por los revolucionarios bombas incendiarias, que causaron la destrucción del edificio

Roosevelt navega en el "Indianápolis" rumbo a Buenos Aires

CHARLESTAON (CAROLINA DEL SUR), 18.—(U. P.)— El Presidente Roosevelt se embarcó en las primeras horas de hoy a bordo del crucero "Indianápolis", iniciando su viaje a Sud América para concurrir a la inauguración oficial de la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires, el 1.o de diciembre.

El "Indianápolis" va escoltado por su buque gemelo, el "Chester".

Al zarpar de la bahía de Charleston ambos cruceros respondieron a la salva de 21 cañonazos que hizo el fuerte Moultrie.

Los oficiales y tripulantes del "Indianápolis" formaron sobre la cubierta para recibir al Presidente, e igual ceremonia se realizó a bordo del "Chester".

NUEVA YORK, 18.—(U. P.)—El "Herald Tribune" publica un editorial titulado: "Viaje de Paz y Amistad" en el cual dice que el viaje del Presidente Roosevelt a Sud América "concederá una mayor realidad al panamericanismo como principio político vital".

WASHINGTON, 18.—(U. P.)—El Secretario de Comercio, Mr. Daniel Roper, declaró que el Gobierno estaba apresurando los esfuerzos para ensanchar el programa de acuerdos de reciprocidad comercial a todo el mundo, sobre la base del resultado del viaje del Presidente Roosevelt a Buenos Aires

MONTEVIDEO, 18.—(U. P.)—Mr. Leo R. Rowe, director de la Unión Panamericana, llegó hoy. Visitó al Canciller Espalter, acompañado por el Ministro de Estados Unidos.

Mr. Rowe manifestó a la prensa que "el entusiasmo despertado por la Conferencia Panamericana de Paz constituye una real exteriorización del espíritu de paz que anima a todos los países sudamericanos".

NUEVA YORK, 18.—(U. P.)—La prensa, unánimemente, recalca la importancia de la visita de Mr. Roosevelt a Buenos Aires, para la paz y la más estrecha colaboración de los países de América.

"The World Telegram" dice en un editorial:

"Es la suya una importante misión.

"Confía y espera dar un impulso a la paz por medio de una especie de Liga de las Naciones Americanas. Es esto algo que los estadistas de Norte y Sud América han tratado de realizar durante más de un siglo.

"Bolívar, el Gran Libertador", lo recomendó hace 110 años."

Por su parte, "The New York Herald and Tribune" opina:

"Con la visita de Roosevelt a Buenos Aires se obtendrán varias cosas:

"Se ofrecerá un gracioso tributo a las Repúblicas hermanas; dará mayor realidad al panamericanismo como principio político vital, y brindará un teatral punto de partida para la próxima fase de la política externa de Roosevelt".

Finalmente, el "Washington Evening Star" dice que la visita del Presidente demuestra la suma importancia que los Estados Unidos atirbuyen a la Conferencia de Buenos Aires.

"Desde el punto de vista de las personalidades que concurrirán a ella'—agrega—"Buenos Aires servirá de escenario a una reunión sin precedente de los mejores cerebros con que cuenta el Hemisferio Occidental, en el campo especial a que se dedicará la Conferencia".

A BORDO DEL "CHESTER" 18.—(U. P.)—El Presidente Roosevelt ha sido llevado desde el invierno al verano, al entrar el "Indianápolis", con una velocidad de 25 nudos por hora, a la Corriente del Golfo, en su jornada hacia el Sur.

El Presidente pasó su primer día de navegación trabajando en su correspondencia y leyendo las comunicaciones traídas de Washington y, más tarde, asistió a una función de biógrafo en la cubierta del "Indianápolis".

Los barcos hacen rumbo hacia el Paso de Mona, entre Santo Domingo y Puerto Rico, en su rápida carrera hacia Buenos Aires. Su primera escala será en Trinidad, el sábado a las 8 horas.

El tiempo está nublado, y el mar tranquilo.

El acuerdo Germano-Nipón preocupa a Rusia y Gran Bretaña

Eden pidió al Embajador japonés amplios detalles acerca del convenio. — En los círculos políticos londinenses se tiene la convicción de que las informaciones respecto del pacto son verídicas.—La prensa ha reaccionado violentamente

EL JAPON SE ATRAERA EL ANTAGONISMO BRITANICO. — PARECEN DESVANECERSE LAS PERSPECTIVAS DE MEJORES RELACIONES

LONDRES, 18.—(U. P.)— Las informaciones de Tokio, Shanghai, Moscú, Berlín y Roma que se ha celebrado un pacto germano - japonés ha despertado ahora plenamente al Gobierno británico.

La preocupación oficial británica se refleja en el hecho que Mr. Eden pidió el lunes al Embajador Shigeru Yoshida que le proporcionara toda la información disponible sobre el pretendido acuerdo.

Los círculos británicos están convencidos de que las informaciones son verdaderas y entienden que el acuerdo es doble; en primer lugar proclama la común determinación de los dos países de luchar contra el comunismo y en segundo, ambos concluyen un arreglo comercial por el cual Alemania provee municiones y maquinaria para la fabricación de armamentos a cambio de artículos japoneses entre los cuales probablemente figuran también los frejoles de soya del Manchukúo.

Se dice además que Italia será el primer gran país que desconozca el acuerdo de no reconocimiento de la Sociedad de Naciones, reconociendo al Manchukúo, a la vez que el Japón reconocerá al Rey Víctor Manuel como Emperador de Etiopía.

Se cree que el servicio británico de información posee datos sobre los planes militares germano-japoneses respecto de los cuales todas las autoridades han guardado el más riguroso silencio. Tales arreglos se refieren al mantenimiento de las guarniciones de la Prusia Oriental y del Manchukúo por Alemania y Japón respectivamente y al canje de informaciones técnicas, estratégicas y sobre nuevas invenciones.

La gran empresa alemana de hierro y acero Otto Wolff enviará dentro de pocos días un nuevo representante al Manchukúo, para cooperar según se supone, con las autoridades japonesas de esa región. Este delegado será Erwin Planck, ex oficial del ejército, que desempeñó un papel de significación como Secretario de Estado de la Cancillería del Reich en el Gobierno de Heinrich Bruening. Planck es hijo del famoso físico y matemático poseedor del Premio Nobel.

Se considera verídica la noticia que Italia adherirá al acuerdo germano-japonés. Se entiende que también se ha hecho esfuerzos para incorporar a Polonia en el acuerdo, pero según se dice han fracasado.

Los editoriales de hoy día reflejan hasta qué punto ha levantado a Gran Bretaña el acuerdo germano - japonés. El editorial del "Times de Londres", de una vehemencia antijaponesa sin precedentes en ese diario dice así:

"Japón podrá tener que lamentar el día en que se convirtió en astilla del nuevo bloque". Duda el "Times" que el arreglo germano - japonés sea enteramente defensivo y recuerda que Rusia ofreció repetida y vanamente al Japón un pacto de no agresión.

"Puede el Japón" dice, "escoger sus amigos cómo, cuándo y dónde le plazca, pero es difícil resistir a la impresión que tanto en su propio interés como en el del mundo, su elección de esta ocasión ha sido hecha no sólo en mal momento, sino mal hecha.

"Desasosegada vive la cabeza que lleva corona, pero compartir la almohada con un par de dictadores es buscar el insomnio... La acción del Japón al atar su suerte a la de una de estas facciones fanáticas dejará de aumentar la reputación de sagacidad que tiene en este país"

Se cree seguro que el pacto de que se habla del Japón con Alemania le atraerá el antogonismo de Gran Bretaña. Sería echar carbón en la hoguera, por la perturbación de los intereses británicos que ya considera perjudicados en la China por los movimientos de avance japonés allí.

También viene en los momentos que el Gobierno británico está indignado por la negativa japonesa a dar satisfacción por el mal trato dado a 3 marineros británicos en Keelung (Formasa).

Mr. Eden promovió esta última cuestión el lunes con Yoshida, y pidió un cambio de la actidad del Japón.

Sean cuales hayan sido las esperanza albergadas por Japón últimamente, — y se sabe que han sido grandes— de mejorar las relaciones anglo - japonesas, parece que van desvaneciéndose rápidamente.

PARIS, 18.— (U. P). — El Embajador ruso en París, M. Potemkin, ha hecho algunos sondeos en el Quai d'Orsay, respecto de los cuales, en buena fuente se ha dicho que pidió el apoyo francés para la protesta en contra del acuerdo nipón-alemán.

BERLIN, 18.— (U. P).— En las esferas diplomáticas no se considera que el desmentido del Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto de las negociaciones nipón-alemanas, desautorice del todo la información procedente de Moscú, según la cual "existen conversaciones".

Se hace notar que al admitir Alemania que es "muy concebible", que se afectúen esas negociaciones en el futuro, permite suponer que se efectúan ya sondeos preliminares.

Al respecto, se considera que el viaje realizado en la pasada primavera por el general von Reichenau— ardiente partidario del nazismo, y oficial entusiasta— a China y al Manchukuo, estaba relacionado con el estudio, por Alemania, de la fuerza nipona en la frontera rusa.

No se considera el hecho de que se haya enviado a un miembro del ejército, en lugar de un diplomático, para cumplir esa misión, como extraordinario en la Alemania nazi, donde ocurre a menudo que cuestiones de política externa son confiadas a otros organismos y no al Ministerio de Relaciones Exteriores, como, por ejemplo, en el caso de von Ribbentrop.

Hace mucho que los diplomáticos, en ésta, consideran posible un acuerdo germano-nipón contra el comunismo, pero el hecho de que el Gobierno haya desmentido frecuentemente las informaciones referentes a este asunto hace que los observadores consideren que ese acercamiento entre Alemania y el Japon es de carácter extraoficial.

Se ha hecho notar, frecuentemente, que no ha habido motivos para fricciones entre Alemania y el Japón en la era de la post-guerra, y que, por otra parte, es muy natural que tengan idéntica opinión respecto de Rusia.

Los observadores militares, en sus comentarios, han expuesto reiteradamente que, para que una guerra contra Rusia tuviera exito, sería necesario que ésta última tuviera que dividir sus fuerzas en 2 frentes, y se ha hecho notar a menudo, en las esferas nazis de esta capital, que, a la larga, la carencia de un acuerdo germano-nipón debiera causar mayor sorpresa que la existencia de semejante convenio

La situación en Madrid al terminar el 4.o mes de la revuelta militar

MADRID, 18 (U. P.)— Al ocaso del cuarto mes de la más destrozos que Toledo durante su largo asedio. fensas al Sur de Madrid no han sido esencialmente quebrantadas.

El control de los 4 principales puentes sobre el río Manzanares está todavía en poder del ejército del Frente Popular, aun cuando en los 3 últimos días Madrid ha sufrido más detrozos que Toledo durante su largo asedio.

Cierto es que los rebeldes dominan parte de la Ciudad Universitaria; pero los ataques concertados de los insurgentes de ese punto hacia el Sur han sido repelidos.

Entretanto, la contienda armada que el 19 de julio se creía había sido ganada por los gobiernistas por el fracaso de los rebeldes de apoderarse inmediatamente de Madrid y Barcelona se ha tornado en una contienda de odios sin precedentes.

Prueba de ello es el hecho de que los oficiales del ejército rebelde han ordenado matanzas al por mayor de los no combatientes y la destrucción de Madrid, una de las capitales más hermosas de Europa.

En las carreteras de Aranjuez y Andalucía, los insurgentes se mantienen cerca de Villaverde.

El puente de la Princesa que está intacto, está controlado por la milicia.

La columna rebelde en la carretera de Toledo tiene a Usera en su poder, y amenaza la cabeza de puente; pero el camino está libre sobre el río y hacia el Sur.

El camino trasversal hacia Carabanchel y que arranca de la carretera de Toledo al sur del río, es terreno de nadie.

El puente de Segovia en que desemboca el camino de Extremadura a Madrid está controlado por los gubernamentales.

Desde este sector los rebeldes han penetrado en Casa de Campo; pero el puente del Rey, que es la principal entrada a Casa de Campo, y cuando menos la mitad del extenso terreno cubierto de bosques más allá, están en manos de la milicia.

El suburbio de Cuatro Caminos, al Sur de la sección universitaria, está bajo el control de la Junta de Trabajadores de Madrid.

La carretera hacia Valencia estaba abierta y no amenazada a las 17 horas de hoy.

Aunque, como resultado de la batalla nocturna de ayer, Cerro de los Angeles y la carretera de Valencia están expuestos a ataques, no se ha informado de ninguna ofensiva en ese sector.

El ataque contra los determinados defensores de la capital se espera que continuará con la misma violencia, sin tomar en cuenta el efecto destructivo de las armas y el método de guerra que se prosigue.

Nadie en España no está expuesto a perecer repentinamente por efectos de los bombardeos aéreos.



Un aspecto de la Gran Vía, en Madrid, donde puede apreciarse el rascacielo de propiedad de la Compañía Telefónica, que resultó dañado por bombas incendiarias durante las incursiones aéreas realizadas anteayer por aviones revolucionarios.

Alemania e Italia reconocieron el...

(DE LA PRIMERA PAG.)

invariable, es absurda y peligrosa."

EL GOBIERNO FRANCES SE NEGO A HACER COMENTARIOS

PARIS 18.—(U. P.)—El Gobierno se negó a comentar el reconocimiento del Gobierno de Franco por Italia y Alemania, limitándose a anunciar que no había sido informado oficialmente y de que no tenía el propósito de dejarse arrastrar hacia una acción similar.

El vocero del Quay d'Orsay expresó:

"Francia no tiene la costumbre de reconocer a los Gobiernos beligerantes y revolucionarios mientras prosigue la lucha.

"Naturalmente, la actitud de Francia está de acuerdo con la de Gran Bretaña, pues ambos países han decidido actuar juntos en los asuntos españoles.

"No ha habido contacto con el Gobierno británico; pero no hay razón para creer de que tenga la intención de reconocer ahora al Gobierno de Franco.

"El reconocimiento por parte de Alemania e Italia, se esperaba hace tiempo."

La solución más probable será que Francia no envíe Embajador ni ante Franco, ni ante Largo Caballero, continuando a negociar con el Gobierno del Frente Popular, de Madrid, por intermedio de su Encargado de Negocios, estableciendo contacto, por otra parte, con el general Franco, por medio de sus cónsules.

No se espera que Hitler y Mussolini se retiren del Pacto de no intervención, de suerte que Gran Bretaña consideraría el reconocimiento italo-alemán como una mera forma de expresar su simpatía a los insurgentes españoles, simpatía que, por lo demás, jamás han ocultado esos países.

Se recalca que el reconocimiento otorgado por Italia y Alemania no modifica la actitud británica, que sigue ceñida al pacto de no intervención.

Ha causado cierta sorpresa el hecho de que el reconocimiento haya sido otorgado antes de que cayera Madrid, creyéndose posible que haya tenido por objeto dar valor a Franco frente a la porfiada resistencia de los gobiernistas, como también en vista de la posibilidad de una campaña de todo el invierno, después de la caída de la capital.

LAS TROPAS OFICIALES ALEMANAS GUARDAN SILENCIO

BERLIN, 18.— (U. P.)— El paso dado por Italia y Alemania de reconocer a Franco parece estar encaminado a la formación de un bloque internacional anti-izquierdista respecto de la guerra de España, que sirva de amenaza a Rusia que de continuar abasteciendo de armas a Barcelona, corre el riesgo de incitar la competencia en el contrabando de armamentos, en la cual estaría en tremenda desventaja.

Solamente desde el punto de vista geográfico, es grande la desventaja de Rusia en tal competencia.

Fuera de un comunicado lacónico, las esferas oficiales guardan silencio.

Los diplomáticos y observadores extranjeros, que durante algunas semanas esperaban que el reconocimiento se produjera junto con caer Madrid, opinan que el paso conjunto dado por los países fascistas fué dictado por la necesidad de detener la nueva ayuda exterior antes que refuerce la ya tenaz resistencia izquierdista, poniendo en peligro la suerte de Franco.

El hecho que los derechistas hayan detenido últimamente varios barcos rusos — aun cuando su misión según Moscú, era puramente pacífica y de comercio —se considera ha sido un factor importante en la decisión.

Las 2 recientes conversaciones de Hitler con Blomberg y Raeder y otros jefes militares, en las cuales indudablemente se habló de la medida, indican que comprende que el reconocimiento complica grandemente la situación internacional. Pero en opinión de las personas informadas, todavía Alemania preferirá infinitamente ver inclinarse la neutralidad oficial sobre la base de una segura victoria de Franco si otros países se mantienen alejados del conflicto español.

Por esta razón esperan los alemanes que varias otras naciones, especialmente de Sud América, sigan el ejemplo, reconociendo a Franco y formando así una formidable oposición a Rusia si se hiciere necesaria una intervención.

Se habrá de ejercer fuerte presión sobre el Ministro de Relaciones de Austria, Guido Schmidt, cuando llegue a Berlín el jueves, para hacer plegarse al Austria a la falange ítalo-alemana.

A falta del texto del acuerdo de no intervención, opinaban los diplomáticos que Alemania todavía estaba obligada a observar la neutralidad, no obstante el reconocimiento de Franco, pero reconocían que podía haber alguna escapatoria por la cual las naciones fascistas queden libres de restricciones.

Hay acuerdo general en Berlín que el Reich denunciará el acuerdo, ayudando abiertamente al general Franco, si fuere necesario, a fin de impedir su derrota.

LA ACTITUD OFICIAL DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18.— (U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. R. Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes:

"El Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Madrid, en unión del Embajador de México y del Encargado de Negocios de la República Argentina, se apersonó al oficial comandante en jefe de Madrid, el 11 del actual, dejándole un memorándum en el que ofrecía sus servicios, en cualquiera forma que permitiera contribuir a aliviar los sufrimientos de los civiles.

"Ofreció igualmente entrevistarse con los jefes insurgentes, pero hasta ahora, no ha sabido que haya recibido respuesta".

LONDRES, 18.— (U. P.)—A raíz del anuncio de que Alemania e Italia habían reconocido el Gobierno del general Franco, un vocero británico recalcó que Gran Bretaña seguía considerando a ambos países como firmemente comprometidos a sus promesas de no intervención en España.

OPINIONES EN LAS ESFERAS DE GINEBRA

GINEBRA, 18.— (U. P.) Los miembros de la SDN. opinan que Italia y Alemania, al reconocer el Gobierno del general Franco, se han comprometido en tal forma, que ahora no podrán permitir que Franco sea derrotado.

Los círculos internacionales, por lo tanto, se preguntan si ahora Rusia retrocederá, o bien si librará una lucha abierta contra los dos países fascistas, en el campo de batalla español.

Los diplomáticos creen que ahora Austria, Hungría y algunos países sudamericanos, reconocerán rápidamente a Franco.

LA NOTICIA EN ROMA

ROMA, 18.— (U. P.) Los suplementeros, corriendo por las calles, pregonaron las ediciones extraordinarias de los diarios, gritando: "El Gobierno fascista reconoce a Franco".

El "Giornale d'Italia" publica un breve comentario, en el que dice:

"El reconocimiento del Gobierno Nacional español, constituído en Burgos, bajo la dirección del general Franco, representa la lógica solución diplomática e internacional ante el desarrollo de los actuales sucesos españoles.

"Todo concuerda en demostrar que ese Gobierno representa a la verdadera mayoría de la nación española, además de estar actualmente en posesión de la mayor parte del territorio español.

"El reconocimiento del Gobierno italiano toma en cuenta las realidades, y ha sido otorgado con ese concepto realístico, que siempre ha caracterizado todas las manifestaciones de la política fascista.

"Se recordará que en la reciente reunión italo-alemana de Berlín, este problema del reconocimiento del Gobierno español de Franco, fué solucionado de común acuerdo entre Italia y Alemania, en el sentido consagrado hoy definitivamente por el comunicado oficial italiano".

GINEBRA, 18.—(U. P). — El reconocimiento del Gobierno del general Franco por Alemania e Italia es considerado aquí como un paso peligroso que acaso agrave la tensión entre el bloque fascista y la Rusia comunista.

En este capitolio internacional se estima que Hitler y Mussolini se han comprometido tan profundamente a apoyar al general Franco que posiblemente no puede permitir el triunfo del Gobierno de Madrid.

Por consiguiente, se pregunta: ¿Qué hará Rusia?

Muchos observadores creen que la decisión de Alemania e Italia es un paso precursor de una abierta intervención en España.

Estiman que los alemanes e italianos dirán ahora a la Comisión de No Intervención que se consideran libres para ayudar al general Franco en su carácter de representante legítimo de España.

En tal caso, se cree que Rusia, que ya ha mostrado su simpatía hacia las fuerzas de Madrid, se consideraría obligada a ayudar abiertamente a los republicanos españoles.

En consecuencia, se teme que las chispas de la hoguera española podrían encender una conflagración fuera de España.

La noticia de la decisión de Alemania e Italia llegó en los momentos en que las informaciones sobre un acuerdo germano-japones ya estaban preocupando a los círculos de la SDN.

Estos círculos están convencidos de que tal acuerdo existe, porque han llegado despachos que tienden a confirmar las informaciones de la prensa.

Según esos despachos, el acuerdo no es una formal alianza, aunque contendría una clásula, según la cual Alemania entregaría armas y material de guerra al Japón, y se establecería una colaboración técnica entre los dos ejércitos.

Los observadores en esta ciudad temen que el acuerdo señala el afianzamiento de la tendencia a dividir al mundo en dos bloques hostiles.

Creen que sólo una sincera colaboración entre las 2 grandes democracias del Oeste de Europa-Gran Bretaña y Francia— podría evitar tan peligrosa situación.

FESTEJOS AL SEÑOR HUMBERTO VICUÑA VERGARA EN BERLIN

BERLIN, 18. — (U. P.) Humberto Vicuña Vergara, abogado del Consejo de Defensa Fiscal de Chile, actualmente en Alemania en misión de estudio del sistema de impuestos, fué huésped de honor en un almuerzo ofrecido por el Embajador señor Porto Seguro, al cual estaban también invitados Wagemann y otros destacados economistas alemanes.

El señor Vicuña dará una conferencia por radio destinada a los escuchas de Chile, a las 21 horas (hora chilena).

Se propone hacer una jira por Alemania invitado por los ferrocarriles y seguir después a Hungría a invitación del Gobierno.

Se suicidó el Ministro del Interior de Francia, M. Roger Salengro

Regresó tarde antenoche a su casa, en la ciudad de Lille, y antes de acostarse dejó abiertas las llaves del gas.— Según parece, la enconada campaña de la prensa derechista, algunas desgracias familiares y el estado de su salud lo impulsaron al suicidio

OLA DE INDIGNACION CONTRA LA PRENSA DERECHISTA HA LEVANTADO EN TODO EL PAIS SU MUERTE

LILLE (Francia), 18. (U. P.)— M. Roger Salengro, Ministro del Interior, Alcalde de esta ciudad y uno de los jefes del partido socialista, se suicidó hoy a las 9 horas, para lo cual dejó abierta una llave de gas de alumbrado. Había cumplido 46 años el 30 de mayo último. Nació en 1890 en esta ciudad.

En los primeros momentos se anunció que M. Salengro había muerto debido a un ataque cardíaco pero, más tarde, la investigación reveló que el Ministro había regresado a su casa, en ésta anoche a las 21.30 horas y que, al parecer, había abierto la llave del gas en la cocina y a continuación, la puerta de comunicación con su dormitorio, recogiéndose en seguida a su cama para esperar la muerte.

Su llavera, al entrar esta mañana a las 8 horas a su dormitorio para despertarlo, lo encontró en estado inconsciente, e inmediatamente previno a las autoridades. El Ministro falleció una hora más tarde. En su escritorio fueron encontradas varias cartas, cuyo contenido aún no se conoce. La llavera declaró que, al entrar esta mañana a la casa, encontró las llaves del gas, en la cocina, completamente abiertas.

Ayer, a las 18 horas, M. Salengró telefoneó al Ministerio del Interior, en París, y pidió al jefe de su Gabinete que comunicara a M. Len Blum que por encontrarse agotado y necesitar descanso, no iría hoy a París, como era su intención.

M. Salengro no asistió ayer al Consejo de Gabinete y permaneció en Lille, con el propósito ostensible de asistir a los funerales de un leader socialista local.

El Subsecretario del Interior, M. Aubaud, después de confirmar oficialmente en París que M. Salengro se había suicidado, agregó que, en las pasadas semanas, había podido notar que el Ministro estaba excesivamente deprimido, tal vez debido al encarnizado y prolongado ataque llevado contra él por la prensa nacionalista, respecto de su conducta en la guerra.

La revista semanal "Gringoire" fue la que tomó la dirección del movimiento acusando a M. Salengro de haber desertado y de haber pasado a los alemanes en octubre de 1915, y de haber sido, por este hecho, condenado a muerte por una corte marcial francesa. Por su parte M. Salengro sostenía haber sido tomado prisionero por los alemanes, haber sido absuelto por la Corte Marcial francesa, y haber sido un elemento molesto para los alemanes, al fomentar huelgas en la fábrica de municiones a la que había sido destinado para trabajar.

Tan violento llegó a ser el ataque de la prensa nacionalista contra M. Salengro y tan insistentes sus pedidos de que abandonara su puesto en vista de lo que, según pretendía, habían sido sus actividades traidoras contra Francia, que al fin M. Blum designó un Tribunal de Honor para que se pronunciara sobre el asunto.

Dicho tribunal absolvió completamente a M. Salengro, pero se cree que las acusaciones formuladas posteriormente, de que no era posible esperar otro fallo dada la composición del Tribunal de Honor, agregadas al perjuicio que, para su salud, significó su



R. Roger Salengro

intensa labor durante la repetición de los disturbios obreros en toda Francia desde que asumió el Ministerio, lo impulsaron a suicidarse.

M. Salengro sufría del corazón y del pulmón y, recientemente, los médicos le habían ordenado descansar por lo menos 2 días cada semana.

M. Blum salió de París, dirigiéndose a esta ciudad acompañado por su esposa, a las 11.50 horas, después de haber ordenado que se izara la bandera a media asta en los edificios públicos. M. Lebrun, los miembros del Cuerpo Diplomático y varios Ministros visitaron el Ministerio del Interior para manifestar su pésame.

Se da el nombre de M. Camille Chautemps, radical, como el del posible sucesor de M. Salengro en el caso de que no sea nombrado un socialista. Una de las funciones de M. Salengro, como Ministro del Interior, era el comando de la policía secreta.

La conducta del Ministro en la fábrica de municiones alemana, que motivó su enjuiciamiento y sentencia por una corte marcial alemana, da la clave de su carácter. Era tenaz, resuelto a alcanzar sus fines por cualquier medio que estimara correcto, sumamente enérgico y difícil de resistir. Estas fueron las cualidades que indujeron a M. Blum para elegirlo para servir lo que se considera, en Francia, como el puesto de mayor poder en el Gabinete.

M. Salengro, después de la guerra, regresó a Lille e ingresó al partido socialista en la mayor ciudad del Norte industrial de Francia, después de haber terminado sus estudios en la Sorbonne.

La muerte de M. Salengro ha causado profunda emoción aquí, especialmente en vista de las trágicas circunstancias que la rodean.

La residencia de M. Salengro está rodeada por una gran multitud, absolutamente silenciosa, que presencia la llegada de destacados políticos y de mensajeros que traen centenares de telegramas de miembros de todos los partidos políticos.

Muchos aquí opinan que "Salengro fué asesinado por la calumnia". Entre ellos se agita visiblemente el sentimiento antiderechista.

A las 9 horas la bandera de la Municipalidad fué bajada a media asta. Sobre la Prefectura y los otros edificios públicos el pabellón nacional también flamea a media asta.

Además de ese homenaje, sobre muchas casas particulares ondean banderas acompañadas por el tradicional crespón negro.

En los círculos industriales la noticia de la muerte de M. Salengro es el tema de todas las conversaciones. Los trabajadores discuten enojadamente la forma en que fué "herido de muerte", como muchos dicen.

Los restos de M. Salengro yacen en su hogar, velados por su madre, hermana y hermano Henri, que también es miembro del partido socialista y secretario general de la Municipalidad de Lomme, cerca de Lille.

Desde las primeras horas de hoy, una corriente continua de deudos, amigos y periodistas pasa por la calle.

La mayoría de los políticos del Norte de Francia ya han visitado la sala mortuoria para rendir su postrer homenaje al Ministro.

El Premier Blum llegó después de mediodía. Después de saludar los restos mortales de su amigo, leyó la carta trágica que le dejó M. Salengro.

PARIS, 18.— (U. P.) Una ola de indignación se ha esparcido por todas las filas izquierdistas francesas, indignación compartida por muchos derechistas, como resultado del suicidio de M. Salengro que, en opinión de todos, ha sido la consecuencia directa de los violentos ataques de la prensa derechista, en los últimos meses.

Sube la tensión entre los partidarios del Gobierno y, de un momento a otro, se esperan sus repercusiones, especialmente bajo la forma de represalias contra los detractores de M. Salengro, y se han tomado precauciones especiales tanto en París como en Lille, contra los jefes de la extrema derecha, que fueron los que dirigieron la campaña contra M. Salengro y sus diarios.

El sentir de los elementos moderados, expresado por M. Camille Chautemps, en una entrevista concedida al representante de la United Press, en Boulogne-sur-Mer, antes de embarcarse para Inglaterra.

"¿Qué puede decirme?"— preguntó el corresponsal.

"Es uno más a quien mata la calumnia" —contestó M. Chautemps, recordando con amargura la muerte de su cuñado M. Pressard, a quien los derechistas trataron de implicar, hace 2 años, en el escándalo Stavisky.

Sin embargo, la reacción de los socialistas y comunistas no está expresada en este lenguaje moderado, esperándose que, de un momento a otro pidan enérgicamente una acción contra la prensa derechista, y la aprobación de drásticas restricciones a la prensa. Mas aun, dado el actual temperamento del Parlamento, se cree que esas restricciones serían, probablemente, votadas con un mínimum de dificultades.

Los parientes y colegas de M. Salengro sostienen que la violencia de los ataques de la derecha, agravó la depresión provocada en su salud, ya bastante mala, por la muerte de su mujer y de otros parientes, el año pasado.

El hermano del Ministro, Henri Salengro, declaró esta mañana, en Lille, a los representantes de la prensa, después de que se hubo reconocido oficialmente el suicidio:

"Desde hace mucho tiempo, mi hermano se encontraba afectado, primeramente, por la muerte de su esposa, ocurrida en mayo del año pasado y, después, por varios otros fallecimientos habidos posteriormente en nuestra familia.

"Su salud había empeorado últimamente, y la campaña de infamia realizada contra él, a pesar de que nada quedó de ella, lo desesperó, arrastrándolo al suicidio".

Se ha anunciado oficialmente que se harán a M. Salengro funerales nacionales, en Lille, el sábado, a las 114 horas.

Tan pronto como tuvo conocimiento de su muerte, M. Blum, que lo había abrazado públicamente en la Cámara, la semana pasada, cuando por una abrumadora mayoría quedó vindicado del cargo de deserción, tomó el tren para Lille, acompañado de Mme. Blum.

Los funerales prometen tomar proporciones extraordinarias, por cuanto no solamente asistirán a ellos los millares de partidarios socialistas que M. Salengro tenía en Lille, sino también millares de socialistas y de comunistas, procedentes de otros lugares del norte industrial de Francia y de París, que formarán en lo que se considera equivaldrá a una manifestación política y será, al mismo tiempo, un homenaje al que era considerado como inferior solamente a M. Blum, en la jerarquía socialista.

Se han producido animadas discusiones en los pasillos de la Cámara, donde hace solamente unos pocos días, fué sacada a luz, con tanta violencia, la carrera de M. Salengro, estimado, por muchos, como el "hombre fuerte" del socialismo.

Durante el debate de la semana pasada, en que M. Henri Beckquart, también diputado por Lille, interpeló al Gobierno M. Salengro nada dijo, confiando su defensa a M. Blum.

En las esferas políticas son animados los comentarios respecto del posible sucesor de M. Salengro, Cuando se repartieron las carteras, en junio último, los socialistas insistieron en que se les diera el Ministerio del Interior, si los radicales obtenían las carteras de Guerra y Relaciones Exteriores, siendo posible en que ahora insistan en que se vuelva a nombrar un socialista. En ese caso, el candidato más probable sería el subsecretario de Estado de la Presidencia del Consejo, Max Dormoy.

El Gobierno decidió hoy a última hora verificar las funerales oficiales de Salengro el domingo a las 14 horas, en vez del sábado, porque se espera habrá una enorme manifestación pública en Lille.

Una carta personal de Salengro a M. Blum decía: "Mi esposa murió hace casi 18 meses en medio de una calumnia que no la libró... Mi madre no se restableció de una operación y la calumnia se ceba en ella... Yo luché valientemente; pero estoy al término de la cuerda ... No soy ni desertor ni traidor".

Salengro dirigió una carta a su hermano en términos análogos.

PARIS, 18.— (U. P). — "Le Populaire" y "L'Humanité" lanzaron cada uno un suplemento extraordinario, de una sola hoja, con motivo de la muerte de M. Salengro.

"L'Humanité", sobre un retrato a 3 columnas del difunto Ministro, pone el llamativo título: "La calumnia mató a Roger Salengro" y, más abajo: "Herido por las abominables calumnias de Chiappe, de "GRINGOIRE" y de toda la prensa hitlerista, cuyos efectos se notaban día a día en su rostro, el Ministro del Interior falleció esta mañana".

En otro título puede leerse: "A la cárcel con los calumniadores pagados por Hitler, que hieren a los demócratas y, a través de ellos, a la democracia", y luego agrega:

"Suprímase la guerra civil, la provocadora prensa fascista y las instigaciones al crimen: el diario "Gringoire", que mató a Salengro. "L'Action Francaise", de Maurras, "Candide", bien conocido por sus campañas de mentiras, "Le Flabeau", que es el asesino de franceses y otros, pagado por la Gestapo".

"Le Populaire", que lleva una faja negra de luto en la orilla, comienza con ese título: "Lo han muerto. El fascismo asesino".

En el medio de la página un retrato a 2 columnas de Salengro y, debajo de él, la última carta del malogrado ministro a León Blum. A la vuelta de la página, "Le Populaire" publica el llamado hecho esta tarde en Lille por M. Blum, y dirigido a los obreros de dicha ciudad:

"Queridos camaradas de Lille:

"He venido a Lille para velar a vuestro amigo y al jefe que no olvidaréis. Mientras subsistió la calumnia, no le faltó valor para combatirla; pero, después, quedó quebrantado y sin fuerzas.

"Sabéis quiénes son los culpables de su muerte, pero no os corresponde a vosotros herirlos. Aun después de muerto Roger Salengro, debéis respetar sus deseos. Habrá 2 cosas que habría prohibido: el completo olvido y la venganza.

"Es en su nombre que os pido manteneros en calma y dueños de vosotros mismos. Salengro sólo habría deseado una reparación: la victoria de la causa a la cual dedicó su vida. Las infames calumnias de nuestros adversarios han trabajado en nuestro favor, pero vuestra violencia, aun cuando justificada, nos haría perder todo lo ganado.

"Camaradas, en el momento en que os dejo, os renuevo este llamado a la calma y os pido ver en él todo mi afecto.— (Firmado): León Blum".

PARIS, 18.— (U. P.)— La muchedumbre izquierdista atacó la redacción de "Le Figaro", que apoyó la campaña contra M. Salengró, rompiendo los vidrios del edificio.

La policía montada impidió la entrada al edificio, cuando los manifestantes trataron de destruir las puertas.

PARIS, 18.— (U. P.)—León Blum, asumirá temporalmente la cartera del Interior.

NECESIDAD DE APRESURAR LOS PREPARATIVOS MILITARES, REITERA EL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA, 19.— (U. P.) URGENTE.— El gran Consejo Fascista reiteró la necesidad de acelerar los preparativos militares, especialmente en el aire y el mar, en vista de la situación internacional.

CATALUÑA ESTARIA PREPARANDO SU RECONOCIMIENTO POR FRANCIA COMO ESTADO INDEPENDIENTE SOCIALISTA SOVIETICO

Funcionarios de la Generalidad han tratado de que los Cónsules de España en la frontera francesa abandonen sus cargos. — Sus propósitos serían reemplazarlos por Cónsules catalanes.— Este sería el primer paso hacia el reconocimiento francés

PERPIGNAN, 18.— (U. P).— La repetición de las recientes tentativas para expulsar a los Cónsules españoles de Perpignan, Port Vendres, Sete y Toulouse, y reemplazarlos por catalanes constituye, según se cree en ésta, una maniobra de parte de la Generalidad de Cataluña para lograr el reconocimiento, por Francia, del Estado independiente socialista soviética catalán.

Si lograra instalar a sus propios representantes en cierto número de Consulados en Francia, que serían reconocidos por el Gobierno francés, sería más fatal, según se dice, conseguir en un próximo futuro que fueran reconocidos como Cónsul del nuevo Estado, preparando así el camino para su reconocimiento por otros Gobiernos.

Se ha sabido, de fuente fidedigna, que la Generalidad de Cataluña cuenta con la completa aprobación de la Federación Anarquista Ibérica, confiándose en que el Gobierno del Frente Popular francés, puesto ante un hecho consumado, no vacilaría en reconocer el nuevo Gobierno soviético.

En la semana pasada, se hizo presión sobre el señor Iglesias y Velayo para que abandonara su puesto consular en Perpignan pero, lo mismo que sus colegas los Cónsules de Toulous, Sete y Port Vendres, el de Perpignan se negó terminantemente a ello, declarando todos ellos que estaban dispuestos a renunciar si recibían para ello orden oficial de Madrid, lo que hasta ahora no ha sucedido.

Ayer en la tarde, un lujoso automóvil se detuvo frente al Consulado español de Perpignan, con 5 pasajeros, siendo uno de ellos el Secretario de la Seguridad Anarquista de Barcelona, Anselmo Fernández.

Fernández entró al Consulado y pidió a Iglesias y Velayo que le hiciera entrega del mismo. El Cónsul, en vez de acatar su orden, llamó a la policía que, de día y de noche, está de guardia en el Consulado, la que ordenó a los intrusos retirarse.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, el crucero insurgente "Canarias", bombardeó a un transporte gobiernista cerca del puerto de Palamos, disparando después sobre las ciudades de la costa Palagfrugell y Escala.

Después, el "Canarias" comenzó a cruzar al puerto francés de Port Bou, con la intención, según se cree, de vigilar las entradas y salidas de barcos españoles en Port Vendres. Las autoridades del puerto ordenaron al "Canarias" retirarse, pero éste sólo lo hizo para situarse en la ruta de los barcos, algo más afuera.

La población de Port Vendres, indignada, ha pedido al Gobierno francés el envío de un buque de guerra para evitar la repetición del incidente.

Los refugiados llegados a ésta relatan versiones horrendas sobre la masacre de 12 sacerdotes que habrían sido fusilados por el Comité Revolucionario, mientras que otros 12 habrían sido quemados vivos en la carretera entre Figueras y Gerona .

EL REPRESENTANTE DIPLOMATICO ALEMAN EN SALAMANCA

LONDRES, 19. (U. P.)—La Radio de Tenerife anunció a la 1.30 hora, que el barón Ss:obber había sido nombrado representante diplomático de Alemania en Salamanca.

EL RECONOCIMIENTO ESTIMULARIA AL GENERAL FRANCO EN SU LUCHA

LONDRES, 18. (U. P.)—Esta noche se indicaba en esferas británicas que se esperaba qu Alemania e Italia hicieran uso de sus relaciones oficiales nuevamente creadas con los rebeldes españoles, para urgir a Franco a aceptar el proyecto del Comité de No Intervención, de destacar un personal de 1.000 extranjeros en Espana para vigilar el cumplimiento del acuerdo de No Intervención.

Se subraya que tanto Roma como Berlín han aceptado ya el plan de enviar observadores neutrales al territorio en manos del Gobierno y al territorio en manos de los insurrectos, y que sería razonable esperar que la persuación ítalo-alemana indujese a Franco a cooperar en el cumplimiento de ese plan.

Mientras tanto, el Gobierno británico ha recibido tranquilamente la noticia del reconocimiento por parte de Hitler y Mussolini. Se dice que, si no se han retirado Italia y Alemania del Comité de No Intervención, el reconocimiento del general Franco deja la situación fundamentalmente invariable, y que no se prevé tal retiro, por el momento. nzlem(nin

Un funcionario británico expresó: "Si alguna influencia tiene el paso alemán e italiano, es la de agregar nueva importancia a las funciones del Comité".

Los diplomáticos rusos también recibieron fríamente la noticia y comentaban que si Hitler y Mussolini no intentan intervenir activamente, ayudando tal vez al bloqueo naval de Barcelona y otros puertos del Gobierno, el acto de reconocimiento dejaría de alterar materialmente la situación política.

Se cree en general que la decisión de reconocer a los insurrectos antes de la toma de Madrid, revela el deseo de estimular a Franco ante la tenaz resistencia que ha estado hallando a las puertas de Madrid.

INMIGRACION DE GENTE NORDICA APOYA SAAVEDRA L.

BUENOS AIRES, 18 (U. P.).— La United Press visitó al Canciller Dr. Saavedra Lamas en su despacho de la Casa Rosada a fin de conocer los resultados de su visita a Europa.

Dijo Saavedra Lamas:

"Mi estada en Europa me ha permitido contemplar algunos problemas de vital importancia para nuestro país, en el convencimiento que hay en este momento en Europa una oportunidad, especialmente en los países nórdicos de hacer un traslado de pequeños núcleos de población seleccionada, lo cual armonizará perfectamente con la política del Presidente Justo, acreditada en la reciente fundación del Instituto Agrícola.

"He podido constatar que el Gobierno suizo destina fondos especiales de subsidio para facilitar la emigración de familias, circunstancia que facilitaría la radicación en el país, en tierras seleccionadas, de núcleos de 5.000 familias.

"Durante mi estada en Ginebra, donde se reunieron 28 Ministros de Relaciones, constaté que lo mismo podrá hacerse con Dinamarca y Holanda, especialmente con esta última, aprovechando la llegada de la misión comercial que como se sabe estará aquí en marzo.

"Las circunstancias del mundo exijen la profilaxia racial y moral, solución que estaría en acuerdo del Gobierno para canalizar el movimiento demográfico, lo cual permitiría un severo control sobre lo que no esté predeterminado.

"Resuélvense así, a título preventivo, los más importantes problemas del momento, pues se asegura la inmigración agrícola y no la urbana y se impide la entrada de factores de desorden y perturbación social, para incorporar al país factores útiles de progreso.

"Dentro del carácter oficioso y de la preocupación patriótica que en el extranjero se aumenta sensiblemente, conversé en Ginebra con los representantes de Italia acerca del acuerdo comercial. Como resultado del cambio de ideas, al venir el Embajador Cantilo traerá los elementos necesarios para realizar el modus vivendi comercial.

"Conjuntamente con el Embajador Le Breton pude acentuar al Gobierno francés la necesidad de transformar los acuerdos monetarios de Ginebra y la necesidad de un tratado comercial con Francia.

"Respecto de España, mi intervención fué absolutamente ocasional, en el deseo de aliviar la situación relacionada con la Embajada en Madrid. El derecho de asilo se ha mantenido integramente, siendo satisfactorio consignar que en la Embajada se asilan únicamente españoles.

"Habría sido para mí un cargo de conciencia no cooperer con empeño a la solución de la situación existente. Los refugiados carecían de alimentos y recursos y solicitaban ambas cosas. Todo quedó satisfecho".

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

TEGUCIGALPA, 18. (U. P.)—El tiempo es excesivamente [illegible] mentoso, las fuertes lluvias y tormentas de viento están causando daños en la region norte, especialmente en las zonas bananeras de Cortés, donde se han interrumpido todas las comunicaciones debido a la subida del nivel de los ríos.

Informan de la ciudad de San Pedro Sula, que la situación está amenazando esa vecindad, donde la línea del ferrocarril [illegible] nal ya esta inundada.

NUEVA YORK, 18. (U. P.)—Se ofrecerá mañana la primera parte de la emisión de bonos, para la operación de consolidación acordada por la Argentina, por la suma de 23.500.000 dólares. Los bonosde 4¼ por ciento, al precio de 92½, darán a los inversionistas 4.95 por ciento. El sindicato esta encabezado por Morgan y Stanley.

VALPARAISO

DESTACADO PERIODISTA MEXICANO FUE AYER HUESPED DE ESTE PUERTO

El señor Salvador Duhart, redactor de "El Nacional" de México, fué festejado con un almuerzo

A bordo de la motonave "Santa Rita", que fondeó ayer en la mañana en este puerto, llegó el periodista mexicano señor don Salvador Duhart, redactor de "El Nacional", que va a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, en misión periodística y al mismo tiempo agregado a la delegación que representará a México en ese trascendental torneo.

Sostuvimos una amena charla con el periodista visitante, en el transcurso de la cual nos impusimos de aspectos muy interesantes de ese país, tan amigo del nuestro, en que se siente por Chile un afecto verdadero.

El señor Salvador Duhart es un periodista joven, vigoroso, que posee una vasta preparación, de modo que una conversación con él resulta en extremo agradable.

Tan pronto le estrechamos la mano nos recibe con el afecto y la cordialidad del verdadero colega, del camarada sincero, a quien parece que conociéramos desde hace mucho tiempo. Y así, como viejos amigos, charlamos con el señor Duhart quien comenzó diciéndonos:

"Tengo un ferviente deseo de conocer Chile, especialmente el aspecto social de este hermoso país. Hay tanta semejanza en la vida chilena con la mexicana que puede decirse que son dos países semejantes en todo, que nacieron para comprenderse y apreciarse, de modo que es posible hacer estudios de mucho interés para mi patria.

Espero tener oportunidad de conocer detenidamente este país, ya que ahora debo seguir inmediatamente a la capital argentina para cumplir la misión que se me ha encomendado".

SU LABOR EN BUENOS AIRES

"Como ya se los manifesté", añadió el señor Duhart, "mi viaje a Buenos Aires obedece a asuntos netamente periodísticos. Mi labor será captar los aspectos más interesantes del Congreso para darlos a conocer en crónicas que despacharé oportunamente a "El Nacional".

También informaré sobre otros tópicos de interés que encuentre en la Argentina y escribiré las impresiones de mi visita a Chile que, por desgracia, no será ahora tan prolongada como yo lo deseo"

LOS PERIODISTAS MEXICANOS

Hablamos más adelante de tópicos gremiales y el señor Duhart nos manifestó que los periodistas mexicanos están organizados y que se agrupan todos en el Sindicato Nacional, institución que desarrolla una importante labor y que actúa con absoluta independencia por cuanto no militan en ella los dueños de empresas periodísticas.

UN ALMUERZO

Los periodistas porteños ofrecieron ayer, a mediodía, un almuerzo en el Club Valparaíso, en honor del señor Duhart y del Encargado de Negocios de México en Chile, señor Arzúa, quien vino a este puerto a recibir a su compatriota, recepción que alcanzó brillantes contornos y en la que se charló cordialmente.

CONGRESO DE LA PRENSA

Durante el almuerzo, sus colegas porteños impusieron al señor Duhart de amplios detalles relacionados con el próximo Congreso Hispanoamericano de de la Prensa, torneo de indiscutible importancia, que congregará en Valparaíso a numerosos periodistas de las Américas y de España.

El señor Duhart y el Encargado de Negocios aplaudieron la organización de este torneo y manifestaron que México debía estár representado en él y que se harían las gestiones para que así ocurriera.

A BUENOS AIRES

El periodista mexicano, señor Duhart, siguió ayer mismo viaje a Buenos Aires, a fin de comenzar su labor.

Las próximas actividades deportivas de Valparaíso

Con una reunión que debe alcanzar singular brillo se inicia el próximo domingo la temporada oficial de boga.

—El sábado y el domingo se jugarán en el Estadio Municipal de Playa Ancha tres lances por la competencia oficial de football. Los matchs del sábado los disputarán el Viña del Mar con Administración del Puerto y el La Cruz con el Everton y el domingo se medirá el Ferroviarios con el Las Zorras.

—El domingo se efectuará en la pileta del Club Deportivo Playa Ancha, el primer torneo oficial de natación.

—El sábado en la noche se efectuará en el Coliseo Popular la velada boxeril en honor de la prensa porteña y a ella servirá de base el match entre Wilson y Wilkinson, dos pugilistas de condiciones que deben brindar un gran combate.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Santa Clara, de Nueva York.
Alberto Haverbeck, de Arica.
Bennekom, de Talcahuano.
Taltal, de Lota.

Hoy:
Capac, de San Francisco.
Castilla, de Iquique.
Aysen, de Corral.

Sábado 21:
Canelos, de Arica.
Chiloé, de Iquique.

Domingo 22:
Magallanes, de Quellón.
Viña del Mar, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
Muenchén, para San Antonio.
Bennekom, para Nueva York.
Antofagasta, para Nueva York.
Taltal, para San Antonio.
Coyhayque, para Corral.
Alfonso, para Antofagasta e intermedios.

Hoy:
Santa Clara, para Nueva York.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Capac, para San Francisco e intermedios.
Castilla, para San Antonio.
Alberto Haverbeck, para Corral e intermedios.
Boca Maule, para Coronel.

Mañana:
Taltal, para Iquique e intermedios.

Sábado 21:
Aysen, para Guayaquil
Castilla, para Iquique e intermedios.
Alejandro, para Magallanes e intermedios.

Con numerosos pasajeros llegó el "Santa Rita"

EDUCACIONISTA AMERICANO, DELEGADO DEL PERU A LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

Ayer arribó a este puerto, procedente de Nueva York e intermedios, la moto-nave "Santa Clara", unidad que trajo en sus distintas acomodaciones a numerosos pasajeros.

EDUCACIONISTA AMERICANO

Entre los pasajeros que nos trajo esta nave se contó el señor Earle Thomson, distinguido educacionista americano, que realiza una gira por los países sudamericanos en reprentación del Social Study Joudneys de Nueva York. El señor Thomson se pondrá en contacto con las autoridades educacionales para conocer detalles de los programas de enseñanza, y demás asrectos que le interesan.

ESCRITORA PERUANA

Arribó, también, la conocida escritora peruana, Elisa Rodríguez Parra de García Rosell, que ha sido acreditada como delegado extraoficial del Perú a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

La señora Rodríguez Parra de García Rosell, forma parte de importantes instituciones femeninas de su patria, y fué recibida en este puerto por dirigentes de la Unión Femenina, por el Cónsul General del Perú y periodistas.

EL DOCTOR BRAVO ESCOBAR

Después de una jira de estudios por Europa y Estados Unidos regresó en esta moto-nave el médico chileno, señor Fernando Bravo Escobar, quien hizo estudios de interés que dará a conocer al Gobierno.

OTROS PASAJEROS

Llegaron también, en este barco numerosos otros pasajeros procedentes de puertos del norte, del Perú, etc., y entre ellos anotamos al nuevo secretario de la Emabajada de España, D. Alfonso Rodríguez Aldave, quien fué recibido por el Embajador señor Soriano; y continuo ayer mismo viaje a la capital.

Funcionario de la I. Municipalidad irían a Isla de Pascua

El presidente de la Comisión de Parques y Jardines de la Municipalidad de Valparaíso, Regidor don Angel C. Quintero y el Director del Departamento correspondiente, señor Middleton, conversaron ayer en la mañana con el Alcalde señor Ruiz Tagle, de la conveniencia de que un funcionario municipal vaya próximamente a la Isla de Pascua, para que haga estudios de la flora y capacidad de los terrenos cultivables de esa lejana posesión y los relacione con el envío de árboles frutales y semillas, que periódicamente hace la Corporación.

El Alcalde ha aceptado en principio esta insinuación y es probable que haga este viaje el señor Deformes, ingeniero agrónomo, Subdirector de Parques y Jardines.

Los buques motores "Leipzig" y "Dresden" vendrán a Valparaíso

El Lloyd Norte Alemán ha determinado aumentar el número de barcos que hacen el servicio regular entre Hamburgo y costas chilenas, a fin de atender la movilización de mercaderías que ha experimentado en este último tiempo un aumento notable.

En efecto, actualmente esta poderosa empresa naviera tiene en construcciones dos modernos buques motores, gemelos del "Munchen" y el "Nuernberg" que hacen la carrera a Chile, que vendrán a incorporarse al servicio regular a nuestras costas.

El primero de estos barcos será botado al agua en mayo del año próximo y llevará el nombre de "Leipzig" y el otro quedará terminado a mediados de 1937 y se llamará "Dresden".

Boletín Agrario

Principios que rigen la fertilización racional del suelo

Por JORGE LECHAPTOIS

IV

FERTILIZACION DEL SUELO

Abono completo.— Abono incompleto.— Abono racional

Se dice que un abono es completo cuando contiene a la vez nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, es decir los tres elementos fertilizantes. Se dice que un abono completo es bien equilibrado cuando contiene los 3 elementos más o menos en la misma proporción. El guano de corral, que contiene alrededor de 1 o|o de cada uno de los elementos fertilizantes, es un abono completo, bien equilibrado. El guano blanco, que contiene alrededor de 12 o|o de nitrógeno, 8 o|o de anhidrido fosfórico y 1 o|o de potasa, es una abono completo, ya que contiene los tres elementos fertilizantes, pero es desequilibrado y en la práctica debe considerarse sólo como un abono nitrogenado y fosfatado.

Se dice que un abono es incompleto cuando contiene solamente dos elementos fertilizantes. Si se mezcla un saco de bifos con un saco de sulfato de potasa, por ejemplo, la mezcla constituye un abono incompleto, porque le falta el elemento nitrógeno. Si a esta mezcla se le agrega uno o dos sacos de salitre, se obtiene un abono completo.

Se dice que un abono, o mejor dicho una fórmula de abono es racional, cuando proporciona a las plantas los elementos nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en las proporciones correspondientes a las exigencias de dichas plantas, dentro de las condiciones particulares de su cultivo.

Si queremos sembrar en terrenos pobres en nitrógeno, pobres en ácido fosfórico y potasa el abono racional deberá contener nitrógeno, ácido fosfórico y potasa—el abono racional en este caso será completo. Si queremos sembrar en terrenos descansados por espacio de varios años, ricos en nitrógeno, pero pobres en ácido fosfórico y potasa, el abono racional se compondrá de abonos fosfatados y de abonos potásicos. En este caso el abono racional será incompleto. El abono racional, pues, será completo o incompleto según los casos.

ABONOS PROPIAMENTE DICHOS

A.—La materia orgánica

La materia orgánica, como se ha visto, está constituida por los residuos de seres, vivientes vegetales, o animales. Dentro de ellos se cuenta el estiércol o guano de animales, la sangre y la carne desecadas, el cuerno, los residuos de crin, pluma, lana, etc.

El estiércol o guano de animales es muy pobre en elementos fertilizantes—nitrógeno, ácido, fosfórico y potasa—pero es de gran valor por el humus, que por medio de su descomposición deja en el suelo. Desgraciadamente en Chile, salvo en el Sur, el estiércol o guano de animales es prácticamente desconocido, y muy contados son los agricultores que lo cuidan y le dan la importancia que merece. A falta de guano de animales, si la agricultura quiere mejorar los rendimientos de los suelos cansados y pobres en materia orgánica, como son en general los de la costa y de la frontera, deberá orientarse hacia los abonos verdes. Los abonos verdes son constituidos por plantas que se siembran, con el objeto de enterrarlas una vez que se hayan desarrollado. Estas plantas deben elegirse dentro de las que tienen un gran desarrollo vegetativo y cuya semilla es barata. En lo posible deben pertenecer a la familia de las leguminosas, que tiene la maravillosa propiedad de enriquecer el suelo en nitrógeno, extrayéndolo del aire.

La sangre y la carne desecadas, el cuerno, los deshechos de crin, pelo, pluma, lana, etc., presentan interés no solamente por la materia orgánica, sino también por el nitrógeno que contienen. Se estudiarán junto con los abonos.

B.—La cal

La cal se encuentra en el comercio en forma de:

cal viva
cal apagada
carbonato de cal.

En todos estos productos, el elemento útil es el óxido de calcio, (CaO). Por lo que se refiere a los fletes, la cal viva es la mas ventajosa. En efecto, suponiendo los productos puros, cuando se transporta cal viva, la proporción de óxido de calcio es de 100 o|o.

Cal apagada, 75.6 o|o.
Carbonato de cal, 56 o|o.

En el segundo caso se transporta agua, en el tercero gas carbonico. La cal viva, cuando esta en piedras, tiene además la ventaja de poder llevarse a granel, práctica general en Europa, aun en regiones tan húmedas como el Sur de Chile, y que de adoptarse en el país, evitaría al agricultor el recargo enorme que le significan los sacos.

Generalmente se recomienda la cal viva para los terrenos gredosos, compactos, ricos en humus, mientras que el carbonato finamente molido se indica para los suelos permeables, pobres en humus, porque su acción es menos enérgica que la de la cal viva. Sin embargo, la cal viva es preferible en todos los casos porque fuera de un ahorro del 50 o|o que se realiza sobre los fletes, hay que tener presente que en el estado actual de la industria calera del país, la elaboración de carbonato de cal finamente molido es generalmente de realización difícil. Además el producto se presta a falsificaciones fáciles.

Ahora bien, ¿cómo emplear la cal viva en los terrenos pobres en humus, para que su empleo no resulte demasiado enérgico? Es de lo más sencillo! En efecto una vez apagada la cal se desparrama y se deja algunos días en contacto con el aire antes de enterrarla. De este modo la cal absorbe el gas carbónico del aire y vuelve a carbonatarse, produciendo así por vía fisicoquímica un carbonato finísimo, superior a cualquier producto obtenido por vía de molienda.

El problema de la cal lleva naturalmente a considerar su aspecto en relación a los abonos fosfatados.

Cal y abonos fosfatados

Todos los abonos fosfatados, sin excepción alguna, contienen cal, pero esta cal en su mayor parte se encuentra combinada al estado de silicato y de fosfato de cal. El silicato y el fosfato de cal tienen propiedades muy diferentes de la cal viva, de la cal apagada y del carbonato de cal y no pueden combinarse con los ácidos del suelo para neutralizarlos. La cal y los abonos fosfatados son cosas muy distintas, y el empleo de abonos fosfatados, cualquier que sea, no permite prescindir de la cal. En estas condiciones, el comerciante debe evitar de recalcar el porcentaje de cal contenido en los abonos fosfatados, porque al recalcarlo induce al agricultor en el error, y lo induce a no emplear la cal, en detrimento de sus cosechas.

(Continuará).

Comercio de enmiendas calcáreas

La campaña efectuada durante largo tiempo por esta Página Agrícola de "LA NACION", sobre la venta y comercio de enmiendas calcáreas, cales y carbonatos en el país, ha tenido un éxito halagador y práctico.

Se coronó el éxito de lo que aceverábamos con buenos conocimientos sobre la materia y con respecto a este problema nacional, la dictación reciente de una enmienda al Reglamento de Abonos, claro y terminante sobre su futuro comercio, trabajo este estudiado y resuelto por el Ministerio de Agricultura con fecha reciente y que regirá a contar del 1.o de enero de 1937.

El Jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas, señor Brañas Martínez, elevó tiempo atrás, a conocimiento del Ministerio de mi referencia, su modo de apreciar y reglamentar las deficiencias que en la práctica, se iban notando en el Reglamento de la Ley de Abonos. Apreciaciones justas y encuadradas absolutamente en el beneficio que ellas aportarán en la práctica, tanto al agricultor como al propio industrial calero.

En lo sucesivo y a contar del 1.o de enero de 1937, las enmiendas calcáreas se venderán de acuerdo con el Art. 8 de la Ley de Abonos, únicamente en relación directa en cuanto cales se refiere, ya sean éstas vivas o apagadas, por el óxido libre que estas contengan de acuerdo con el análisis correspondiente. Para carbonatos de calcio, el comercio se hará de acuerdo con el óxido de calcio que corresponda al carbonato.

En estas condiciones nuestros agricultores tendrán derecho a exigir del industrial el precio unitario por el producto y en esta forma se pagará únicamente el elemento que realmente sea útil para el suelo que desea enmendarse.

El sistema que próximamente se pondrá en práctica evitará errores y dificultades a los interesados; pues la cancelación deberá hacerse al no mediar un convenio previo en las transacciones de acuerdo con el análisis de la muestra y cuyo trabajo deberá ser siempre efectuado por el Laboratorio Oficial de Abonos que está ubicado en la Quinta Normal de Agricultura y que, como es natural, depende directamente del Ministerio de Agricultura.

Por otro lado la implantación del nuevo sistema comercial que se reglamenta, beneficiará enormemente al propio industrial calero puesto que, ellos por propia conveniencia comercial tratarán de mejorar la calidad del producto a objeto de obtener mejores precios y por ende, mejorará la industria calera en general.

La mala calcinación de los carbonatos, los métodos deficientes de la industria y las deficiencias en el trabajo, irán progresando paulatinamente, los cuales, dicho sea de paso, no presentan mayores dificultades en la práctica calera.

En cuanto a los carbonatos, se tratará de mejorar su selección antes de molerlos; tenemos en el país yacimientos enormes y ricos, y no vemos el motivo por el cual no se ha podido progresar hasta el momento en cuanto a la calidad que se ofrece en el mercado.

Conviene que los industriales se posesionen bien de las nuevas modalidades introducidas al comercio de abonos calcáreos y vayan preparándose con tiempo antes que éstas entren a regir en definitiva.

G. M. G.
Ing. Agr.

Aguas de riego

El desarrollo industrial cada día mayor que se experimenta en el país con las continuas y nuevas instalaciones industriales y mineras que se levantan a lo largo del territorio, de norte a su, está obligando a que sin mayor espera de tiempo, se ponga en vigencia y se haga cumplir con estrictez, la ley N.o 3.153, de 4 de septiembre de 1916.

Al efecto, la industria minera y manufacturera ha provocado últimamente polémicas de prensa que se refieren, como es natural, al mayor o menor daño que puedan ocasionar a la agricultura en general, los diferentes residuos que éstas desaguan, sin mayor control por parte de las autoridades, a los ríos, esteros o canales y que más adelante, forzosamente dichas aguas, se emplearán en los riegos del suelo agrícola o en la bebida de los animales.

El problema de mi referencia es de enorme importancia agrícola y lo tomo bajo este aspecto únicamente, haciéndose necesario afrontarlo rápidamente con firmeza, sin mayores dificultades, en beneficio de la agricultura nacional.

Los residuos diferentes que personalmente he visto vaciar a los ríos, esteros y canales en ciertas localidades del país son, con absoluta seguridad, funestos para el suelo agrícola a virtud de los diferentes reactivos y elementos químicos que la industria emplea para el tratamiento de la reducción o transformación de la materia prima.

Es lógico suponer que estas anormalidades anotadas, no pueden verificarse de inmediato en la práctica agrícola; sin embargo, el caso es que lentamente el suelo vaya aumentando su reacción acida o alcalina cuando los residuos que se botan a las aguas, sean líquidos o en su defecto, perjudiquen abiertamente la composición física del terreno cuando las aguas acarrean a éstos materia sólida en suspensión.

De acuerdo con la ley, todo establecimiento industrial, no podrá vaciar sus residuos a cauces o ríos cuyas aguas más tarde se usen en riegos o bebidas para los animales.

Para proceder a la instalación de establecimientos industriales, el interesado o interesados deberán solicitar del Presidente de la República por medio de los gobernadores departamentales, el permiso correspondiente para instalarse, y el que será previamente informado por el gobernador.

Es del caso solicitar de las autoridades el cumplimiento del Reglamento de la Ley de Riego y de esta manera, se habrá beneficiado altamente al industrial y al agricultor. A los primeros, evitándoles futuras transformaciones en sus establecimientos, y a los segundos, ayudándoles a mantener sus suelos en estado conveniente y aptos para los cultivos diferentes según zona, rendimientos, calidad y cantidad del producto.

Próximamente daremos en detalle el texto de la ley y su reglamento correspondiente.

MARCIAL GONZALEZ GOMEZ, ingeniero agrónomo.



En la Cámara se presentó ayer un voto destinado a que Chile reconozca el Gobierno español que preside Franco

Lo apoyan los comitées liberal y conservador, y deberá ser discutido y votado el lunes próximo.— Se aprobaron en general los presupuestos para 1937 y se concedieron los fondos necesarios para que nuestra delegación vaya a la Conferencia de Paz

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se procedieron a votar en general los presupuestos de la nación correspondientes al próximo año.

Por 41 votos contra 30, la Cámara dió su aprobación al cálculo de entradas informado favorablemente por la Comisión Mixta de Presupuestos. Votaron en contra los diputados radicales con excepción de don Alberto Moller, que se abstuvo.

FONDOS PARA LA DELEGACION A LA CONFERENCIA DE PAZ

La Corporación, por 29 votos a favor y sin votación contraria prestó su aprobación al proyecto que autoriza los fondos para que la delegación de Chile concurra a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO

Al finalizar la sesión de ayer los comitees liberal, representado por el señor Rafael del Canto, y conservador por el señor Juan A. Coloma, y con el apoyo de los diputados señores Domingo Núñez Galeno, liberal; Jorge Manuel Echaurren, liberal, y Julio Pereira, conservador, presentaron un voto, por el cual la Cámara representa al Gobierno su anhelo de que sea reconocido el Gobierno español que preside el general don Francisco Franco.

Los diputados radicales protestaron por este voto, manifestando que era desde todo punto de vista improcedente e inconveniente.

El presidente anunció que quedaría para segunda discusión y que sería votado, en consecuencia, en la sesión del lunes próximo.

De acuerdo con el reglamento de la Cámara, un diputado tendrá cinco minutos para defenderlo e igual tiempo se concederá a un parlamentario opositor al voto, para impugnarlo.

A un entendimiento electoral efectivo y concreto aspiran llegar los Partidos que colaboran en la acción del Gobierno

La comisión electoral de los partidos unidos ha seguido trabajando en el estudio del panorama de marzo próximo. — Un estudio de las posibilidades en cada zona del país

Los representantes de los partidos de Gobierno celebraron ayer una reunión para seguir considerando la colaboración que se prestarán estas colectividades en la próxima campaña eleccionaria de marzo, y la posibilidad de afrontar unidos los comicios electorales de 1937.

EL MEJOR ESPIRITU PARA LA UNION

En la tarde de ayer conversamos con un representante de los partidos de Gobierno en la Comisión General Electoral que se ha designado para los efectos de estudiar el panorama de marzo y las posibilidades de cada una de las colectividades políticas que la integran, quien nos manifestó que, a su juicio existe el mejor espíritu para llegar a un acuerdo.

Nos agregó, este representante que los estudios que se realizan, son, por la misma complejidad del asunto, de demoroso trámite, ya que hay necesidad de considerar detenidamente la posición electoral de cada uno de los partidos, sus aspiraciones y las fuerzas efectivas con que cuentan en cada zona del país.

Finalmente nos dijo que en lo fundamental existiría ya un acuerdo de carácter general que permitiría allanar cualquiera dificultad que pudiera presentarse en materia electoral, mirandose, desde luego, para cada caso una solución de equidad y justicia.

LO QUE DICE EL JEFE DEMOCRATA

En la tarde de ayer conversamos con el presidente del Partido Demócrata, senador don Fidel Estay Cortés sobre las conversaciones que se realizan entre representantes de los partidos de Gobierno para llegar a un entendimiento concreto sobre la próxima lucha de marzo.

El señor Estay nos manifestó que las conversaciones sobre este particular se realizaban en forma satisfactoria, y que estimaba que ellas llegarían a una conclusión que llenará las aspiraciones de cada uno de los partidos que gestionan un cordial entendimiento electoral.

Nos agregó el señor Estay la posibilidad de este acuerdo entre los mencionados partidos, el que dirige, podría dar [illegible] además, a una colaboración [illegible] efectiva siempre inspirada en la defensa de los postulados que persiguen las colectividades de tendencias democráticas que han colaborado en el actual Gobierno.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

La Junta Ejecutiva Conservadora ha nombrado recientemente al señor Luis Gutiérrez Allende, como su representante en la Comisión Electoral General de los Partidos de Gobierno, que como decimos, estudiará e informará a las diversas colectividades sobre el proyecto de un pacto para afrontar unidos la lucha de marzo de 1937.

El Senado siguió ocupándose ayer del atentado nacista del domingo último en Rancagua

"No es posible que al amparo de las libertades exista una organización que está pervirtiendo el criterio de la juventud", dijo el Sr. Estay

Presidencia de los señores Maza y Portales. Asistieron 28 señores senadores.

INCIDENTES

LOS SUCESOS DE RANCAGUA

El señor GROVE don Marmaduke dice que por no haberse encontrado presente en la sesión de ayer no pudo tomar parte en el debate sobre los atropellos incalificables cometidos por fuerzas nacistas en Rancagua ni adherir al voto de protesta del Senado por estos atropellos.

Recuerda que el Partido Socialista ha sido víctima de los atropellos de los nacistas y cita los numerosos casos en que socialistas han caído muertos por nacistas o han sido atropellados por ellos, en su propósito de imponer sus ideas por el régimen del terror.

Creen que con golpear y atropellar a las gentes indefensas van a lograr establecer una doctrina que todo el país repudia como pudo observarlo el jefe nacista en Coquimbo, donde las mujeres del Frente Popular lo corretearon del local donde daba una conferencia. Otro tanto sucedió en La Serena y en otros puntos de la República.

Da en seguida el señor senador una lista de todos los atentados nacistas producidos en el poco tiempo que tiene esta agrupación de existencia en Chile, atentados que no han sido hasta la fecha sancionados.

En cuanto a que el Gobierno no tenga medios para castigar estos hechos delictuosos, estima el señor senador que basta para reprimirlos y castigarlos aplicarles la Constitución y las leyes que condenan estos actos.

No se explica que para los nacistas no existan medios legales que se han servido para acallar toda manifestación pública de opinión a los socialistas y que han llegado hasta pretender impedirle a él que tiene fuero el uso de la palabra, atropellando la investidura parlamentaria.

Declara el señor senador que ellos nunca han molestado a nadie, son enemigos de la violencia y están de acuerdo con la declaración hecha por un alto personaje de que las ideas se combaten con ideas.

Adhiere el señor senador a la protesta de los demás senadores formulada en sesión anterior por los desmanes que cometen los nacistas.

SUPLEMENTO

A pedido del señor Michels se acuerda tratar en la presente sesión el proyecto de suplemento para la continuación de los trabajos del embalse de Cogotí.

Los señores Gatica y Grove, adhieren a esta petición.

SUCESOS DE RANCAGUA

El señor ESTAY lamenta no haber concurrido a la sesión anterior para adherir a la protesta formulada por los representantes de los distintos partidos con motivo de los sucesos de Rancagua, que todo el país lamenta. Cree que ha llegado el momento de tomar las medidas necesarias para que estos desmanes cesen en la República, porque no es posible que al amparo de las libertades que garantiza la Constitución exista una organización al margen de la ley que está pervirtiendo el criterio de la juventud.

El señor AZOCAR adhiere también a las observaciones formuladas sobre esta materia y hace notar que al lado del Liceo Lastarria, en el barrio Providencia, se ha abierto una secretaría del partido nacista donde siempre hay individuos con uniforme que atraen a los niños de 9 a 14 años para que entren al nacismo. Esos niños, ante el brillo del uniforme y los halagos que reciben, firman esos registros y aceptan doctrinas nacistas. Estima el señor senador que esta forma de propaganda es inaceptable.

IMPUESTO DEL 5%

El señor AZOCAR se refiere a una nota enviada por la Confederación de la Producción y del Comercio al Ejecutivo en la que pide la inclusión en la convocatoria del proyecto que modifica el impuesto del 5 por ciento.

Se refiere el señor senador a la necesidad de modificar este impuesto que está perjudicando a la economía nacional y obligando a muchas industrias importantes, como la del calzado, a cerrar sus puertas.

Pide el señor senador que a nombre del Senado se acuerde solicitar la inclusión en la convocatoria de este proyecto.

Votada esta indicación fué rechazada y se acordó enviar el oficio a nombre de los señores Azocar, Grove don Marmaduke, Hidalgo, Puga y Estay.

Se suspendió la sesión.

ORDEN DEL DIA

EMBALSE DE COGOTI

Sin observaciones se aprueba el proyecto remitido por la Cámara que suplementa el ítem respectivo del presupuesto de Fomento en la suma de dos y medio millones de pesos para la continuación de las obras del embalse de Cogotí.

ADQUISICION DE DOS CAMIONES ESTANQUES

A continuación se trata del proyecto que autoriza la adquisición de dos camiones estanques para el transporte del agua para el pueblo de Cuba y después de algunas observaciones que formulan los señores Michels y Ureta, queda despachado.

Se levantó la sesión.

DIPUTADOS RADICALES SE REUNIERON AYER

TRATARON LO REFERENTE A LOS PROYECTOS SOBRE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

Terminada la sesión de ayer de la Cámara, se reunieron citados por el Comité, los diputados del Partido Radical.

En esta reunión, a la que asistió la mayoría de los diputados, se dió cuenta de una invitación que el Ministro del Interior ha hecho a los diputados radicales miembros de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, para que reúnan en su sala de despacho mañana a las seis de la tarde a objeto de cambiar ideas respecto a los proyectos sobre Seguridad Interior del Estado.

Durante la reunión se manifestaron diversas opiniones al respecto y se hizo presente, por algunos que, no había conveniencia de asistir a dicha reunión en vista de que la Junta Central había designado una comisión para que estudiara lo relativo a los proyectos sobre Seguridad Interior del Estado y que dicha comisión no había aún informado.

Según fuimos informados, el presidente del partido, señor Pedro Alfonso habría manifestado que, a su juicio, no existía inconveniente en aceptar la invitación, a fin de escuchar la opinión del Ministro, siempre que no se pronunciaran sobre el asunto.

Las opiniones del señor Alfonso habrían sido rebatidas por el señor Humberto Mardones.

Finalmente, hubo acuerdo para que los diputados miembros de la Comisión, señores Manuel Cabezón Díaz, Pedro Castelblanco, Aurelio Benavente y Alfonso Quintana, no concurrieran a dicha reunión, pues además la Cámara debía celebrar sesión el día indicado.

HOY SE REUNIRAN NUEVAMENTE

Citados por el presidente del Comité Parlamentario Radical don Humberto Mardones se reunirán hoy a las 11.30 horas, los diputados de este partido, en una de las salas de la Cámara.

Hemos sido informados que en esta reunión el señor Mardones presentaría la renuncia de su cargo de presidente del comité radical. Esta renuncia se relacionaría con el hecho de que el diputado don Alberto Moller no votó en la sesión de ayer de la Cámara en contra de la aprobación de la Ley de Presupuestos.

El señor Moller ha manifestado que no tomó parte en la votación por estar pareado con el diputado don Guillermo Subercaseaux y no tener conocimiento que los diputados de su partido hubieran tomado el acuerdo de votar en contra de la referida Ley.

EL PARTIDO CONSERVADOR DESIGNÓ PRE CANDIDATOS A DIP. POR COPIAPO

Presidida por don Horacio Walker, sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y aprobó entre otras materias, la lista de pre candidatos a diputados por Copiapó. Esta lista quedó integrada por los señores Joaquín Prieto Concha, Carlos Bordalí y Benjamín Pizarro Espoz.

Se designó a don Luis Gutiérrez Allende como delegado ante el comité electoral general de los partidos de Gobierno y, finalmente, se acordó sesionar mañana extraordinariamente para ocuparse de reclamos electorales de la elección interna.

La Universidad de Chile celebra hoy el 94.o aniversario de su fundación

En este lapso ha desarrollado una fecunda labor y se ha conquistado un sólido prestigio continental.— Interesante resultó la reunión de ayer en el Salón de Honor.— A las 16 horas se efectuará la repartición de premios del torneo organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad

PROGRAMA DE HOY DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile cumple hoy 94 años de fecunda existencia, a través de los cuales ha logrado obtener un sólida y merecida reputación continental — los numerosísimos alumnos extranjeros que asisten a sus diversas escuelas así lo atestiguan— y ha contribuído en forma inapreciable al desenvolvimiento de la cultura nacional.

DIVERSOS ACTOS EN EL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD

El Rector de la Universidad de Chile, envió ayer una invitación al Ministro de Educación, diversas autoridades educacionales, parlamentarios y funcionarios de la Administración Pública, para que se sirvan asistir a los diversos actos que se efectuarán hoy en la Universidad con motivo del 94.o aniversario de su fundación.

A las 15.45 horas, se efectuará en la sala de sesiones del Consejo Universitario una breve reunión de jefes educacionales, presidida por el Rector señor Hernández.

A las 16 horas, se realizará en el Salón de Honor de la Universidad, la solemne velada de repartición de premios del torneo organizado por el Departamento de Extensión Cultural, presidida por el Ministro de Educación don Francisco Garcés Gana.

Se ha elaborado para este acto un interesante programa que se iniciará con un discurso del Rector de la Universidad Sr. Juvenal Hernández y durante el cual se leerán los resúmenes de los trabajos presentados.

LA REUNION DE AYER DE LA UNIVERSIDAD

Como estaba anunciado, ayer a las 18.30 horas se efectuó en el Salón Central de la Casa Universitaria la tercera velada conmemorativa de la fundación de nuestro primer plantel educacional, velada que formaba parte del programa general elaborado por la Comisión Organizadora de la Exposición del Libro Americano y Español.

A esta reunión, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual anotamos la presencia de diplomáticos parlamentarios y altas autoridades educacionales.

La parte musical de la velada, estuvo a cargo de la violinista señorita Lidia Montero y de los conjuntos corales de la Escuela Normal N.o 2 y del Liceo Valentín Letelier, los que fueron muy aplaudidos por sus acertadas interpretaciones.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MONTENEGRO

El señor Montenegro hizo ayer una interesante disertación sobre algunos escritores modernos de los Estados Unidos.

Empezó su disertación el señor Montenegro refiriéndose a la presencia de libros norteamericanos entre los grupos de habla española en la Primera Exposición del Libro Americano y Español, y al respecto manifestó que respondía al hecho de que la cultura norteamericana es parte integrante de la de todos los países nuevos de la América.

Pasó en seguida a bosquejar la vida y la obra de los tres novelistas modernos que se proponía estudiar, esto es, Teodoro Dreiser, Sinclair Lewis y Willa Cather, anotando interesantes detalles respecto de su estilo y de sus personajes.

LA CHARLA DEL SEÑOR SADY ZAÑARTU

El escritor Sady Zañartu dió a continuación una charla anecdótica y muy liviana, que versó sobre la historia del vendedor de libros en nuestro país que, a pesar de su apariencia humilde, tiene entre nosotros una enjundia prócer que arranca de la era misma de la libertad política.

Se refirió luego al origen y desarrollo de la librería en Chile, y recordó por último la labor editora de la Universidad de Chile cuya imprenta fué fundada en 1931 y que sólo el año pasado registró 112 títulos en obras publicadas.

Tanto el señor Montenegro como el señor Zañartu, fueron muy aplaudidos al terminar sus respectivas conferencias.

PROGRAMA DE LA VELADA CULTURAL DE HOY

Damos a continuación el programa de la cuarta velada cultural conmemorativa del 94.o aniversario de la Universidad de Chile, que forma parte del programa general de la Exposición del Libro Americano y Español:

1.o Piano, a cargo de la señorita Flora Guerra Vial.

2.o Eugenio Orrego Vicuña: "Discurso sobre el aniversario de la Universidad";

3.o Piano, a cargo del señor Arnaldo Zanzani.

4.o Gabriel Amunátegui: "La Universidad de Chile, la Biblioteca Nacional y el libro".

5.o Tango de Mischa Elman, violín, por la señorita Lidia Montero, acompañada al piano por la señorita Alicia Didier.

6.o Guillermo Feliú Cruz. "Contribución histórica de la Universidad a la cultura nacional".

La velada, como las anteriores, se realizará, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad.

CHARLA POR RADIO

A las 22.30 horas, por las Radios "Cooperativa Vitalicia de Santiago y Valparaíso, se dará comienzo a la Serie de Veladas que ha programado cada una de las siete Facultades Universitarias y los Servicios Centrales de la Universidad.

El Decano, don Pedro Aguirre Cerda, se referirá a su Facultad, de reciente creación.

Tema: Alcance que para el País tiene la Facultad de Comercio y Economía Industrial.

EL PROGRAMA ARTISTICO

1.o "Canción del batallón". Canto, por el profesor don Isidoro San Martín.

2.o "El vendedor de pájaros" y "Ahora que eres mía". Canciones, por el tenor don Luis Vergara.

A partir de mañana se realizarán 3 audiciones cada día, hasta el sábado 28.

D E L   I N T E R I O R

Señorita Julia Rojas Herrera, Reina de las Fiestas de la Primavera de Peñaflor, que se iniciarán mañana

ENORME JUBILO DESPIERTA EN P. VARAS CREACION DEL DPTO. APROBADO POR EL H. SENADO

Fueron echadas las campanas a vuelo y se organizó un gran desfile popular

PUERTO VARAS, 18.—Entusiasmo indescriptible reinó en esta ciudad al saberse la noticia de haber sido aprobado en el Senado el proyecto de creación del Departamento de Puerto Varas.

Al conocerse la noticia, fueron echadas a vuelo las campanas y se tocó las sirenas del Cuerpo de Bomberos.

A las 21 horas se efectuó grandioso desfile, encabezado por las bandas locales.

Durante el desfile hablaron numerosos representantes de los partidos políticos, agradeciendo la labor de los parlamentarios señores Silva, Heind y Lira, por la brillante campaña realizada.

Se organiza gran almuerzo popular para conmemorar el acontecimiento. — Wittwer, corresponsal).

Señorita Antonieta Motta Figari, Reina de las Fiestas Primaverales de Constitución

ÑUBLE

LOS FUNERALES DEL SEÑOR RICARDO SOLAR BUSTOS SE EFECTUARON SOLEMNEMENTE

A nombre de la ciudad de Chillán despidió los restos el Alcalde

CHILLAN, 18. — El domingo se efectuaron en esta ciudad los funerales del señor don Ricardo Solar Bustos, distinguida personalidad regional y regidor de la Municipalidad.

Concurrieron a los funerales, que fueron una sentida manifestación de duelo, los miembros de la Municipalidad, del partido liberal y del cuerpo de Bomberos, y una numerosa concurrencia.

Al inhumarse los restos, habló en el Cementerio, a nombre de la ciudad, el alcalde don Agüedo Ramírez; el regidor don Guillermo Navas a nombre de la Municipalidad; y don Nicasio Andrade a nombre del partido liberal. — (Corresponsal).

COQUIMBO

Los vecinos de Coquimbo pedirán en esta capital construcción de un F. C.

LA SERENA, 17. — Hoy se reunió el comité de vecinos pro variante Longotoma-Los Vilos. Se acordó que el comité visite en la capital a los parlamentarios de la provincia y a los Ministros de Hacienda y Fomento.

Además, que soliciten en la Dirección General de Ferrocarriles el cálculo aproximado de la economía que significará la explotación de la variante, pues se estima que ella pagaría a corto plazo el valor de la obra. (Rivera, corresponsal).

SANTIAGO

La Semana del Niño celebra Melipilla

MELIPILLA, 18. — Continúan las festividades de la Semana del Niño, organizadas por el Rotary Club de Melipilla. Hoy se celebró el día dedicado al deporte, desarrollándose un atrayente programa en las canchas de la Escuela N.o 1 de Hombres. Mañana jueves es el día del maestro y se ha confeccionado un buen programa para celebrarlo.— (Jerez, corresponsal).

VALDIVIA

Colecta a favor de la Cruz Roja de P. Montt

PUERTO MONTT, 18. — La colecta anual a beneficio de la Cruz Roja local se verificó en ese puerto con gran éxito.

Las distintas comisiones lograron reunir $ 3.386 durante su desarrollo, los cuales irán a incrementar las obras sociales de esta importante institución nacional.— (Corresponsal).

CAUTIN

LOS CARABINEROS DETIENEN BANDA DE LADRONES EN LA ESTACION DE PADRE LAS CASAS

Se recuperó un robo superior a doce mil pesos

TEMUCO, 17.— Los carabineros Juan Salazar y Lorenzo Badilla, detuvieron en el interior de la estación de Padre Las Casas a Armando Torres, alias "El Ñato", y Graciela Fortis Campos, en los momentos que conducían una partida de mercaderías robadas en la tienda y negocio de abarrotes de Salvador Hibarcabal, avaluadas en la suma de doce mil pesos.

Se prosiguen las investigaciones por parte de los carabineros rurales, pues se cree que se trate de una banda organizada de rateros.— (Corresponsal).

CHILOE

Alcalde de Frutillar fué elegido el señor don Federico Sunkel

CONSTITUCION DE LA CORPORACION

FRUTILLAR, 18. — El día 13 del presente se constituyó legalmente la Municipalidad de esta comuna, recién creada, que está compuesta por los señores Federico Sunkel, Curt Richterm, Guillermo Niklitschek, Guillermo Gratschley y Germán Alvarez.

Una vez que los miembros de la Corporación prestaron el juramento de observar la Constitución y las Leyes de la República y cumplir con fidelidad las funciones de sus cargos, se eligió alcalde, resultando nombrado por mayoría de votos el señor Federico Sunkel. Primer regidor fué elegido el señor Germán Alvarez. — (Corresponsal).

CONCEPCION

El Ministro de Francia Excmo. Sr. de Sartiges, visitó mineral de Lota

CONCEPCION, 18. — El Ministro de Francia en Chile, Excmo. señor Conde de Sartiges, ha sido objeto de esta ciudad de diversos agasajos de la sociedad penquista y colonia francesa residente.

Brillante resultó la recepción ofrecida en su honor por el Círculo Francés.

Ayer el Excmo. señor de Sartiges visitó el mineral de Lota. —(Corresponsal).

CONFERENCIA DE DON LUIS GALDAMES

CONCEPCION, 18. — El lunes en la tarde dictó su primera conferencia sobre la obra de don Valentín Letelier, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, don Luis Galdames. El acto se efectuó ante numerosa concurrencia en el Salón de Honor de la Universidad. — (Corresponsal).

Los diputados demócratas renovaron ayer su Comité Parlamentario de la Cámara

Fueron elegidos, los señores Julio Martínez Montt, Dionisio Garrido y Nicasio Retamales

En la tarde de ayer se reunieron los diputados demócratas con el objeto de ocuparse de la elección de comité parlamentario ante la Cámara y de integrar sus miembros para los efectos de reglamentación interna en el Directorio General del Partido.

Asistieron a esta reunión, los señores Dionisio Garrido, Pedro Cárdenas, Saturio Bosch, Oscar Chanks, Nicasio Retamales, Carlos Cifuentes, Julio Martínez Montt y Arturo Torres Molina.

Después de oirse la opinión de varios de los parlamentarios asistentes a la reunión, se escuchó al señor Pedro Cárdenas, actual vicepresidente del Partido, quien insistió en sus propósitos ya dados a conocer de no desear ser miembro del Comité ni de la nueva mesa directiva de la colectividad, a fin de poder dedicarse por completo a sus actividades parlamentarias y a su campaña electoral de marzo próximo.

Se procedió en seguida, a la elección de Comité Parlamentario y recogida la votación, resultaron elegidos los señores, Julio Martínez Montt, Dionisio Garrido y Nicasio Retamales.

El nuevo comité quedó facultado para que designe entre sus miembros el representante ante la Cámara de Diputados y en la mesa directiva del Partido.

Al respecto se ha informado que se reelegirá al señor Garrido como representante del Comité ante la Cámara, y posiblemente se designaría para la vicepresidencia del Partido al señor Martínez Montt.

A continuación después de tratarse otras materias, se tomó conocimiento de una nota del administrador de la Caja de Seguro Obrero, señor Pedro Lira Urquieta, quien invita a los parlamentarios demócratas a imponerse del funcionamiento de los servicios a su cargo y les pide su cooperación para el mejor [illegible] de la organización que dirige [illegible] representación demócrata [illegible] debidamente la política de puertas abiertas que estiman ha establecido la nueva Administración del Seguro Obrero y acordó contestar a dicha nota por conducto de su Comité Parlamentario.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

El Directorio General del Partido Demócrata se reunirá esta noche a las 21 horas, en sesión especial destinada a la elección reglamentaria de la nueva mesa directiva del Partido.

En los círculos demócratas se estima que sería reelegido en la presidencia, el actual jefe de la colectividad senador señor Fidel Estay Cortés.

Citaciones Políticas

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA DE SANTIAGO.—Cita a sesión ordinaria para mañana, a las 19 horas, en Moneda 875.

AGRUPACION DEMOCRATA DE CONCHALI.—Cita para el domingo próximo a las 15 horas, en Av. Independencia 2980, para ratificar el cambio de mesa directiva.

JUVENTUD CONSERVADORA 9.a COMUNA.—Cita a junta general para hoy, a las 21 horas, en Bascuñán 426.

CLUB SOCIAL HOGAR DEMOCRATICO.—Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 19.30 horas.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA.—Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy, a las 21 horas, en Matucana 738.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO.—Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 18.30 horas, en Monjitas 881.

PARTIDO DEMOCRATICO.—Centro Juvenil de Estudios Sociales. —Cita a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 21.30 horas en Eyzaguirre 1368.

CENTRO DEMOCRATICO LUIS E. CONCHA.—Cita a junta general para el próximo domingo, a las 15 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO.—El Comité pro candidatura Luis Muñoz Moyano se reunirá hoy, a las 21 horas, en Puente 765.

COMISIONES DE DEFENSA Y DE MAGALLANES DE LA CAMARA, SESIONARON YER

La Comisión Defensa de la Cámara de Diputados se reunió ayer con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se trató un proyecto por el cual se autoriza la contratación de un empréstito por 30 millones de pesos para la adquisición de propiedades para el uso del personal casado de suboficiales y tropa de Guerra, Marina y Aviación.

El proyecto se financia con la gratificación de alejamiento que se paga a ese personal y como se suscitaran algunas dudas sobre el particular, se resolvió solicitar del Ministro del ramo algunos datos sobre esta materia.

COMISION DE MAGALLANES

Presidida por don Rafael del Canto se reunió ayer la Comisión Especial de Magallanes, para continuar el estudio del proyecto sobre colonización y subdivisión de la tierra en esa zona.

Se despachó hasta el artículo 28 del proyecto que se encuentra en trámite de segundo informe, y, se resolvió votar en la próxima sesión una indicación presentada con el objeto de crear una comisión especial de Tierras para Magallanes.

SUPLEMENTOS A LOS PRESUPUESTOS DE LOS MINISTERIOS

FUERON ESTUDIADOS AYER POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por don Alejandro Dussaillant y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

La Comisión se ocupó del estudio de suplementos a los presupuestos del año en curso para los siguientes Ministerios:

Ministerio del Interior, 2 millones 368.394 pesos;

Ministerio de Educación, 3 millones 264.301 pesos 12 centavos;

Ministerio de Defensa (Guerra), $ 4.300.199.63;

Ministerio de Defensa (Marina), $ 4.368.000;

Ministerio de Defensa (Aviación), $ 2.478.750;

Ministerio del Trabajo, $ 72.966.

Ministerio de Salubridad 2 millones 779.780 pesos.

Los suplementos indicados alcanzan a un total de $ 19.903.931 73 centavos.

Después de un debate se resolvió al respecto enviar un oficio al Ejecutivo con el objeto de pedir se informe acerca de la forma de financiamiento de estos suplementos, en lo que respecta al superavit a cuyo cargo se financian.

Finalmente la comisión despachó un proyecto que modifica algunas disposiciones de la Ordenanza de Aduanas relacionadas con los Despachadores de Aduanas.

"LO QUE ENTENDEMOS POR LA DEMOCRACIA"

SERA EL TEMA DE LA CONFERENCIA DEL CORONEL GUILLEN EN LA U. REPUBLICANA

Ayer tuvo lugar en el Centro de Juventud de la Unión Republicana, la charla de la señora Amanda Labarca sobre "El Problema Educacional en Chile y su aspecto social". La enorme concurrencia, que llenaba por completo la sala de conferencias del Centro, tributó una salva de aplausos a la señora Labarca por su interesante charla.

La señora Labarca, en la próxima sesión, seguirá tratando el "Problema Educacional", ya que en ésta solo se refirió a su aspecto social.

Para el martes próximo el coronel don Diego Guillen hablará sobre "Lo que entendemos por Democracia", interesante tema que, sumado a los grandes conocimientos que tiene el señor Guillen, será una interesante charla. Esta reunión se llevará a efecto en la Galería Alessandri 26 A, pudiendo asistir quien lo desee.

SESIONÓ ANOCHE EL COMITE EJ. NACIONAL DEL FRENTE POPULAR

El Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular se reunió anoche para tratar lo relacionado con los proyectos sobre Seguridad Interior del Estado.

Después de un corto debate sobre la materia, se acordó sesionar esta tarde a las 18.30 horas en la sala radical de la Cámara de Diputados, para seguir considerando esta materia.

ASAMBLEA RADICAL ELIGE HOY SU VICEPRESIDENTE

La Asamblea Radical de Santiago se reunirá esta tarde a las 19.30 horas en sesión extraordinaria y con el quórum mínimo de 20 asambleístas para proceder a la elección de segundo vicepresidente y tratar sobre el momento político.

El miércoles próximo don [illegible] del Muñoz Rodríguez disertará en la asamblea sobre el momento político.

Se revisarán los equipajes de las personas que usufructúan de las franquicias aduaneras

A pasajeros que no trafican con propósitos de lucro se dará amplias facilidades

El Ministerio de Hacienda envió ayer a la Superintendencia de Aduanas el siguiente oficio:

"En numerosas ocasiones me he permitido hacerle presente la conveniencia de instruir al personal encargado de la revisión de equipajes en el sentido de que procuren en lo posible evitar molestias a los pasajeros y de que se distinga entre las personas que hacen o no un comercio de sus viajes para la aplicación de las normas estrictas que se han puesto en vigencia últimamente con el exclusivo objeto de poner término al comercio que se había organizado al amparo de la ley aprovechándose de algunos vacíos que contenía.

Este pequeño comercio que competía deslealmente con el resto había llegado hasta establecer depósitos de mercaderías en puntos cercanos a las fronteras, las que se encargaban de trasladar sus organizadores acogiéndose a las franquicias concedidas por la ley a los viajeros ocasionales.

Por consiguiente, en atención a lo expuesto, me permito volver a insistir ante Ud. en la necesidad de dar instrucciones precisas a su personal para que aplique un criterio uniforme y ecuánime, explicándole el alcance exacto de las disposiciones pertinentes a fin de evitar que sufran las consecuencias de esa medida de rigor, pasajeros que no trafican con propósito de lucro, otorgándoles al mismo tiempo las mayores facilidades.—Gustavo Ross".

"En este mundo de América no tiene razón de ser la guerra", dijo S. E. a delegados extranjeros a la Conferencia de la Paz

"VAIS A COOPERAR EN UNA OBRA NOBILISIMA Y DE VASTAS PROPORCIONES, CUYA REALIZACION SERA RECONOCIDA POR VUESTROS PUEBLOS", AGREGO EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

La reunión tuvo lugar a mediodía de ayer en la Presidencia de la República

S. E. el Presidente de la República recibió a mediodía de ayer en audiencia especial a los delegados extranjeros a la Conferencia Panamericana de Paz de Buenos Aires, que se encuentran actualmente en nuestra ciudad.

En el Salón de Honor de la Presidencia, se encontraban presentes en los momentos de la recepción, el Excmo. Sr. Alessandri, el Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga Tocornal, el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso, el Director del Departamento Diplomático, don Benjamín Cohen, el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo y personal de Edecanes de la Presidencia.

A la reunión de ayer en la Presidencia, asistieron las siguientes delegaciones: de Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Venezuela, y Estados Unidos.

DISCURSO DE S. E.

Hechas las presentaciones de estilo, S. E. el Presidente de la República se dirigió a los delegados extranjeros que se encontraban allí presentes, en los siguientes términos:

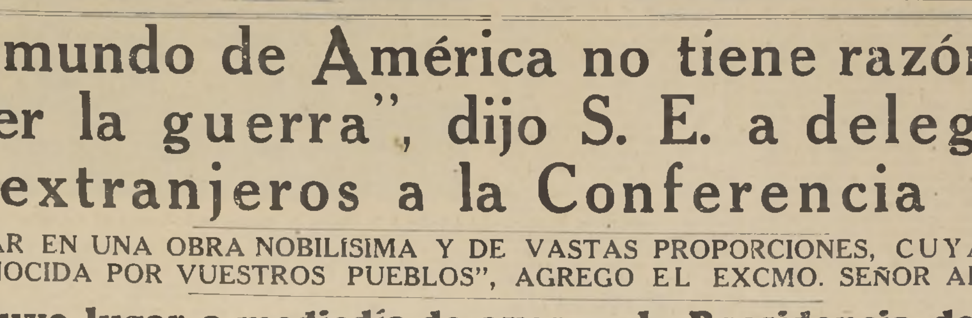
"Lamento profundamente que las dolorosas circunstancias en que me ha colocado el destino, me hayan impedido de recibiros y festejaros durante vuestra permanencia entre nosotros en la forma que corresponde a tan distinguidos y buenos amigos de Chile y debo limitarme por ello a estrecharos la mano y expresaros la gran satisfacción y el agrado que nos causan vuestras visitas.

Deseo expresaros la esperanza muy sincera de que las tareas de las Conferencias de Buenos Aires, que inaugurará el propiciador, ilustre Mandatario y estadista, Presidente señor Roosevelt, sean fecundas en fruto de paz y de concordia interamericana. En este mundo de América no tiene razón de ser la guerra y sus vastos territorios, escasamente poblados, tienen riquezas ingentes que sólo aguardan al hombre de trabajo para fructificar sus suelos que constituyen la más formidable reserva para el bienestar de nuestros pueblos y de la Humanidad. Estos pueblos pueden y deben vivir en paz: esa es la obra nobilísima y de vastas proyecciones que vais a cooperar y cuya realización será reconocida por vuestros pueblos.

Lleváis con vosotros la seguridad de vuestra devoción a la causa de la paz, y recibid los votos cordiales que formulo por vuestra ventura personal, la de vuestros gobiernos y la de los países que concurrirán a las Conferencias de Buenos Aires, votos que formulo en nombre de Chile y de los chilenos".

LOS DELEGADOS AGRADECEN A S. E.

Al término de la disertación de S. E., los delegados extranjeros agradecieron al Excmo. Sr. Alessandri su cordial saludo, y le expresaron la satisfacción que habían experimentado al oírlo formular votos tan sinceros por la paz del Continente.



S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones y los delegados extranjeros a la Conferencia de Paz de Buenos Aires durante la recepción de ayer en la Moneda

JEFES DE LA ARMADA CONDECORADOS POR EL GOBIERNO DEL BRASIL

El jueves 26, el Excmo. señor don Gilberto Amado, Embajador del Brasil, hará entrega a nombre de su Gobierno de las condecoraciones de la Orden del Crucero del Sur, a los señores, don Olegario Reyes del Río, Director General de la Armada; don Vicente Merino Bielich, Jefe del Estado Mayor de la Armada; don Gustavo Carvallo, capitán de fragata; D. Gerald Trudgett, Edecán de S. E. el Presidente de la República, y el señor don Luis Ramírez Sánz.

Este acto de confraternidad chileno-brasileña se efectuará en la sede de la Embajada del Brasil.

Numerosos ciudadanos chilenos han sido objeto de vejámenes en diversas ciudades de España

Cinco casos que demuestran la arbitrariedad de que se ha hecho víctima a nuestros compatriotas

Informaciones que nos han sido proporcionadas en fuente autorizada, nos han dado a conocer diversos casos de vejaciones de que se han hecho víctima a numerosos ciudadanos chilenos en España.

Entre las víctimas a que se hace mención en estas informaciones, estaría el señor Francisco Bañeras Pizarro, ciudadano chileno, que fué detenido en forma arbitraria en Almenar, Lérida, el día 22 de septiembre último.

El señor Bañeras fué puesto en libertad el día 18 del mes próximo pasado, debido a las gestiones desarrolladas por el Cónsul de Chile en esa ciudad.

Una señora de apellido Schaefer, habría sido despojada de sus muebles por la milicia de Barcelona, mientras se encontraba ya de regreso a nuestro país, con el pretexto de pagar arriendos anticipados de la casa que la señora Schaefer ocupaba.

Igualmente, el señor Francisco Marín habría sido encarcelado sin que mediara ningún antecedente para ello, por una patrulla de la FAI.

Gestiones realizadas posteriormente por nuestro Cónsul, lograron la obtención de la libertad del señor Marín, quien estuvo prisionero por espacio de más de un mes.

El mismo Cónsul de Chile en Barcelona, señor Cádiz, habría sido tomado prisionero, y después puesto en libertad, debido a la enérgica intervención del Decano del Cuerpo Consular en esa ciudad.

A D. WALTERIO VISCAYA PIDEN COMO CONSUL DE CHILE DESDE BOGOTA

Un grupo de residentes chilenos en Bogotá, ha enviado, una nota al señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, solicitándole la designación de don Walterio Viscaya Claro como Cónsul de Chile en esa capital.

Entre los firmantes de la solicitud, a que hacemos referencia, se encuentran nuestros compatriotas señores Jorge Fernández Pradel, Armando Romo Boza, Pedro Navia y muchos otros radicados desde hace años en aquel país hermano.

La Academia de la Historia recibió ayer al escritor venezolano D. Luis Correa

La sesión solemne fué presidida por el Canciller, señor Cruchaga, y asistieron el Ministro de Defensa, el Ministro de Venezuela y otras personalidades

Ayer, a las 18 horas, se efectuó en la sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional la sesión solemne de la Academia Chilena de la Historia para recibir al escritor e historiador venezolano, don Luis Correa.

Presidió este acto, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga y asistieron el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido; el Ministro de Venezuela, Excmo. señor don Julio Sardi; el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara; el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo; todos los miembros de la Academia y numerosas otras personalidades.

DISCURSO DE INCORPORACION DEL SEÑOR CORREA

El discurso de incorporación del señor Correa, versó sobre "Don Andrés Bello y el concepto de la Historia". El trabajo del distinguido escritor venezolano es un acabado estudio sobre la personalidad del primer Rector de la Universidad de Chile, y sobre su influencia en la formación de una verdadera escuela histórica en nuestro país. Se refirió también, a los discípulos de Bello en esta rama del saber, cuyos representantes más notables son don Diego Barros Arana, don Benjamín Vicuña Mackenna y don Miguel Luis Amunátegui.

Al final de su brillante discurso, el señor Correa fué muy aplaudido por la selecta concurrencia.

HABLA DON GUILLERMO FELIU CRUZ

El discurso de recepción estuvo a cargo de don Guillermo Feliú Cruz, que empezó manifestando que el nuevo Académico a quien se le ha discernido el título de miembro correspondiente en Venezuela, tiene una vida literaria larga y fecunda, lograda en un ambiente de serena tarea en la que no hay estridencias ni algazaras.

Más adelante agregó, que donde la obra literaria del nuevo Académico ha dado sus mejores frutos, es en la Academia de la Historia de Caracas. Su discurso de recepción en esta institución, fué una magnífica pieza de crítica histórica intitulada "El bolivarismo de Juan Vicente González", maestro iniciador de la literatura venezolana genuinamente nacional.

En la academia a que pertenece el señor Correa, su nombre aparece en un lugar de honor.

En 1930, dió a las prensas un libro titulado "Terra Patrum", páginas de crítica e historia literaria. Ha escrito ensayos sobre don Andrés Bello y sobre las políticas de Cecilio Acosta y Manuel Díez Rodríguez. En Chile se editará su libro sobre la Psicología Morbosa del Libertador.

El señor Feliú, expresó que no hay aún ningún libro que estudie a Bolívar como hombre y no como Dios, ni ninguna obra que sea un estudio completo de carácter biográfico y expositivo.

Dijo que el señor Correa tenía el deber de — para servir los ideales de la cultura espiritual de América —, sugerir en su instituto que se abra un concurso de carácter hispanoamericano para premiar la mejor vida de Bolívar de acuerdo con la enseñanza histórica de Bello.

Finalmente, el señor Feliú, manifestó que el señor Correa ha contribuído con sus estudios y con sus obras a que el nombre de Bello tenga el lugar que merece en su patria.

ENTREGA DE DOCUMENTOS HISTORICOS

A continuación el señor Feliú hizo entrega al nuevo académico, de una carta de don Andrés Bello.

El señor Guillermo Edwards Matte, entregó al señor Correa, un completo estudio genealógico sobre la descendencia de don Andrés Bello.

Más de cuatro millones de pesos en seguros comprometidos en el gran incendio de esta madrugada en Huérfanos esq. de Morandé

Las llamas destruyeron totalmente el local de la International Machinery Company y del Departamento de Obras Marítimas.— Esforzada labor de los bomberos para sofocar el siniestro.— Algunos voluntarios resultaron con quemaduras leves y principios de asfixia

Anoche, poco después de las 24 horas, se declaró un violento incendio en calle Huérfanos esquina de Morandé, en el edificio que ocupa el Departamento de Obras Marítimas, y la International Machinery Company, establecimiento, éste último, de la firma Grace y Compañía.

SE DIO LA ALARMA CON 20 MINUTOS DE RETRASO

Según las informaciones de una persona que acudió en los primeros momentos al lugar del siniestro, la alarma se habría dado con más o menos veinte minutos de retraso. En efecto, el incendio se produjo en el interior del local de la International Machinery, y al principio sólo se notaba un poco de humo que salía del interior del edificio. Una persona que transitaba a aquéllas horas por calle Morandé dió el aviso al carabinero de turno en calle Morandé, y éste dió la alarma. Se cree que el incendio había comenzado ya desde hacía más o menos veinte minutos.

EL FUEGO TOMA CUERPO

Inmediatamente después de darse la alarma acudieron al sitio del incendio varias compañías de bomberos, que trabajaron intensamente desde el primer momento para extinguir el incendio. En un principio sólo salían de los locales ocupados por el Departamento de Obras Marítimas, y por la International Machinery grandes columnas de humo que entorpecían enormemente la labor de los bomberos, y hacían dificultosa la permanencia de las numerosas personas que presenciaban el incendio.

Más o menos a los veinte minutos de la llegada de los bomberos, se elevaron, de pronto, enormes lenguas de fuego por encima del edificio. El fuego desde este instante tomó grandes proporciones, abarcando los locales vecinos, tanto por calle Huérfanos, como por calle Morandé. La violencia de las llamas era de tal consideración, que los bomberos que se encontraban trabajando en el techo del edificio se vieron obligados a bajar, como también hubo necesidad de retirar las escaleras.

FUE INUTIL EL ESFUERZO DE LOS BOMBEROS

El fuego continuó tan rápidamente su obra destructora que la acción de los bomberos, que trabajaron tenazmente, fué ineficaz para detener el avance de las llamas. En pocos minutos el incendio abarcó todo el interior del edificio, el cual se transformó en una inmensa hoguera. El humo, las chispas y brasas que caían por todas partes dificultaban enormemente la labor de las diversas compañías. Por otra parte la falta de presión del agua, hacía que las mangueras sólo lanzaran débiles chorros de agua, situación que imposibilitaba la extinción del incendio.

SE PRODUCE EL PANICO ENTRE EL PUBLICO

En los instantes en que la labor de los bomberos era más ruda, se corrió la voz de que en el local que ocupa la firma Balfour Lyon había una gran cantidad de dinamita y otros explosivos que esta casa vende a los mineros del norte. Entonces se produjo un verdadero pánico entre el público, que inmediatamente comenzó a retirarse a las calles adyacentes y a guarecerse detrás de los edificios más sólidos.

Afortunadamente el fuego no alcanzó a abarcar el local de la firma Balfour Lyon, gracias a la activa intervención de los bomberos que después de enormes esfuerzos lograron detener el avance de las llamas.

LOS LOCALES AMAGADOS

El local ocupado por la International Machinery fué destruído totalmente por las llamas. También el fuego destruyó completamente la parte del segundo piso donde estaban las oficinas del Departamento de Obras Marítimas.

Además, sufrieron perjuicios por el agua por calle Morandé las oficinas arrendadas por el Banco de Chile, el Servicio Underwood, ubicado en el número 338 y las propiedades signadas con los números 318, 314, 322, 334 y 348 de esta misma calle.

Por calle Huérfanos recibieron algunos perjuicios de consideración los locales ocupados por la Galería Comercial y la Notaría de don Carlos Figueroa Unzueta.

MAS DE DOS HORAS DURO LA LABOR DE LOS BOMBEROS

A pesar de la energía con que los bomberos atacaron desde el primer momento el avance de las llamas, el incendio se prolongó durante largo rato. Solo después de más de dos horas de ruda labor, se pudo extinguir el fuego.

SEGUROS COMPROMETIDOS

Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy no se sabía con certeza el monto de los seguros comprometidos. Según datos que obtuvimos, se estima que las diversas propiedades amagadas con el siniestro de anoche, tienen un seguro, en total de más o menos cuatro millones de pesos.

Motivo de elogiosos comentarios, tanto de parte de las autoridades presentes en el siniestro, como del numeroso público que presenció el desarrollo del fuego, fué la esforzada labor de los bomberos que con desprecio de sus vidas, lucharon con gran energía desde los primeros instantes por sofocar el incendio.

Cabe hacer notar que su tarea se vió sumamente dificultada en primer lugar por el considerable retraso con que se dió la alarma — según varios testigos presenciales, cerca de veinte minutos — lo que hizo que el fuego tomara considerable incremento; y en segundo término, por el humo espeso y acre que despedían las materias químicas en combustión, que originó principios de asfixia en varios voluntarios, los que fueron prontamente atendidos por las ambulancias de la Asistencia Pública.

DOCE BOMBEROS ACCIDENTADOS

En el incendio habido en la madrugada de hoy en Huérfanos con Morandé, resultaron heridos los siguientes bomberos: Edmundo Addison Smith, contusiones leves en el cuerpo; Luis Lazzarco Avalos, intoxicación leve; Mario Groc, heridas leves; Pablo Bachard Liess, contusión leve en la región del cráneo; Serapio García, intoxicación de mediana gravedad; Jorge Sarto, herida leve; Edmundo Mc-Kay, intoxicación de mediana gravedad; Ricardo Ricardo Montaner Letelier, herida leve; Ricardo Cid González, contusiones leves; Eduardo Vargas Sánchez, contusiones leves; Julio Durand Veumann, heridas leves; y Eduardo Rodríguez, heridas leves.

DETENCION DEL GERENTE DE LA INTERNATIONAL MACHINERY CO.

Instantes después de haberse declarado el incendio, carabineros de la 3a Comisaría detuvieron al señor Samuel Youy Blamey, Gerente de la International Machinery Company, por la responsabilidad que pudiera caberle en el siniestro.

Por orden del magistrado de turno el señor Youy fué puesto en libertad condicional momentos después de su detención.

Según se nos informó, el edificio incendiado esta madrugada es de propiedad de la Casa Grace y Co.

DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL SESIONÓ AYER

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Directorio del Banco Central de Chile.

La sesión fué presidida por don Guillermo Subercaseaux y asistió la totalidad de los directores.

Se trataron diversos asuntos de importancia relacionados con el movimiento interno de la institución.

Concurrió a la sesión por primera vez el director don Vicente Izquierdo, que ha regresado recientemente de Estados Unidos, a donde había ido como delegado del Gobierno al Congreso de Energía Eléctrica celebrado en ese país.

ULTIMA HORA

A las 3.15 horas de esta madrugada llegaron a Rancagua los nacistas

EL PUBLICO LOS HIZO OBJETO DE MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Nuestro corresponsal en Rancagua, don Rolando O'Ryan, nos envió en la madrugada de hoy, el siguiente telegrama:

RANCAGUA, 19.— A las 3.15 de la madrugada, llegaron de Santiago a esta ciudad los nacistas detenidos, custodiados por cuarenta gendarmes, a cargo de tres oficiales.

Tropas de carabineros resguardó el orden, pues apesar de lo avanzado de la hora, numeroso público esperaba la llegada de los detenidos, a quienes se hizo objeto de manifestaciones de protesta.

Fueron trasladados a la Cárcel, donde los recibió al Alcaide, don Francisco 2.o Rivero.—(ORYAN, corresponsal).

FUNERALES DEL AGENTE DON MARCOS PONCE A.

Ayer falleció el agente 2.o de investigaciones señor Marcos Ponce Amador, víctima de tifus contraído en actos del servicio.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Oriente 1627, Población San Eugenio.

A pedido de Comisión de Trab. se retiró urgencia para proyecto de sueldos de EE. Particulares

Esta medida tiene por objeto considerar debidamente las diversas indicaciones que se han formulado al proyecto

EL LUNES SE REITERARA LA URGENCIA

El Gobierno envió ayer un oficio que lleva la firma de S. E. y del Ministro del Trabajo, a la Cámara de Diputados, en el que de acuerdo con la petición formulada por la Comisión de Legislación Social y Trabajo de la Corporación, retira el carácter de urgencia para el Proyecto sobre mejoramiento económico de los Empleados Particulares.

El retiro del carácter de urgencia al proyecto en referencia, tiene por objeto considerar debidamente las diversas indicaciones que a él se han formulado.

TEXTO DEL OFICIO

El texto del oficio enviado ayer por el Gobierno a la Cámara de Diputados es el siguiente:

"Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Legislación Social y Trabajo, teniendo presente que el plazo que tiene esa Honorable Cámara para el despacho del Proyecto sobre Mejoramiento Económico de los Empleados Particulares vence el 21 del presente, y que hasta el momento no ha podido considerar debidamente las diversas indicaciones formuladas al proyecto aludido, ha acordado solicitar del Supremo Gobierno el retiro de la urgencia pedida para dicho proyecto.

Consecuente con los deseos de vuestra Comisión de Legislación Social y Trabajo, el Ejecutivo no tiene inconveniente en acceder a lo solicitado, lo cual hago presente, pidiendo que se retire la urgencia del proyecto de que se trata. — ARTURO ALESSANDRI. — Pedro Fajardo. — Noviembre 18 de 1936".

EL LUNES SE ENVIARA UN NUEVO MENSAJE

Al mismo tiempo, S. E. el Presidente de la República firmó ayer otro mensaje, que será enviado el lunes próximo a la Cámara de Diputados, reiterando el carácter de urgencia para todos los trámites del Proyecto sobre Mejoramiento Económico de los Empleados Particulares, teniendo presente que ya ha habido el tiempo necesario para coordinar las indicaciones que se han formulado en la Comisión de Legislación Social y Trabajo al proyecto en referencia.

El siguiente es el texto del Mensaje que firmó ayer S. E. y que será enviado el lunes a la Cámara: "Honorable Cámara: A petición de vuestra Comisión de Legislación Social y Trabajo, el Supremo Gobierno retiró el trámite de urgencia al proyecto sobre mejoramiento económico de los Empleados Particulares, con el propósito de dar el tiempo necesario para armonizar las diversas indicaciones sobre el particular.

La Comisión aludida ha informado, y dada la importancia de este proyecto, la necesidad que sea promulgado como ley a la brevedad posible, y de conformidad al artículo N.o 46 de la Constitución Política del Estado, solicito la urgencia para todos los trámites de ese proyecto sobre mejoramiento económico de los Empleados Particulares. — ARTURO ALESSANDRI. — Pedro Fajardo".

Investigaciones se querelló ayer por calumnia contra el diario "Trabajo"

El Subcomisario don Nibaldo Navarro Pérez presentó ayer al Juzgado del Crimen el escrito correspondiente.— El Ministro en Visita, don Manuel Isidro Rivas, se dirigirá en la mañana de hoy a Rancagua a hacerse cargo del proceso por el incidente ocurrido el domingo en la Estación de esa ciudad. — A medianoche fueron trasportados a Rancagua, en un tren especial, los nacistas detenidos.— El pueblo de Rancagua reunido anoche en un gran comicio exteriorizó su protesta por los sucesos del domingo pasado

Diversas actividades de importancia hubo durante el día de ayer en el proceso que se sigue contra los nacistas detenidos por los incidentes ocurridos en la noche del domingo pasado en la estación de Rancagua.

El Ministro en visita, Sr. Manuel Isidro Rivas, que ha sido designado por la Corte de Apelaciones para que se avoque al conocimiento de dicho proceso, regresó en la madrugada de ayer de Rancagua, a donde se había trasladado con el prefecto de investigaciones, señor Oscar Peluchoneaux, a fin de imponerse personalmente de la forma como ocurrieron los hechos que se investigan.

DOS ENTREVISTAS

El señor Rivas conferenció, en la mañana de ayer con el Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Carlos Valdovinos, acerca del proceso que se le ha encomendado, cambiando ideas al respecto.

Momentos más tarde, sostuvo una larga entrevista con el juez subrogante del Primer Juzgado del Crimen, señor Federico Peña Cerecede, quien ha tenido a su cargo importantes diligencias de acuerdo con el exhorto que le envió el Juez del Crimen de Rancagua, señor José Miguel Alzérreca.

SE CONSTITUIRA EN RANCAGUA

El Ministro señor Rivas ha resuelto constituirse en el Juzgado de Rancagua, ciudad en la cual ocurrieron los hechos materia del proceso.

Con este objeto se trasladará a esa ciudad en la mañana de hoy.

PETICION AL PRESIDENTE DE LA SUPREMA

Los abogados señores Francisco Rogel y Mauricio Mena, se entrevistaron en la mañana de ayer con el Presidente de la Corte Suprema, señor Humberto Trucco, a quien le solicitaron que interpusiera sus buenos oficios ante el Ministro señor Rivas, a fin de que los nacistas detenidos no sean trasladados a Rancagua.

El señor Trucco no pudo acceder a esta petición por cuanto ella no es procedente, siendo esta resolución del exclusivo resorte del Ministro sumariante.

El Juez Sr. Peña Cereceda hizo entrega ayer, al Ministro sumariante, de la pistola que se encontró en poder del jefe nacista señor Carlos Keller, en el momento de su detención.

TRASLADADOS A RANCAGUA

El Ministro sumariante, señor Manuel Isidro Rivas, de acuerdo con la petición telegráfica enviada por el juez del crimen de Rancagua, señor José Miguel Alzérreca, ordenó en las últimas horas de la tarde de ayer, que los nacis detenidos fueran trasladados a Rancagua, a fin de que sean puestos a disposición del Juzgado de esa localidad.

TREN ESPECIAL

En cumplimiento de esta disposición, se ordenó preparar un convoy especial compuesto por dos carros de tercera clase agregados a un tren de carga, que partió desde el patio Sur de la Estación Central minutos antes de las 0.40 horas, con rumbo a Rancagua, bajo la custodia de un piquete de 47 gendarmes de prisiones y tres oficiales, al mando del capitán señor Raúl Croquevielle.

EL TRASLADO

El traslado de los detenidos desde la Cárcel Pública a la Estación Central se inició pocos minutos después de las 23.30 horas, efectuándose esta diligencia en camiones del servicio de gendarmería de prisiones.

Los jefes señores Jorge González von Marées, Carlos Keller y Edilberto Bisama, fueron trasladados en la camioneta de la Sección de Investigaciones.

REQUISADO EL DIARIO TRABAJO

En la mañana de ayer, carabineros y agentes de investigaciones procedieron a requisar el diario nacista "Trabajo", que era vendido en la vía pública por elementos uniformados.

Se procedió también a detener a los que vendían dicha publicación quienes fueron puestos en libertad momentos después, excepto tres que serán interrogados hoy por el juez.

La detención se hizo en virtud de la ley sobre abusos de publicidad y por hacer circular informaciones calumniosas.

TROPAS DE ASALTO A RANCAGUA

Hemos sido informados que la dirección del Movimiento Nacional Socialista ordenó ayer el traslado a Rancagua de más o menos mil hombres pertenecientes a las tropas de asalto, a fin de que velen por la persona del jefe y de los detenidos.

Estas tropas se habrían trasladado ayer mismo a dicha ciudad.

COMICIO EN RANCAGUA

Nuestro corresponsal en Rancagua nos comunicó anoche, por teléfono, que a las 21 horas se había celebrado en esa ciudad un gran comicio organizado por la Asamblea Radical, a fin de protestar de los incidentes provocados por los elementos nacistas en la noche del domingo pasado.

En el comicio, que participaron alrededor de tres mil personas, hablaron las siguientes:

El presidente de la Asamblea Radical don César Guzmán Castro; don Adeodato González, presidente de los sindicatos obreros de Rancagua; el señor Estrada Merino, representante de la Juventud Radical; un representante de los gremios obreros de Santiago y don Carlos Gaete, presidente de los Sindicatos de la Braden Copper.

Todos los oradores abundaron en enérgicos conceptos condenatorios para la actitud de los elementos nacistas que en la noche del domingo, según expresaron, hirieron a numerosas personas en la Estación de Rancagua, y protestaron también, de la información calumniosa del diario "Trabajo" que culpa al Gobierno de haber provocado los incidentes del domingo.

Se pidió, en forma reiterada, que el Gobierno declare al nacismo fuera de la Ley.

EL JUEZ NO DESARROLLO NINGUNA ACTIVIDAD

El juez de Rancagua señor Alzérreca no desplegó, durante el día de ayer, ninguna actividad relacionada con el proceso contra los nacistas, aguardando la llegada del Ministro en visita señor Manuel Isidro Rivas, que es esperado en la mañana de hoy en esa ciudad.

LA LLEGADA

Una comunicación telefónica de nuestro corresponsal, nos anunció que los nacistas habían llegado a Rancagua, en el tren especial, cerca de las tres de la madrugada de hoy.

Texto de la querella contra el diario "Trabajo"

El subcomisario de Investigaciones, don Nibaldo Navarro Pérez, interpuso ayer ante el juzgado del crimen de turno la siguiente querella por calumnias, contra el diario "Trabajo":

"En lo principal, interpone querella por calumnias. En el primer otrosí, reserva de derechos; en el segundo, acompaña documentos en parte de prueba, y con citación. En el tercero, medios de prueba y lista de testigos.

S. J. L. del C.

Nibaldo Navarro Perez, subcomisario de Investigaciones, domiciliado en la Prefectura de Investigaciones de Santiago, a Us. digo:

Que, como es público y notorio, el domingo 15 del presente se produjo un grave incidente en la estación de los Ferrocarriles de Rancagua, a la pasada del tren que llega a esta capital a las 23 horas. En el último carro de este tren venían más de cien miembros del Partido Nacista, debidamente uniformados. Cuando el tren se detuvo en la referida estación, los expresados individuos lanzaron vivas a su partido y a su jefe, los cuales fueron contestados por algunas personas que había en el andén, y que, a su vez, avivaron al Frente Popular. Con este motivo, un grupo de nacistas armados, descendió del tren e hizo callar a los otros manifestantes por medio de la violencia. Cuando el convoy se puso en movimiento, los individuos expresados, que ocupaban el último carro, procedieron a apagar las luces de éste, e hicieron una descarga cerrada de armas de fuego en contra del público, que se encontraba en el andén, disparando más o menos cien tiros, e hiriendo de gravedad a algunas personas.

Estos hechos se encuentran perfectamente comprobados en el proceso que se sigue con ese motivo, y la justicia se encargará de esclarecerlo debidamente, y sancionar a los culpables. La forma en que fueron heridas las víctimas y los impactos encontrados en las murallas de la estación, demuestran claramente que los disparos se hicieron desde el carro ocupado por los nacistas.

Sin embargo, estos individuos, que se han dedicado a imponer sus doctrinas por medio del terror, no han vacilado en llegar al extremo inaudito de decir que el Supremo Gobierno fué el que organizó esa masacre con bajos propósitos, para cuyo efecto habría enviado 40 hombres de la Prefectura de Investigaciones de esta ciudad, al mando del subcomisario infrascrito.

En efecto, en el órgano oficial del Partido Nacista, el diario denominado "Trabajo", de fecha 17 del mes en curso, aparece en primera página y a grandes títulos, una información cuyo encabezamiento es el siguiente: "¡Infamia! La Tragedia de Rancagua fué una farsa cínica organizada por el propio Gobierno. Cuarenta agentes de Investigaciones, al mando del Subcomisario Nibaldo Navarro efectuaron el asalto a los nacistas. Todos los heridos cayeron víctimas de estos agentes provocadores. "En el curso de la información, página cinco del diario y bajo el subtítulo de: "Cuarenta agentes a Rancagua", se dice lo siguiente: "En la mañana del domingo y a diferentes horas, cuarenta agentes de Investigaciones partieron en automóviles a Rancagua, a las órdenes del Subcomisario don Nibaldo Navarro, con instrucciones precisas para el "golpe" que se iba a dar a los nacistas. Para esto, se obtuvieron de Chillán informaciones completas sobre el número exacto de los que viajaban en el tren. De esta manera se obtuvo el dato preciso de los ciento dos pasajes tomados en la boletería de la Estación de Chillán, que la prensa de ayer, con rara uniformidad, dió a conocer sin excepción. Estos agentes, que esta vez desempeñarían el papel de agentes provocadores, llevaban instrucciones de aprovechar la circunstancia de que en el mismo tren de los nacistas se embarcaría un político a quien sus correligionarios irían a despedir a la Estación, para producir el disturbio del cual debía hacerse responsable a los nacistas".

En el párrafo siguiente se manifiesta que "los cuarenta agentes santiaguinos se encontraban apostados de a tres y cuatro en el andén de la Estación de Rancagua, parapetados detrás de las pilastras que sostienen el techo. Que de pronto comenzaron a escucharse los gritos de provocación de parte de los individuos apostados en la sombra, detrás de las pilastras, en vista de lo cual descendió del carro de los nacistas un destacamento de doce T. N. A., y se dirigió al sitio de donde partían los gritos, cesando inmediatamente las manifestaciones. Pero que una vez que hubieron vuelto al vagón, comenzaron de nuevo las provocaciones, y como en ese momento partiera el convoy, una verdadera granizada de piedras, fierros y balas se descargó sobre el público que rodeaba el carro nacista. Se termina la información afirmando de que todos los heridos que resultaron en los incidentes los fueron por los proyectiles disparados por los agentes provocadores desde sus escondrijos en dirección al carro de los nacistas".

Iguales afirmaciones se hacen en el diario del día siguiente, de fecha 18 del presente. Basta con que S. S. de una lectura a los ejemplares de este diario, que acompaño, para que pueda penetrarse de los bajos móviles que guían a sus autores, que, con el propósito imposible de conseguir, de obtener la impunidad para sus crímenes, no han vacilado en manchar y ofender gravemente a los poderes más altos y respetados que existen en la República. No han vacilado en sostener que el Supremo Gobierno ideó ese nefasto crimen para conseguir ciertos propósitos y han tenido la impudicia inconcebible de calumniar gravemente al suscrito, que es miembro de una respetable institución que está al servicio de los intereses de los ciudadanos, defendiendo sus vidas y haciendas, y al cual no se le puede enrostrar ninguna culpa en su carrera funcionaria. Esta insólita actitud tiene su justificación en el propósito de los culpables para encubrir y dejar en la impunidad sus detestables depredaciones y no es de extrañarla en individuos que, por ocultar sus crímenes, se atreven a vejar en forma inicua a los más sagrados poderes de la República y a los miembros del Gobierno, cuya digna actitud— es sobradamente conocida.— Y estos delincuentes pretenden convencer a la opinión pública de que su partido tiene como finalidad defender a la patria, respetar a la bandera y hacer la felicidad de los chilenos.

Las imputaciones que se me han hecho en el periódico referido y que a cabo de hacerlo resaltar ante SS. significa sencillamente sindicarme de delincuente, señalándome como autor de tentativa de homicidio o de lesiones graves, delitos contemplados por los Arts. 391 y 397 del C. P. También se me imputa el delito de haber cometido vejación injusta contra las personas, de que trata el artículo 255 del mismo Código. El o los autores de las imputaciones recién analizadas han cometido el delito de calumnia que define el Art. 412 del C. P. como la imputación de un delito determinado, pero falso y que pueda actualmente perseguirse de oficio. De acuerdo con el art. 413, número 1.o del mismo Código, como estas calumnias han sido propagadas por escrito y con publicidad, deben ser castigadas con las penas de reclusión menor en su grado medio y la multa correspondiente, agravada con la circunstancia del N.o 18 del Art. 12. Debo hacer presente al Tribunal, aún cuando ello es absolutamente innecesario, de que el día que ocurrieron los hechos referidos no me moví de esta capital ni fué enviado ningún agente a Rancagua. Este delito se encuentra también regido por el D. L. N.o 425, sobre abusos de la publicidad, de 20 de marzo de 1925, que en su artículo 12 señala el medio que se ha empleado en este caso en la comisión de él y que en su título III, párrafo IV, los contempla expresamente.

En efecto, el Art. 19 del citado D. L. dispone que los delitos de injurias o calumnias, cometidos por cualquiera de los medios enumerados en los Arts. 12 o 18, serán castigados con las penas señaladas el efecto en los Art. 413, 418, inc. 1.o y 419 del C. P. y agrega el citado Art. 19 que la cuantía de la multa será de quinientos a cinco mil pesos en los casos del N.o 1 del Art. 413 y del Art. 418.

Según el N.o 1 del artículo 32 del mismo decreto-ley, es especialmente responsable y considerado como principal autor de los delitos referidos el director, si se trata de algún diario, revista o escrito periódico, sin perjuicio de la responsabilidad que afecta a todas las personas respecto de quienes se compruebe su participación, como autores o cómplices. En este caso el responsable de los delitos es el señor Mauricio Mena M., empleado, domiciliado en Huérfanos N.o 1540, en su calidad de director actual y de hecho del periódico "Trabajo" y de autor de las publicaciones calumniosas en vista de que el director declarado se encuentra preso por los crímenes cometidos el domingo 15 en la ciudad de Rancagua.

No rindo fianza de calumnia porque no estoy obligado a ello, de acuerdo con el N.o primero del artículo 121 del Código de Procedimiento Penal.

De acuerdo con lo expuesto y con lo prescrito por los artículos 115 y siguientes y 614 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, vengo en entablar la presente querella en contra del expresado Mauricio Mena M. ya individualizado, por el delito de calumnias relacionado, a fin de que, en definitiva, se le aplique la pena de reclusión menor en su grado medio y multa de cinco mil pesos, aumentada en uno o dos grados, atendida la gravedad del delito denunciado y la agravante indicada.

Por tanto:

A U. S. pido se sirva tener por interpuesta esta querella, admitirla, citar a las partes a comparendo legal y, hecho, decretar orden de detención en contra del inculpado, encargarlo reo y, en definitiva, condenarlo a las penas indicadas y al pago de las costas.

1.er otrosí: Sírvase U. S. tener presente que me reservo la acción civil por daños y perjuicios que me otorgan las leyes y que haré valer oportunamente.

Segundo otrosí: Acompaño en parte de prueba y con citación los 2 ejemplares del diario "Trabajo" a que se refiere esta querella.

Tercer otrosí: Dando cumplimiento a lo prescrito en el art. 615 del Código de Procedimiento Penal declaro que haré uso de todos los medios probatorios que me confiere la ley, esto es, documentos, testigos, peritajes, confesión, etc., señalando, desde luego las siguiente lista de testigos: 1) Carlos Jiménez García, empleado, domiciliado en Avenida Francia N.o...; 2 don Juan López González, empleado, domiciliado en Rosas 2385; 3), Julio Fauré Rojas, empleado, domiciliado en Tristán Cornejo 1174; 4), don Oscar Peluchoneau Bustamante, Prefecto de Investigaciones; 5), doña Inés Carrasco, domiciliada en General Mackenna N.o.. — Nivaldo Navarro P., Subcomisario de Investigaciones.

El conflicto creado en la industria del calzado

Presidida por don Francisco Larrañaga, celebró ayer sesión la Asociación de Fabricantes de Calzado, para considerar la situación creada a la industria por la medida adoptada por la Dirección de Impuestos Internos.

En esta reunión se tomaron diversos acuerdos, entre los que figuran el agrado con que los industriales han visto que se haya incluído en la convocatoria el proyecto que modifica la ley del 5 por ciento.

Por su parte, nuestro corresponsal en Talca nos envió ayer un telegrama en el que dice:

"Talca, 18.— Los establecimientos industriales del calzado paralizaron hoy sus labores.

Según fué informado este corresponsal, ayer la Oficina de Impuestos Internos procedió a embargar las mercaderías y materias primas de las fábricas Font y Cubellas y Leonardo Alvarez, en vista de que no han cubierto el cinco por ciento que fija la ley.— Iturriaga, corresponsal".

El 33.o aniversario de la Esc. de Caballería

Asistentes a la comida de anoche en la Escuela de Caballería en celebración del 33.o aniversario de la fundación de este plantel militar

Con todo entusiasmo, ayer se desarrolló, en la Escuela de Caballería, el programa confeccionado, para celebrar el 33 aniversario de la fundación de este establecimiento militar y a la vez el "Día del Arma de Caballería".

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Empezaron las festividades con el izamiento de la bandera, a las 9 horas, en el mástil de honor de la Escuela, con los honores de reglamento y en presencia de toda la dotación.

En este acto, el capitán don Horacio Gamboa, dictó una interesante conferencia a todo el personal de jefes, oficiales y tropa.

A las 10 horas, se inició el desarrollo de las pruebas deportivas y ecuestres, en las cuales participaron los mejores jinetes con que cuenta la Escuela.

A mediodía, se verificó un almuerzo, en el Casino de Suboficiales, a los suboficiales-alumnos, que han terminado su período de instrucción especializada y en la tarde, se dió término a las pruebas deportivas y ecuestres iniciadas en la mañana.

En el Casino de Tropa, a las 18.30 horas, fueron despedidos, con unas once-comida, los soldados comandados en la Escuela y que terminan su período de instrucción.

COMIDA Y REPARTICION DE ESTIMULOS

A las 21.30 horas, se verificó la comida de despedida de los oficiales-alumnos del establecimiento, comandados durante un año de especialización, en la Escuela.

A esta comida asistió el comandante en Jefe del Ejército general don Oscar Novoa, el comandante don Arturo Espinoza, jefe de la Sección de Establecimientos Militares del Ejército, el coronel don Germán Vergara Luco, Director de la Escuela de Caballería y los jefes y oficiales de este plantel.

En esta ocasión, se entregó por el coronel Vergara Luco, sus títulos de Maestros de Equitación a los tenientes señores [illegible] gil y Armando Abarzúa y [illegible] nas medallas de estímulo [illegible] alumnos comandados, durante este año.

Que el estanco del petróleo no rija para el que se interne por la industria salitrera para sus propias necesidades

Solicita la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en comunicación dirigida ayer al Ministro de Fomento.— Estima que dicho estanco no reportará ningún beneficio a la industria salitrera y que en cambio le significará un gravamen

El Gerente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo don Florencio García envió ayer la siguiente comunicación al Ministro de Fomento:

"Noviembre 18 de 1936.

Señor Ministro:

La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile tiene el honor de dirigirse a US. haciéndole presente los puntos de vista de la industria salitrera ante el proyecto de declaración de estanco de la internación, comercio y distribución del petróleo, sus substitutos y derivados.

Lo hace requerida por las empresas industriales salitreras adheridas a la Corporación, las que imprescindiblemente necesitan para sus operaciones internar petróleo crudo y Diesel, internación que queda sometida al régimen tributario especial derivado de la Ley N.o 4,248.

Nuestras observaciones se refieren al decreto que se habría preparado según texto aparecido en la prensa y cuya tramitación estaría pendiente.

Naturalmente, no corresponde a la industria salitrera hacer observaciones sobre la conveniencia u oportunidad de que se decrete el estanco del petróleo, sus substitutos y derivados, haciéndose uso de la autorización conferida al Supremo Gobierno por la Ley N.o 5.124 y el Decreto Ley N.o 519, legislación de emergencia destinada a salvar por medio del control de la distribución y racionamiento de esos artículos las dificultades que se presentaban entonces para el abastecimiento de la bencina.

Nos referiremos exclusivamente a la situación particular en que se encuentra la industria salitrera. Las empresas salitreras internan el petróleo que necesitan para su propio uso, y, en consecuencia, no son ni comerciantes ni distribuidores del artículo.

En la Ley N.o 5.124, en que aparece basado el proyecto de estanco, se autorizaba al Presidente de la República, en su artículo 1.o, al mismo tiempo que para declarar el estanco para permitir "para determinados fines la importación de petróleo de sus derivados y de sus substitutos". Esa disposición, como se hizo presente en aquella oportunidad, tenía por objeto precisamente contemplar la situación especial en que se encontraba la industria salitrera y entendemos también que la cuprífera y algunas otras que no comerciaban en el ramo y que eran simplemente internadores de petróleo y sus derivados para su propio uso.

En el decreto que se ha publicado no aparece, sin embargo, contemplada esta situación y si se llegara a aplicarse sin modificación, dejaría a la industria salitrera en la necesidad de someterse a las condiciones que le impusiera el Departamento de Abastecimiento de petróleo.

No se ha ocultado en los comentarios que se han hecho sobre el proyecto de estanco, que este Departamento para permitir internaciones de petróleo exigiría una regalía que en último término no vendría a significar para la industria salitrera sino un aumento de los derechos de internación del petróleo que emplea en sus operaciones.

No creemos necesario extendernos ante el elevado criterio de US. sobre el peligro que entraña la posibilidad de establecerse una contribución, cuya cuantía y modalidades no estarían fijadas por una ley, habiendo todavía una ley especial que establece la contribución que deben pagar las internaciones de petróleo para la industria salitrera. Cabría hacer presente que tal contribución cercenando las utilidades de la industria salitrera vendría a significar también un perjuicio a la participación fiscal en ella, que ha sido destinada por otra ley a objetivo determinado. La industria salitrera se encuentra sujeta a una situación tributaria especialísima y quedó claramente establecido al crearse la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile al imponerse en ella la participación fiscal de 25 o|o de las utilidades brutas de la industria salitrera, que era el máximum de tributo que la industria podría equitativamente soportar.

Se ha dicho que el proyecto de estanco tiende a obtener el abaratamiento de la bencina. Ignorantes de la forma en que se aplicaría las prescripciones del decreto de estanco, no podemos apreciar si esta situación favorable podrá ser alcanzada por otras industrias o gremios, pero sí sabemos, que para la industria salitrera no puede resultar ningún beneficio sino un gravamen, puesto que tendría que pagar una regalía por sus internaciones de petróleo, sin obtener ningún servicio o beneficio en compensación. Si estas regalías se destinaran a mejorar la situación de otros consumidores de petróleo o sus derivados, resultaría la incongruencia, contemplada desde el punto de vista de la industria salitrera de que se la impondría un gravamen que no entraría en arcas fiscales y que iría directamente en favor de otras entidades o personas.

Las observaciones que dejamos esbozadas nos inducen a pensar que no se ha tenido presente al prepararse el decreto que autoriza el estanco, la situación de la industria salitrera y confiamos que si en definitiva se cree conveniente llevar a efecto tal medida, el Supremo Gobierno, en uso de la autorización que le confiere el inciso segundo de la Ley N.o 5.124, se dignará declarar que el estanco no rija para el petróleo que se interna por la industria salitrera para sus propias necesidades.

Dios guarde a US.— Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.— (Firmado).— Florencio García, Gerente General."

COMUNICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE

Por otra parte, el Ministro de Fomento, recibió ayer también una comunicación enviada por la Superintendencia del Salitre y Minas, acerca del proyecto de ese Ministerio de poner en vigencia al artículo 1.o de la Ley de Estanco del Petróleo, por medio del cual pasa a ser monopolio del Estado.

En dicha comunicación, la Superintendencia aludida, se muestra contraria al proyecto, basada en diversas razones de carácter técnico.

Como se sabe, este proyecto lo conocerá el Consejo de Ministros que se celebrará próximamente, el cual resolverá en definitiva.

Se realizó con todo brillo la Olimpíada Estudiantil de ayer en el Estadio Militar

Participaron cerca de 20 mil niños.— Hoy es el día del cine y del ahorro

Completo éxito alcanzó el campeonato atlético entre las Escuelas Públicas de Santiago que se efectuó en el Estadio Militar, como uno de los números principales de la "Semana del Niño" que organiza con tanto brillo el Rotary Club de Santiago.

Este torneo, fué precedido por un almuerzo Rotario, al que asistieron éstos con sus señoras, y el que se desarrolló en medio de esa alegría y compañerismo propios de los socios de esta institución.

Terminado el campeonato, todos los niños asistentes que alcanzaban aproximadamente a 20.000 recibieron algunas golosinas, retirándose el público, verdaderamente complacido del resultado de esta olimpiada infantil que alcanzó como decimos, un éxito que sólo puede obtener un número organizado con el entusiasmo e interés que ponen los rotarios en sus obras y actividades.

HOY ES EL DIA DEL CINE Y DEL AHORRO

Continuando el programa de la "Semana del Niño", hoy es el día dedicado al Cine y al Ahorro. A las matinées simultáneas que se efectuarán en los principales teatros de la capital, concurrirán todos los alumnos de las Escuelas de Santiago, acompañados de sus profesores. En cada sala, se exhibirán las mejores y últimas películas llegadas, y una breve charla a cargo de un rotario. El Comité de la Semana del Niño, nos solicita rogar a las Escuelas que indicamos a continuación, pasen a retirar sus entradas en la mañana a la secretaría del Rotary Club, Agustinas 1111, 7.o piso, Dpto. 703. Escuelas: 195, 187, 193, 192, 180, 183, 168, 170, 173, 160, 151, 149, 145, 139, 131, 126, 115, 108, 107, 93, 213, 216, 42, 39, 37, 23, 21, 15, 8, 41, 50, 57, 55, 68, 84, 86, Arrierán 89, Esc. Vocacional, 221, 203 y 183. Son las que aún no han retirado sus entradas para las matinèes de hoy.

EL DIA DEL MAESTRO

Será este el número final de la "Semana del Niño", y en él, se rendirá un merecido homenaje a estos abnegados servidores de la sociedad. Se ha confeccionado un interesante programa artístico, con números gentilmente ofrecidos e interpretados por distinguidos artistas de la capital. Todo el profesorado de las Escuelas Primarias, ha recibido su entrada especial, a fin de que reciban esta sincera demostración de afecto y estímulo, por la ardua y santa labor que desarrollan en sus planteles respectivos.

Delegado de la República Dominicana visitó ayer el Liceo M. Luis Amunátegui

En la mañana de ayer, el delegado de la República de Santo Domingo a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, don Enrique Jiménez, visitó el Liceo Miguel Luis Amunátegui, en compañía del Ministro de Cuba, señor Alfonso Hernández Catá.

En el establecimiento fué recibido por el Rector y cuerpo de profesores. Después de recorrer las diversas dependencia del colegio, y de imponerse de su funcionamiento, se desarrolló una velada en su homenaje, y en el del primer rector que tuvo ese Liceo, don Eugenio Marín de Hostos.

Habló, en primer lugar el Rector, señor Romero Salinas, y en seguida el señor Jiménez, recordó los años en que el señor Hostos fué su maestro, y a grandes rasgos dió a conocer la vida de este ilustre sociólogo y profesor centro americano.

A contiuación, el Ministro de Cuba, señor Hernández Catá, se dirigió a los alumnos, y les recordó que Chile y América esperaban de su preparación, y de sus virtudes días mejores para el progreso de la humanidad.

Algunos coros, dirigidos por el profesor, señor Alfredo Montes de Oca, amenizaron esta velada.

Finalmente, el Rector, señor Salinas, ofreció un vermouth en honor de los visitantes.

Apertura de exposición.— El viernes 20 del presente, a las 18 horas, tendrá lugar la apertura de la exposición de labores en la Escuela Técnica Superior Femenina.

Este acto será presidido por el Ministro de Educación e integrarán la Comisión designada para el objeto, el Subsecretario de Educación, el Cuerpo Diplomático, jefes de servicios educacionales de las diversas ramas de la enseñanza, altas personalidades de la Administración Pública, de la sociedad y de la prensa.

DE LA MUNICIPALIDAD

"Continuaré de Alcalde mientras cuente con la confianza del Gobierno"

nos dijo ayer don Augusto Vicuña Subercaseaux

Con respecto a algunos rumores que se han propalado en algunos círculos y que han sido comentados en cierta prensa, sobre una posible renuncia del alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, con motivo del fracaso de varias sesiones de la Corporación, hemos conversado ayer con el señor Vicuña, quien nos manifestó que estos comentarios carecían en absoluto de fundamento.

—Yo continuaré de alcalde de Santiago — nos dijo— mientras cuente con la confianza del Gobierno. Mi cargo depende del Ejecutivo y mi administración es independiente de la Municipalidad. El fracaso de algunas sesiones de la Corporación, no significa en absoluto un motivo para pensar en mi renuncia. Yo no me perturbo por ello y aunque fracasaran veinte sesiones consecutivas, estaría siempre tranquilo.

A continuación nos manifestó: "No me pregunten por el motivo de la inasistencia de los regidores, eso lo saben ellos. Lo sensible es que por la situación producida se perjudica el público, ya que hay tantos problemas de interés que esperan la resolución de la Municipalidad".

HAY AMBIENTE PARA LA REAPERTURA DEL CANODROMO

La Defensa Municipal estudia actualmente la presentación hecha por los dirigentes del Canódromo en la que piden que autorice la reapertura de este establecimiento, para lo cual ofrecen el 70 o|o de sus entradas a la Municipalidad. Según hemos sido informados en el Municipio hay ambiente para considerar favorablemente la proposición del Canódromo en vista de la precaria situación de las finanzas de la Municipalidad.

Actualmente se estudia la forma viable, a fin de resolver este problema.

RENUNCIA DEL GERENTE DE LA CAJA DE EE. MM.

Ha presentado la renuncia de su cargo el gerente de la Caja de Empleados Municipales don Enrique Matta Figueroa. Para que lo reemplace mientras el Consejo de la Caja resuelve sobre el particular, se ha nombrado al Fiscal de esta institución señor Germán Hoyl.

VENDRA EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BUENOS AIRES

En los círculos municipales nos ha informado que próximamente se dirigirá a nuestra ciudad, el Intendente Municipal de Buenos Aires, don Mariano de Vedia y Mitre, quien retribuirá la visita del alcalde señor Vicuña a la capital argentina, con motivo del IV centenario de su fundación.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De una solicitud de doña Elvira Forcelledo vda. de López, en la que pide aumento de pensión.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o De un oficio del H. Senado, con el que remite aprobado un proyecto de ley que destina fondos para atender a los gastos que demande a Chile la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, a celebrarse en Buenos Aires.

Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio y a la de Hacienda en conformidad con los Arts. 60 y 61 del Reglamento.

TEXTO DEL DEBATE

1.— EDUCACION POR CORRESPONDENCIA

Informe de la Comisión respectiva sobre este proyecto

El señor RIVERA (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse del informe de la Comisión de Educación Pública recaído en la moción del señor Garrido sobre educación por correspondencia.

Se encuentra impreso en el Boletín N.o 3435, repartido a los HH. DD.

En discusión el informe de la Comisión.

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES MOLINA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES MOLINA.— Me encuentro, señor Presidente, en presencia de un informe de la Comisión de Educación cuyas firmas corresponden a los HH. señores Walker, Maira, Urrutia don Efraín, en el que se pide a la H. Cámara que acuerde enviar al archivo un proyecto de ley que tiempo atrás presentó mi distinguido correligionario y colega H. señor Garrido [illegible] proyecto que tiene como objetivo y fin, la educación del pueblo por medio de correspondencia.

Dicha Comisión condena por [illegible] que se archive la moción en estudio, la idea de la gran importancia que tiene, para la difusión de la cultura, de conocimientos, el establecer la educación a que el proyecto se refiere.

Y, finalmente, termina manifestando que los gastos que va a ocasionar este proyecto son mayores y que, por tal motivo, debe desestimarse. [illegible] debería haber [illegible] el estímulo, la cooperación de todos aquellos ciudadanos, especialmente de los parlamentarios, que tienen la obligación de velar por la instrucción del pueblo para que así el pueblo no sea instrumento, máquina o esclavo de los individuos que quieren aprovecharse de esa situación para realizar sus pretensiones personales.

Yo no puedo dejar de levantar mi voz en esta Cámara para protestar enérgicamente de esta negligencia, de esta incomprensión de los distinguidos miembros de la Comisión de Educación al negar su cooperación al despacho de un proyecto que tiene un significado enorme, un significado que es una verdadera aspiración de los hijos del pueblo que, con motivo de no tener tiempo para seguir clases, porque tienen que ganarse la vida a temprana edad, deben buscar la educación para valorizar su personalidad, idea que es la que inspiró el proyecto que presentó mi distinguido colega y correligionario, señor Garrido.

El diputado que habla es uno de los que se educó por correspondencia y por intermedio de las escuelas nocturnas.

Recuerdo que en mis mocedades estaba un gran educador, un verdadero apóstol de la educación, una persona que dió todo su entusiasmo por la cultura del pueblo. Me refiero a don Tancredo Pinochet, que escribió varios libros.

Por así como, por correspondencia aprendí contabilidad, conocimiento que me sirvió para progresar; para prosperar y para constituir un hogar digno y respetado, para hacerme una situación personal y también, para beneficiar a mi partido.

Por eso, ruego a este alto Cuerpo Legislativo que este proyecto sea vuelto nuevamente a Comisión, en vez de enviarlo al Archivo, porque todos saben lo que significa enviar un proyecto al Archivo.

Esto no lo deben pedir los miembros de la Comisión de Educación pues son ellos los que tienen la obligación de fomentar la educación y la cultura del pueblo.

Recuerdo que por medio de la educación por correspondencia, cuando tenía que ganarme la vida a temprana edad, llegaron a mis manos libros cuyos autores han contribuído a formar mi personalidad, como son "Voluntad de Acero", "Vía del esfuerzo" y otros, escritos por Tancredo Pinochet.

[illegible]

Yo ruego a la Cámara que acuerde enviar nuevamente este proyecto a Comisión; y le ruego al señor Garrido que ha sido el iniciador de este bello proyecto, que vaya a defenderlo en el seno de la Comisión, porque es la única manera de llevar a la práctica un verdadero principio de justicia social, cual es el de difundir la cultura en el pueblo.

Yo espero de la benevolencia de mis distinguidos colegas que no se opongan a que este proyecto vuelva nuevamente a Comisión para su mejor estudio.

Antes de terminar, quiero pedir [illegible] extrañarse de que un obrero como Garrido no pueda hacer un proyecto completo. ¿Acaso entre los miembros de la Comisión no hay intelectuales que, aceptando esta iniciativa bellísima de un modesto obrero, pudieran haberla pulido y presentado en un proyecto ajustado a todas esas normas que los intelectuales saben seguir?

Pero no se venga a pedir por medio de este informe porque al proyecto le falta una coma o un punto, que se mande al Archivo.

El señor RIVERA (Presidente).— Se ha hecho indicación para que el proyecto vuelva a Comisión.

El señor LOIS.— Pero después que lo conozcamos.

El señor CARDENAS.— Está impreso en el Boletín, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente).— El informe pide a la Cámara que envíe el proyecto al Archivo; pero el señor Torres Molina ha pedido que vuelva el proyecto a Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara volvería este proyecto a Comisión.

Un señor DIPUTADO.— Para un mejor estudio.

El señor RIVERA (Presidente).— Acordado.

2.— CREACION DEL DEPARTAMENTO DE PEUMO Y DE LAS COMUNAS DE COINCO Y DE QUINTA.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE ESTE PROYECTO HASTA EL LUNES PROXIMO

El señor RIVERA (Presidente).— En segundo lugar de la tabla, figura el proyecto que crea el Departamento de Peumo y las Comunas de Coinco y de Quinta.

El señor CELIS.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CELIS.— Yo rogaría a Su Señoría recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para aplazar la discusión de este proyecto hasta el lunes próximo, porque no está completo todavía el informe de Comisión; faltan algunos detalles; de manera que no podría pronunciarse la Cámara en esta sesión.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para postergar hasta el lunes próximo la discusión de este proyecto.

Acordado.

Terminada la tabla de fácil despacho.

3.— CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA 1937

El señor RIVERA (Presidente).— En orden del día, continúa la discusión general de los Presupuestos para el año 1937.

Está con la palabra el Honorable señor Retamales.

El señor RETAMALES.— Que se me inscriba a mí a continuación del señor Urrutia.

El señor URRUTIA (don Efraín).— Debo hacer presente que el honorable señor Maira se encuentra enfermo en cama, por lo que no podrá, en estos instantes, continuar sus observaciones.

Yo rogaría al señor Presidente que me permitiera continuar estas observaciones...

El señor RIVERA (Presidente).— S. S. puede pedir la palabra.

Tiene la palabra el honorable señor Retamales.

El señor RETAMALES.— Era sencillamente...

El señor BART.— Me inscribe a mí en seguida, señor Presidente.

El señor RETAMALES.— ...para rectificar un olvido en que se ha incurrido en el informe de los Presupuestos Generales de la Nación.

En la letra b) que se refiere a gastos, en la página 10 se indican las distintas leyes por las cuales se han destinado fondos para diversas obras públicas.

Se ha notado, sin embargo, señor Presidente, que la ley N.o 5.789 que autoriza el traslado de la línea de Matucana, no aparece entre los rubros de inversiones que debe hacer el Estado en el año próximo.

La H. Comisión Mixta de Presupuestos, después de una serie de gestiones que hice ante ella, [illegible] que destina tres millones de pesos para diferentes obras y estudios, debiendo atenderse de preferencia el traslado de la línea de Matucana. Este rubro figura en la página 60, con el número 57 que ha pasado a ser 60.

Me parece que las leyes se han creado para que se cumplan estrictamente, y por este motivo he hecho indicación para dividir la suma de tres millones de pesos, estableciendo que $ 1.300.000 deberá destinarse al traslado de la línea férrea de Matucana, porque ésta es la tercera parte con que el Fisco debe concurrir en el año 1937 a la ejecución de esa obra, y el saldo, de $ 1.700.000, debe dedicarse a las otras cosas que indica el mismo rubro.

Si se deja esta partida con el rubro así, en globo, mucho temo que las necesidades de otros servicios y las complacencias de los funcionarios públicos, dejen sin cumplirse la ley que destinó fondos para este traslado de la línea de Matucana.

Este es el objeto de mi indicación.

El señor PROSECRETARIO.— Se han presentado las siguientes indicaciones:

Del señor Dull:
Para que al número 110 de la Partida 12, del Capítulo 06, ítem 11, del Presupuesto de Fomento se agregue: "... y San Esteban".

Del señor Cañas Lira:
Para que se agregue a la partida 26, Partida 06, ítem 11, dejen[illegible] con el N.o 131 a $ 745.000, para estudios y otras obras de regadío y por el número 131 b. se agregue $ 1.000.000 para proseguir las obras del Tranque Bullileo, que también figura en dicho número.

Del señor Castelblanco:
Para que se agregue a la glosa final de la Partida 06, Capítulo 06, ítem 04, del Presupuesto del Ministerio de Justicia, página 45, que consulta fondos para subvenciones extraordinarias a los establecimientos de protección de menores, las siguientes palabras: "debiendo destinarse la suma de $ 3.000 como subvención extraordinaria a la Colonia Infantil de Valdivia, para pagar la deuda que afecta al bien raíz que ocupa".

Del mismo señor diputado:
Para que se agregue a continuación del número 23 de la partida 07, capítulo 03, ítem 04, del Presupuesto del Ministerio de Educación, página 42, las siguientes palabras: "debiendo concederse 10 becas al Internado del Liceo de Niñas de Valdivia".

Del mismo señor diputado:
Para que se agreguen las siguientes palabras a continuación del número 16 de la partida 12, capítulo 06, ítem 11, del Presupuesto de Fomento: "Liceo de Hombres de La Unión. Gimnasio del Liceo de Niñas de Valdivia".

Del señor Acharán Arce:
Para que se consulte la suma de $ 10.800 con el objeto de contratar a un Inspector Técnico que resuelva las dificultades entre los gremios de trabajadores marítimos con los armadores.

Esta suma se cargará a la Partida 15|03|01, rubro Sección Trabajos Marítimos, y se rebajará de la Partida 15|01|04, letras 1, 2 y 3.

Del señor Walker:
Para agregar en la Partida 12|01|11, después de "otras obras", la siguiente frase:
"Debiendo de esta suma invertirse hasta $ 200,000 en la compra e instalación en los sitios en que se efectuó la batalla de Maipú de la reproducción de éste, que se ha hecho retirar del Parque Cousiño".

Del señor Urrutia don Efraín:
Para consultar la suma de $ 5.500 para crear una plaza de Inspector en el Liceo de Hombres de Viña, sacando dicha suma de la Partida 07, Capítulo 03, ítem 04, página 40 N.o 4.o.

Del mismo señor diputado:
Para elevar de categoría el Liceo de Niñas de Viña del Mar, tomando los fondos necesarios del ítem 04, capítulo 01, partida 07, N.o 8, página 44.

Del señor Guzmán don Eleodoro: (Ministerio de Educación):
Para rebajar el N.o 27, en la suma de $ 10,000, y agregar un número nuevo que diga:
"...) Escuela Coral "Valparaíso", $ 10.000".

Del mismo señor diputado: (Congreso Nacional):
Cámara de Diputados, letra j), pág. 9, N.o 2:
Mantener la suma consultada y la redacción del proyecto.

Del señor Martínez Montt:
Pag. 45.—08|06|04.
Reducir de la glosa de $ 150.000:
"Para subvencionar establecimientos en formación $ 140.000, y decir:
"Colonia Escolar de Concepción, $ 10.000".

Del mismo señor diputado:
Reducir de la glosa final:
"Para atender al pago de subvenciones extraordinarias a los establecimientos de protección de menores, $ 170.000, y agregar una glosa final que diga:
"Parte de pago para compra local para hogar de menores de Concepción, $ 100.000".

De los señores González Videla y Pérez Gacitúa, don Jorge:
Para agregar al Presupuesto del Interior, Partida 04|11|11 N.o 3, después de la palabra Antofagasta: "Puerto de Los Vilos".

Sesión 5.a Extraordinaria, en miércoles 18 de noviembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA, FUENZALIDA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

El señor RIVERA (Presidente).— La Mesa se va a reservar el derecho de estudiar estas indicaciones para ver si se ajustan o no al Reglamento. En esta inteligencia, y no más, las pongo en discusión, reservándose como digo el derecho para declararlas improcedentes, si no están de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Tiene la palabra el H. señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA.— Voy a referirme, señor Presidente en pocas palabras al cálculo de entradas y gastos del presupuesto de 1937.

La H. Comisión Mixta de Presupuestos, somete a la aprobación de la Cámara el cálculo de entradas y gastos de la Nación para el año 1937, ascendentes a $ 1.445.423.454.00 pesos.

Vuelvo a insistir en lo que dije en la sesión que celebró esta Cámara el 1.o de abril del año en curso, cuando se discutió el proyecto de reforma del artículo 45 de la Constitución, para limitar los gastos públicos: "las inflaciones presupuestarias, que van aumentando, año por año, ponen en peligro de bancarrota la economía nacional, y se deben a las iniciativas parlamentarias para aumentar los gastos públicos.

Es lo mismo que sostiene el señor Ministro de Hacienda, en su brillante exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, en cuyo memorial previene a la Comisión Mixta de Presupuestos: que de los 257 millones de nuevos egresos que aumentarán el presupuesto del año 1937, 127 millones se deben a la iniciativa exclusiva del Congreso Nacional, y que todos corresponden a gastos que el Ejecutivo no consideraba justificado consultar.

Por su parte, la Comisión Mixta de Presupuestos, nos dice en su informe: que se necesitarán 165 millones más, correspondientes a recursos no contemplados en el ejercicio financiero del corriente año, para alcanzar la cifra de 1,395.303 00 pesos de entradas que fija el proyecto del presupuesto para 1937.

¿De qué manera, señor Presidente, se van a obtener los 165 millones en que supera el cálculo de entradas del presupuesto de 1937, al cálculo de entradas del presupuesto de 1936? El señor Ministro de Hacienda sostiene que sería peligroso, buscar la solución del problema con la dictación de nuevas leyes tributarias.

Y esto es la más exacta verdad; mayores gravámenes que lo que soporta actualmente la masa tributaria del país, sin consultar las posibilidades económicas, en concordancia con las necesidades nacionales más más urgentes, podría conducirnos al borde de una ruina financiera, preliminar casi siempre, de las grandes catástrofes sociales.

Estamos, señor Presidente, agotando la vida económica del país, por medio de presupuestos cada vez más crecientes; estamos viviendo una vida artificial presupuestaria, porque no hemos estudiado, a fondo, el reajuste de la renta nacional, con el régimen tributario que están agotando nuestras fuentes de producción, y haciendo muy difícil la vida de nuestros conciudadanos.

Los mayores egresos del presupuesto para 1937, no siendo posible financiarlos por medio de una nueva tributación directa tendrán que financiarse por medio de una más gravosa tributación indirecta, y una aplicación integral del Arancel aduanero, establecido en la ley de 22 de febrero de 1928, modificada por el decreto-ley N.o 296 de 20 de mayo de 1931.

En esto concuerdan, el señor Ministro de Hacienda y la H. Comisión Mixta, al estimar que: "Para obtener el financiamiento de los gastos del próximo año, exigidos, por disposiciones terminantes de leyes permanentes, y por las necesidades reales de los servicios creados, va a ser forzoso recurrir a derogar el decreto del Presidente de la República, de 29 de diciembre de 1934, que rebajó los derechos aduaneros a los artículos en él mencionados, en uso de la autorización que le confirió el inciso segundo del artículo 16 de la ley N.o 5.107.

Nadie puede negar, si no quiere cerrar los ojos a la realidad objetiva de los hechos, que la tributación indirecta y el alza de los derechos aduaneros, muchas veces para proteger industrias artificiales que no tienen arraigo económico entre nosotros, son los factores, sino únicos, los principales, del encarecimiento de la vida, y este sistema de ir cubriendo nuestras inflaciones presupuestarias de cualquier modo, tiene que ir extrangulando, la producción, los salarios, los medios de vida, y todas las bases substanciales de nuestra economía nacional.

Desde 1933 a la fecha, las entradas presupuestarias por impuestos indirectos y derechos aduaneros, han ido aumentando, en una progresión ascendente. Basta consultar las estadísticas para ver que es así: los impuestos indirectos contribuyeron con el 22 por ciento, de las entradas nacionales el año 1933; con el 26 por ciento, el año 1934; con el 25 por ciento el año 1935; con el 33 por ciento el año 1936; y con el 27 o|o el año 1937. Y los derechos aduaneros, con el 24 por ciento el año 1933; con el 33 por ciento en 1934; con el 39 por ciento en 1935; con el 38 por ciento en 1936; y con el 45 por ciento el año 1937.

¿Podrá señor Presidente, el país seguir de este modo una marcha económica normal, cuando el cálculo del rendimiento de los impuestos, principalmente indirectos y derechos aduaneros, es de 1.186.360.000 pesos y los gastos burocráticos 760 millones 995 mil, 987 pesos, en sueldos, sobresueldos, jubilaciones, pensiones y montepíos?

La confederación de la producción y del comercio, en su publicación mensual correspondiente a agosto y setiembre del corriente año hace la atinada observación, de que el legislador debe graduar con tino las contribuciones indirectas, porque encarecen el costo de las subsistencias, se apartan del principio de estricta justicia, y son inversamente proporcionales, ya que recaen con igual fuerza sobre todos los ciudadanos, afectando como es lógico, a los más necesitados.

El señor Ministro de Hacienda insinúa dos medios para corregir el abuso creciente de los gastos públicos: uno ocasional y que sólo podría aceptarse como una medida transitoria, porque constituiría una verdadera dictadura económica, y que consiste: "dotar a ese Departamento de Estado de la autoridad suficiente para impedir toda iniciativa de gastos o disminución de contribuciones que no tengan su aceptación previa; y la otra que la plantea en estos términos: "la solución definitiva sólo se encontrará cuando la iniciativa de los gastos esté reservada exclusivamente al Ejecutivo, que es el responsable directo de la Caja Fiscal, y cuando esa prerrogativa se le otorgue, liberándole, a la vez, de toda exigencia partidista".

Esta última insinuación es la aceptable, porque está más conforme con nuestras prácticas republicanas, con el correcto y honrado ejercicio de nuestra democracia.

Tenemos un proyecto de reforma constitucional, en ese sentido. Debemos aprobarlo pronto. Sin embargo, no tengo conocimiento de que el Ejecutivo lo haya incluído en este período legislativo extraordinario.

Ahora bien, si todos no podemos, por menos, que reconocer, que los aumentos sucesivos en los gastos públicos, se generan en el Congreso, tomando en consideración intereses particulares y de círculos partidaristas, antes que los grandes intereses nacionales, se hace muy oportuna la cita de [illegible] Zalazar, del señor Ministro de Hacienda en la exposición a que me he referido: "Hay que arrancar el poder de las clientelas partidistas; sobreponer a todos los intereses, el interés de todos, el interés nacional" y sólo así habremos corregido el mal tan grave de las iniciativas parlamentarias para aumentar los gastos públicos.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— En varias ocasiones, señor presidente, he levantado mi voz en esta Cámara, para manifestar mi desagrado con los cálculos de entradas de la nación, hecho por el Ejecutivo, en los diferentes proyectos de ley de la actual legislatura; siempre había sostenido que las entradas de la nación serían muy superiores a las calculadas.

Así, por ejemplo, sostuve invariablemente en esta Cámara, el año pasado, que las entradas ordinarias de la nación serían en más de 200 millones de pesos superiores a las calculadas en el Presupuesto, como puede verse en la versión, entre otras, de las sesiones del 23 de julio y 21 de agosto de ese año.

La prensa registra igualmente idénticas declaraciones, que hiciera en conferencias públicas.

Siempre, a esas declaraciones, he unido mi protesta, por emplearse esas mayores entradas casi totalmente en mayores gastos y no en desgravar al contribuyente, como lo aconsejaba la más elemental prudencia; así, por ejemplo, decía en la sesión del año pasado, del 23 de julio, lo siguiente: "Las entradas de la nación han aumentado en los últimos años en varios centenares de millones de pesos, y sólo ha gozado el contribuyente de un desgravamen absolutamente desproporcionado con las mayores entradas, procedimiento que estimo censurable y perjudicial". En la sesión del 21 de agosto, al discutirse la modificación al impuesto a las compraventas comerciales, que se llevaba a la base, después de aseverar que las entradas ordinarias serían más de 200 millones de pesos superiores a las calculadas, decía: "Creo, pues, que habría amplia base para desgravar al contribuyente y no para presentar un proyecto como el que estamos discutiendo, que no desgrava, precisamente, sino que establece un impuesto a la base, que recargará más al consumidor que el antiguo impuesto".

Esta insistencia pertinaz del diputado que habla para pedir desgravar al contribuyente con las mayores entradas de la nación, se basaba en la convicción íntima que tenía de que, pasados los efectos de la inflación monetaria, vendría, necesaria y fatalmente, una depresión económica, depresión que sería próxima, como lo confirma el hecho que en la sesión del 27 de agosto de 1935 sostenía que, si bien se lograría equilibrar los presupuestos del año 1936, seguramente no se conseguiría lo mismo con los de los años posteriores; decía en aquella ocasión... "esta tributación excesiva tiende a provocar no en el año próximo, pero sí en años inmediatos, el desequilibrio de los Presupuestos y una catástrofe monetaria con desastrosas repercusiones en las clases más modestas de la sociedad".

Explicaba mi pensamiento diciendo que, como lo comprueba la historia económica, las actividades de la economía de un país no se mueven en línea recta sino que en curvas, con máximas y mínimas; que nuestras actividades habían pasado por un máximo el año 1929, por un mínimo el año 1932, y que, desde entonces tendían hacia un máximo, como lo manifestaba el incremento, año a año, de todos los índices económicos; que a ese máximo, llegaríamos cuando las actividades económicas internas del país fueran del 60 al 65 o|o, lo que eran en el máximo anterior, ya que estábamos sufriendo aún las consecuencias de la crisis mundial que, según calculaba, disminuirían las actividades entre un 30 y un 35 por ciento.

Manifesté que para medir las actividades económicas internas, podíamos valernos de varios índices que las precisan, entre ellos, uno importantísimo, como es el volumen físico de las compraventas comerciales al por menor, índice que acusa el consumo, que es el que verdaderamente dirige la producción.

Tomando como base 100, el promedio de los años 28, 29 y 30, este índice se había movido en la siguiente forma:

Junio 1933	39.1
Junio 1934	42.5
Junio 1935	25.2

El término medio de los últimos cuatro meses del año, fué, aproximadamente, 60, y ha comenzado a declinar en tal forma, que el término medio de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, alcanza a 50 8.

El consumo ha bajado, pues, considerablemente, y con un desplazamiento de algunos meses, tendrá, necesariamente, que bajar la producción y la importación.

Esta disminución del consumo no se ha notado aún suficientemente en el rendimiento tributario, por dos razones:

Primero.—Porque el primer índice que acusa disminución en una crisis económica, es el que indica el consumo, notándose sólo meses después sus efectos.

Segundo. — Porque, paralelamente a la disminución del consumo, se ha venido depreciando el valor de nuestra moneda en oro y en mercaderías; los 100 pesos oro chileno que en septiembre de 1935, se cotizaban a 484.00, llegaron a cotizarse, en agosto de este año, a 580; el índice de los precios al mejor de los productos nacionales, ha subido, de 281 que era en septiembre de 1935, a 340 en septiembre de este año.

Los hechos anteriormente expuestos, llevarán al convencimiento de la Cámara, que el país ha entrado a un ciclo de depresión económica y que, por consiguiente, el rendimiento tributario tendrá que ser inferior al calculado en el proyecto de ley de presupuestos.

Este proyecto calcula las entradas en 1.445.000.000 de pesos.

El señor Ministro de Hacienda ha calculado que las entradas de este año alcanzarían a 1,364 millones; si de esta suma restamos 118 millones correspondientes al superávit del año 1935, y 50 millones de leyes tributarias que han terminado de regir, nos quedan, como entradas ordinarias de este año, 1 196 millones; si superamos estas mismas entradas para el año próximo, y le agregamos 165 millones de nuevos derechos aduaneros, alcanzaríamos a 1,361 millones, suma muy inferior a 1,445 millones en que se han calculado las entradas, y como por las razones antes dadas, el rendimiento tributario sería muy inferior al año próximo, y a no mediar una mayor desvalorización monetaria, tendremos un gran déficit.

Estimo, pues, señor presidente, que el Presupuesto no se ha presentado efectivamente desequilibrado, y he creído de mi deber dar a conocer a la H. Cámara estos antecedentes.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra el H. señor Urrutia don Efraín.

El señor URRUTIA (don Efraín) — En realidad, señor Presidente, asombra a los diputados de provincia ver cómo en este presupuesto se han eliminado necesidades urgentes de diversas ciudades del país. Por ejemplo, en el Presupuesto de Educación nos hemos encontrado con la sorpresa de que no se consultan 30 y tantos cursos que funcionaban en los liceos de hombres, cursos que servían algunos profesores por el sólo deseo de extender la educación pública.

Así, en Valparaíso, en el Liceo N.o 2 de Hombres, funcionaba un sexto año de Humanidades, de acuerdo con las autoridades educacionales y convencidos los profesores de que este año se consultarían sus puestos; pero no ha ocurrido eso.

Igual cosa pasa con diversos Liceos de la República, en circunstancias que el gasto apenas alcanza a la suma de trescientos mil pesos.

Sólo hemos visto aumentarse en este presupuesto las subvenciones. Podrán ellos llenar fines muy útiles, necesidades, muy sentidas; pero, a mi juicio, no debían haberse destinado a este objeto los fondos que el Estado necesitaba para mantener cursos fiscales que hacen enorme falta.

Esta situación hace ver el abandono en que se mantiene a las provincias.

Valparaíso tiene solamente un Sexto Año de Humanidades. En cambio, si consideramos los distintos liceos de Santiago, vemos que tienen sus cursos completos.

Ahora, si se calcula la población, vemos que se hace una verdadera injusticia con los liceos de provincia.

El caso se repite constantemente con otros establecimientos educacionales de provincia. Así, tenemos que Viña del Mar tiene liceos que fueron creados allá por el año 10, cuando la población era mucho menos de la mitad de la que tiene ahora y, sin embargo, no ha podido hasta hoy tener cursos completos. No ha podido siquiera mejorar las condiciones en que funcionan los actuales.

Hay, a mi juicio, un verdadero abandono de las necesidades educacionales fuera de la capital. Vemos que se hacen inversiones suntuarias, vemos que se gastan en construcciones de plazas millones de pesos, millones de pesos que debieran llenar necesidades más urgentes, que debieran haberse invertido en obras reproductivas de la nación. Los millones que se han gastado en estas plazas no tienen otro objeto que permitir que se observen desde un punto a otro ciertos edificios sin que ello ofrezca o cree ninguna belleza real, ningún espectáculo agradable a la vista.

Esos millones deberían gastarse en obras de irrigación y en caminos, cosas ambas que aumentarían la producción y abaratarían la vida.

Este Gobierno, que ha criticado acremente al Gobierno de Ibáñez, está realizando el plan, que éste hizo con fondos de empréstitos, con dinero de los chilenos, es decir, gasta el que costosamente pagan los contribuyentes, sin darle mayor rendimiento a la riqueza pública, sin producir aumento de la producción.

En cambio, vemos que el Gobierno tiene obras paralizadas, construcciones abandonadas. Así, en la provincia de Maule está abandonado el tranque de Burileo, iniciado en el Gobierno de Ibáñez y en el cual se llevan invertidos cinco millones de pesos. Lo único que se hace es destinar a tales obras en los presupuestos, determinadas sumas, que después ni siquiera se invierten. De este modo se producen los superávit. Por ejemplo, se consultan 3 millones, digamos, para el Correo de Valparaíso. Sólo se gastan quinientos mil pesos, y la diferencia va a producir con otras sumas igualmente obtenidas, los famosos superavits con que alardea el Gobierno.

Se acordaron 300 mil para la Escuela de Barón y tampoco se invirtieron: también pasaron a producir superávit. Así se burla a los elementos o servicios interesados y así se burla igualmente a los parlamentarios que han luchado denodadamente por que tales sumas se consulten en el Presupuesto.

Por fortuna, despachamos una ley que establece que los fondos de caminos que no se invierten en el año quedan en tesorería para ser invertidos realmente.

Sin ningún espíritu sectario, ni deseo de combatir las subvenciones destinadas a los diversos colegios, sean católicos o no, y a las instituciones de carácter social, declaro que estimo que deben suprimirse tales subvenciones, porque no tenemos recursos para las necesidades de la enseñanza fiscal, que debemos atender preferentemente.

No se ha dedicado ni un sólo centavo para la reparación de edificios escolares. Se dice que esto se va hacer con la ley de edificación escolar, pero el hecho es que la enseñanza primaria está funcoinando en verdaderas pocilgas, como ocurre en Valparaíso.

Hay escuelas, señor Presidente, que apena verlas. Cualquiera que llegue a Viña del Mar en son de veranear y que quiera trasladarse a unos cuantos metros del centro, podrá ver edificios que se llaman escuelas y que son verdaderas pocilgas. Todo esto apena y hace sufrir al parlamentario que se preocupa por los intereses del departamento que representa, sobre todo cuando pensamos que no se estudia con serenidad la distribución de los fondos de la nación, cuando vemos que no se hace su distribución con altura de miras, con patriotismo, sino mirando únicamente el interés partidista, que no es lo que debe hacer un verdadero estadista, un gobernantes. Los que no tenemos odios, pasiones, ni rencores podemos decir estas cosas, porque no lo hacemos con el ánimo de producir trastornos.

Yo creo que si cada uno de los parlamentarios que me escuchan hicieran un estudio de lo que falta en sus departamentos, se encontrarían con que hay muchas deficiencias. Las provincias no tienen lo que deben tener, no tienen los servicios públicos que el adelanto moderno requiere. El sur de Chile está abandonado, y el Gobierno sólo se concreta a servir ciertos sectores de la gente que está muy vinculada con la política gubernativa.

Las inversiones de dineros en obras públicas, en realidad, tienen para mí una importancia enorme, porque indican a los provincianos el verdadero camino que deben seguir, porque es la causa del verdadero divorcio que existe entre el Ejecutivo y las provincias, del distanciamiento entre el provinciano y el santiaguino. Cada parlamentario que aquí llega debiera tener presente esto al legislar, a fin de impedir que el Presupuesto Nacional sea absorbido por el centralismo totalmente.

Señor Presidente, a mi juicio, con este cálculo de entradas, con este Presupuesto abultado, que es el doble del de 1932, no podremos tener un mejoramiento rápido de la situación económica del país.

Yo no llamo mejoramiento del país al hecho de que se construyan grandes edificios, plazas y otras obras suntuarias, yo lo llamo mejoramiento cuando las obras que se construyen son de utilidad a corto plazo, cuando producen una renta que venga en aumento de la riqueza nacional y cuando se procede de acuerdo con un plan bien estudiado en forma que antes de echar mano de contribuciones abusivas, se apliquen las leyes de colonización subdividiendo la propiedad, e invirtiendo los dineros en obras reproductivas, como caminos, tranques, canales, etc. Sólo así tendríamos una mayor producción, y, por consiguiente, mayores entradas y un mejoramiento en la moneda, cosa muy importante, porque mejorando la moneda, se produce el abaratamiento de la vida.

Y éstos son problemas fundamentales que, hoy por hoy, deben preocuparnos más que muchas rencillas y triquiñuelas que no son otra cosa que engaño y mixtificación.

Termino, señor Presidente, protestando y declarando que votaré en contra de estas indicaciones y en contra de este mismo cálculo de entradas que considero absurdo y que no llena los fines que debía llenar en el orden financiero de una República.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra el honorable señor Bart.

El señor BART.—Todos los años, por esta misma fecha, el Congreso Nacional, hace la misma divertida comedia. El Ejecutivo nos envía gravemente un resumen financiero, un balance de la Hacienda Pública, acompañado generalmente de tremendas reflexiones y amenazas de un negro porvenir.

El señor Ministro de Hacienda, aburrido y resignado, haciendo prodigios con los números, con la resistencia porfiada de los contribuyentes y con las agresivas exigencias de los partidos políticos, ha logrado por última vez, según manifiesta, confeccionar una Ley de Presupuestos opulenta para el creciente apetito de la creciente horda de los presupuestívoros. El señor Ministro hace duras reflexiones y tristes vaticinios para los años venideros. Sus palabras amargas y sus cuadros concretos y pesimistas deberían dar que pensar a los parlamentarios si los parlamentarios pudieran pensar. La desnuda realidad de los números debería hacernos desistir en esta loca carrera a la inflación, si no hubiera una absoluta imposibilidad de detenernos en esta carrera al precipicio.

Millones, decenas, centenas y miles de millones de gastos ya son cifras corrientes para las Cámaras. Son como los abstractos datos astronómicos que por su enormidad misma, ya no producen efecto. Pero casi todos los partidos políticos por un fariseísmo hipócrita y por boca de alguno de sus representantes, hacen un anual acto de contrición, llamando a la cordura, a la economía y a la realidad a los descreídos y listos parlamentarios. Son los sermones de cuaresma que agudizan los apetitos de los pecadores, pero que les permite seguir pecando hasta la próxima cuaresma.

Después de este breve acto de contrición los políticos, en paz con su conciencia y con una defensa para sus electores contribuyentes ingénuos se lanzan a la agradable tarea de inflar los gastos, satisfacer a la clientela electoral y siguen circulando los empeños y las cuñas. Danza de millones..., danza macabra. La única cuestión importante es la reelección.

Durante 4 años y con una tenacidad ruyana en la majadería mi partido ha venido siendo el aguafiestas en la orgía de gastos y despilfarros, en la cual el Ejecutivo y estas Cámaras han hecho derroche de los dineros ajenos, de los dineros del contribuyente, de las economías y salarios de empleados y obreros. Entre ambos, Ejecutivo y Legislativo, han rivalizado en la carrera loca al desastre financiero, han rivalizado en la tarea de destruir el trabajo nacional y preparar la ruina final... Sólo nosotros, los diputados agrarios quedaremos libres de pecado y podemos decir con orgullo que no hemos contribuido a ningún gasto que no haya sido absolutamente indispensable, que no hemos recargado en un sólo peso el presupuesto de la nación y que siempre nos hemos opuesto con nuestra palabra y con nuestros votos a todo despilfarro, a todo derroche. Nunca hemos vacilado en arrastrar la antipatía general y hemos preferido pasar por duros y hasta por crueles antes que sumarnos al feliz y adulado grupo de los diputados generosos con dineros ajenos. Al grupo de los que en nombre de una justicia social que no saben ni siquiera definir, cometen las mayores y mas groseras injusticias favoreciendo al ocioso a costa del que trabaja, aumentando al parásito y destruyendo al productor.

En este ambiente podrido y brillante generado por la actual política, medran y triunfan los audaces: políticos corrompidos y corruptores; banqueros y usureros sin entrañas; comerciantes, acaparadores e industriales de alto conturno, gestores de todo negocio, hambreadores y explotadores del verdadero trabajo nacional... Deben estar felices con este regalo de Pascua.

¡Mil quinientos millones de pesos para gastos en 1937!

Pero estos 1,500 millones extraídos al trabajo chileno representan la miseria y la ruina de empleados, obreros y agricultores. Miseria de empleados y obreros, que le encarecen la vida, roban sus economías de las Cajas de Previsión y de Ahorros, reduciendo el valor del peso a cero, ruina para los agricultores, pues el capital que se roba a sus trabajos.

Destrucción de trabajo y capital. No es verdad como afirman algunos ignorantes que las contribuciones representan ahorro, y los sueldos representan consumos que son pagados al trabajo productor. Tanto valdría quemar o botar la producción. El consumo representa valor sólo cuando él da otro producto en cambio. ¡Burocracia, leyes de rescisión al contribuyente y detritus al Mapocho no son productos de buena ley que acrediten la economía nacional!

Aunque sé que mi palabra, que es la voz de la tierra, y la voz agraria de la realidad y de la verdadera inteligencia, sonará en el vacío en esta Cámara, en la cual legislan nuestros enemigos, los enemigos del trabajo chileno y de la tierra chilena, cumplo con el penoso deber de protestar en nombre del Partido Agrario contra esta inicua y suicida Ley de Presupuestos. Seríamos cobardes y cómplices de un delito de lesa patria, al ahogar con nuestro silencio y con nuestros votos este Presupuesto que es la consagración del derroche, de la desorientación y de la ruina del país.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor González don Pedro.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Señor Presidente, cuando la moneda de un país como el nuestro se ha desvalorizado, tanto desde el punto de vista interno como externo, ya que nuestro peso, en su valor internacional alcanza a un penique, es un deber, una obligación de las clases dirigentes arbitrar los medios necesarios, a fin de incrementar la riqueza nacional, aumentar la potencialidad económica, industrial y comercial del país e inclinar a nuestro favor, nuestra balanza de pagos.

He podido imponerme, señor Presidente, al estudiar los Presupuestos, la falta total de unidad en cuanto a la acción económica futura del país.

La economía de un país no debe ser dirigida por el Estado en forma arbitraria, porque la sociedad en su aspecto económico es un cuerpo y porque cada individuo desempeña en un Estado las mismas funciones que la célula en el organismo humano: efectuar en el círculo de la actividad personal, un trabajo útil a la colectividad. Las funciones económicas de un país deben ser dirigidas armónicamente para que todo el organismo funcione con unidad, en provecho de todo el cuerpo social y de cada uno de sus miembros.

Pero aquí, no vemos unidad ni dirección económica. Existe sólo el caos y la anarquía.

El año pasado se contempló en la parte relativa al Ministerio de Fomento una partida de 3.500.000 pesos con el exclusivo objeto de iniciar exploraciones petrolíferas en Magallanes y Aysen.

Se ha continuado hasta la fecha explorando petrolíficamente esas zonas con resultados negativos; pero es deber patriótico continuar estas exploraciones, pues, ya se sabe, por los informes emitidos en años anteriores que en Magallanes hay petróleo, faltando constatar su existencia comercial.

En una región del norte llamada Solar de Pedernales, que está a 350 kilómetros al noreste de Copiapó, existe petróleo surgente, como lo he demostrado en esta Cámara con certificados y análisis de varias instituciones técnicas del país.

Existe también petróleo surgente en los lados cordilleranos de las provincias de Antofagasta y Tarapacá. Por esto, se si quiere aumentar la potenciabilidad económica del país, si se quiere independizar materialmente a Chile, es deber nuestro, continuar las exploraciones petrolíferas en Magallanes y Aysen, y extenderlas al Solar de Pedernales y a la región cordillerana de Tarapacá y Antofagasta.

Sin embargo, así no lo ha entendido el Gobierno, puesto que la glosa número dos del ítem 11, capítulo 01, partida correspondiente al Ministerio de Fomento dice en parte pertinente:

"2.—Para funcionamiento de la Caja de Fomento Carbonero pudiendo el Gobierno destinar parte de estos fondos a fomento de las industrias y explotaciones petrolíferas en Magallanes y Aysen .. .. $ 5.200,000".

De manera, señor Presidente que, según esta glosa, es un atributo, es una facultad del Supremo Gobierno, y no deber y obligación, continuar las exploraciones petrolíferas de Magallanes y Aysen.

Presiento, señor Presidente, que la suma de cinco millones doscientos mil pesos, se va a destinar integramente a fomentar nuestra riqueza carbonera y a paralizarse los trabajos de exploraciones petrolíferas, para después afirmarse que en Chile no hay petróleo en estado comercial, digno de explotar.

La paralización, equivale a perder la enorme posibilidad, la casi certeza de que dentro de poco al descubrir el petróleo comercial sea el Gobierno de Chile, amo, dueño y señor de nuestros destinos económicos con la posesión de tan soberbia riqueza.

Tengo la evidencia de que existen en nuestro país regiones petrolíferas que pueden ser explotadas comercialmente con más acierto en los trabajos de exploraciones.

Por eso, si se quiere incorporar a corto plazo esta riqueza a la economía nacional, debe obligarse al Estado mismo, al Gobierno, a destinar la cantidad de tres millones quinientos mil pesos con el objeto exclusivo de continuar las exploraciones en Magallanes y Aysen, extensivas a Salar de Pedernales, Tarapacá y Antofagasta. El resto de 1.700,000 debe dejarse para el funcionamiento de la Caja de Crédito Carbonero.

El presupuesto de todo país es la traducción en números de la política económica del Estado. De ahí, entonces, que deba guardar armonía con las necesidades y con las aspiraciones morales y económicas del país.

Como en un solo año no pueden satisfacerse todas las necesidades económicas de la nación, es obligación del Estado formar un plan financiero, dejando las necesidades mediatas, las necesidades lejanas, para los años futuros, y satisfaciendo lo más pronto posible, es decir, en el año venidero, las necesidades urgentes, inmediatas.

Esto se llama dirigir la economía inteligentemente y de acuerdo con un plan de acción.

Toda economía debe dirigirse, porque de lo contrario el Estado puede sucumbir.

Yo pregunto al país y a la Honorable Cámara: ¿cuáles son las necesidades inmediatas del Estado de Chile en la actualidad y en este instante? La necesidad más inmediata del Estado de Chile es, desde luego, solucionar el problema de la alimentación.

Los artículos alimenticios han alcanzado en la actualidad un valor tan grande, cifras verdaderamente siderales, que es imposible que los trabajadores y el hombre de la clase media pueda, con su sueldo o salario actuales satisfacer la necesidad primordial de la alimentación.

Nuestros empleados y obreros, comen desde hace ya buen tiempo, una sola vez al día.

Por lo tanto, si el Estado no va a revalorizar inmediatamente la moneda, debe adoptar en los presupuestos del próximo año los arbitrios necesarios para abaratar la vida.

En esta materia, no debe existir pereza, porque se compromete a la raza, porque la falta de alimentación desvitaliza y porque la raza simboliza la pujanza, la energía colectiva, las tradiciones de antaño y es la fuente única de consumo y de riqueza del país.

No ha mucho, el Intendente de Chiloé, en oficio correspondiente, ha manifestado al Ministerio de Fomento que es posible abaratar la vida en este país, y, por lo tanto, los artículos alimenticios, si se conceden pequeños créditos a los pescadores de la provincia de Chiloé, región famosa por la inmensa variedad de pescados y mariscos, de enorme poder nutritivo.

Esto nos está revelando, señor Presidente, que en los presupuestos para el año 1937, en la parte correspondiente al Ministerio de Fomento, debió el Estado haber destinado algunas partidas, a fin de conceder con la garantía del oficio, del trabajo y de la honradez, cantidades suficientes a esos individuos que quieren, mediante su trabajo, incrementar la producción de alimentos y abaratar artículos de enorme aceptación y demanda en el país. Como el abaratamiento de la vida es una materia compleja, ligada a la existencia de frigoríficos en las ciudades, vemos que no destina dinero alguno para el establecimiento de frigoríficos en los principales puntos de la República.

La única iniciativa que existe actualmente para la existencia de un frigorífico es debida a la Caja de Fomento de la provincia de Tarapacá, porque se desea instalar un establecimiento de esta especie en la ciudad de Iquique. Pero, a excepción de éste no ha habido ninguna iniciativa que sea de parte del Fisco en tal sentido. El establecimiento de frigoríficos en el país es indispensable para poder abaratar los artículos alimenticios, ya que la carne o el pescado congelados se conserva, por medio del frío, en buen estado y en grandes cantidades en espera de la venta futura.

Sin frigoríficos en las grandes ciudades, como Antofagasta, Tocopilla, Serena, Valparaíso, Concepción, etc., no puede pensarse en el abastecimiento y distribución por medio de la carne de Magallanes que puede entregarse al detalle a dos pesos cincuenta el kilo, y ni menos en el almacenamiento de pescado.

También se advierte falta de contacto social en este presupuesto del Gobierno con las clases desheredadas de la fortuna. He revisado lo relativo al Ministerio de Educación y no he encontrado partida alguna que destine fondos para roperos escolares.

Esto es inaudito e inconcebible. Toda la población estudiantil asiste a las aulas escolares, sin vestuario y descalza. La iniciativa particular es incapaz de llenar esta necesidad; por tanto, es una obligación del Supremo Gobierno contribuir, en parte siquiera, a la existencia de roperos escolares, a fin de proporcionar a los escolares indigentes, calzado y ropa para que puedan cubrir su desnudez.

Ahora, en materia de docencia escolar, he podido imponerme que ésta no se conoce en los campos. Yo pregunto, señor Presidente, ¿acaso se consulta en el presupuesto para el año 1937, que es uno de los presupuestos mayores que se ha presentado en la vida nacional de este país, suma alguna para atender la docencia escolar en los campos y minas?

Sabemos que es en las ciudades y pueblos donde existen las escuelas públicas. Hay poblaciones infantiles numerosas en los campos, en los puntos apartados y que por las largas distancias, no pueden asistir a la escuela de la ciudad, estando destinadas a vivir en las tinieblas del error y de la ignorancia.

Y yo pregunto, como en México y en otros Estados, como en la Argentina y en el Brasil, ¿por qué aquí en Chile no se atiende a las poblaciones escolares de los campos y de los reducidos centros mineros? En esos países, son atendidas estas poblaciones escolares por medio de servicio docente ambulante; allí existen camiones escuelas, donde los profesores, recorren largas distancias, dando lecciones y derramando al mismo tiempo a los escolares campesinos y mineros la simiente de la cultura y de la civilización.

En cambio, en este país en que se destinan sumas enormes para fuerzas represivas, porque es inconcebible que en la parte del Presupuesto relativa al Ministerio del Interior se consulte la cantidad de $ 270.337.879.00 al año, consumida en su mayor parte por Carabineros, es inconcebible, digo, señor Presidente, que en Chile se esté matando el porvenir a su grandeza moral y material, al dejarse abandonado en esta parte por el presupuesto el Ministerio de Educación Pública, que debe merecer preferencia especial del Gobierno.

Es seguro que por este motivo, tendremos que seguir contemplando en el futuro una enorme cifra de analfabetos, un porcentaje subido que actualmente llega ya casi al 45 o|o de los habitantes del país, debido a que se ha desatendido en forma total y absoluta a la población escolar de los campos, villorrios y minas pequeñas, que constituye el 45 por ciento de nuestra población.

También es digno de advertirse, la falta de contacto del Supremo Gobierno con las necesidades y aspiraciones mas premiosas del país, debido a que en algunos Ministerios, se consultan algunas sumas en el presupuesto para algunas obras que pueden considerarse suntuarias en nuestra actual situación, como la construcción de grandes plazas, y, en cambio, vemos que en la actualidad, como nunca hasta la fecha se ha hecho, no se destina partida alguna del presupuesto para la construcción de Casas de Salud para obreros. Casas de Salud que deben servir a los trabajadores para descansar en los períodos de vacaciones, y que servirían también de morada a las colonias escolares del país, en el período de vacaciones.

Sabemos que por la Legislación del Trabajo los obreros gozan de un descanso de 7 o 15 días; pero esos obreros con sus escasos salarios tienen que descansar en la misma mina, en la misma oficina salitrera o en la misma ciudad.

Es un consejo de técnicos, que los obreros, que los trabajadores, después de una jornada anual, deben salir del lugar donde habitualmente desarrollan sus actividades: ir a la costa, a la cordillera o a las fuentes termales, para alejar el peligro del surmenage que atenta el poder de la raza. Pero, ¿como podría un obrero de este país ir a la costa a la cordillera o a las fuentes termales, cuando gana un salario insignificante y el Estado no le proporciona rebaja de pasajes, ni menos le indica una casa de salud, una morada humana en donde descansar, a reducido costo, con su familia y los suyos?

Estudiando las actividades que se desarrollan en México y estudiando también el Plan Quinquenal de Rusia, porque nosotros, como legisladores tenemos la obligación de cerciorarnos de los progresos y de las medidas de atención social de los demas países, vemos cuántos son los esfuerzos que hacen esos países para destinar fondos con el fin de construir casas de descanso para sus obreros, a fin de que puedan salir a un ambiente totalmente distinto y gozar de las comodidades que proporciona la vida y la civilización.

Eran estas observaciones las que deseaba formular y son observaciones justas, señor Presidente, porque el Estado de un país no pertenece solo a la clase gobernante, y ni menos a los productores porque el Estado en Derecho Público es un organismo representativo de los intereses generales de la colectividad y porque el Estado es la personificación de la nación, es decir, de sus aspiraciones, de sus necesidades morales y materiales.

He dicho, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el H. señor Vega.

El señor VEGA.— Gastar más en épocas de crisis y de depresión económica o en iguales condiciones que en la época de prosperidad, significa reagravar todas las condiciones de vida de las grandes masas del país, es reagravar también a nuestra incipiente industria nacional. Fundamentalmente esta política de grandes gastos recae sobre las clases más necesitadas que contribuyen más sacrificadamente con sus miserias y con su hambre a reservar los fondos necesarios para los gastos de un Estado dirigido por un gobierno anti-popular, anti-nacional y anti-democrático.

El exceso de los gastos consultados en los presupuestos del 36 y 37 no ha sido con el objeto de producir un mayor bienestar para el pueblo. Si nos atenemos a los Presupuestos elaborados por el Gobierno y aceptados por la Comisión Mixta, nos encontramos que están basados sobre un castillo de naipes, pues no se cuenta con base económica que le permita al país soportar tales gastos.

Durante los períodos en que nos ha tocado participar en la discusión de los presupuestos en esta Cámara, hemos tenido la oportunidad de hacer presente la enormidad de tales gastos, especialmente de los dos Ministerios, que son como el monstruo de Frankenstein y que se llevan más de la mitad del Presupuestos de la Nación, gastos por lo demas inútiles, mirados desde el punto de vista social, sin ningun beneficio positivo para el bienestar. Me refiero a los Presupuestos del Interior y de Defensa Nacional.

El Presupuesto del Ministerio de Defensa se lleva cuatrocientos millones de pesos de las entradas de 1937. Este Presupuesto tiene un aumento de 51.571,224 de pesos más que el del año 36. El Ministerio del Interior le sigue con 271.182,704 pesos, teniendo un aumento de 36 millones más que año 36.

Frente a estos dos ministerios que gastan sumas enormes que alcanzan a la suma de $ 634.218,828 del total de todas las entradas para 1937, en cambio, vemos cómo un ministerio importantísimo apenas ocupa 9.720,132 mas que el año 1936, me refiero al Presupuesto del Ministerio de Educación Pública. Esta suma no es ni la sombra de lo que gastan los ministerios de Defensa e Interior. Esto precisamente cuando que en el país tenemos una población escolar que no recibe ninguna clase de enseñanza y que es casi igual o más que la que actualmente recibe la enseñanza del Estado. Este presupuesto del 37 nos muestra que los sueldos, pensiones y jubilaciones han sido aumentadas a 962 millones durante los 4 años últimos, es decir, han sido aumentados en 463 millones mas que el año 1932. Esto solo demuestra que es el Gobierno el que realiza la política del favoritismo partidista. La realidad maciza está por encima de las mismas declaraciones del Gobierno, especialmente del señor Ministro de Hacienda.

La razón de estos excesivos gastos está en el desarrollo de los grandes Duques de la Administración Pública, quienes gozan, algunos hasta de dos sueldos, viáticos, pensiones, gratificaciones; esto por sí solo significa una enorme injusticia comparado con los sueldos que reciben los empleados, de grados subalternos. Muchos de estos altos empleados no merecen los grandes sueldos que ganan, pues su labor es tan reducida comparada con los más pequeños funcionarios que revientan trabajando. Los empleados modestos de la administración ganan tan poco que su precaria situación económica no les permite afrontar las contingencia que originen sus mismos puestos.

La gravedad del anuncio del Ministerio de Hacienda de que este será el último presupuesto financiado, deberá provocar en la clase obrera un movimiento mayor de reagrupación de sus fuerzas con el objeto de defenderse del azote mucho más cruel que le gobierno dejará caer para financiar los gastos, este movimiento es más necesario para obligar a la clase dominante a hacer recaer los gastos de la administración pública, sobre la verdadera clase que tiene capacidad económica para afrontar los excesos de los gastos, y el mayor peso de la tributación del país.

Nosotros vemos, señor Presidente, que dada la situación precaria de las posibilidades económica de nuestro país, el gobierno ha venido realizando una política profundamente anti-nacional, traidora, con los intereses fiscales que son comunes a todas las masas. Esto nos indigna mucho más cuando se nos anuncia que tendremos un déficit para el 37 y aumentado para el 38, por cuanto este mismo gobierno ha permitido la rebaja de impuestos sobre las herencia, rebaja de intereses a las grandes propiedades de las firmas extranjeras establecidas en nuestro país. En relación con esto quiero referirme a un hecho inaudito, un hecho que demuestra el grado de corrupción a que han llegado los hombres de esa clase dirigente que nos gobierna.

Las Compañías imperialista Lautaro Nitrate, la Anglo Chilean, Chile Exploration, la Compañía Minera de Tocopilla, la Compañía Salitrera de Antofagasta y Tarapacá consiguieron cuando se elaboraba el avalúo de las propiedades, con la complicidad del abogado fiscal del Tribunal de Alzada de Iquique, burlar el verdadero valor de sus propiedades alegando con criterio infantil que como nuestra moneda había bajado de valor correspondía disminuir las contribuciones al Fisco, por el concepto del avalúo.

Por este mismo hecho inaudito, hemos visto como el Fisco no percibe las verdaderas contribuciones que debieran pagar esas grandes firmas imperialistas, contribuciones que alcanzan a más de trescientos millones de pesos al año.

Siguiendo por este mismo camino, hemos visto como en esta misma Cámara, en donde hay hombres que muchas veces se golpean el pecho, que nos lanzan improperios cuando nosotros les decimos que son mercaderes del patriotismo, se ha venido a defender el robo que la Bradden Copper realizó al Fisco por concepto de intereses y pago de impuestos al capital. El país y los elementos verdaderamente patriotas que no han traicionado a Chile en esta Cámara, estarán con nosotros al señalar el hecho ocurrido hace poco tiempo, con motivo del proyecto Ross-Calder, mediante el cual se le perdonó a la Compañía Chilena de Electricidad un robo de dineros fiscales y las multas consiguientes. Otro hecho ocurrió con la Chile Exploration de Chuquicamata, que tampoco pagó cien millones de pesos por capítulo de contribuciones e intereses. Bastaría recuperar esos enormes caudales para aliviar en parte siquiera las cargas tributarias que el pueblo de Chile soporta.

Por otro lado vemos en el Mensaje del señor Ministro de Hacienda insinuada la idea de restablecer los derechos aduaneros de la Ley 4.076 de 20 de diciembre de 1934, que elevará los precios del azúcar, aceite, hilados, etc., que no se producen en nuestro país. El sólo anuncio de reponer esa ley derogada significa que el año venidero, el hambre que actualmente sufren las clases menesterosas se va a reagravar. También el señor Ministro en su exposición de motivos establece la necesidad de volver otra vez a la aplicación del impuesto ladrón del 2 por ciento y, finalmente, refiriéndose al exceso de gastos en sueldos y pensiones habla de la conveniencia de que la Cámara estudie la posibilidad de reducir los derechos que tienen los empleados públicos en lo relacionado con los trienios.

Esto por sí sólo, dice mucho más que todos los discursos que hemos oído a los hombres de Gobierno. No obstante la miseria enorme que ha acarreado su política para el país y la ruina evidente de las industrias nacientes, S. E. ha dicho que este país está en un período de completo enriquecimiento!!

También vemos cómo las cargas fiscales que pesaban antes sobre los sectores de la clase dominante, han sido reducidos.

Los hombres de grandes fortunas en nuestro país...

El señor URRUTIA (D. Mario). — ¿Dónde están?

El señor VEGA. — Su Señoría es uno de ellos, paga muy pocos impuestos...

Como decía, los hombres de grandes fortunas en nuestro país no contribuyen a pagar los gastos de la Administración Pública. Generalmente los impuestos, las leyes tributarias en la actualidad las está pagando el pueblo chileno; y esto se debe a la política de favoritismo que han tenido los Gobiernos de nuestro país con el imperialismo cuando la ha liberado de impuestos y contribuciones.

Aquí existe realmente una política que nos lleva a la ruina y en esto están de acuerdo casi todos los sectores de la Cámara.

En lo que no estamos de acuerdo, es en la forma en que se distribuyen las cargas tributarias. El peso de todas las tributaciones debe recaer sobre los ricos, sobre las grandes fortunas. No es posible sostener el criterio del señor Ministro de Hacienda en el sentido de que las tributaciones deben ser pagadas por igual, entre los pobres y ricos, sin relación con las condiciones económicas de los diferentes sectores y actividades del país.

Lo precario de nuestra situación económica se debe, también, a la salida del oro de nuestro país por concepto de amortizaciones del pago de la deuda externa, pago de automóviles, bencina, neumáticos y respuestos, gastos que no se debieran hacer en la escala en que lo hacen los países desarrollados, con economía independiente y de gran rentabilidad. En nuestro país vemos la enorme injusticia de que mientras una gran parte del pueblo chileno trafica por las calle a pie y semi-desnudo, un sector pequeño insulta esta miseria de nuestro pueblo, luciéndose por calles y plazas en lujosos automóviles, que, a la postre, también han servido para llevarse el corazón de nuestro suelo con beneficio exclusivo para nuestros opresores extranjeros, y en detrimento de nuestra propia economía nacional.

La política con relación al imperialismo, ha sido nefasta para el financiamiento de nuestros propios presupuestos de gastos, pues anteriormente el Fisco recibía la parte de las grandes empresas extranjeras, dedicadas a la explotación de nuestras industrias de materias primas, tales como el salitre, el cobre, yodo, etc., grandes tributos que ingresaban al Erario Nacional, calculados en un 40 o 60 o|o. Hoy, gracias a la protección dada por el Gobierno, las contribuciones e impuestos están abolidos, y las entradas miserables señaladas por la Ley de la Corporación de Venta de Salitre y Yodo, vuelven a manos de los acreedores de la banca imperialista, teniendo los trabajadores que cargar con todas las consecuencias de esta traición. Y no son solamente las masas trabajadoras las que pagan esto que el imperialismo se lleva, sino que también son gastos que tiene que pagar nuestra pequeña industria nacional, que por falta de capital está amarrada con el imperialismo a través de una serie de compromisos que, a la postre, le sujeta al capricho de la propia economía de países más fuertes que el nuestro. Esto mismo ha permitido el hecho de que nuestra moneda haya caído en valor, y hoy no puede mantenerse a cambio fijo, ya que existen varios cambios para satisfacer las demandas de diferente índole para el comercio y el desarrollo de todas las actividades industriales emanadas de compromisos diversos.

Esta política de protección al imperialismo ha producido a su vez la degeneración de nuestra economía, y el sometimiento de la soberanía nacional a los caprichos de ese imperialismo.

La tendencia económica que inspira en la actualidad al Gobierno, en materia de reducción de gastos y de equilibrio de los Presupuestos, se basa nada menos que en el aumento, o sea la creación de nuevos impuestos, lo que al final redundará en una menor capacidad de consumo de la población. En efecto, todas las condiciones de la moneda, y lo reducido de los sueldos y salarios, que no permiten a la mayor parte de nuestro pueblo adquirir lo más indispensable para vivir, la aplicación de nuevos impuestos restringirá aún más, la circulación de las mercancías dentro del mercado interno.

Tal como lo señalaba hace poco nuestra colega, don Enrique Alcalde, se puede augurar que para los años 1937 y 1938, el grado de desproporción económica que se va a producir en nuestro país nos va a conducir a una asfixia terrible, que dará origen a grandes catástrofes económicas, y, consecuencialmente, a grandes conflictos políticos y sociales.

Este será el resultado de la política antipopular, antisocial y traidora a los intereses del país que hasta ahora ha seguido el Gobierno.

Las observaciones hechas hablan más claro que todos los argumentos de los abogados de los doctores y de los financistas que tenemos.

Este problema implica fundamentalmente para el Gobierno reaccionario la necesidad de dictar la ley de Facultades Extraordinarias, cuyo mensaje de origen ha sido enviado al Congreso, según informa la prensa, y cuyo objeto es poner fuera de la ley a los comunistas, no obstante las reiteradas declaraciones hechas por nuestra parte en el sentido de que ante el avance de la reacción y del fascismo, defenderemos fundamentalmente la libertad y la democracia, la Constitución y la ley que trata hoy de pisotear esa reacción con este proyecto de Facultades que significa un golpe de muerte para la democracia y para la Constitución.

Y, para desgracia de nuestro país, los hombres que rigen los destinos de Chile pretenden ya ponerse a salvo de las contingencias y de las convulsiones que tendrán que venir, como consecuencia de ese porvenir pavoroso que he esbozado hace poco.

Las facultades extraordinarias están destinadas exclusivamente para contener el empuje de las masas, del pueblo chileno, que no va a tolerar tales medidas reaccionarias y antidemocráticas, porque ellas tienden fundamentalmente a servir los intereses del imperialismo del sector de encomenderos y traidores, que facilitará una mayor rebaja de nuestra moneda, una mayor restricción de la producción y de un mayor encarecimiento de los artículos indispensables para el consumo de las grandes masas.

Este es el "quid" de la cuestión. El Gobierno en la posibilidad de obtener formas fáciles para favorecer al imperialismo y los sectores feudales reaccionarios que lo acompañan, se prepara para dictar esta ley contra los comunistas, contra la clase obrera.

(Continuará mañana)

Municipalidad de Valparaíso

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MOVILIZACION URBANA

N.o 2755.—VALPARAISO, 26 de octubre de 1936.—Vistos: el acuerdo N.o 509, adoptado por la I. Municipalidad en sesión de 15 de los corrientes; y la facultad que me confiere el artículo 111, N.o 7, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades,

DECRETO:

PIDENSE propuestas públicas para contratar, por un período no superior a 30 años, con empresas o particulares, nacionales o extranjeras, el servicio de movilización urbana de la ciudad de Valparaíso, de acuerdo con las bases y especificaciones aprobadas por la I. Municipalidad en la sesión de la fecha arriba indicada, y que deberán consultarse en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho de la Alcaldía, el 15 de marzo de 1937, a las 11 horas.

Tómese ... y publíquese.

OSCAR RUIZ TAGLE.—A. González D.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
Departamento de Caminos.
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En virtud del decreto del Ministerio de Fomento N.o 2,213, del 31 de octubre último.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de dos variantes en el camino de Villarrica a Pucón, las que se abrirán el lunes 23 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la "Sección Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

Santiago, noviembre 10 de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
Departamento de Caminos.
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad al Decreto del Ministerio de Fomento N.o 2,212, de fecha 31 de octubre último,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la Construcción de la Sección Bucalemu a San Enrique del camino de Llo-Lleo al Río Rapel, las que se abrirán el martes 24 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

Santiago, noviembre 10 de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION DE AERONAUTICA

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de los materiales y ejecución de la Señalización Eléctrica del Aeropuerto de Los Cerrillos. Planos y especificaciones se proporcionarán a los interesados en la 2.a Sección de esta Dirección (edificio de la Radioestación de El Bosque).

Las propuestas se abrirán en la sala del señor Director de Aeronáutica (El Bosque), el 30 de diciembre próximo, a las 11 horas.

El Bosque, 15 de noviembre de 1936.

EL DIRECTOR DE AERONAUTICA.

Pr-20-Nov

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la instalación de los servicios de Alcantarillado y Agua Potable en el edificio de la DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 17 de Noviembre de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Probables montas y competidores para las carreras del miércoles 25 en el C. Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS
Guardia Civil, 71, N. N.
Malharito, 71, Alzamora.
Moscatel, 71, J. Jeria
Cetre, 68, M. Ponce.
Pilocoyán, 66, M. Vergara.
Caramelito, 64, E. Hormazábal.
Necul, 60, S. Fuentes.

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 METROS
Gaurisankar, 56, J. Carrasco.
Shalamar, 56, R. Olguín.
Grial, 56, J. Alarcón.
Ix, 55, A. Gutiérrez.
Burinot, 54, L. A. Bravo.
Nodosario, 54, R. Donoso.
Sadie Mackee, 52, J. Molina.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS
Balazo, 56, R. Hinojosa.
Gringazo, 56, W. Fuentes.
Celestino, 56, C. Cuevas.
Darjelin, 56, A. Bravo.
Rangoso, 56, A. Gutiérrez.
Fradique, 56, M. González.
Gran Final, 56, J. Herrera.
Lejaune, 56, E. Saavedra.
Onix, 56, A. Vidal.
Pretil, 56, J. Zúñiga.
V. Galant, 56, R. Leiva.
Carmena, 54, J. 2.o Vergara.
G. Hazaña, 54, M. Villena.
La Pera, 54, M. Rivera.
Leusipa, 54, P. Flores.
Oropéndola, 54, L. A. Morgado.
Panopia, 54, D. Guzmán.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS
Bronceada, 55, E. Canales.
Pilcoltué, 55, A. Gutiérrez.
Visión Day, 55, R. Leiva.
Tuzla, 54, J. Carrasco.
M. del Pont, 54, M. Villena.
Montarguis, 54, J. Morales.
Royal d'Or, 54, L. A. Morgado.
Flaga, 53, J. Herrera.
Lirio Blanco, 52, R. Olguín.
Lusitania, 52, J. Zúñiga.

QUINTA CARRERA. — 1,700 METROS
Cantemir, 53, J. Carrasco.
Coleto, 50, Abarca.
Polvorienta, 49, L. Leyton.
Salvite, 49, L. A. Bravo.
Fútbol, 47, C. Rojas.
Henarés, 46, C. Canales.
Cunuhú, 45, C. Guerra.
Puno, 44, C. Sánchez.

SEXTA CARRERA. — 1.000 METROS
Filo, 58, A. Gutiérrez.
Podadera, 57, E. Castillo.
Selva Negra, 55, M. Quezada.
Florentina, 54, R. Donoso.
Flecha de Oro, 52, L. A. Ahumada.
Pampadumguera, 52, J. Herrera.
Pancul, 52, C. Rebolledo.
Fritura, 52, F. Santander.
Bala de Oro, 50, R. Walker.
El Manzano, 50, L. Leyton.
Cantavieja, 49, A. Vidal.
Baby Mine, 48, J. Morales.
Aracari, 47, E. Canales.
Chillán Viejo, 44, C. Rojas.

SEPTIMA CARRERA. — 2,200 METROS
Quemazón, 61, J. Zúñiga.
Raudal, 59, M. Villena.
Rokof, 54, A. Gutiérrez.
Shangay Lily, 54, J. Carrasco.
Sirenia, 49, R. Olguín.
Bachelor, 44, C. Rojas.

OCTAVA CARRERA. — 1,700 METROS
Homobono, 60, N. N.
Cumberland, 59, P. Flores.
Taía, 57, M. Rivera.
Bayanar, 55, L. A. Morgado.
Campeche, 55, L. Ahumada.
Black Jack, 55, J. Herrera.
Bromural, 54, J. Zúñiga.
Hurry Up, 53, R. Donoso.
La Marsellesa, 53, J. Morales.
Mackenna, 53, E. Castillo.
Tiyén, 53, G. Valencia.
Batatazo, 52, L. Leyton.
Calcedonia, 44, F. Irigoyen.
Guarapón, 44, C. Guerra.
Levantisco, 44, E. Canales.
Ouracán, 44, A. Villarroel.
Regia, 44, C. Rojas.

NOVENA CARRERA. — 1,000 METROS
Tropel, 60, M. Villena.
Ramfis, 55, N. N.
Tarasca, 53, J. Carrasco.
Ch. Lagarde, 51, R. Olguín.
Alciste, 52, L. A. Bravo.
Meritoria, 50, L. Leyton.
One Penny, 49, C. Chávez.
Sugar Fly, 48, J. Zúñiga.
Chadina, 46, E. Canales.
Madrid, 46, A. Villarroel.
Six Sous, 46, R. Hinojosa.
Viejo Verde, 46, C. Rojas.

Hipódromo Chile.—Domingo 29 de Noviembre de 1936

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45 A. M.—Premio RIFLERO — 1,200 metros.—Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, no ganadoras.—Peso: 56 kilos —Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Premio: $ 7,000 a la 1.a

E. Inda	G. Díaz	1 Agar	56	6	Portos	Kefir	Azul, b. blanca y roja	Cui Cui Cura
E. Inda	O. Gutiérrez	2 Clair de Lune	56	1	Noctovision	Claro de Luna	Amarillo, gorra morada	Agua Verde
D. Sandoval	J. Cancino	3 Haifa	56	14	Almodovar	Estigma	Azul y blanco listado	D. Urrutia
D. Sandoval	E. Castillo	4 Yola	51	19	Almodovar	T. Gracias	Azul y blanco listado	D. Urrutia
P. P. Quezada	J. Alarcón	5 Pocholita	56	15	Kodak	Telinga	Rosado, banda amarilla	P. P. Quezada
S. González	M. Rivera	6 Vampiresa	56	20	Groenback	Petardista	Blanco, gorra roja	Royal
P. Boncerio	S. Galaz	7 Armure	55	8	Armateur	Marianne	Amarillo, gorra azul	J. Aninat
F. Guzmán	R. Leiva	8 Bárbara Lee	55	2	Tagore	Firmeza	Gris perla, gorra verde	M. Tejeda
J. Cavieres	A. Villarroel	9 Chiquilla	55	3	Joy Bird	Pointille	Verde, gorra verde	J. Silva R.
S. Miranda	C. Leiva	10 Guapeza	55	18	Negrero	Poltava	Verde, banda roja	El Lorito
D. Galaz	P. Flores	11 Falsada	54	16	Falso Dios	Huacha	Verde, gorra granate	D. Galaz
J. C. Castro	C. Rojas	12 Mercredi	54	11	Nagasaky	Quinola	Amarillo y violeta listado	F. Carvajal
U. Verdugo	J. A. Herrera	13 Ventisca	54	4	Firmament	Pitimini	Rojo y negro sesgado	C. Prieto L.
P. Inda	J. S. Vergara	14 Vistarreal	54	12	Visto Bueno	Fix	Blanco, lun. az., g. roja	La Carmelina
P. Inda	E. Canales	15 Invasorita	51	17	El Perla	Invasora	Blanco, lun. az. gorra roja	La Carmelina
L. A. Parada	L. Bravo	16 Cutama	53	10	Almodovar	Culhal Cura	Azul, m. am., gorra bl.	M. Benavente
E. Nannucci	O. Núñez	17 Gran Hazaña	53	9	Saint Emilion	Sparkle	Blanco, bandas rojo y neg.	C. Lohmann
R. Astudillo	G. Sepúlveda	18 Amasia	51	13	Henry Lee	Amberita	Amarillo, faja y gorra az.	B. Lagos
J. Garay	J. Silva	19 F. de Espino	51	7	Citoyen	Admírame	Celeste, gorra blanca	Teruel
B. Pérez	F. Irigoyen	20 Sacapunta	46	5	Ojo por Ojo	Cecilia	Morado, braz. y g. celeste	J. Grez

EN CORRAL: EL 3 CON EL 4; EL 14 CON EL 15.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15 A. M.—Premio RUBYN.—Sexta serie.—1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o

J. M. Escalante	M. Rivera	1 Jorge Sand	56	6	Tacite	Desamparada	Blanco, cuello, puñ., alam.	Julio Ruiz F.
J. Ramírez	A. Gutiérrez	2 M. Waleska	54	3	Nid d'Or	Rose Marie	Morado, m. y g. blancas	Popeta
E. Aliaga	C. Guerra	3 Patiño	54	16	Brown	Parabrisa	Verde, anillos y g. naranja	E. Aliaga
N. Ramírez	E. Castillo	4 Penélope	54	11	Citoyen	Calypso	Rojo, banda y braz. azul	El Canelo
J. Salfate	M. Quezada	5 Foción	53	18	Paragon	Foliole	Azul, alam., oro.	F. Moller
C. Morris	J. Alarcón	6 Kitalphar	53	13	Kalandor	Presidencia	Morado y naranja list.	C. Morris
A. González	A. Correa	7 Camila	52	12	El Tango	La Catana	Morado	P. del Río F.
J. A. Arenas	E. Canales	8 Melindrosa	51	2	Pipirigallo	Mag	Blanco, m. y g. celeste	Rechobot
R. Bernal	P. Flores	9 Celaje	50	9	Milenko	Gamita	Amarillo y azul listado	M. Vergara
C. Ruz	J. Molina	10 Visto Bien	50	17	Visto Bueno	Ñafla	Morado, banda, braz. g. bl.	Gotita
C. Quezada	N. N.	11 Achecura	49	1	Mentu Fe	Mille Lelbun	Amarillo, cost. y gorra az.	C. López
P. Boncerio	L. Bravo	12 Baratita	49	14	Buñuelito	Baratija	Rojo, lun. y gorra negra	21 de Mayo
E. Scaia	C. Rojas	13 Lunar	48	10	Milenko	Pie qui Chante	Granate y bl. en ruedas	F. Sánchez
M. Pérez	J. Gaete	14 Fijeza	47	15	Falkland	Xenia	Granate y azul en ruedas	I. Reyes
J. Donati	R. Olguín	15 Quick	47	5	Nacre	Brumelli	Negro, banda y gorra roja	J. Romero
J. Herane	A. Villarroel	16 Doradita	46	4	Bishop	Dazzle	Café, braz. bl., gorra café	J. Herane
A. Villagra	L. Navarrete	17 La Leona	44	7	Agorero	Petite Joie	Azulino y negro en ruedas	Art. Muñoz
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	18 Operette	44	8	Alejo II	Monna Lisa II	Naranja, gorra blanca	Pitalo

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M. — Premio RUBYN. — Quinta serie. — 1.200 metros. — Handicap. — Premio: $ 4.500 al 1.o

F. Villa	J. González	1 Gamazo	61	12	Royal Alarm	Grivoise	Am. m. am. y rojo list.	F. Villa
J. Valenzuela	C. Rebolledo	2 Gomorra	60	2	Calais	Gonesse	Gris per. braz. y g. neg.	Parral
J. Medina	L. Bravo	3 Salmerón	55	10	Lunático	Kurda	M. m. mo. list. y g. nar	J. San Martín
R. Ravello	G. Valencia	4 Tramezazo	55	1	El Peral	Antena	Bl. braz. y g. rojo.	Los Chongos
L. Navarro	S. Galaz	5 Novicio	54	11	Noctovision	Malquerida	Ver. man. nar. braz. am.	Manzanares
E. Inda	J. A. Herrera	P. Falsa	53	7	El Perla	Mohorra	Ros. y n. list. m. ne. g. r.	E. Kuntsmann
O. Silva	P. Flores	7 Ostabat	53	4	Alejo II	Silvatina	Blanco, mangas y g. az.	J. González
R. Allen	L. Ahumada	8 Vigoroso	53	6	El Maestro	Vilna	Neg. zig-zag y g. blan.	Ohoshuenco
C. Quezada	M. Quezada	9 Metropol	52	8	Marryatt	Printanera	Am. cost. y g. azul.	C. López
J. Donati	R. Olguín	10 Zurrona	52	14	Nacre	Saddie	Neg. band. y g. rojo.	J. Romero
T. Gómez	H. Jara	11 Venenito	51	5	El Perla	Ñafla	Celeste, mang. café.	T. R. Gómez
E. Scaia	J. Silva	12 Paganini	50	13	Glasgow	Bertini	Neg. g. amarilla.	Monte Alegre
J. Ramírez	C. Rojas	13 Ilegal	49	9	G. Rojo	Igea	Neg. cruz. braz. y g. ver.	E. Vargas S.
A. Solís	R. Hinojosa	14 Copérnico	47	3	Tacite	Caledonia	Rojo, zig-zag y g. verde.	Siempreviva

CUARTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — Premio RUBYN. —Cuarta serie — 1.200 metros — Handicap. — Premio: $ 4.500 al 1.o

J. Salfate	J. Morales	1 Baby Mine	58	13	Saint Emilion	Perdonada	Verde nilo m. bl. g. ver. ni.	Los Corredores
H. Pérez	E. Castillo	2 California	56	12	Nid d'Or.	Caledonia	Celeste, ban. y g. neg.	J. Cruz L.
O. Escalante	L. Morgado	3 Didaskalión	56	9	Paparrabias	Turpinita	Am. y ros en rue. g. ros.	C. Silva
E. Inda	J. S. Vergara	4 Candela	54	11	Islam	Grand Merci	Rojo, lun. y g. celeste.	M. del Río
J. Ramírez	A. Gutiérrez	5 Cartabón	53	10	Isabelino	C. Rayada	Az. am. y ros. lis. g. az.	Unión
O. Silva	S. Arellano	6 Ch. Viejo	53	6	Shylock	Autora	Ver. braz. bl. g. rojo.	O. Silva
U. Verdugo	J. A. Herrera	7 Larache	53	8	Marryatt	La Cuyanita	Verde, est. y g. rosado.	U. Verdugo
R. Cárdenas	R. Cárdenas	8 Recoleta	53	4	El Tango	Retorta	Az. cruz. y g. gris perla.	Hepa
C. Ruz	L. Vásquez	9 Highness	52	1	Poor Chap	Highflower	Az. an. bl. g. granate.	Las Baleares
C. Ruz	C. Rebolledo	10 Maipina	52	7	Ich Dien II	Marga	Verd. y bl. list. g. verde.	J. M. Fuentes
A. Aguilera	L. Ahumada	11 Zapirón	52	3	Tenerife	I. Society	Azul, banda y g. rojo.	P. Rojas
L. Navarro	L. Bravo	12 Fallula	51	1	Falkland	Chupilca	Mor. ban. ro. m. y .. am.	Cachapoal
J. C. Castro	R. Leiva	13 Pintoresco	51	5	Stockwell II	Dorina	Az. y r. r. m. az. g. rojo.	J. D. Muñoz

QUINTA CARRERA, 10.45 A. M. — Premio RUBYN. — Primera serie. — 1,200 metros. — Handicap.—Premio: $ 6,000 al 1.o

H. Pérez	E. Castillo	1 Atlante	58	2	Quemao	Agua de Mar	Amar., m. amr. y azul list	Sans Souci
A. Valdivia	M. Quezada	2 Flácido	57	3	Falkland	Alfonsina	Rojo, banda ver., m. ver	Bellavista
R. Astudillo	F. Santander	3 Fotográfico	57	10	Kodak	Telinga	Amar., faja y braz. azulino	B. Lagos
C. Morris	J. Alarcón	4 Dulzurita	55	8	El Perla	Dulzura	Verde, braz. rojos, g. blan	S. Casté
J. Salfate	J. Morales	5 Amparo	54	9	Commuter	Amancay	Amar., braz. blan., g. azul	El Convento
J. Cavieres	R. Olguín	6 Ch. Lagarde	54	6	Milenko	Valgrisnia	Verde, zig-zag blan., g. ver	Carlota
A. Donati	C. Rebolledo	7 Pan Vich	53	5	Pittaluga	Película	Blanco, azul y rojo list.	M. G. Huidobro
A. Breque	M. Villena	8 Volteo	51	1	Royal Alarm	Volturna	Azul y rojo list., m. rojo	Taltal
L. A. Parada	L. Bravo	9 Chadina	50	7	Mentu Fe	Cay Cay	Rojo, m. roj, braz. roj y bl	Congrito
H. Herrera	A. Villarroel	10 Madrid	49	4	Citoyen	Puerta del Sol	Azul y blan. a cua., m. azul	Alegría

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M. — Premio REMADORA. — 2,000 metros. — Handicap para todo caballo.— Premio: 8.000

J. Valenzuela	C. Rebolledo	1 Cateador	64	6	Panguilemu	Catentoa	Gris perla, braz. y g. neg	Parral
J. Cavieres	L. Morgado	2 Cantemir	57	5	Tagore	Cut and Go	Azul elect., gorra roja	G. Tejeda
A. Grilli	R. Donoso	3 Floria Tosca	56	9	Nid d'Or	Flama	Gris perl, faja, br. y g. roj	L. Alvarez C.
P. Polanco	M. Villena	4 Quintana	56	10	Camacho	Q. of the Gre	Azul, m. rojas, g. blanca	V. Polanco
E. Rebolledo	E. Rebolledo	5 Sublime	52	14	Paparrabias	Solterona	Granate y gris p., g. gris p	Sublime
H. Pérez	J. Alarcón	6 Tat-Atá	52	11	El Maestro	Catherinette	Café, mangas rojas	C. Reckmann
O. Silva	J. Molina	7 Fedorowna	51	12	Falkland	Alfonsina	Celeste, alam. oro, g. cel.	A. Moller
A. Muñoz	L. Ahumada	8 Henares	51	15	Tacite	España	Negro y azulino en rue.	A. Muñoz
A. Muñoz	E. Canales	9 Candil	50	13	Henry Lee	Campanella	Verde, tir., pu. y g. negra	El Monarca
J. Badía	J. Morales	10 Vylho	51	4	Vesubio	Carmene	Morado, banda verde	M. Rocandio
P. Boncerio	O. Núñez	11 Anónimo	50	2	Paparrabias	Antilla	Azul eléct., braz. y g. ros.	O. Isla
D. Pérez	C. Chávez	12 Yasmina	45	8	Calmacán	Viento en Popa	Negro, lun. bl., m. neg y bl	Valparaíso
H. Herrera	A. Villarroel	13 Antequera	44	3	Henry Lee	Acelga	Azul, faja blan., m. rojas	A. Grilli
A. Donati	C. Rojas	14 Black Jack	44	1	Eton	Cartilla	Granate, banda amarilla	H. Rojas
R. Ravello	C. Guerra	15 Tiyén	44	7	Tropero	Tierra Alta	Café y blan. en rue., m. caf	Transandino

SEPTIMA CARRERA.—A las 11.55 A. M.—Premio RUBYN.—Tercera serie.—1,200 metros.—Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

M. Jara	O. Jara	1 Glorioso	57	5	Colí	Redonda	Gris perla, m. v. g. blanca	M. Jara
J. Cavieres	R. Olguín	2 Eglantine	56	1	Nitrógeno	Elspeth II	Café, m. y g. blanca.	S. Lyon
D. Sandoval	A. Gutiérrez	3 Fiorentina	56	7	Almodóvar	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
H. Pérez	J. Alarcón	4 Las Palmas	55	3	Picacero	La Tentación	Azul y rojo listado	Taltal
G. Guerra	V. Morales	5 Porcena	55	4	Pibe	Nonada	Ros. cuelo, puño y g. negra	S. Guerra
L. A. Parada	L. Bravo	6 Cachafaz	54	6	Almodóvar	Tivolá	Azul, m. amarillo, g. blanca	A. Benavente
R. Allen	L. Ahumada	7 Mi Tesoro	54	8	Nitrógeno	Partiquina	Negro, m. cel. g. roja	Auteuil
J. Salfate	J. Molina	8 S. Mackee	52	2	Milenko	Bagatelle	Bl. costuras y g. granate	San Miguel
E. Cáceres	J. Silva	9 Pajuerana	51	9	Isabelino	Polígama	Azulino, banda amarilla	Lealtad
F. Rojas	C. Leiva	10 Carmiña	50	10	Negrero	Petite Joie	Café, m. moradas, g. bl.	F. Rojas

En corral: 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.—A las 12.30 A. M.—Premio RUBYN.—Segunda serie.—1,200 metros.—Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o

A. Grilli	R. Donoso	1 V. Verde	57	11	Maidstone	Volaye	Café, m. am. braz. y g. c	Viejo Verde
P. Peralta	L. Morgado	2 A. Pagano	56	7	Royal Alarm	Kiss Me	Blanco y r lis. m. a. g. roja	El Ideal
E. Cáceres	V. Silva	3 Americanita	54	6	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, banda y g. azul	Monte Patria
J. C. Castro	J. Morales	4 Marlene	54	9	Nagasaki	Décima Tercia	Am. m. am. y v. l. g. vta.	F. Carvajal
J. Salfate	J. Molina	5 C. Martel	53	2	Nid d'Or	Salsilla	Blanco, cost. g. granate.	San Miguel
C. Quezada	M. Quezada	6 Magazine	53	4	Marryatt	False Alarm	Verde, cruzado blanco	E. Larraín
P. Peralta	O. Gutiérrez	7 Eucalipto	52	3	Puelche	Alvy	Bl. b. r. y n. m. bl. g. roja	C. Lohmann
A. Donati	L. Ahumada	8 F. de Oro	51	10	El Cinco	Odisea II	Negro, alam. m. y g. bl.	C. 2.o Pentz
J. Carrasco	E. Canales	9 Maritza	51	5	Citoyen	Madeline	Verde lun café g. verde	Los Jazmines
R. Díaz	A. Villarroel	10 D. Cucha	50	12	Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas.	R. Díaz
S. Ponce	C. Rojas	11 El Manzano	49	1	Guardia Rojo	Marida	Morado, lu. y g. blanca	El Socio
J. Cavieres	R. Olguín	12 Cebollita	48	8	Quemao	Catilinaria	Blanco, tirantes n. g. roja	Chiñigüe

Club Hípico.—Domingo 22 de Noviembre de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 2 P. M.— Premio PUFF.— De remate.— 1,500 metros — Para caballos que se rematen en 10,000 pesos.— Peso: 3 años 51 kilos; 4 años 54 kilos; 5 años y más 56 kilos.—Descargo de tres kilos a los que se rematen en $ 8,000 y de seis kilos a los que se rematen en $ 6,000.— Recargo de 3 kilos por carrera ganada desde el 5 de abril de 1936.—Premio: $ 5,000 al primero

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Periodista	56	1	El Maestro	Noticia II	Amarillo, m. y g. rojos	J. Jorquera
R. Cárdenas	R. Cárdenas	2 L. Brown	54	3	Brown	Nayada	Paja, gorra violeta	Arjul
R. Allen	M. Villena	3 Caramanchel	53	6	El Tango	Cara Carmen	Negro, m. c., g. rojo	Auteuil
J. Cavieres	P. Flores	4 Redil	53	7	Alum	Majestad	Morado, m. c., g. morad.	P. de Valdivia
J. Cavieres	M. González	5 Precautoria	49	2	Sel d'Or	Pécora	Granate, gorra rosado	La Picha
E. Inda	E. Canales	6 Ellen	52	8	Visto Bueno	Glycia	Rosado y n. l., g. ros.	E. Kuntsmann
L. A. Figueroa	R. Hinojosa	7 Regia	51	11	Alum	Regina III	Rojo, m. m. y b. en r.	M. Santapau
R. Ravello	G. Valencia	8 Economista	50	4	Joy Bird	Mamá Oello	Amarillo, m. r. y a. lis.	R. Ravello
J. Casanueva	R. Walker	9 G. Civil	50	5	El Maestro	Catharinette	Café, b. y gorra verde	M. Miquel
T. Vargas	E. Gaete	10 Junquillar	50	10	Calais	Fraisy	Rojo, m. b. y n. l., g. n.	Solterón
E. Scaia	L. Ahumada	11 R. Master	50	9	El Maestro	Royalty	Blanco, m. n. y v. list.	E. Scaia
S. Miranda	R. Olguín	12 Bala Muerta	48	14	Campoamor	Jolly	Azul, l. b., m. r., g. a.	Los Triles
A. Grilli	F. Irigoyen	13 Mareva	46	13	Campanazo	Mythologie	Blanco, m. m., g. rojo	A. Lasalvia

En corral: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M — Premio PAITANAS.— 1,300 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados.—Premio $ 5,000 al primero

J. Carrasco	R. Leiva	1 Artilleur	57	13	Armateur	Marianne	Gris perla, gorra negro	Limited
S. González	C. Leiva	2 P. Alejo	57	16	Frigio	Toledana	Rosado, l. y gorra rojo	Martuca
J. Ramírez	A. Gutiérrez	3 Gua B	56	17	Guardia Rojo	Brea	Negro, c., b. y gorra ver.	E. Vargas
J. Valenzuela	J. 2.o Vergara	4 Papito	55	10	Henry Lee	Peregrina	Azul, banda y b. rosados	E. Chamorro
A. Breque	M. Villena	5 Felicote	54	4	Falkland	Adelfa	Naranja, gorra café	Negrita
J. Celpa	O. Núñez	6 Firmeza	54	2	Saint Emilion	Mummie II	Naranja, m. y gorra rojo	Las Termas
S. Ponce	A. Villarroel	7 Levantisco	54	7	Maidstone	La Socia	Morado, l. y g. blanco	El Socio
I. Yáñez	E. Saavedra	8 Da Suerte	53	3	Paparrabias	La Cigale	Azul, m. rosadas	I. Yáñez
O. Silva	M. Quezada	9 Festa II	53	1	Tiny	Fedora	Rojo y b. l., m. b., g. r.	Aída
E. Cáceres	J. Silva	10 Vladimir	53	5	Maidstone	Volage	Amarillo, m. y g. rosado	E. Cáceres
D. Sotomayor	F. Irigoyen	11 Campania	52	11	Campanazo	Sinfonía	Granate c. v., cruz blan.	Bermeo
D. Sandoval	N. N.	12 Olé Olé	51	14	Marryatt	Olola	Negro, gorra azul	Don Mito
E. Inda	E. Canales	13 Ellen	49	9	Visto Bueno	Glycia	Rosado y n. l., g. rosad.	E. Kunstmann
E. Fuentes	M. González	14 Trapito	49	6	Himalaya II	D. d'Orleans	Acero, m. a. l. r., g. r.	S. Bárbara
J. Garay	E. Gaete	15 Apelo	48	8	Ardelión	Krysia	Rojo, brazaletes azules	Marly
F. Villa	C. Rojas	16 Es Monona	46	12	Saint Emilion	La Chinita	Gris perla, b. y g. negro	Parral
L. A. Parada	C. Guerra	17 Pelú	46	15	Almodovar	Tintín Vilu	Rojo, b. b. y r., g. rojo	Congrito

TERCERA CARRERA, a las 3 P. M.—Premio PAPARRABIAS. —1,300 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados. Premio $ 5.000 al primero —

M. Feliú	E. Gaete	1 Clairón	57	16	Royal Alarm	Carmagnole	Azul, faja verde	M. Feliú
D. Sotomayor	P. Flores	2 Moscovita II	57	15	Air Raid	Marionette	Blanco, f. y b. a., g. n.	Mascotta
J. Medina	L. A. Bravo	3 Salmerón	57	12	Lunático	Kurda	Morado, m. m. l. n. g.	J. San Martín
H. Herrera	E. Saavedra	4 Míster Fife	55	3	Ich Dien II	La Lister	Azul, f. b., m. r., g. v.	A. Grilli
N. Ramírez	J. Zúñiga	5 Saida	54	1	Tagore	Mary Garden	Rojo, m. a. y b. en r.	Charmer
J. Salfate	J. Molina	6 Saladillo	54	8	Salpicón	Floreat	Blanco, c. y g. granate	San Miguel
A. Breque	M. Villena	7 Cómo Le Va	53	5	Firmament	Cómo se llama	Granate, gorra verde	M. Errázuriz
J. Carrasco	A. Vidal	8 Panchomé	53	2	Pibe	Guinea	Amarillo, f., b. y g. ros.	El Oromo
L. Cuevas	R. Olguín	9 Bismark	51	4	Nid d'Or	Nedda	Blanco, t. y gorra rojo	La Suerte
A. González	A. Correa	10 Camila	50	6	El Tango	La Catana	Morado	P. del Río F.
A. Muñoz	L. Navarrete	11 Nordello	50	7	Ardelión	Lolotte	Oro y negro en r., g. n.	L. A. González
J. Rodríguez	M. González	12 Bala Muerta	48	14	Gaulois	Bala Fría	Rosado, l. v., gorra rosad.	J. Rodríguez
I. Sánchez	N. N.	13 Faccioso	48	9	Falso Dios	Golden Hear	Gris perla y c. l., m. g.	G. Westermeyer
R. Ravello	G. Valencia	14 Farsantini	48	10	Falkland	Klorinta	Negro, m. n. y l. en rue.	Ebro
P. Valderrama	R. Vargas	15 Maoris	48	17	Champignol	Tramontana	Celeste y blanco, g. bl.	E. Riderelli
S. Miranda	F. Irigoyen	16 Sapo	48	11	Campoamor	Jolly	Azul l. b., m. r., g. azul	Los Triles
L. A. Parada	A. Villarroel	17 Puco Lan	47	13	Almodovar	Pulina	Rojo, m. r. b. b. y rojo	Congrito

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. M— Premio PETRARQUE. —1,900 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

M. Feliú	M. Villena	1 Agustín	58	5	Sparus	Aurofobia	Verde y bl. list., g. morado	R. Martínez
T. Vargas	P. Muñoz	2 Chatterbox II	58	3	Sparus	Box O'Tricks	Rojo, m. blanco y neg. list.	Solterón
R. Ravello	A. Correa	3 Gandhi II	58	2	Sparus	Ganga	Café y bl. en rued., g. bl.	Transandino
C. Rodríguez	L. A. Bravo	4 Linajudo	58	9	Fair Play	Linda	Verde nilo, gorra morado	L. Ossa C.
J. C. Castro	R. Leiva	5 Bicerra	56	6	Sanjil	Bidasoa	Blanco, gorra café.	Shangay
H. Pérez	E. Saavedra	6 Contessina	56	4	Picacero	Condena	Blanco, faja verde, g. neg.	San José
P. Polanco	P. Flores	7 Ubérrimo	56	7	Lunático	Mi Nena	Verde, alamares y g. negro	Ebeache
P. P. Quezada	J. Alarcón	8 Pocholita	54	1	Kodak	Telinga	Rosado, banda amarillo	P. P. Quezada
A. Breque	A. Gutiérrez	9 Tuzla	54	8	Saint Emilion	Q. of Sheba	Blanco, gora amarilla	Panamá

QUINTA CARRERA, a las 4 P. M.— Premio PIRAPO.— 1,800 metros.— Para yeguas de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 50,000.— Peso: 3 años 48 kilos; 4 años y más 52 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 5,000 ganados.— Premio: $ 9,000 a la 1.a

U. Verdugo	J. Herrera	1 Pravia	57	3	Caimacán	Pot d'Or	Blanco, banda y g. naran.	Ranita
J. J. Castro	E. Saavedra	2 Yasmina	57	5	Caimacán	Viento en Popa	Negro lun. bl., g. negra	Valparaíso
C. Ruz	A. Vidal	3 Ardeur	56	4	Armateur	Bellota	Morado, banda y g. blanca	Gotita
J. Cavieres	J. M. Baeza	4 Nagana	56	1	Henry Lee	Nirvana	Amarillo, cuello y g. blan.	Selección
A. Donati	A. Correa	5 Purley	55	2	Falso Dios	Walpurgis	Negro, m. blancas, g. rojo	Curralhue
A. Grilli	R. Donoso	6 Viatka	54	7	Maidstone	Valgala	Gris perla, faja y g. rojo	L. Alvarez C.
D. Sotomayor	P. Flores	7 Cerise	52	6	Garrote	Cerva	Celeste, m. bl. y cel. en r.	A. Heskett
E. Cáceres	L. Ahumada	8 Mamá Lucha	50	8	Maidstone	Filatélica	Gris perla, cuello y m. azul	Ollimaraj
H. Pérez	J. Zúñiga	9 Lusitania	49	9	Poor Chap	Farsalia	Rojo, gorra negro	Junquillar

SEXTA CARRERA, a las 4.35 P. M. —Premio PAF.— 1.600 metros.— Para todo caballo (con exclusión de yeguas) ganador de $ 10.000 o más.— Handicap.— $ 7,000 al primero.

A. Muñoz	A. Gutiérrez	1 Fromental	60	1	Falkland	Pubenza	Morado, lun. rojos, g. mor.	J. Tagle
G. de la Cerda	M. Quezada	2 Samuelillo	58	2	Minué	Alita	Rosado lun. y g. azul	G. de la Cerda
D. Sandoval	J. Molina	3 Eleven	55	3	Ich Dien II	Cantimplora	Azul y bl. en ruedas, g. roj	E. Bouquet
E. Rebolledo	E. Rebolledo	4 Flamisol	54	5	Sparus	Flamenca II	Rosado, m. ros., am. y r. lis.	E. Rossi
H. Pérez	C. Rojas	5 Salvite	48	4	Salpicón	Alefris	Azul, m. azul y am. en r.	Santa Isabel

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.10 P. M.— PREMIO LA COPA.— (Clásico).— 3,000 METROS. — PARA CABALLOS DE TRES AÑOS Y MAS.— PESO DE REGLAMENTO.— PREMIO: $ 30,000 Y UN OBJETO DE ARTE AL PRIMERO

J. Celpa	F. Santander	1 Chiste	61	1	H. Gooss	Charmingüina	Azul y b. en ruedas, g r.	E. Bouquet
J. Cavieres	J. Carrasco	2 Gutenberg	61	6	Nid D'Or	La Damme B.	Naranja, lunares y g n.	Amsterdam
H. Pérez	A. Gutiérrez	3 Raudal	61	3	Quemao	Alison	Cáscara, a. y g. café	A. Vial
H. Pérez	J. Zúñiga	4 Palais Royal	59	2	Nid D'Or	Croacia	Azul. b. y b. rojos g. b.	Limarí
E. Nannucci	M. Villena	5 Ripley	61	4	Campanazo	Altísima	Rosado. l. y g. café	A. Fernández
R. Cárdenas	R. Donoso	6 Tapicero	59	5	Ultimo Día	La Tapera	Amarillo, n. y r. en r.	Jenny

En corral 3 con 4

OCTAVA CARRERA, A LAS 5.45 P. M. — PREMIO CARLOS E. MONERY — (Clásico).— 1,000 METROS — PARA CABALLOS DE TRES AÑOS GANADORES, Y PARA CABALLOS DE CUATRO AÑOS Y MAS QUE HAYAN GANADO ENTRE $ 15,000 Y $ 12,000.— HANDICAP — PREMIO: $ 12,000 AL 1.o

E. Nannucci	M. Villena	1 Tropel	58	2	Harold	Fechoría	Blanco, l. y g. rojo	Alnero
J. J. Castro	R. Donoso	2 Gabrielita	54	15	Puelche	Ku-Ku	Acero, m. y g. negra	Lillón
D. Yáñez	C. Rojas	3 Ramfis	53	7	Rubens	Maniática	Gris perla m. y g. mda.	Acusan
P. Quezada	J. Zúñiga	4 Torbellino	52	5	Kodak	Toinetta	Rosado b. amarillo	P. Quezada
J. Cavieres	R. Olguín	5 Tarasca	51	11	Parwiz	Talcahue	Rojo presillas plata	A. Huidobro
J. Cavieres	L. A. Bravo	6 Salinera	44	1	Salpicón	Birdies G.	Azul, b. y g. rojo	J. Rojas
J. Celpa	A. Correa	7 Alciste	50	10	Firmament	Alsaciana	Granate b. celeste	El Rosarino
C. Quezada	A. Vidal	8 Avellaneda	50	14	Mentidero	Avellana	Rosado y a. en ruedas	Lautaro
P. Boncerio	C. Chávez	9 Bucólica	47	3	Almodovar	Buena Pieza	Azul, b. b. y g. rosado	O. Isla
S. Miranda	N. N.	10 One Penny	47	12	Nacre	Frondosa	Cáscara b. y g. verde	G. Vial
A. Allan	C. Sánchez	11 Cantavieja	44	9	Almodovar	Copla	Negro, zig-zag y g. b.	Choshuenco
H. Pérez	E. Canales	12 Capri	44	13	Nid D'Or	Atica	Azul elect. y g. a.	J. Vidal
A. Muñoz	N. N.	13 Falsidia	44	6	Falso Dios	Azpeitía	Verde, b. y g. café	Barry Norton
A. Donati	C. Guerra	14 F. de Oro	44	8	El Cinco	Odisea II	Negro alamares b.	C. 2.o Pentz
A. Breguel	R. Hinojoza	15 Six Sous	44	4	Rico	Six Crown	Gris perla y n. en rojo	Macul

En corral 5 con 6

NOVENA CARRERA, A LAS 6.25 P. M.— PREMIO PIECETTE.— 1,600 METROS.— PARA TODO CABALLO (CON EXCLUSION DE YEGUAS) GANADOR DE $ 10,000 O MAS. — HANDICAP. — $ 7,000 AL PRIMERO

M. Rodríguez	M. Rivera	1 Homobono	59	3	Chile II	Vigésima Q.	Blanco brazaletes n.	A. Gatica
D. Yáñez	J. Baeza	2 Estupendo	58	9	Saint Emilion	La Cigale	Verde, a. y b. en ruedas	Pumillahue
J. Cavieres	A. Gutiérrez	3 Estambul	57	7	Maidstone	Estapa	Azul, b. y gorra rojo	P. Rojas
J. Carrasco	J. Zúñiga	4 Bromural	54	8	Ranquelino	María Tudor	Negro, b. y r. en cruz	J. Rodríguez
H. Pérez	J. Alarcón	5 Jayun	54	4	Poor Chap	Juana la L.	Granate y b. listado	H. Pérez
D. Sandoval	R. Donoso	6 Saduceo	54	1	Isabelino	Savoia	Azul y b. l. g. rojo	D. Urrutia
S. Ponce	R. Olguín	7 Batatazo	51	5	Paf	Mosquita M.	Morado, l. y g. blanco	El Socio
J. Salfate	J. Molina	8 Saladillo	47	10	Salpicón	Florest	Blanco, c. y gorra g.	San Miguel
T. Vargas	A. Vidal	9 Sol a Sol	47	6	Priorato	Solterona	Rojo m. b. y n. list.	Solterón
A. Lunas	C. Rojas	10 J. de Segura	45	2	Salpicón	Cruz de G.	Amarillo, c. y gorra a.	Safo

Campeonato de Football de Primavera

La segunda rueda se efectuará el sábado próximo

Los partidos finales de la segunda rueda del Campeonato de Primavera de Football, auspiciado por "LA NACION" y Maletería "El Viajante", serán jugados el sábado próximo en las canchas del Estadio de Carabineros y Compañía de Telefonos en San Joaquín.

De las dos reuniones deportivas a realizarse, cabe destacar la que se llevará a efecto en el Estadio de Carabineros, cuyo partido de fondo estará a cargo de los fuertes conjuntos del General Baquedano y Atlético Chacabuco, que en dos oportunidades no han podido definir supremacías. No definen aun su situación de la primera rueda.

Otro de los partidos interesantes es el que protagonizarán los de Vista Hermosa y Deportivo Caupolicán, que tienen en sus filas elementos de muchos méritos.

EL CALENDARIO

En el Estadio de Carabineros se jugarán los siguientes partidos:

A las 15.15 horas, Población Bulnes con Deportivo Asturias, árbitro señor Benicio Soto.

A las 16.15 horas, Vista Hermosa con Caupolicán, árbitro señor J. Torres.

A las 17.15 horas, General Baquedano con Atlético Chacabuco, árbitro señor J. Caro.

EN TELEFONOS

En esta cancha se realizarán los siguientes partidos:

A las 15.15 horas, Comercio Atlético con Instituto Geográfico Militar, árbitro señor J. Casanueva.

A las 16.15 horas, Deportivo Tucapel con General Saavedra, árbitro señor David Castro.

A las 17.15 horas, Deportivo Juventud con Deportivo Matadero, árbitro señor Tomás Stevenson.

Director de turno, delegado del Antonio Sala.

Competencia de polo por el trofeo "Gran Bretaña"

Se iniciará el sábado próximo en las canchas de Macul

La competencia de polo por el premio "Gran Bretaña", se iniciará el próximo sábado, en las canchas de Macul. Este torneo será de handicap limitado a 12 goals máximo y 5 mínimo, que se jugará por eliminación en matchs a 7 chukkers de ocho minutos cada uno.

El trofeo, consistente en una copa grande, en que el team ganador grabará su nombre y cuatro copias chicas para los jugadores, es donado por el Embajador de Gran Bretaña, Sir Robert Michell, al Santiago Polo Club.

Las inscripcioens de teams completos para este torneo, se cierran hoy, a las 17 horas, en la secretaría del Santiago Polo Club, procediéndose a continuación al sorteo de los equipos participantes y a la confección del programa para los partidos que deben jugarse en la tarde del sábado y la mañana del domingo próximos.

TEMPORADA INTERNACIONAL

Durante el mes de diciembre, se desarrollará en los grounds del Club Hípico una interesante competencia internacional, con la participación del fuerte team argentino Santa Paula, que intervendrá en el campeonato de Chile, y los mejores equipos nacionales. Además del team completo de Santa Paula, vendrán otros dos jugadores, los cuales, unidos al argentino José Presa, que se encuentra en la capital, y otro jugador chileno, formarán otro equipo internacional. Por Santa Paula vendrán: Reynals, Braum, Casares y Hoppe.

A fin de preparar la cancha para la temporada internacional, dotarla de amplias y cómodas tribunas, las competencias a iniciarse desde el sábado próximo, se jugarán en las canchas de Macul.

Rueda extraordinaria de selección se hará el sábado próximo

Lillo con Segovia, en el match de los pesos liviano. — Lobos y Bravo harán otro encuentro sensacional.— Juan Sánchez con Manuel Díaz, en el desempate.— El examen médico de los aficionados.— El programa completo

El sábado como número final de la selección nacional para el Campeonato Sudamericano, se efectuará en el ring del Estadio Chile una rueda de box amateur que ha despertado bastante interés, máxime cuando se trata de combates que están a cargo de pugilistas de grandes recursos y medios muy equiparados.

El primero de los encuentros está confiado a los pesos mínimo Parra y Portales, quienes deben definir el título de campeón de Chile de esta categoría.

La segunda pelea es la de los pesos gallo Juan Sánchez y Manuel Díaz, quienes deben desempatar una pelea que sostuvieron hace poco y que entusiasmó a los asistentes, pues los medios muy equilibrados de los adversarios, le dieron a este combate bastante movilidad e interés.

También pelean la revancha los pesos pluma Héctor Salgado y Humberto Aravena, pues en esta categoría se ha presentado una dificultad para designar el segundo seleccionado, ya que Salgado es vencedor de Aravena, pero a su vez éste, tiene el título y mérito de ser vencedor de Cisternas.

LA MEJOR PELEA

Indudablemente la mejor pelea de la noche es la de los pesos liviano, Carlos Lillo, seleccionado olímpico que en forma amplia venció a Aretio y Andrés Segovia, que también al vencer a Aretio se clasificó campeón de Chile de esta división.

Este encuentro por las condiciones de los rivales, está llamado a ser el mejor del espectáculo y es de no dudarlo dada la equiparidad de fuerza y de medios técnicos de los adversarios. Esta vez Lillo se presentará en mejores condiciones y con grandes probabilidades de hacer un buen papel frente al agresivo Segovia.

LOS PESOS PESADO

También se ha incluído una pelea de pesos pesado, pues hay interés por ver nuevamente al buen amateur de San Bernardo, quien en la seleccion debió abandonar la pelea cuando le correspondía pelear con Leiner, pues una afección al estomago lo tuvo alejado de la sala por un buen tiempo.

Actualmente Tapia se encuentra bien y ha entrenado con esmero y según se informó ayer en la Federación de Box, tiene vivos deseos de confirmar su clase y conquistar así el puesto de reserva de la delegación al campeonato sudamericano.

Baeza, que ha sido llamado a pelear con Tapia, es un hombre que está en situación de exigir al máximum al novel amateur de San Bernardo, pues se recuerda aun su brillante pelea frente a Leiner, quien sólo logró ganarlo por puntos.

EL EXAMEN MEDICO ES MAÑANA

Está fijado para mañana en la tarde, a las 20 horas, el examen médico de los aficionados que forman el programa que damos a conocer.

EL PESAJE

El pesaje está fijado para el sábado próximo a las 11 de la mañana en punto en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

EL PROGRAMA OFICIAL

Los encuentros oficiales, fuera de tres buenos preliminares, serán los siguientes:

Categoría mínimo. (Final Campeonato de Chile)

Luis Portales, campeón 1935, con Mario Parra, selecciona[do] 1936.

Categoría gallo

Juan Sánchez, campeón [de] Chile, con Manuel Díaz, de Ra[n]cagua.

Categoría pluma

Héctor Salgado, campeón [de] Chile, con H. Aravena, [de San]tiago.

Categoría liviano

Carlos Lillo, seleccionado olímpico, con Andrés Segovia, campeón de Chile.

Categoría medio mediano

Raúl Lobos, Tocopilla, con Ángel Bravo, Valparaíso.

Categoría mediano

Osvaldo Guerra, Santiago, [con] Daniel Vásquez, campeón [de] Chile.

Categoría pesado

Luis Baeza, Santiago, con Segundo Tapia, San Bernardo.

Racha B. C.

Este club cita para hoy, a las 19.30 horas a sesión de directorio en su local de la calle Poniente 3584, La Legua.

Girardi B. C.

Esta institución cita a junta general de socios para hoy, a las 21.30 horas, en su local de la calle Santa Isabel N.o ... En esta sesión se tratará sobre el próximo viaje al Su[r].

R. Franco

Este club cita a asamblea general para mañana, a las ... horas, en el local del Club ...

Selección local de ciclismo continúa el domingo

Siete pruebas figuran en el programa que se efectuará en Santa Laura

El próximo domingo, la Asociación Ciclista de Santiago llevará a efecto en el Velódromo de Santa Laura la segunda rueda de la selección metropolitana, para designar el equipo que representará a Santiago en el Campeonato de Chile de 1936, que le corresponde organizar a esta Asociación.

El programa completo es el siguiente:

1.000 metros para infantiles.

6.000 metros con tres llegadas para novicios (series).

Media hora por equipo para cuarta categoría, con tres llegadas parciales y un punto por pasada por la meta.

Milanesa, para corredores que no participen en la selección o eliminados de tercera, segunda y primera categorías.

Final de los 1,000 metros Scracht.— Selección Campeonato de Chile.— 25,000 metros estilo olímpico, con cinco llegadas parciales y un punto por pasada por la meta.— Primera serie: se tomarán los diez mejores. — Selección Campeonato de Chile.

2.000 metros para damas

Las inscripciones, como de costumbre, se recibirán en la secsetaría de la Asociación, situada en Catedsal 1433, todos los días, de 18.30 a 19.30 horas, con excepción del sábado, que se atenderá de 15 a 17.30 horas. El valor de la inscripción es de un peso por cada prueba.

Green Cross y Famae en basketball

Esta noche se realizará en la cancha de San Ignacio y Franklin, el partido de basketball, entre los conjuntos de la división de honor del Deportivo Famae y Green Cross, match que se realizará, a las 22.30 horas, y será arbitrado, por el señor Natalio Grumberg.

LOS EQUIPOS

Los quintetos se presentarán integrados en la siguiente forma:

FAMAE

Espinoza, Valenzuela . .
Gálvez, Reyes, Ferrer
O
González, Robles, Magliochetti
Tijmes, Blau
GREEN CROSS

PARTIDO SUSPENDIDO

El partido entre los equipos del Internacional y Deportivo Olea que debía efectuarse esta noche en Carabineros ha sido suspendido.

CALENDARIO PROXIMO

Detallamos a continuación los partidos que se realizarán el domingo por la mañana, por la competencia oficial.

TABU:

División de honor: Universidad v. Tabú, a las 11 horas.

Final cuarta división: "A" y "B", Olea v. Tabú, a las 10 horas; turno, Internacional.

SANTA LAURA N.o 1:

División de honor: Green Cross v. U. Española, a las 11 horas; turno, Mercurio.

FAMAE N.o 1:

Final cuarta división: "D", Iberia v. Famae, a las 11 horas; turno Huelén.

REUNION DE CONSEJO

El sábado, a las 19 horas, deberá reunirse el Consejo Superior, con el objeto de nombrar presidente de la Asociación.

Actividades del "Aguila"

Los siguientes atletas representarán a este club en el torneo de selección que se efectuará los días 28 y 29 del presente: José Molina, Humberto Aguila, Alfredo Sánchez, Desiderio Garrido, Víctor Rosas y Luis Fené.

CITACIONES

DEPORTIVO SOTOMAYOR —Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Sotomayor 86.

DEPORTIVO HURACAN — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Santo Domingo 5090.

TENIENTE GODOY F. C.— Directorio hoy, a las 21 horas, y los jugadores del primer equipo en general, en Eucaliptus 530

CALAVERAS 13 F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Pedro Lagos 1360.

UNION BRASIL F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en General Kórner 95.

EVERTON F. C.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Arturo Prat 1292.

ALBION F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Santa Filomena 422.

El Kilómetro Lanzado

El domingo al mediodía, en el camino a San Bernardo se efectuará el "Kilómetro Lanzado" en automóviles, organizado por el Automóvil Club de Chile.

Esta manifestación deportiva consta de una carrera para motocicletas, y otras para automóviles, de diversas categorías, sobre la distancia del kilómetro.

Las inscripciones se cierran mañana, a las 19 horas.

Inscripciones del certamen infantil de basketball

Hoy quedarán definitivamente cerradas.— Organizado por el Famae, y patrocinado por "LA NACION"

Esta tarde quedarán cerradas las inscripciones del Campeonato Infantil de Baskektkball, cuya organización está a cargo del club Deportivo Famae, y patrocinado por "La Nación".

LOS CLUBS

Hasta el momento son numerosas las instituciones que han solicitado su inscripción, y enviado sus jugadores para clasificarlos en las divisiones en que participen.

La Comisión Clasificadora, se continuará reuniendo diariamente a las 17 horas con el objeto de seguir recibiendo las inscripciones de los jugadores.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los clubs se recibirán hasta hoy a las 19 horas en la secretaría del club Famae, ubicada en Avenida Pedro Montt N.o 1696.

Una vez cerradas las inscripciones se procederá de inmediato a sortear los partidos de la primera rueda del campeonato.

PROGRAMA INAUGURAL

El sábado en la tarde se realizará el programa de inauguración, oportunidad en que los instituciones participantes optaran al Premio Organización y Disciplina, que la institución organizadora discernirá al club que tenga una presentación más correcta.

Los organizadores han logrado concertar el match entre los quintetos femeninos del General Baquedano y Deportivo Famae, los cuales intervendrán en el match de fondo en disputa del trofeo Capitán Urra.

Atletas del Stade en la selección

Los siguientes atletas del Stade de Francais, competirán en el Torneo de Selección de Santiago, los días 21 y 22 del presente, en el Estadio Militar:

100 metros.— Olof Page.

400 metros.— Oscar Valdivieso y Emilio Yunis.

800 metros.— Héctor Vidaurre.

1,500 metros.— Héctor Vidaurre.

Salto largo.— Juan Colin, Enrique Blanco, Kurt Damin y Héctor Franzani.

Garrocha.— Renato Adriazola, Humberto Guiraldes, Alfredo Noriega, Marcos Ravanal, Jorge Solé y Armando Silva.

110 metros vallas.— Hugo Zanelli y Juan Colin.

Colo Colo con Magallanes el domingo

En el Estadio Militar jugarán el próximo domingo los equipos profesionales de Colo Colo y Magallanes.

Colo Colo presentará su equipo integrado por los siguientes jugadores: Fernández, Welch, Camus, Montero, Torres, Lira, Luco, Sorrel, San Juan, Eduardo Schneeberger, y Rojas.

Quinto aniversario del Deuma

El Club Deportivo "Deuma" celebrará el próximo domingo su 5.o aniversario social con una simpática fiesta campestre, que se llevará a efecto en la chacra del señor Juan Sandoval, en Peñaflor, quien la ha cedido graciosamente para que el club celebre su aniversario.

Se ruega a los socios se sirvan pasar a retirar su tarjeta hoy, de 19 a 20 horas, en Huérfanos 785, en donde serán atendidos por los señores Aníbal Almendra y Roberto Russ.

Campeonato pro familia Próspero González

Hoy se reunirán los delegados de los clubs que han sido invitados para tomar parte en la competencia por el trofeo Carlos Madariaga, que se llevará a efecto próximamente a beneficio de la familia de uno de los más altos valores del fútbol nacional amateur Próspero González (Q. E. P. D.)

Entre otros, han sido invitados los siguientes clubs:

Compañía de Gas, Compañía de Teléfonos, Arco Iris, Chilena Consolidada, Grace y Cía., El Viajante, Seguros Unidos, Salitres Tarapacá y Antofagasta, Copal, y Casa García Hnos.

Esta reunión se efectuará en San Martín N.o 50 a las 19.30 horas.

Club de Deportes American

Irá el domingo a jugar 2 amistosos a El Monte.

Adhesiones para este viaje se reciben en la secretaría, Molina 478.

El Deportivo Galvez de duelo

Ha fallecido la señorita Teresa Aros Araya, socia de esta institución.

La señorita Aros era hermana del presidente del club.

Deportivo Shyt

Jugará con los 3 equipos del Deportivo Sanitas el sábado próximo a las 14 horas en la cancha Valdivieso.

Asoc. de Football de Santiago

Hoy, a las 19 horas, se reunirán las comisiones de la sección amateur y sección profesional, que se avocarán al estudio de las reformas reglamentarias en concordancia con las implantadas por la dirigente máxima del football.

ACTIVIDADES GREMIALES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA HA SIDO SOLICITADA EN LA SOCIEDAD ARTESANOS

Puntos que indican 40 socios peticionarios

Una delegación de socios de la Sociedad Artesanos La Unión ha hecho entrega al presidente de la entidad, don Manuel Anguita, de una solicitud por la cual le manifiestan que, acogiéndose al artículo 25 de los estatutos, piden al directorio se sirva citar a junta general para el domingo 22, a las 15 horas, a fin de tratar los puntos que en la comunicación menciona.

La presentación contiene, en seguida, diversas consideraciones sobre hechos ocurridos ultimamente en la sociedad, y está subscrita por cuarenta y tantos asociados, cuya nómina se adjunta. Termina sintetizando los puntos a tratar en junta general extraordinaria:

1. Pronunciamiento de la junta general sobre medidas disciplinarias aplicadas sin razones de justicia, a los socios señores Juan Urzúa y Salvador Fernández.

2. Reclamo del procedimiento del presidente, formulado por los socios, y que éste no puso en votación, como lo ordena el reglamento de sala en su artículo 3.o

3.o Reclamo contra la conducta del vicepresidente, señor Quiroz Opazo, por violación del artículo 22, al dividir a los socios en vez de fomentar el acercamiento, a lo que él había jurado propender; y

4. Reclamo contra la conducta del presidente en cuanto falta a la obligación que tiene de firmar las comunicaciones oficiales, conforme lo disponen el inciso 7.o del artículo 43 de los estatutos, y 9.o del artículo 3.o de los reglamentos de sala.

Los firmantes manifiestan finalmente:

Agradeceremos al honorable directorio la tramitación inmediata de esta solicitud, a fin de evitar que una situación irregular como ésta se siga manteniendo para desprestigio de la institución e intranquilidad de los asociados.

Es gracia, honorable directorio".

HOY SE REUNIRÁ EL INSTITUTO DE COOP. OBRERA

UN RESUMEN DE LOS ULTIMOS ACUERDOS APROBADOS

Conforme a sus acuerdos, hoy sesiona el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, a las 20 horas, en su local de San Diego 933.

El Instituto, en su sesión última, acordó: aprobar los poderes de la Cooperativa Crescente Errázuriz y del Centro Social Recoleta; aprobar el informe de la Comisión especial de Subsistencias; nombrar una comisión que interceda ante el Ministro del Interior respecto de la situación de la viuda del ex carabinero José Lagos Campos, muerto en actos del servicio; referirse en la misma entrevista al expendio de cerveza en los pequeños negocios y a los lanzamientos de inquilinos en el fundo "Mansel", situado en Hospital; tomar oficialmente la defensa del Comité Pro Cobro de Gratificaciones que adeuda la Cía. Eléctrica; apoyar el pliego de peticiones del Sindicato del Rodado a Tracción Animal y efectuar el domingo 29 una recepción a la prensa y miembros honorarios, haciendo entrega del diploma a uno de los socios honorarios. Por último, se trató el Reglamento interno.

Velada gratuíta en el Sindicato Etchepare

DISERTARAN LOS SOCIOS MIGUEL CARADEUX Y PEDRO REYES DIAZ

Hoy jueves, a las 19 horas, tendrá lugar en el Sindicato Obrero Miguel Etchepare, Infante 1437, una interesante velada gratuita del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Se desarrollará un atrayente programa artístico, con actuación de celebrados artistas de la guitarra, canto y humorismo. Habrá, asimismo, charlas de especial importancia, encontrándose inscritos para disertar los señores Miguel Caradeux S., sobre "Dignificación de la mujer en el trabajo", y el señor Pedro Reyes D., sobre "Etapas del desenvolvimiento de la humanidad".

La entrada al acto es gratuita para toda clase de personas.

ASAMBLEA PRO CASA PARA LOS SOCIOS DE LA UNION DE EMPLEADOS

Tendrá lugar hoy, a las 21.30 horas

El Consejo Administrativo Local de la Unión de Empleados de Chile, ha convocado a una importante reunión de socios interesados en adquirir casa, por medio de la Caja de la Habitación, para hoy a las 21.30 horas, en su local de Santo Domingo 1081. Asistirá especialmente invitado el arquitecto señor Luciano Kulczewski, quien dará explicaciones y exhibirá los planos confeccionados.

A continuación el Consejo de la Uech se ocupará de otras materias de interés para la institución.

Homenaje a la memoria de don Art. Gutiérrez

RENDIRA PROXIMAMENTE LA U. DE TIPOGRAFOS

Celebró sesión de Directorio la "Sociedad Unión de los Tipógrafos", aprobando, entre otros, los siguientes acuerdos: dejar constancia de la participación de la Sociedad en los funerales de la distinguida dama doña Rosa Esther Rodríguez de Alessandri; conceder licencia al presidente señor Lidio Ramírez, en atención a su salud; aprobar la cuenta del presidente de la Comisión de Servicios Sanitarios; pasar a fondos de Mausoleos la suma donada por el socio señor Luis Ramírez Sanz, y enviarle nota de agradecimiento; aprobar el balance de aniversario: abandonar la idea de refaccionar el local e ir a la compra de un nuevo bien raiz; colocar en fecha próxima, en sitio de honor, el retrato del socio honorario fallecido don Artemio Gutiérrez; celebrar sesión el domingo 22, a las 11 horas

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

Comité pro unificación de suplementeros.— Reunión de delegados, hoy a las 16 horas, en Teatinos 666.

Federación Obrera del Calzado.— Asamblea de delegados y personales de fábricas y curtidurías, hoy a las 21 en San Francisco 683.

Sindicato de Comerciantes en Ropa.—Junta general esta noche, a las 20, en Prat 1242.

Conjunto Teatral Risas y Llantos. — Ensayo de sus componentes hoy, a la hora de costumbre.

Velada y baile a beneficio de la señorita Hilda García. —Prepara con entusiasmo el aplaudido conjunto Eloy Rosales. Se efectuará el sábado 21, a las 21.30 horas, en la terraza de la Población Chacabuco. La meritoria labor de la señorita García la ha hecho acreedora a esta fiesta que promete alcanzar el mayor éxito.

Asamblea de curtidores. — Se ha convocado para el próximo domingo, a las 10, en Prat 1242, para tomar acuerdos ante la situación que crea la paralización de la industria.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Urrutia

1. J. Pérez c A. Cobo (D), retenida; 2. N. Florence c A. Covarrubias (A), confirmada; 4. R. Alvarez con E. de Brisoni (A), confirmada; 5. mal anunciada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada c| R. Fierro y otros, confirmada. Fallas en cuentas: S. Yábar con J. Sepúlveda, desistida; I. Khalil con el Fisco, desistida.

Alegaron: en la agregada 1, Homero López, revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Burgos

1. R. Codina con Municipalidad de Ñuñoa (A), acuerdo y diligencias; 2. H. Méndez con FF. CC. del Estado (A), confirmada y suspendidos efectos; 3. J. Vergara con A. Ovalle (A), confirmada; 4. P. Villanueva con E. Max Manuels (A), acuerdo y diligencias; 5. M. Winter con E. Fisco (A), acuerdo; 6. abogado alegando en otra Sala; 7. trámite; 8. A. Rey con FF. CC. del Estado (D), alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: c| J. Yáñez y otros, confirmada; c| R. Pacheco, confirmada.

Alegaron: en la agregada 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la agregada 2 don Gabriel Vial, revocando; en la 1. don Belisario Prats, por la Municipalidad; en la 5. don Carlos Ossa con don Germán Picó; en la 8. don Víctor Ortiz con don Samuel González.

Tercera Sala. — Relator señor Retamal

1. S. Undurraga con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 2. J. Vargas con E. Valderrama (D), aprobada; 3 y 5, sin tribunal; 6. S. Rojas y otros con L. Aránguiz y otra (C), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: c| J. Rivas y otros, confirmada del acuerdo, confirmada nombramiento de curador de J. de las M. Fernández.

Alegaron en la 1. don Sergio Undurraga con don Eduardo Ríos; en la 2. don Leopoldo Castro García Huidobro, aprobando; en la 6. don Manuel Urrutia con don Alfredo del Valle.

Cuarta Sala. — Relator señor Varas

1, sin tribunal; 2, Saavedra y Cía. con G. Ristori (A), revocada; 3, liquidación de la Comunidad entre Zalda y Urzula Rojas (D), relación pendiente.

Las demás no vistas.

Agregada c C. Araos y otros, revocada; c| L. González, aprobada del acuerdo, desechado H. Riquelme, recurso de amparo.

Alegaron en la agregada 2, don Guillermo Toledo Rodríguez, confirmada con declaración; en la 2, don Armando Grez con don Osvaldo Fuenzalida; en la 3, don Salvador Valenzuela con don Oscar Vial.

Quinta Sala. — Relator señor Bravo

1, trámite; 3, J. Castro con M. Bay (A), desistida; 4, J. Castro con M. Bay (A), revocada; 5, trámite; 5, L. Zanetta con H. Youlton (A), confirmada; 7, R. Espinoza con A. Vargas (A), confirmada; 8 y 9, sin tribunal; 10 A. Vergara con L. A. Medina (D), acuerdo.

Las demás no vistas.

Agregada: c| A. Figueroa y otros, confirmada. Fallada del acuerdo, confirmada con declaración; c A. Pino.

Alegaron en la 3, don Jorge Chateau, confirmando; en la 4, don Jorge Chateau, revocando; en la 6. don Augusto Aguayo con don Enrique Burgos Varas; en la 10, don Nicanor Elgueta con don Jorge Vergara Palacios.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 75 tV.
D. Interna, 75 1|2 v.
Garantía G F., 72 v.
Caja a 3|4, 86 3|8 c.
Hip. 6-1, 85 1|4 v.
Hip. 7-1, 85 1|4 t.
Hip. 8-1, 93 c.
Valp. 6-1, 87 c.
Debentures, 64 cp.
B. Electr., 71 c.

Bancos

Central, 1280 c.
Chile, 278 c.
Concepción, 80 c.
Español, 145 v.
Hipotecario, 276 v.
Italiano, 32 v.
Osorno, 165 v.

Mineras

Amigos, 7 3|8 v.
Andacollo, 11 cc.
Carahue, 11 1|2 cp.
Carmen, 2 v.
Carlota, 76 vc.
Cerro Gde., 33 3|4 tp.
Condoriaco, 6 7|8 tp.
Chañaral, 81 cp.
Disputada, 57 1|2 vm.
Elisa, 4 1|4 c.
Espinos, 0.96 R.
Higuera, 2 1|2 v.
Lebu, 3 1|8 c.
Lota, 35 1|2 cm.
Las Condes, 9 1|2 vc.
Marga Marga, 13 7|8 cp.
Monserrat, 29 tp.
Merceditas, 22 1|2 vc.
Ocuri, 32 1|4 tp.
Onix, 4 3|4 v.
Oruro, 115 vm.
Patiño, 400 tp.
Presidenta, 1 v.
Tocopilla, 125 vp.

Petrolera

Copec, 15 cp.

Ganaderas

Aysen, 136 cm.
Gente Gde., 190 tp.
Laguna Bca., 381 tmV.
T. del Fuego, 390 tp.

Industriales

Alcoholes, 25 7|8 vc.
Carrascal, 13 1|2 tcV.
C. Melón, 226 vc.
Cerveza, 99 tc.
C. Industr., 132 cc.
Lamifun, 35 cp.
Papeles y C., 57 1|2 cc.
Paños Tomé, 39 3|4 tc.
P. El Morro, 25 vc.
P. Bellavista, 180 vm.
P. de Lobos, 73 1|2 tpV.
Renta Urbana, 185 cc.
Ref. de Viña, 126 1|2 tmV.
Tabacos, 143 1|2 tpV.
Tattersall, 210 c.
Tej. Salto, 47 vc.
Vapores, 22 1|4 cm.
Sacos, 60 cc.

Cambios fijados por el Bco. Central

18 DE NOVIEMBRE DE 1936

	Base s cable	Valor mcte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra		94.21	
Franco hil.		0.891	1.203
Fr. suizo		4.457	6.017
Lira		1.020	1.377
Belga		3.279	4.427
Cor. sueca		4.885	
Cor. Chec.		0.686	0.926
Cor. danesa		4.230	5.711
Florín hol.		10.469	14.133
Schill. aust.		3.626	4.895
Oro chileno		400.—	

PRODUCCION OCTUBRE PPDO.

410 kilos de plata con 399 kilos finos.

TELEGRAMA OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES

Estaño: contado, £ 234.10.0; subió, 2.15.0.
A plazo, £ 233.10.0; subió, 2.10.0.
Cobre standard: contado, £ 44.3.9; subió, 0.8.9.
A plazo, £ 44.11.3; subió, 0.8.9.
Electrolítico: contado, £ 48.10.0; subió, 0.10.0.
A plazo, £ 49.0.0; subió, 0.10.0.
Plata: d. 21.12; bajó, 0.15.
Marzo, 2.75.

Mercado de Valores

Activo movimiento en bonos, mineros e industriales.— Contadas operaciones en bancos y ganaderos.— Los precios cerraron de baja

El movimiento continuó manteniéndose bastante activo en papeles Mineros e Industriales y flojo en Bancos y Ganaderos.

Los principales conformes le correspondieron a: Onix, Chañaral, Lebu, Marga Marga, Amigos, Higueras, Andacollo, Oruro, Tejidos El Salto, Pizarreño, Paños de Tomé y Lamifun.

Los Bonos contaron con un amplio mercado, haciéndose operaciones por valor de 1.087.500 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

La mayoría de los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

283000 Hipt. 6-1 85 1|4
100000 Hipt. O. D. 8-1, 93 1|2
65000 Hipt. 7-1, 85 1|4
14000 Deuda Int. 7-1, 75 3|4
10 Bco. Central, 1. 280
100 Tej. Salto, 47
12 Gas, 84
60 Carlota, 78
100 Sacos, 60
150 Alcoholes, 26
300 Alcoholes, 25 7|8
1300 Amigos, 7 1|2
400 Lota, 35 1|2
1500 Presidentas, 1
100 Carahue, 11 1|2
300 Carahue, O. D. 11 1|2
5000 Lebu, 3 1|4
4300 Onix, 4 3|8
2000 Higueras, 2 1|2
1000 Lota, Nov. 26, 35 1|2
1500 Tej. Salto, Dic. 10 47
1000 Andacollo, Nov. 26 10 3|4
1500 Andacollo, 11
600 Andacollo O. D. Nov. 26, 11
100 Aysen, Nov. 26 136
300 Chañaral, Nov. 26, 83
500 Chañaral, Dic. 10, 83 1|4
500 Chañaral, Dic. 10, 83 1|2
300 Chañaral, Dic. 10, 82 1|2
200 Chañaral, Dic. 10 82
100 Disputadas, Nov. 26, 57 3|4
400 Disputadas, Dic. 10, 58 1|4
1600 Tocopilla, Dic. 10, 125 1|2
300 Cerro Gde. Dic. 10, 34
400 Pizarreño, Dic. 10, 31
200 Pizarreño, Dic. 10, 32
100 Pizarreño, Dic. 10, 32 1|2
800 Pizarreño, Dic. 10, 32 3|4
100 Patino, 400
1000 Marga Marga, Dic. 10, 14
300 Ocuri, Dic. 10 30 3|4
1000 Ocuri, Dic 10, 31

Fuera de rueda, hasta las 21 horas

18000 Hipt. 6-1, 85 1|4
3000 Hipot. 6-1, 85 1|2
4000 Hipot. 7-1, 85
106 Carlota, 76 1|4.
100 Lag. Blanca, 37
125 Vapores, 22
1000 Onix, 4 1|2
1000 Onix, O. D. 4 1|2
50 Gas, 84
4 Gas, 83
400 Pizarreño, 32 1|2 10
400 Pizarreño, 32 1|4 10
300 Pizarreño, 32
500 Marga, 13 1|2 26
7500 Marga, 13 5|8 26
500 Marga, 13 5|8 10
500 Marga, 13 1|2 26
400 Cartones, 57 1|2
200 Ocuri, 31 1|2 10
800 Ocuri, 33 10
200 Ocuri, O. D. 33.10
300 Patino, 410 10
300 Chanaral 82 10
500 Chañaral, 81 1|2 26
300 Chanaral, 81 10
100 Chañaral, 81 1|2 10
200 Chañaral, 81 1|4 26
200 Chañaral 81 3|4 10
100 Cploca, 160.26
400 Tej. Salto, 47.10
500 Cerro Gde. 33 3|4 26

2.a Rueda

19500 Caja 6-3|4, 86 1|2
31000 Hipt. 6-1, 85 1|4
5000 Hipt. 8-1, 93
19000 Deuda Int. 7-1, 75 1|2
6000 Deuda Int. 7-1 Mya. 76
1000 Garantía F. G. F. 72
200 Sacos, 60
300 Tattersall, 210
200 Amigos, 7 1|2
3000 Amigos, 7 3|8
300 P. Tomé 40
50 Carlota, O. D. 76 1|2
1000 Chañaral, 81
3000 Onix, 4 3|4
1000 Lebu, 3 1|8
300 Marga Marga, 13 1|2
800 Presidentas 1
500 P. Tomé, 39 3|4
800 Cervezas, 99
2000 Higueras, 2 1|2
1400 Condoriaco, Dc. 10, 6 7|8
600 Condoriaco O. D. Dic. 10 6 7|8
500 Andacollo, 11
100 Andacollo, Dic. 10, 11 1|8
500 Ocuri, Dic. 10, 32 3|4
2500 Disputadas, Dic. 10, 57 1|2
100 Gente Gde. Dic. 10, 190
50 Carahue, Remate, 11 1|4
10 Bco. Osorno O. D. Remate, 155
200 Espinos, Remate, 0.96
45 Lebu, Remate, 2 5|8
5 Alcoholes, Remate, 26 1|4
50 Min. Bellavista, remate, O. D. 30

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas

4000 Caja 6-3|4, 86 3|8
300 Tomé, 40
300 Chañaral, 81 20
2000 Chañaral, 81 10
300 C. Melón, 226 10
300 C. Melón, 226.10
500 Ocuri 32 3|4 10

3.a Rueda

102000 Caja 6-3|4, Dic. 1934, 86 3|4
72000 Hipt. 6-1, 85 1|4
30000 Deuda Int. 75 1|2
186 Gas, 83
157 Cartones, 57 1|2
1000 Amigos, 7 3|8
500 Onix, 4 3|4
500 Higueras 2 1|2
400 P. Tomé, 39 3|4
600 Lamifún, 35
400 Lamifún, 35
400 Lamifún, Px. 35
100 Patiño, Px. 400
300 Andacollo, 11
300 Tocopilla, Px. 124 1|2
100 Tocopilla, Px. 125
200 Cerro Gde. Px. 33 3|4
100 Fuego, Px. 390
1000 Monserrat, Px. 29
1000 Marga Px. 13 7|8
18600 Caja 6-34, 86 3|8

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Chañaral, dic. 10, 83.
100 Chañaral, dic. 10, 83 1|4.
500 Carrascal, 13 1|2.
500 Tocopilla, dic. 10, 125.
100 Monserrat, dic. 10, 28 1|2.
100 Punta de Lobos, dic. 10, 73 un medio.
400 Marga Marga, nov. 26 14.
300 Vapores, dic. 10, 22 1|2.
1100 Marga Marga, dic. 10, 13 3|4
600 Pizarreño, dic. 10, 33.
300 Cerro Gde., nov. 26, 33.
200 Cerro Gde., nov. 26, 33.
100 Ocuri, 31.
500 Pizarreño, dic. 10, 32 1|2.
100 Ocuri, dic. 10, 32.
200 Ocuri, dic. 10, 32 1|4.
100 Aysen, nov. 26, 136.
500 Cerro Gde., OD, dic. 10, 33 1|2.

SEGUNDA RUEDA

12000 Obras Públicas, 7-1, 75.
100 Laguna Blanca, nov. 26, 381.
500 Aysen dic. 10, 137.
500 Ref. Viña, nov. 26, 126 1|2.
100 Lota, dic. 10, 35 1|2.
400 Lota, 35 3|8.
1000 Condoriaco, nov. 26, 6 7|8.
3000 Hip. Valp., 8-1, 87.
4000 Onix, OD, 4 3|4.
100 Tabacos, dic. 10, 143 1|2.
100 Pizarreño, dic. 10, 32 3|4.
800 Marga Marga, dic. 10, 13 5|8
100 Cervezas, nov. 26, 99 1|2.
300 Pizarreño, dic. 10, 32 1|4.
400 Pizarreño, dic. 10, 32.
500 Marga Marga, dic. 10, 13 3|4.
100 Cervezas, dic. 10, 100.

FLUCTUACIONES

De 38 fluctuaciones subieron 15 y bajaron 23 títulos.

SUBIERON

BONOS

Obras Púb. 7-1, de 74 3|4 a 75.
Hipotec., 6-1, 85 1|8 a 85 1|4.
Debentures, 63 1|2 a 64.

MINERAS

Andacollo, 10 3|4 a 11.
Cerro Gde., 33 1|2 a 33 3|4.
Monserrat, 28 1|2 a 29.
Ocuri, 30 3|8 a 32 1|4.
Onix, 4 1|4 a 4 3|4.
Tocopilla, 123 a 125.

GANADERAS

Aysen, 132 a 136.
Gente Grande, 184 a 190.
Laguna Blanca, 375 a 381.
Pap. y Cart., 57 a 57 1|2.
Pizarreño, 30 a 31 1|2.
Ref. Viña, 126 a 126 1|2.

BAJARON

BONOS

Caja, 6-3|4 de 86 1|2 a 86 3|8.
Hipotec., 8-1, de 93 1|2 a 93.

MINERAS

Amigos, 7 1|2 a 7 3|8.
Chañaral, 81 3|4 a 81.
Carlota, 77 a 76.
Disputadas, 58 1|2 a 57 1|2.
Espino, 1.10 a 0.96.
Las Condes, 9 7|8 a 9 1|2.
Lebu, 3 1|2 a 3 1|8.
Merceditas, 24 a 22 1|2.
Marga Marga, 14 3|8 a 13 7|8.
Oruros, 115 1|2 a 115.

GANADERAS

Fuegos, 392 a 390.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 26 1|4 a 25 7|8.
Cem. Melón, 228 a 226.
Cervecerías, 99 1|2 a 99.
Gas Santiago, 84 a 83.
Lamifún, 36 a 35.
P. de Lobos, 74 a 73 1|2.
Paños Tomé, 40 a 39 3|4.
Sacos, 61 a 60.
Tabacos, 148 a 143 1|2.
Tattersall, 215 a 210.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 18. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 239.50.
American Can, 25.62.
American Foreign Power, 6.87.
American Metal, 52.50.
American Radiator, 22.75.
American Smelting, 99.
American Tel. y Tel., 186.62.
American Tobacco, 100.75.
American Woolen, 9.75.
Anaconda Copper, 51.50.
Andes Copper, 34.50.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A), 5.87.
Armour Ill. (Prior P.), 81.75.
Bethlehem Steel, 71.50.
Canadian Pacific, 14.50.
Case Threshing Machine, 161.
Cerro Pasco Copper, 69.25.
Chile Copper, 46.
Chrysler Motors, 136.12.
Columbia Gas, 18.37.
Consolidated Edison, 45.87.
Continental Can, 73.
Cuban American Sugar, 11.75.
Du Pont de Nemours, 182.75.
Eastman Kodak, 181.75.
Electric Power y Light, 16.37.
General Electric, 52.12.
General Food, 43.75.
General Motors, 72.37.
Gillete, 15.87.
Goodyear Rubber, 26.37.
Hudson Motors, 20.37.
International Business Machines, 187.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 100.75.
International Nickel, 65.75.
Kennecott Copper, 61.37.
International Tel. y Tel., 13.37.
Kroger Grocery, 25.25.
Lambert Corporation, 20.50.
Lehmann Corporation, 122.87.
Loew, 64.
Montgomery Ward, 65.75.
National Cash Register, 31.
National Lead, 35.87.
New York Central, 43.87.
North American Corporation, 30.62.
Otis Elevator, 36.87.
Pacific Gas, 37.12.
Paramount Pictures, 21.50.
Patiño Mines, 15.37.
Pennsylvania Railroad, 43.12.
Public Service New Jersey, 46.50
Radio Corporation, 12.75.
Standard Brands, 16.75.
Standard Oil California, 39.87.
Standard Oil Indiana, 43.37.
Standard Oil New Jersey, 66.12.
Socony Vacuum, 16.
Swift International, 32.87.
Texas Corporation, 49.37.
Texas Gulf Sulphur, 43.75
Union Carbide, 104.75.
Unión Pacific, 136.
United Aircraft, 26.87.
United Fruit, 85.75.
United Gas Improvement, 14.87.
United States Leather, 8.
United States Smelting, 97.
United States Steel, 75.75.
Warner Brothers, 17.25.
Warren Bros., 11.12.
Westinghouse Electric, 144.50.
Woolworth, 70.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.50.
Swift and Co. 25.87.
American Gas, 39.25.
Atlas Corporation, 15.37.
Brazilian Traction, 18.25.
Electric Bond Share, 20.12.
Niágara Hudson Power, 13.62.
Pan American Airways, 60.
United Gas, 6.87.
Bankers Trust, 63.
Chase National Bank, 42.
First National Bank Boston, 49.87.
National City Bank, 37.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 15.62.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 15.62.
Chile Caja 6 o|o, 1931, 13.50.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.50.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú, Bonos 6 o|o, 1960, 14.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 14.
Perú, Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 33.12.
Las ventas alcanzaron a un total de 2.920.000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 18. (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8887 dólares por libra esterline.
Francia, 4.6493 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.917 centavos por belga.
Suiza, 22.998 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
Alemania, 22.35 centavos por marcos registrados.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.04 centavos por florín.
Argentina, 32.60 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.85 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.455 dolares por libra peruana.
Suecia, 25.20 centavos por corona.
Noruega, 24.56 centavos por corona.
Dinamarca, 21.82 centavos por corona.
Portugal, 4.45 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schilling.
Brasil, 2.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.70 centavos por peso.
Japón, 28.59 centavos por yen.
Canadá, 1.0019 dolares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES 18 (U. P.). Cotizaciones del cambio libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.58.
Libra esterlina, 17.50.
Cien francos franceses, 16.65
Cien liras, 18.85.
Pesetas, no se cotizaron

(VENDEDOR)

Dólar, 3.60.75.
Libra esterlina, 17.63.
Cien francos franceses 16.75.
Cien liras, 19.—
Pesetas, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— El mercado de valores a las 14 horas se mostró moderadamente activo e irregular.

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— Al cierre de la rueda, el mercado de valores estaba irregular y activo, notándose una alza irregular en los bonos.

Los valores del Gobierno estadounidense estaban de alza.

El precio del algodón bajó, y los precios de los granos manifestaron una tendencia a descender.

Se vendieron en total 2.920.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.8887.

El algodón se cotizó 8 y 12 puntos más bajos, al contado y a plazo respectivamente, reflejando la persistencia de la prolongada liquidación.

El azúcar se cotizó 1 y 3 puntos más alto, al contado y a plazo respectivamente. Las cotizaciones a plazo distante marcaron un nuevo récord de alza en la temporada, respondiendo al apoyo de la Comisión de Comercio.

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— La Bolsa de Valores abrió firme y activa. Los bonos más altos; el algodón firme, con entregas en diciembre a 11.85.

La libra esterlina abrió a 4.8881 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA

PARIS, 18 (U. P.).— El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.52 francos, y la libra esterlina a 105.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 18 (U. P.).— El precio del oro se fijó en este mercado a 142 chelines y 3 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 380.000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 18 (U. P.).— El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.8887 dólares por libra esterlina.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 18 (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos 4.8887 dólares.
Francia, 105.9,64 francos.
Bélgica, 28.91 belgas.
Alemania, 12.15 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 9.0475 florines.
Italia, 92.17|32 liras.
Suiza, 21.265 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14.1|32 peniques.
Argentina, 17.55 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 136.12 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 18 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de 1926 a 19.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 18 ((U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 3.—

DEBENTURES

LONDRES, 18 (U. P.) — Al cierre de los Debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Salvador Orellana C., compró a don Salvador Abarzúa G., la propiedad José M. Infante 1412, en $ 31.750.

Don Ramón Flores S., compró a doña Margarita Pezoa, la propiedad Cuevas 1599, en 38 mil pesos.

Don Javier Acuña, compró a don Hernán Cifuentes, la propiedad Población Zañartu s|n, en $ 19.002.

Don Basilio Halabí, compró a don Luis A. Zúñiga, la propiedad Avenida Perú, en $ 110,000.

Don Carlos Rodríguez S., compró a la Soc. An. de Paños, la propiedad Av. Beauchef s|n, en $ 25,000.

Don Juan de la Cruz compró a don Víctor Cubillos, la propiedad Rioseco 275, en 32 mil pesos.

Doña Inés Dubrasic, compró a don Fernando Manterola, la propiedad Arturo Prat esquina de Tarapacá, en $ 30,000.

Don Andrés Corafelich, compró a don Fernando Manterola, la propiedad Tarapacá s|n, en $ 30.000.

Don Oscar Barrios, compró a doña Mercedes Larraín y otros, la propiedad San Antonio 446 a 468 en $ 950,000.

Don Federico Crapp, compró a don Roberto Merino y otro, la propiedad Av. Marina 1160 en $ 22,612,50.

Doña Aurora Soto, compró a don Domingo Zarceño, la propiedad Gran Avenida 4220 a 4232, en $ 280,000.

Don Germán Harnecker, compró a don Eugenio Mettais, la propiedad Huelén s|n, en $ 46,215.

Don Julio Ros, compró a don Fernando Suárez, la propiedad Carmen 251, en 61 mil pesos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 18, (U. P.).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.42.50.
Zinc, 5.20.
Estaño:
Noviembre, 51.25.
Diciembre, 51.10.
Enero, 51.—
Febrero, 50.85.
Plata, 45.50 centavos por onza.

Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo con precios de 10.50; exterior cerró con buen volumen y cotizándose de 10.575 a 10.625 centavos por libras.

LONDRES, 18 (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 21.17.6; entrega futura, 21.15.
Estaño:
Entrega inmediata, 234.10; entrega futura, 233.10.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 44.3.9; entrega futura, 44.11.3.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 48.10; entrega futura, 49.
Entrega inmediata, 16.3.9; entrega futura, 16.8.9.
Todos estos precios son vendedor.

LONDRES, 18 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 14.25 nominal.
Tungsteno, la unidad, 29 nominal.
Bismuto, la libra, 4.— nominal.

LA PLATA EN BARRAS

LONDRES, 18 (U. P.).— La plata en barras se cotizó a razón de 21.125, peniques por onza.

EL CAUCHO

NUEVA YORK, 18 ((U. P.).— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 18.37.
Letex-Creppé, fino para entrega inmediata, 19.19.
Latex-Creppé, grueso, 19.19.
Ud-River, fino en el lugar de la producción, 22.75.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 22.75.

EL ALGODON

LIVERPOOL, 18 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.57.
Marzo, 6.54.
Mayo, 6.50.
Julio, 6.44.
Septiembre, 6.80.

LIVERPOOL, 18 (U. P.).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.62.
Marzo, 6.57.
Mayo, 6.54.
Julio, 6.50.
Septiembre, 6.45.

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— A las 11.30 A. M. el precio del algodón en este mercado era el siguiente en centavos por libras, para entrega inmediata a 12.28 nominal:

Noviembre 11.86.
Enero, 11.71.
Marzo, 11.71.
Mayo, 11.71.

NUEVA YORK, 18. (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.20.
Diciembre, 11.75.
Enero, 11.65.
Marzo, 11.63.
Mayo, 11.61.
Julio, 11.50.

AZUCAR

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Noviembre, 2.79.
Diciembre, 2.85.
Enero, 2.74.

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Noviembre, 2.80.
Enero, 2.80.

LA LINAZA

DULUTH, 18 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 2.05 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 18 (U. P.) —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.6275 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras; para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 12.90.
Marzo, 13.24.
Junio, 13.54.
Septiembre, 13.86.

CEREALES

CHICAGO, 18. (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.1762; mayo, 1.1512.
Maíz: diciembre, 1.0562; mayo, 0.9775.
Avena: diciembre, 0.45; mayo, 0.4450.

WINIPEG (Canadá), 18 (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.0662; mayo, 1.0850.
Avena: diciembre, 0.4550; mayo, 0.46.

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales el cierre de este mercado:

Trigo: 11.
Avena, 5.45
Cebada, 7.60.
Maíz, 5.55
Harina, (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.59

LANAS

AMBERES, 18. (U. P.)—Al terminar las operaciones en el Mercado de Lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en noviembre, 32 peniques por libra.

Para entrega en febrero, a 32 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se fijaron los siguientes precios para entrega en noviembre, a 42 para entrega en febrero, a 42 peniques por libras.

ROUBAIX TOURCOIGN, 18. (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina para entrega en noviembre se cotizó a 31.40; para entrega en febrero a 31.50 francos por kilogramos.

REMATES de HOY

Gran remate de magnífico menaje importado, en Dieciocho 164, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 10.30 y 14.30 horas.

Menaje de casa, radio, sala de baño, etc., en Catedral 3154, ante los Martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Propiedad en Purísima 275 al 293. Minimum: $ 116,961.80 y Maipú 534. Minimum: 46 mil pesos, en la secretaría del 2.o Juzgado Civil, a las 11 horas.

Memorándum "La Nación"

Noviembre

JUEVES

19

Santos de hoy:

PONCIANO E ISABEL DE HUNGRIA

Santos de mañana:
FELIX, OCTAVIO Y GILBERTO

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498, Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63816; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río", Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador; Av. Salvador 34, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327 teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 21 del presente:

Belgrado, Rosas 2301; Matucana, Matucana 830; Lourdes, San Pablo 4214; Indiana, San Pablo 4941; San Martín, A. Varas 201; Viñez, Compañía 1908; Mayo, 21 de Mayo 709; Unión Central, Bandera 9; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; P. San José, Av. Chile España 291; Vera, Villaseca 23; Valdivieso, Recoleta 1501; Chile, Independencia 1798; Contador, Independencia 2662; Búlnes, Borgoño 311, P. B., Renca: Ojeda Av. M. Montt 769; Colón, Colón 1680; Gallardo, Recoleta 395; San Crescente, Av. Italia esq. Caupolicán; Heeberle, Delicias 1588; Fanta, Portugal 698; Unión, San Ignacio-Franklin; La Principal, Carmen 2002; Santa Fé, Carmen 1395; Andrade, Delicias 2902; Central, G. Avenida 6321; Esmeralda, Exposición 1365; M. A. Matta, Sta. Rosa-Av. Matta; Prusia, San Diego 1501; El Llano, G. Avenida 3458; Andes, Gran Avenida 8934; Belga, San Diego 591, y El Parque, Dieciocho 702.

DEFUNCIONES

Eugenio Puing Rondo 66 años; Servando Cortez Pizarro 55; Polidoro Saavedra Naranjo, 65; Carmelo Martínez Catalán, 51; Tránsito Astudillo Pardo, 72; Clara Blanco Ortega, 53; Carmela Cañete Parenci, 38; Albertina Vilches, 26; Pedro Guerrero Meza, 45; Bonifacio Soto Silva, 37; Pedro Martínez Benítez, 48; Juan Silva Pino, 8; Juan Grandón Olate, 25; José Agustín Olivero Osorio, 30; Manuel González Madrid, 54; Ramón Vargas Cerpa, 55; Rebeca Carter Saavedra, 22; Gregorio Pavez Varas, 51; José Serrano Tobar, 44; Emilia Henríquez, 60; Fernando González Pérez, 27; Ana Tapia Bravo, 52; Raquel Anablaza Yáñez, 19; Yolanda Silva Sáez, 10; Ana Guerra Villanueva, 29; Eduardo Méndez Labra 25; Nicolás González Correa, 21 y cincuenta y siete menores de un año.

Feria Santa Rosa

Dirección: Placer 880. — Teléfono 61313. Santiago. — Embarques: Estación San Diego. — Dirección telegráfica: Fercerdos. — Remates los días lunes, miércoles y viernes. — Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 18 de noviembre de 1936

OVEJUNOS

4 carneros a $ 115. Unicaven. L. A. P.
55 borregas a 84. Hospital. Hda. H.
10 corderos a 80. Melipilla. A. Z.
120 corderos a 76.50. Marchigue. Com. P. I.
120 corderos a 76.20. Marchigue. Com. P. I.
1 carnero a 76. Algarrobo. W. E.
43 corderos a 75.50. Leyda. V. C. R.
120 corderos a 75.20. Marchigue. Com. P. I.
42 corderos a 74.20. Melipilla. Hda. S. V.
120 corderos a 73.20. Alcones. Hda. M.
120 corderos a 73. Alcones. Hda. M.
120 corderos a 72.50. Villa Alegre. H. del R.
120 corderos a 71.80. Alcones. Hda. M.
129 corderos a 71.50. Población. E. L.C.
250 corderos a 70. Alcones. J. M. B.
131 corderos a 69.80. Población. E. L. C.
120 corderos a 69.50. Población. R. E.
110 corderos a 69. Mira-Río. C. V. V.
69 corderos a 68. LloLleo. Com. C. Hnos.
123 corderos a 68. Cauquenes. R. del R.
60 corderos a 67.80. Alhué. F. de T. O.
125 corderos a 66.20. San Vicente. A. F. C.
116 corderos a 65. Unicaven. L. A. P.
108 corderos a 61.20. Arreo. V. C.
70 corderos a 61.20. Rungue. A. T.
67 corderos a 60.50. Rungue. A. T.
125 corderos a 60.80. Hospital. J. A. G. N.
115 corderos a 60. Arreo. F. C.
116 corderos a 59.80. Arreo. V. C.
117 corderos a 59. Arreo. V. C.
115 corderos a 58.50. Arreo. V. C.
125 corderos a 58. Población. H. R. de la S.
45 ovejas a 79.50. Hospital. Hda. H.
20 ovejas a 77. Maipú. E. de A.
42 ovejas a 73.50. Algarrobo. W. B.
2 ovejas a 31. Algarrobo. W. B.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Favorita, San Diego 702, a las 9.30 horas.

La Africana, San Diego, 804 a las 10.30 horas.

La Protectora, Rosas 1777, a las 15 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 16 horas.

Francisco Díaz M.

Frutos del país y ganado. — Agustinas 975, 3.er piso. Oficina 310 — Casilla N.o 3239 — Teléfono 87508 — Santiago

Santiago, 18 de noviembre de 1936

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 81.

Trigo florence, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 82.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en el Sur, listo, $ 70.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos con saco, en el Sur, listo $ 70.

Trigo candeal fino, los 100 kilos con saco, en Providencia, con 10 o|o, listo, $ 83.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos con saco, en Providencia, con 25 o|o, listo, $ 78.

Trigo colorado los 100 kilos con saco, en Providencia, listo, $ 80.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 86 a 87.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, $ 76 a 77.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, $ 74 a 75.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 72 a 73.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, $ 55 a 56.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 40 a 42.

Harina candeal, los 46 kilos con saco, segundo clase, de $ 55 a 56.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 93.

Frejoles araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 160.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 200.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo nominal, $ 185.

Frejoles bayos chicos los 100 kilos, con saco, base Puerto listo nominal, $ 180.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 185.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 110.

Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo nominal, $ 112.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 160.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 185.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco base Puerto, listo nominal, $ 105.

Frejoles Pallares, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 200.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 90.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, nominal, $ 200.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base puerto, listo, nominal, $ 120.

SEMILLAS

Semilla alpiste, los 100 kilos con saco, base Puerto, de $ 250 a $ 260.

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 500 a $ 600.

Semilla de alfalfa peruana, Alta Sierra, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 700 a $ 740.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco, en Santiago, semilla, $ 250.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con saco, en Santiago, $ 45.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco en Santiago, $ 150.

Semilla de trébol exportación, los 46 kilos con saco, purificado planta, Puerto, $ 250.

Semilla linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 185.

VARIOS

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 36.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 36.

Arvejilla, los 100 kilos con saco, base, Puerto, $ 41.

Avena blanca, los 100 kilos con saco en Alameda, Stornking o sueca, $ 60.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 60.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 52.

Avena Stornking, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 62.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 80.

Arvejas blancas, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano, $ 80.

Carbón de espino el saco, según clase, Alameda, $ 24.

Carbón blanco, el saco, según clase, Alameda, $ 16.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1,350.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, listo, $ 160 a 170.

Garbanzos regulares, según clase base Puerto, listo, $ 180 a 190.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, listo, $ 200 a 220.

Lana trasquila marzo, los 46 kilos, enfardelada, sin transacción.

Lana, trasquila marzo los 46 kilos, ensacada, sin transacción.

Lana, trasquila octubre, los 46 kilos, enfardelada en estaciones $ 520.

Lana, trasquila octubre los 46 kilos, ensacada, en estaciones, $ 500.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista 15 o|o grandes sin manchas, $ 200.

Lentejones 6 m|m con saco, base Puerto, listo, 95 o|o 6 milímetros, $ 235.

Lentejones 7 m|m con saco, base Puerto, listo, 95 0|0 7 milímetros $ 255.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, Alameda, $ 500.

Maíz amarillo, los 100 kilos con saco, Alameda, $ 71.

Maíz colorado, los 100 kilos con saco, Alameda, $ 70.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 105.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 102.

Nueces, los 100 kilos con saco, en estaciones tolerancia 10 o|o, $ 500 a 520.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, de $ 16 a 17.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, de $ 19 a 20.

Papas amarillas, los 80 kilos con saco, en Santiago, nuevas, de $ 60 a 62.

Quesos, los 46 kilos, según clase, $ 400.

Quillay, los 46 kilos, envasado en Arpillera nueva, base Puerto, $ 76.

Fibra de cáñamo, los 46 kilos, en estaciones, $ 155.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	167
Novillos	167
Vacas	145
Vivos	37
Vara	47
TOTAL	434

GANADO MENOR

Terneros	158
Corderos	1623
Cerdos	217
Caballos	27
TOTAL	2025

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.80 a 3.00
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Novillo 1.a clase	3.00 a 3.20
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Vaca, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Ternero, 1.a clase	2.20 a 2.30
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Cordero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.00 a 2.10
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Oveja, 1.a clase	1.90 a 2.00
Id. 2.a clase	1.50 a 1.60
Id. 3.a clase	1.40 a 1.50
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	3.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama, 1.a clase	3.50 a 3.60
Cebo de ovejuno	2.60 a 2.70
Cuero de buey	a 4.00
Cuero de novillo	a 4.40
Cuero de cordero,	de 200 a 220
Cuero de vaca	a 4.40
Cuero de ovejuno, docena	de 200 a 220

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

AVISO

De acuerdo con el Decreto Gubernativo N.o 4,102, de 12 de septiembre de 1936, se previene al público que tiene servicio directo de agua, sin medidor, que la colocación de medidores comenzará a exigirse desde el 1.o de mayo de 1937 y dentro de un plazo de 3 meses a contar desde esa fecha.

Si transcurrido dicho plazo el propietario de un inmueble se niega a colocar medidor, el servicio le será cortado, previo aviso.

La Empresa acordará facilidades de pago para la colocación de medidores.

Los servicios directos sin medidor, que existen actualmente, serán regulados en adelante por un dispositivo de aforo para proporcionar las siguientes cantidades de agua:

a) 90 litros por hora con tarifa de $ 2 mensuales
b) 180 litros por hora con tarifa de $ 4 mensuales

El consumo de agua a que se refiere la letra a) se aplicará al servicio que se denomina "aforo", y el b) se aplicará al servicio que se denomina "cañón".

Estas tarifas se duplicarán para las comunas de Maipú, barrio Los Leones y Vitacura, que están servidas con plantas elevadoras.

EL ADMINISTRADOR.

AÑO XX N.o 6,933

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

LA DEFENSA AEREA DE GRAN BRETAÑA

La acentuada política pacifista que siguió la Gran Bretaña después de la terminación de la gran guerra mundial, se tradujo en el descuido de su defensa militar y naval, cuyos elementos, si bien son considerables, no están de acuerdo con su posición y condición de potencia insular que depende en gran parte del exterior para su abastecimiento. Dejando de lado la cuestión de su marnia, que obedece a otros principios y necesidades, trataremos de su defensa aérea, en la cual Gran Bretaña ha estado ocupándose mucho en los últimos tiempos en vista del gran desarrollo cuantitativo y cualitativo que ha adquirido la quinta arma en las potencias continentales europeas y cuya importancia vital, aún dentro de lo limitado de la escala, se ha demostrado plenamente en la campaña de Abisinia y en la guerra civil española.

DEFENSA ANTIAEREA

Así como en el siglo pasado a raíz de la guerra de secesión de los Estados Unidos comenzó la lucha entre la coraza y el cañón, ahora el mundo ve la lucha de los medios de guerra antiaérea contra el avión o sea como antes entre medios defensivos y medios ofensivos. Los progresos de la defensa se han realizado en dos sentidos, perfeccionando telémetros, proyectores y otros medios auxiliares, por una parte y los cañones livianos, semi-automáticos, que hacen fuego con balas explosivas de pequeño calibre casi con la velocidad de una ametralladora, por la otra. Además se han creado detectores especiales para descubrir con tiempo la aproximación de aviones enemigos, etc.

CAÑONES EFICIENTES

Entre los más prácticos y mejores de esos cañones livianos figuran los fabricados por Bofors, de Estocolmo. La Gran Bretaña ha encargado últimamente en Suecia 1,700 cañones de esa marca, que tienen un ángulo de tiro de 90°. Las piezas son de dos calibres — 25 y 40 mms. — y sus proyectiles contienen explosivos de último modelo que explotan por un leve contacto. Toda esa artillería deberá ser entregada en el término de año y medio.

Ambos tipos de piezas pueden disparar 120 balas por minutos o sea una cantidad inferior a la de las ametralladoras, pero muy superior a la de cualquier cañón. Los proyectiles dejan una señal de su paso o sea una estela de humo durante el día y de luz por la noche, por lo cual la trayectoría puede ser seguida por el apuntador de la pieza. Puede sostener el fuego mucho tiempo sin recalentarse y el principal mérito que posee es la sencillez y simplicidad de estructura y mecanismos, a lo cual se agrega su escaso peso que permite concentrar en poco tiempo y con pocos tractores o camiones baterías enteras.

EXPLOSION POR CONTACTO

Durante la guerra mundial se usaron piezas antiaéreas pero se trataba de ametralladoras o de pesados cañones de 75, de 100 o de 120 mms., con los que se hacía un fuego sumamente lento. Por otra parte, muy pocos blancos auténticos se registraron por medio de cañones y cuando se logró éxito con las ametralladoras fué por haber dado en las partes vitales del avión o del piloto, lo cual es muy difícil y aleatorio.

Los proyectiles lanzados por un cañón automático moderno son mucho más peligrosos. Un impacto común basta para causar suficiente daño como para destruir íntegramente el avión o poco menos, a causa de la gran carga explosiva que lleva cada granada. Las bala de una ametralladora que den en las alas de un avión raramente debilitan en forma apreciable y perjudicial la estructura de aquéllas, pero una granada de los modernos cañones antiaéreos que de exactamente en el mismo lugar derriba fatalmente el avión. Su alcance es de 4,500 yardas.

Las ametralladoras Lewis y Browning, del tiempo de la guerra, han sido reemplazadas en el ejército británico por el tipo Bren, construído en Checoeslovaquia, que lanza 1,000 tiros por minuto, o sea, mucho más que los últimos tipos de Browning. Su peso es escaso o sea de 21 libras contra las 31 de la Lewis. Otros méritos del tipo Bren, según los peritos, son los siguientes: extrema estabilidad mientras hace fuego, deja escasa y casi nulos los restos o detrictus en el cañón, simplicidad de construcción, difícilmente se estropea o se detiene el mecanismo, mantiene mucho tiempo el mismo ritmo de tiro y, por último la suciedad y el polvo influyen en el Bren mucho menos que en otros tipos similares.

ALCANCE Y PROTECCION

Las ametralladoras, demás esta decirlo, se usan contra aparatos aéreos únicamente cuando se hallan a distancia relativamente escasa. Los límites máximos de precisión y eficacia para el Bren se hallan entre 700 y 800 yardas, pero son en cambio los más eficaces medios para combatir a esa distancia, debiéndose agregar que durante la guerra mundial lo que mas temían los pilotos cuando combatían entre sí o volaban a escasa altura era precisamente a las ametralladoras.

Esta clase de arma se usa principalmente para proteger a las piezas antiaéreas, propiamente dichas, más grandes y pesadas que las ametralladoras, contra los raids a poca altura conducidos por aparatos de bombardeo, acompañados por aparatos más rápidos. Estos aparatos se utilizan para destruir a las defensas terrestres por medio de bombas que se arrojan contra la artillería y su personal, contra el cual también como se ve en la presente guerra española, se descarga el mortífero fuego de ametralladoras. Contra esa clase de raids Gran Bretaña ha dispuesto protegerse dotando de numerosos cañones-ametralladoras Brent a sus grupos de proyectores, detectores y baterías antiaéreas.

DEFENSAS FIJAS

Para la defensa de Londres y de otras importantes ciudades el Gobierno británico ha instalado la mayor cantidad de grandes cañones antiaéreos que le ha sido posible. Muchos son fijos, estando colocados sobre plataformas especiales de cemento, en puntos estratégicos. Los calibres son relativamente considerables variando entre 105 y 152 mms.; los proyectiles pesan de 25 a 50 libras y llegan hasta 20.000 pies o sea alrededor de 6.000 metros, explotando a determinada altura que se gradúa fácilmente. Cañones de esa especie se usaron en 1917-18 pero los actuales tienen mayor alcance y las granadas llevan más carga.

Rara vez un impacto, en sí, voltea a un avión; el mayor perjuicio es causado por la explosión del proyectil, cuyos fragmentos matan o inutilizan a los tripulantes y derriban al aparato.

OTROS MEDIOS

Gran Bretaña dispone, además, de piezas móviles colocadas sobre un camión y con una colisa que permite desplazar la pieza en un circulo de 360° con un ángulo de tiro de 90°; el tractor es de acero con cuatro llantas de goma y la pieza varía entre 105 y 130 mms., que lanzan granadas de 15 a 30 libras de peso. Los proyectiles se llevan en un furgón unido al camión que conduce la pieza, siendo arrastrado el conjunto por un tractor u otro camión. Otros cañones más pequeños están montados directamente sobre un camión automóvil, de marcha independiente y que puede prescindir de los caminos, recorriendo terrenos más quebrados; en cuanto a la pieza lanza granadas de 10 a 15 libras.

PROYECTORES

Varias clases de proyectores están en uso más o menos grandes y pesados, llevados en camiones o tractores de tamaño proporcional, existiendo además algunos totalmente fijos en las dependencias de la ciudad de Londres. Su poder y características no se conocen, conceptuando a esos datos un secreto militar, pero se puede tener una idea aproximada de su significado al conocer su tamaño, que oscila entre 1,20 a 2,40 metros de diámetro de reflector.

Algunos reflectores están alimentados eléctricamente por los cables corrientes de luz eléctrica, pero otros utilizan para su poder lumínico dínamos portátiles.

ORGANIZACION

Casi toda la defensa pasiva aérea de Gran Bretaña está en manos del ejército territorial, equivalente a la guardia nacional de otros paises, bajo la dirección del ejército regular y de los oficiales de la Air Force; aunque se haya llegado ya a un alto grado de eficiencia, parece ser que se tiene más confianza en la defensa activa, constituída por numerosas escuadrillas de aviones, cada vez más rápidos, poderosos y perfectos.

Arriba. El nuevo y poderoso bombardeador Hawker adoptado recientemente por la Real Fuerza Aérea británica. Lleva un motor Pegassus de 10 cilindros y de refrigeración aérea, que le permite desarrollar una velocidad de 300 millas por hora. Abajo, el equipo de uno de los cañones antiaéreos del acorazado de S. M. B. "Iron Duke" haciendo ejercicios de batalla.

A la izquierda del grabado se ve a un civil con el nuevo equipo contra gases de guerra. Al centro aviones de caza volando en correcta formacion. Abajo, a la izquierda, el ametrallador de un rápido avion de caza listo para limpiar el cielo de aviones enemigos; y a la derecha, uno de los nuevos aviones del tipo "Fairey batle", que constituyen la última palabra en materia de velocidad y eficiencia.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (37) por EDGARD RICE BURROUGHS

Los leones se pusieron alerta al detenerse Tarzán gruñendo. El enorme león que iba a la delantera mostró sus afilados colmillos y emitió un gruñido de aviso. El hombre-mono, a pesar de estar armado, no pretendía medir sus fuerzas contra siete leones al mismo tiempo; no obstante, permaneció en el sitio rugiendo al unísono de aquellas fieras hermanas. Fué una simple exhibición de fanfarronería selvática, ninguno se atacaba ni se retiraba.

Las fieras no estaban hambrientas, pero, algún punto de ética de los códigos misteriosos de la selva no les permitían retirarse, y permanecieron, aunque inofensivas, produciendo un ruido ensordecedor. Una inesperada interrupción puso fin a la disputa de rugidos. El ruido fué tan intenso que, Tarzán no pudo percatarse de su situación hasta que sintió muy cerca la presencia de un enorme animal. Al volver el rostro, creyó que no tendría escapatoria.

Buto el rinoceronte, con sus centelleantes ojos de cerdo, se precipitaba furiosamente contra Tarzán. Pero, tan perfectamente coordinados estaban los músculos y la imaginación de Tarzán, que casi simultáneamente con la aparición del peligro, se volvió precisamente en el momento oportuno y arrojó su afilada lanza contra el amplio cuello de Buto. Además de la velocidad del animal, tras aquella lanza afilada estaban los músculos de Tarzán, el poderoso.

Al arrojar su lanza, el hombre-mono no apartaba sus ojos del poderoso cuerno del irascible rinoceronte, listo ya para el ataque. La lanza se hundió en el pescuezo de Buto, por el hombro izquierdo, y casi atravesó el amplio cuerpo de la odiosa bestia. Tarzán, simultáneamente con su lanza, se había arrojado sobre el animal. El hombre-mono conocía perfectamente el peligro mortal que había en el pequeño tarro localizado en el hocico del rinoceronte.